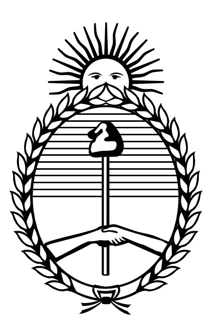
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 19
de octubre de 2009

Año CXVII
Número 31.761

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALMECO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la sociedad - Nº de Registro en Inspección General de Justicia 1.724.475 - resolvió: I.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 07.01.2008, aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su Artículo 4º mediante la adopción del siguiente texto: "Artículo Cuarto - Capital: El capital social es de pesos siete millones ciento diecinueve mil ($ 7.119.000.-) representado por Setenta y un mil ciento noventa (71.190) acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal cien pesos y con derecho a un voto. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550"; y II.- Por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 16.01.2009, reelegir las autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña y Director Suplente Atilio Martín Palmeiro, constituyendo ambos domicilios especiales en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, Abogado, según las referidas Actas de Asamblea del 07.01.2008 y 16.01.2009.

Abogado – Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 19/10/2009 Nº 90514/09 v. 19/10/2009

ALSAMET

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/9/2009. 2) Mónica Alejandra Hernández, D.N.I. 17.512.564, argentina, nacida el 19/6/1965, soltera, empresaria, domiciliada en J. Brown y Oliver, Alejandro Korn, Pcia. de Bs. As. y Mariana Soledad Larroca, D.N.I. 29.522.546, empresaria, argentina, nacida el 29/5/1982, soltera, domiciliada en Almirante Brown 752 San Vicente, Pcia. de Bs. As. 3) "Alsamet S.A." 4) Sede social: Costa Rica 5171 depto. 2 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: compraventa y permuta, fabricación, industrialización, distribución, comercialización, importación y exportación de aberturas de cualquier tipo o modelo construidas o fabricadas en materiales de toda clase m, especialmente en aluminio, pvc, vidrios, espejos y materiales diversos, el proyecto, construcción y fabricación de estructuras modulares o especiales para montaje, como así también la realización de los trabajos relacionados con la construcción de edificios, estructuras, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, la representación de empresas nacionales o extranjeras cuyo objeto se relacione con las actividades mencionadas en el presente objeto, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) Veinte Mil Pesos 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de enero de cada año. 11) Presidente: Mónica Alejandra Hernández, Directora Suplente: Mariana Soledad Larroca. Los administradores fijan domicilio especial en Costa Rica 5171 depto. 2 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 430 del 21/9/2009 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 22/9/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 26.

e. 19/10/2009 Nº 90389/09 v. 19/10/2009

ALUSAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/9/209. 2) María Leticia González, D.N.I. 5.150.676, argentina, nacida el 14/7/1945, soltera, comerciante, domiciliada en Santa Magdalena 420 Cap. Fed. y Alejandra Miriam Cadel, D.N.I. 21.142.075, argentina, nacida el 28/11/1969, soltera, empresaria, domiciliada en Río Cuarto y Saladillo, San Vicente, Pcia. de Bs. As. 3) Alusan S.A. 4) Sede social: Viamonte 1365 piso 1º depto. D Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros, la fabricación, manipulación, transformación, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de aberturas, herramientas y accesorios para obras civiles e industriales, la fabricación, compraventa, permuta o locación de las maquinarias necesarias para el cumplimiento del presente objeto, su importación o exportación, la compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de aberturas para la vivienda, revestimientos internos y externos, relacionados con materiales ferrosos, pvc, aluminio y todo otro artículo o material vinculado directa o indirectamente con el rubro, la representación de empresas nacionales o extranjeras relacionadas con el presente objeto, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) Treinta Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años, La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso, 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: María Leticia González, Directora Suplente: Alejandra Miriam Cadel. Las administradoras fijan domicilio especial en Viamonte 1365 piso 1º depto. D Cap, Fed, Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 185 del 21/9/2009 ante el Escribano Carlos Alberto Cernadas Registro 379.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 22/9/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 26.

e. 19/10/2009 Nº 90393/09 v. 19/10/2009

BIANCHI VENDING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura. Nº 347 del 30/09/09 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 23 del 20/08/09, los accionistas de "Bianchi Vending Argentina S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo octavo; Remover de su cargo de Director a Juan Borie; Formalizar la designación del nuevo Directorio, y por Acta de Directorio del 08/09/09, distribuir los cargos así: Presidente: Roberto Larsen Sordo, Vicepresidente: José Luis Intrevado, Director Titular: Marcelo Guido Petrucci, Director Suplente: Guillermo Wainer; todos con domicilio especial en Pte. Perón 1333, 6° piso, oficina "55", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 347 del 30/09/09, Escribano Carlos Fabián Munín, Registro 72 de Morón.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2009 Nº 90665/09 v. 19/10/2009

BONIFACINI Y HORNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 147 de fecha 13/10/2009. Accionistas: Ricardo Emiliano Salazar, argentino, comerciante, 9/07/43, LE 4.595.505, casado, domiciliado en forma real y especial en la calle Belgrano Nº 4860 Ciudad de Caseros, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y Jesica Soledad Rivadeneira, argentina, soltera, comerciante, 26/07/84, DNI 31.089.854, domiciliada en forma real y especial en la calle Guayanas Nº 2075, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas, toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 20.000. Administración: mínimo de Uno, máximo de Cinco mandato de Tres ejercicios. Representación: Presidente del Directorio. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Ricardo Emiliano Salazar y Director Suplente: Jesica Soledad Rivadeneira. Sede social: calle Pareja Nº 3546, Piso 1°, Departamento "A", Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por la Escritura Nº 147 de fecha 13/10/2009. Escribano Carlos Alberto Gatti, Registro Notarial 9.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 19/10/2009 Nº 91781/09 v. 19/10/2009

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CAPSTONE STANDARD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/9/09 se adecuó la sociedad conforme al artículo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia. Socios: Analía Graciela Carpi, casada, 5/6/72, D.N.I. 22.818.920, Anchorena 926, 8º Piso, Departamento "A", Cap. Fed.; Evangelina Brenda Carpi, soltera, 27/4/74, D.N.I. 23.767.373, Avenida Pedro Goyena 202, 5º Piso, Cap. Fed.; Florencia Alicia Carpi, soltera, 20/4/78, D.N.I. 26.553.867, Bulnes 1643, 3º Piso, Departamento "B"; Cap. Fed., todas argentinas, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta y locación de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal; Capital: $ 651.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Analía Graciela Carpi y Directora Suplente: Evangelina Brenda Carpi, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Pueyrredón 446 Piso 6º Oficina 23, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 230 del 29/9/09 ante el registro 536.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 19/10/2009 Nº 90465/09 v. 19/10/2009

CARANDENGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 27-4-09 se aprobó el acuerdo definitivo de escisión entre Carandenga S.A. y Estancia Don Cupertino S.A.- Se reformaron los artículos cuarto: Artículo Cuarto: capital social $ 128.345,61, representado por 128.345 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.= valor nominal cada una y un voto, por acción; y noveno en lo referente a la garantía de los directores.- Se elige nuevo directorio: Presidente: Ricardo Joaquín Villar.- Director suplente: Magdalena del Campo de Villar, constituyen domicilio especial en Tucumán 715 Planta Baja, C.A.B.A..- El firmante es el presidente de la sociedad, designado por asamblea del 27-4-09.

Ricardo Joaquín Villar

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 85.

e. 19/10/2009 Nº 90566/09 v. 19/10/2009

COMPLEJO TALA DEL MONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Roberto Luis Ayub, 45 años, casado, economista, DNI: 16.977.288, Cochrane 3332 Capital Federal; Eduardo Víctor Bajlec, 45 años, casado, economista, DNI: 17.106.035, Ambrosetti 181, 6º piso, departamento 'A', Capital Federal; Sergio Gustavo Monzon, 36 años, soltero, empresario, DNI: 22.853.168, Nueva York 5132 Capital Federal; José Jorge Pedro Bajlec, 70 años, casado, empresario, DNI: 4.630.266, Ambrosetti 181, 6º piso, departamento 'A', Capital Federal; Alberto Raul Baduan, 53 años, soltero, empresario, DNI: 12.199.608, Serrano 1236, Planta Baja, departamento 'A', Capital Federal; Gerardo Marcelo Fritsch, 48 años, casado, empresario, DNI: 14.567.020, López 909, San Miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Alberto Von Elm, 46 años, casado, empleado, DNI: 16.299.909, Avenida San Martín 353, San Miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: "Complejo Tala del Monte S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de estaciones de servicio mediante la comercialización de combustibles líquidos o de gas natural, y cualquier otro derivado del petróleo, como así también lubricantes, grasas, aditivos, neumáticos, llantas, cámaras, y demás productos de comercialización en estaciones de servicios. Servicios de lavado, engrase, mantenimiento de automotores, garage y playa de estacionamiento. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Roberto Luis Ayub, Director Suplente: Sergio Gustavo Monzon; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Cochrane 3332, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 431 del 5/10/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2009 Nº 90657/09 v. 19/10/2009

CONSTRUNOR LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso publicado el 23/06/08, recibo 110647, el domicilio especial del director suplente, Miguel Eduardo Volpintesta es Virrey Liniers 495 Ofc. G C.A.B.A. Autorizado por Acta del 11/03/2008.

Contador – Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2009. Número: 113957. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 19/10/2009 Nº 90758/09 v. 19/10/2009

CORK SUPPLY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/06/08, se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social de la suma de $ 41.301, a la suma de $ 755.961 reformando de ésta manera el artículo quinto del Estatuto Social. Diego Emilio Alvarez García, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 24/06/2008.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 19/10/2009 Nº 90505/09 v. 19/10/2009

CULTIVOS EL AMANECER

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 574, del 8/10/2009 constituyen "cultivos el amancer S.A.", Gustavo Daniel Rizzo, DNI 13.104.480, casado, nacido 18 de Mayo de 19.59, domiciliado en Bogado 3147; y Ariel Alfredo Rizzo, DNI 14.211.486, divorciado, nacido 3/3/1961, domiciliado en Lincoln 484, Ambos domiciliados en Castelar, Pdo Morón, Pcia de BS. As., argentinos, y empresarios. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Explotación agropecuaria en general; B) Compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler y permuta, cultivo y producción de todo tipo de plantas, semillas y césped, paisajismo, diseño y mantenimiento de ornamentaciones en base a plantas, macetas, estructuras, elementos y herramientas de jardinería, macetas, plaguicidas, tierra, resaca, turba, fertilizantes, insecticidas y accesorios de mimbrería, cestería y artículos para mascotas y toda clase de alimentos balanceados. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000.- representado por 500 acciones nominativas no endosables de $ 100 V/N c/u, de 1 voto por acción. Presidente: Gustavo Daniel Rizzo, Director Suplente: Ariel Alfredo Rizzo; constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato 3 ejercicios. S/sindicatura. Representación: Presidente. Sede: Lavalle 1454, II cuerpo, Piso 6º, dptp A y D, C.A.B.A. Ejercicio: 30/6 de c/a. Duración: 99 años. Firma Magdalena E. Cords Ruiz, Apoderada por Escritura 574 de fecha 8/10/2009 del Registro 1698.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 1135.

e. 19/10/2009 Nº 91113/09 v. 19/10/2009

DU PONT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Du Pont Argentina S.A. (ahora denominada Du Pont Argentina S.R.L.) Por asamblea general extraordinaria de fecha 2.10.2009 se resolvió: (i) transformar a la sociedad de una sociedad anónima en una sociedad de responsabilidad limitada; (ii) aprobar el estado de situación patrimonial especial de transformación al 2.09.2009; (iii) modificar la denominación de la sociedad de Du Pont Argentina S.A. a Du Pont Argentina S.R.L.; (iv) fijar en 5 el número de Gerentes Titulares y en 2 el número de Gerentes Suplentes; (vi) designar a Juan Manuel Vaquer (Presidente), Alicia Rohr (Vicepresidente), María José García Santillán, Enrique Adolfo Rossi y Alberto Augusto Cichero, como gerentes titulares, y Silvia Liliana Bulla y Fernando Alberto Lopez, como gerentes suplentes. Todos los nombrados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Con excepción de lo indicado precedentemente, la transformación no afecta los demás puntos enumerados en el apartado a) del artículo 10, puntos 4 a 10, de la Ley Nº 19.550; ni se retiran ni incorporan socios como consecuencia de la transformación. Autorizado por asamblea general extraordinaria de fecha 2.10.2009.

Abogado – Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 19/10/2009 Nº 91831/09 v. 19/10/2009

ELECTRO SCOOTERS

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 586, del 14/10/2009 constituyen " "Electro Scooters S.A." Martín Sebastián Caletti Mooney, DNI 23.763.264, nacido 15/1/1974, soltero, domiciliados en Mendoza 4157 c.a.b.a.; Ricardo Hector Caletti, DNI 6.283.265, nacido el 21/1/1936, casado, domiciliado en Mendoza 4157, C.A.B.A.; y Jose Luis Larroca, DNI 11.043.634, soltero, nacido 31/1/1954, domiciliado en Mendoza 3972, piso 3, dpto 24, C.A.B.A.; tallos argentinos, y empresarios. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler y permuta, de velocípedos con motor, motocicletas y bicicletas a motor y eléctricos. Motocicletas y automotores en general.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. Capital: $ 210,000.- representado por 2100 acciones nominativas no endosables de $ 100 v/n c/u, de 1 voto por acción. Presidente: Ricardo Hector Caletti; Directores Suplentes: Martín Sebastián Caletti Mooney; Jose Luis Larroca, constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato 3 ejercicios. S/sindicatura. Representación: Presidente. Sede: Florida 537, piso 12, C.A.B.A. Ejercicio: 30/6 de c/a. Duración: 10 años. Firma Magdalena E. Cords Ruiz, Apoderada por Escritura 586 de fecha 14/10/2009 del Registro 1698.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 1136.

e. 19/10/2009 Nº 91111/09 v. 19/10/2009

ELECTROCONSUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr del 7/10/09 , se autoriza a: Farías Santiago Héctor a informar que: Daniel Esteban Mino, 14/5/44, DNI 7.749.002, casado, ingeniero, Luis Maria Campos Nº 1464 piso 7º oficina B, CABA, Oscar Roberto Paolucci, 30/3/56, DNI 12.176.026, divorciado, ingeniero, Juan Recarte Nº 1374 Monte Grande prov. de Bs As, Roberto Oscar Herrero, 17/1/56 Casado, contador publico, dni 11.786.445, Avda Santa Fe Nº 3938 piso 6º oficina A caba, todos argentinos, Electroconsul sa, consultoría técnica, trabajos de ingeniería, proyecto, construcción y montaje de obras civiles, mecanicas e instalaciones de generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica. B) Importación, exportación, representación, consignación, compra, venta, alquiler, fabricación y distribución de maquinas, equipos, repuestos, insumos, y servicios relativos a su actividad principal, $ 30.000, 31/3, pte: Roberto Oscar Herrero, Vicepte: Oscar Rubén Paolucci, Director suplente: Daniel Esteban Mino, todos con domicilio especial en la sede social: Quirno Nº 32 piso 5º oficina B, CABA.

Abogado - Santiago Héctor Farias

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 90. Folio: 666.

e. 19/10/2009 Nº 90504/09 v. 19/10/2009

EPSA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/07/09, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, del 8/07/09 y por Acta de Directorio Nº 30, del 21/06/09. Se modificaron los artículos cuarto y noveno, del estatuto, adecuándolos -al nuevo capital y a la nueva disposición de las garantías de los Directores. Capital Actual: $ 4.994.500. Nueva Sede Social: Perú Nº 457, segundo piso, oficinas "H", Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado expresamente por escritura Nº 163, del 10/07/09.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466578/0. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 19/10/2009 Nº 90787/09 v. 19/10/2009

ESTANCIA DON CUPERTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 27-4-09 se aprobó el acuerdo definitivo de escisión entre Carandenga S.A. y Estancia Don Cupedino S.A, y se aprobó el siguiente estatuto: Socios:1) Maria Elvira del Campo, argentina, nacida 14-5-46, divorciada, LC. 5.321.065, domicilio; Callao 1330, 4º piso, departamento D., C.A.B.A.; Isabel del Campo de Rellán, argentina, nacida 15-6-53, casada, DNI. 10.929.204, domicilio: Montevideo 1735, 9º piso, C.A.B.A.; y Lucrecia del Campo de Zapiola, argentina, nacida: 5-6-47, casada, LC. 5.691.407, domicilio: Bernardo de Irigoyen 3501 Mar del Plata, Pcia. Bs. As. 3) Estancia Don Cupertino S.A. 4) 99 años. 5) Montevideo 1735, 9º piso, C.A.B.A. 6)Objeto: Explotación agrícola ganadera en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; deposito y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales, frutícolas, vitivinicolas, olivícolas y de granja propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la compraventa, acopio, consignación, distribución, industrialización primaria, importación y exportación de los productos de dicha explotación. Arrendamientos y compraventa de campos. 7) Capital: $ 385.036,82. 8) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: María Elvira del Campo. Director Suplente: Lucrecia del Campo; constituyen domicilio especial en Montevideo 1735, 9º piso, C.A.B.A. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La firmante es la presidente de la sociedad, designada por acta de asamblea del 27-4-09.

María Elvira del Campo

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 068. Nº Libro: 85.

e. 19/10/2009 Nº 90572/09 v. 19/10/2009

FACAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 18/6/09. 2) Aumento de Capital hasta $ 100.000. 3) modifica artículos: 4º: capital $ 100.000- 9º: Garantía Directores. 4) Canje acciones.- Mónica Stefani, autorizada Instrumento Privado: 18/6/09.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 19/10/2009 Nº 90401/09 v. 19/10/2009

FRACCIONES LAGO GUTIERREZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/9/09, se modificó la fecha de cierre de ejercicio al 31 de octubre de cada año, y el artículo 14º del estatuto social: "Artículo Décimo Cuarto: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados

contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y liquidas se destinan: A) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento de capital suscripto para el Fondo de Reserva Legal; B) A remuneración del Directorio; C) El saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". Inés Medrano. Autorizada por Acta de Asamblea del 11/9/09.

Abogada – Inés Medrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 83. Folio: 491.

e. 19/10/2009 Nº 90421/09 v. 19/10/2009

HORIZONTE FIDUCIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1180 del 15/10/2009 al folio 3455 pasada ante la Escribana Natalia Suárez, registro notarial 163, se constituyó la sociedad: "Horizonte Fiduciario S.A." Socios: Marcelo Rubén Kremer, argentino, abogado, casado, nacido el 6/09/1965, D.N.I. 17.634.903, C.U.I.T. 20-17634903-5 y Alejandro Damián Kremer, argentino, abogado, casado, nacido el 24/04/1970, D.N.I. 21.710.313, C.U.I.T. 20-21710313-5, ambos domiciliados en la Avenida Corrientes 2164 piso 25 Departamento "A" Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede Social: Avenida Corrientes 2164 piso 25 Departamento "A" Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros, o en comisión o consignación, por mandato o en comisión o consignación, por mandato o en asociación con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) el desarrollo y ejecución de todo tipo de proyectos inmobiliarios, tales como propiedad horizontal en los términos de la ley 13.512; fideicomisos, en los términos de la ley número 24.441, leyes y normas modificatorias y reglamentarias, quedando facultada para constituir toda clase de fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo-aunque no limitándose a ellos-a cualquier tipo de fideicomisos, de administración e inmobiliarios, de empresa, de protección familiar, convencionales, legales, testamentarias y fideicomisos traslativos, de garantía, de administración, de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general. Celebrar o aceptar contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o substituto, o asumir varios roles en forma simultanea o sucesiva siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultanea o sucesivamente, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir. Leasing actuando como tomadora o dadora; countries, clubes de campo, barrios cerrados, parques industriales y náuticos, etc. Actuando como organizadora o administradora; b) la compra, venta, permuta, dación en pago, locación fraccionamiento y loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, comerciales o particulares, pudiendo además tomar para la administración, venta o comercialización bienes inmuebles de terceros; c) la refacción de todo tipo de inmuebles, y la construcción de todo tipo de obras civiles e industriales, privadas o públicas, sobre terrenos propios o ajenos; d) la realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones, con relación al objeto social; e) recibir y otorgar préstamos con o sin garantía real para la ejecución de los actos que hacen a su objeto social, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, y contratos vinculados, directa o indirectamente con los fines expresados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 40.000. Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.-Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo. Presidente: Marcelo Rubén Kremer. Director Suplente: Alejandro Damián Kremer. todos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 2164 piso 25 Departamento "A" Cap. Fed. Se prescinde de sindicatura. Escribana Autorizada: Natalia Suárez por Escritura pública 1180 del 15/10/2009 pasada ante el registro 163, a su cargo. La Escribana.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2009. Número: 091015469665/E. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 19/10/2009 Nº 91824/09 v. 19/10/2009

I.C.E. INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 10/08/09 el directorio queda integrado como sigue: Presidente: Carlos Alberto Lema; Vicepresidente: Carlos Esteban Marcos. Director Suplente: Salvador Manuel Villalobos, todos constituyendo domicilio especial en Rafaela 3615, Capital Federal. Duración de los mandatos 3 ejercicios. Y se modificó el artículo 9º del estatuto adaptándolo al artículo 75 de la resolución 7/05 de la I.G.J. Firmante autorizada por Escritura 211 folio 546, del 07/10/2009, ante Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, Capital Federal.

Nadia Soledad Parra

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 43.

e. 19/10/2009 Nº 90745/09 v. 19/10/2009

IDENTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 125 del 01/10/09 y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 16/04/09; los accionistas de "IDENTIA S.A." resolvieron: Reelegir a los miembros del Directorio; y por Acta de Directorio Nº 32 del 16/04/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Elio Agustín Stellatelli, Vicepresidente: Dominica Biquard, Director Suplente: Luis Armando Parentí; todos con domicilio especial en Tucumán 637, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 07/09/09 se resolvió: Adecuar la Garantía y Ampliar la Duración del Mandato de los Directores, Cambiar la Representación Legal y el Uso de la Firma Social y modificar las cláusulas octava, novena y décima así: 8º) Administración: mínimo 1 máximo 5, con mandato por 3 ejercicios. 10º) Representación: presidente del directorio y/o vicepresidente indistintamente.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 125 del 01/10/09; Escribana N. Etchegaray de Palmeiro, Registro, 1980 Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: .594

e. 19/10/2009 Nº 90667/09 v. 19/10/2009

IMPOSSERET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Soledad Machuca, 31-10-82, comerciante, DNI 29959570, Figueroa Alcorta 1738 Boulogne, Fernando Ariel Szraka, 22-4-66, empresario, DNI 17717935, José C. Paz 5539 partido de San Martin, argentinos, solteros, Pcia. Bs. As. 2) 27-8-09 3) $ 120.000 4) 99 años 5) San Martín 617 C.A.B.A. 6) Presidente 7) 31/12 8) Por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros asesoramiento, consultoria y organización de empresas en cualquiera de sus sectores o actividades, relevamientos, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, procesamiento de datos y control de gestión. Realización de representaciones, comisiones, agencias, consignaciones y mandatos, cobranzas y administración de bienes. Selección, capacitación, instrumentación, analisis de escalafón y refuncionalización del personal, estudio, análisis y proyectos de reformas en convenios colectivos de trabajo en nuevas modalidades de empleo a nivel nacional, provincial o municipal, compras, preparación de licitaciones públicas y privadas. Abastecimiento de insumos. Explotación de transporte, flete y acarreo por vía terrestre, aérea, pluvial o marítima. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Soledad Machuca Director Suplente: Fernando Ariel Szraka, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 401 del 27-8-09.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2009. Número: 100114. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/10/2009 Nº 90382/09 v. 19/10/2009

IN THE LAP OF THE GODS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos Fabian Baccetti, 46 años, DNI: 16.430.579, Agustín Alvarez 1101 Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Julian Roberto Gallo, 49 años, DNI: 13.924.525, Boedo 17, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, publicitarios. Denominación: "In the lap of the gods S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Actividades destinadas a la industria audiovisual ya sea como productores, generadores, creadores o intermediarios para el cine, televisión, radio, internet, celulares y todo formato audio visual. En virtud de dicho objeto podrán diseñar estrategias de marketing, promociones, merchandaising tanto para medios actuales como para nuevos medios. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de estos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Carlos Fabian Baccetti, Director Suplente: Claudio Fabian Sordo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Castillo 1366 Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 261 del 1/10/09; Escribano Rodolfo Carlos Ruzzante, Registro 88 de Vicente López.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2009 Nº 90675/09 v. 19/10/2009

INSTITUTO GUIDO SPANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Matias Deak argentino DNI 31995473 30 años casado docente domicilio real/especial Juncal 1980 piso 6 letra B CABA 2) Luis Antonio Cereijo argentino DNI 10399656 57 años casado docente ingeniero domicilio real/especial Billinghurst 2385 piso 9 departamento D CABA 3) 2/10 2009 escritura 202 reg 634- 4) Instituto Guido Spano SA- 5) Billinghurst 2385 piso 9 departamento D CABA- 5) Institutos enseñanza niveles preescolar primario secundario terciario-Trabajo investigación educativa experimentación pedagógica didáctica- Dictar cursos especiales para docentes y estudiantes; desarrollar nuevos métodos equipos material didácticos y realizar operaciones conyuguen al objeto y fines sociales Realizar actividad afines asociarse con terceros-6) 99 años desde IGJ 7) $ 12000 8) 1 a 7 titular p/3 ejercicio 9) Presidente Miguel Matías Deak suplente Luis Antonio Cereijo- 10) 30/09- Autorizado 02/10/2009- Luis Antonio Cereijo DNI 10399656 escritura 202 registro 634.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 15, int. 90856.

e. 19/10/2009 Nº 90645/09 v. 19/10/2009

LA DERECHA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/9/09. Augusto Bernardo José Imperiale, argentino, nacido el 31/7/61, divorciado, DNI 14874136, abogado, 25 de mayo 252, 14º piso, CABA; Cristian Fabián Merchot, argentino, nacido el 2/2/64, casado, DNI 16870274, comerciante, La Pialada 3293, Parque Leloir, Prov. Bs. As; Gustavo Jorge Delpech, argentino, nacido el 6/10/65, casado, DNI 18110905, comerciante, Santa Clara 137, San Isidro, Prov. Bs. As; y Christian Esteban Silbergleit, argentino, nacido el 13/12/72, divorciado, DNI 23123447, comerciante, 25 de Mayo 252, 4º piso, oficina 44, CABA. Sede: 25 de Mayo 252,14º piso, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inversión: mediante la compra y venta, y negociación por cualquier modalidad de títulos, de bentures, obligaciones negociables, acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Servicios: Mediante el desarrollo y provisión de servicios y tecnología de ventas de entradas, controles de acceso, management, promoción y comercialización de espectáculos, eventos deportivos, culturales, sociales, entretenimientos y esparcimiento. Capital: $ 50000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/11. Presidente: Gustavo Jorge Delpech y Suplente: Cristian Fabián Merchot, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 128 del 29/9/09, reg. 1327.

Escribana – Estela A. V. de Riva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2009. Número: 091009462016/0. Matrícula Profesional Nº: 2809.

e. 19/10/2009 Nº 90600/09 v. 19/10/2009

LA IZQUIERDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/9/09. Augusto Bernardo José Imperiale, argentino, nacido el 31/7/61, divorciado, DNI 14874136, abogado, 25 de mayo 252, 14º piso, CABA; Cristian Fabián Merchot, argentino, nacido el 2/2/64, casado, DNI 16870274, comerciante, La Pialada 3293, Parque Leloir, Prov. Bs. As; Gustavo Jorge Delpech, argentino, nacido el 6/10/65, casado, DNI 18110905, comerciante, Santa Clara 137, San Isidro, Prov. Bs. As; y Christian Esteban Silbergleit, argentino, nacido el 13/12/72, divorciado, DNI 23123447, comerciante, 25 de Mayo 252, 4º piso, oficina 44, CABA. Sede: 25 de Mayo 252, 14º piso, CABA .Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inversión: mediante la compra y venta, y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Servicios: Locación de espacios para la realización espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Capital: $ 100000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/11. Presidente: Cristian Fabián Merchot y Suplente: Gustavo Jorge Delpech, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 129 del 29/9/09, reg. 1327.

Escribana – Estela A. V. de Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2009. Número: .091009462017/0 Matrícula Profesional Nº: 2809.

e. 19/10/2009 Nº 90589/09 v. 19/10/2009

LABORATORIOS SL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 26-12-2006 y cumplida la prescripción del art. 197 L.S.C. (t.o) se resolvio el aumento del capital social en $ 60.000, mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de

60.000 votos $ 1 cada una.- Se reformo el Art. 4º del Estatuto, en adelante el capital $ 72.000 conformado por 72.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 72.000 votos $ 1 cada una.- El Directorio. Eduardo José López Lanning.- María Alejandra Manfredi.-Escribana. Autorizada por Escritura 306.

Notaria - María Alejandra Manfredi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2009. Número: FAA03662303. Matrícula Profesional Nº: 5101.

e. 19/10/2009 Nº 90430/09 v. 19/10/2009

LONE LIGHTHOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 5/10/09 se modifico el art. 3º del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: Objeto social: Tercero: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) El gerenciamiento de construcción de obras, en todas sus ramas y especialidades, de carácter público o privado, así como el mantenimiento, conversión, arreglos y modernización de dichas obras. Se deja establecido que todas aquellas actividades reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por profesionales idóneos en la materia que corresponda; b) La presentación en licitaciones y concursos, tanto públicos como privados, a los efectos de gerenciar la construcción de obras civiles y de ingeniería, en todas sus ramas y especialidades; c) La importación y exportación, compra, venta, transporte y locación de materiales y equipos relacionados con la actividad de la construcción; d) compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y la ley de prehorizontalidad; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, y a proveer servicios vinculados con proyectos inmobiliarios de todo tipo, inclusive como administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad con la ley 24.441 y sus modificatorias; e) A los fines de la actividad principal, ya enunciada, podrá como actividad conexa, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término; realizar operaciones de crédito y créditos hipotecarios, y otorgar cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, incluyendo pero sin limitarse al otorgamiento de prendas con registro, a fin de garantizar obligaciones de terceros, incluyendo obligaciones de su accionista controlante. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526); f) La toma y mantenimiento de participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, dentro de los límites previstos por la normativa vigente; g) La realización de cualquier otra actividad complementaria o conexa con las actividades mencionadas en los acápites anteriores. A esos efectos, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos limitados o restringidos, por las Leyes o por sus Estatutos. Matias López Figueroa, abogado, autorizado por Asamblea del 5/10/09.

López Figueroa Matías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 86. Folio: 09.

e. 19/10/2009 Nº 90494/09 v. 19/10/2009

LOS CIEN AROMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 9/10/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Santiago del Estero 1754, Lanús Oeste, Prov Bs As) Manuel Lopes Días, 17/4/54, DNI 11.170.082 (Presidente); y Carmen Dieguez, 17/3/55, dni 18.719.564 (Directora Suplente). Sede: Sarmiento 1652, PB, unidad "F", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria maderera en toda su línea, como ser cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital :$ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/03. (Autorizada escritura 365, 9/10/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005452352.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 46.

e. 19/10/2009 Nº 90601/09 v. 19/10/2009

M. DIAZ BRANCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital – Modificacion estatuto Social IGJ 1.791.713 comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/08/2009 se resolvió el aumento del capital social en la suma de $ 100.000; por lo que el capital social se eleva de $ 200.000 a $ 300.000. Asimismo se modificó el articulo cuarto del Estatuto, a saber: "El capital Social es de $ 300.000 (pesos trescientos mil), representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, y puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el articulo9 188 de la Ley 19.550." Marina Altieri, abogada, T. 99, F. 686 CPACF, autorizada en virtud del Acta de Asamblea de fecha 28/08/2009.

Abogada - Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 19/10/2009 Nº 91897/09 v. 19/10/2009

MA WATER WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 500 del 29/9/09 Registro 1528 2) Guillermo Ricardo Salvador, 28/5/69 DNI 20.406.972, Adolfo P. Carranza 3034, piso 6, Dpto A CABA y Osvaldo Rubén Maffullo, 3/06/69 DNI 14.095.825 Cotagaita 328 Wilde Pcia de Buenos Aires anbos argentinos, comerciantes y casados 3) Ma Water World S.A 4) Adolfo P. Carranza 3034, piso 6, Dto. A CABA 5) Actividad de la Fabricación y venta de Aguas y Sodas, la purificación de la misma y sus derivados: realizando dicha actividad en todas las etapas del proceso productivo desde la obtención, la purificación, la gasificación, transformación y el envasado. Además de intervenir en el proceso de compra, fabricación venta, reparación, importación, exportación, de equipamientos e insumos para el tratamiento del agua, la planificación, distribución, asesoramiento, gerenciamiento, representación ejercicio de mandatos, franquicias a empresa y/o particulares acercas de tratamiento y purificación de aguas, realizando operaciones financieras excepto las de ley de entidades financieras 6) 50 Años 7) $ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros por 3 años 9) Presidente Guillermo Ricardo Salvador, Vicepresidente Osvaldo Rubén Maffullo, Directores Suplente Mónica Mabel Tognetti y Maria Florencia Hernández domicilio especial en sede Social 10) 31/7 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra.

Autorizado - Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 061. Nº Libro: 066.

e. 19/10/2009 Nº 90754/09 v. 19/10/2009

MENALVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 47 del 09/2009, Fº 142, Registro 1241, C.A.B.A., se protocolizó: 1) Asamblea General Ordinaria del 11/06/2007 elección miembros directorio y Acta de Directorio del 11/06/2007, distribución de cargos: Presidente: Alfonso Fernando Menarguez, L.E. 7.866.727, argentino, nacido 14/09/1949, divorciado; Director Suplente: Luciano Guillermo Pio Lang, DNI 4.532.960, argentino, nacido 09/07/1945, casado, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal 3620, 7º, C.A.B.A.- 2) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/2009, por la cual se cambió la sede social a Juncal 3620, 7º piso, C.A.B.A.,` se aumentó el Capital Sovcial de $ 12.000 a $ 120.000 y se modificó el Artículo 4º: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en ciento veinte mil pesos, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso por acción, y con derecho a un voto por acción".- Se dio cumplimiento con Resolución 07/2005 IGJ.- Apoderado por Esc. 47 del 22/09/2009. Fº 142, Registro 1142, C.A.B.A.

Apoderado - Héctor Rogelio Pasternak

Certificación emitida por: maría Celia García Costero. Nº Registro: 1241. Nº Matrícula: 2621. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 18.

e. 19/10/2009 Nº 90649/09 v. 19/10/2009

MICROSIGA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.643.047 comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/10/2009 se decidió un aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables y aumento efectivo de capital, por la suma de $ 2.876.300; elevando el capital de $ 7.850.000 a $ 10.726.300 por lo que la sociedad que configurada en el supuesto del artículo 299 inc. 2º de la Ley 19.550. Asimismo, se modificó el articulo cuarto del Estatuto, a saber: "El Capital Social es de $ 10.726.300 (Pesos diez millones setecientos veintiséis mil trescientos), representado por 10.726.300 (diez millones setecientos veintiséis mil trescientas) acciones ordinarias, nominativas, no-endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Marina Altieri, abogada, T.99 F. 686 CPACF, autorizada por Acta del 13/10/2009.

Abogada - Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 19/10/2009 Nº 91904/09 v. 19/10/2009

MIYAROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 155, folio 482, del 10/6/09, Registro 1913, Capital Social $ 720.000.- con reforma del art. 4 del estatuto.- Autorizado en escritura Nº 35, folio 97, del 23/2/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/10/2009 Nº 90415/09 v. 19/10/2009

NESCOL AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 22/12/82 Nº 9141, Lº 98, Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales. Escritura del 11-09-2009 ante Escribana Margarita Crespo, se modifico por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6-8-2009, por unanimidad los artículos octavo, noveno y undécimo del Estatuto: "Artículo Octavo: La Administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo de duración, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Cuando se hallan elegido más de dos directores, los mismos en su primera sesión deben designar un Presidente y en su caso un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio." Artículo Noveno: "Los Directores deberán constituir todas las garantías previstas por la normativa vigente". Artículo Undécimo: "La Sociedad prescinde de la Sindicatura. La fiscalización de la Sociedad está a cargo del control de los socios conforme al artículo cincuenta y cinco de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta." Se designa como Presidente: Norma D'Ippolito y Director Suplente: Silvana Inés Colombo por tres ejercicios. Autorizada por escritura 399 del 11 de septiembre de 2009, Registro 1289.

Autorizada – Erica Noemí Strizic

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 105. Nº Libro: 22.

e. 19/10/2009 Nº 90462/09 v. 19/10/2009

RENNES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se rectifican los edictos publicados el 16 de octubre de 2009, haciendo constar que Rennes Sociedad Anónima por escritura 555 del 14 de Octubre de 2009, folio 1130, Registro 464, aprobó su regularización y nacionalización, adecuándose al régimen de la Ley 19550 y sus modificatorias. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, apoderado según escritura 555 del 14 de Octubre de 2009, folio 1130, Registro 464 de Capital Federal.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 94.

e. 19/10/2009 Nº 91992/09 v. 19/10/2009

RIBAR CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 301, folio 920, del 8/10/09, Registro 1913 CABA, resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Cancelar la Inscripción de la sucursal inscripta en CABA.- 3) Gabriela Maria Wolfes, argentina, empresaria, viuda, 3/11/50, DNI 6.715.511, 11 de septiembre 1745, 3º piso, departamento "D" CABA y Claudia Maria Wolfes, argentina, empresaria, divorciada, 18/7/48 DNI 5.810.172, Conesa 2046, 5º piso, departamento "A" CABA; b) "Ribar Corporation S.A." c) 11 de Septiembre 1745, Piso 3º, Departamento "D", CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 20.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 30/04. 9) Presidente: Gabriela Maria Wolfes; Directora Suplente: Claudia Maria Wolfes, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 301, folio 920, Registro 1913 de CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/10/2009 Nº 90414/09 v. 19/10/2009

RIEGOTABARES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 13/10/2009. Socios: Jorge Eduardo Tabarés, argentino, 61 años, casado, Industrial, LE 5.394.678,domicilio calle 57 Nº 2474, Necochea, Provincia de Buenos Aires; José Antonio Tabares, argentino, 35 años, casado, Industrial, DNI 23.745.482, domicilio calle 55 Nº 3325, Necochea, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Perú Nº 457, 2º piso, oficina "G", Cap. Fed.. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La construcción de todo tipo de obras destinadas a la actividad agropecuaria, tales como galpones, silos, depósitos de maquinarias, puestos de vivienda, corrales, criaderos; sistemas de riego, en todas sus formas; fabricación, compra, venta, importación y exportación, de todas las herramientas, maquinarias, motores y demás accesorios para el cumplimiento del objeto social. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, con mandato por 3 años. Mientras prescinda de sindicatura, deberá elegir al menos un Director Suplente. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Directorio: Presidente: Darío Jorge Moretti, argentino, 38 años, casado, Contador Público, DNI 22.235.121, domicilio real José León Cabezón 2305, Cap. Fed. Director Suplente: José Antonio Tabarés; ambos Directores constituyeron domicilio especial en Perú 457, 2º piso, oficina "G", Cap. Fed. Fiscalización Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Agosto.- Jorge A. J. Dusil – Escribano.- Autorizado expresamente por escritura número 351, de fecha 13/10/2009.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466577/0.

e. 19/10/2009 Nº 90799/09 v. 19/10/2009

RUS CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- Escritura Nº 90.- Fº 291 del 09/10/2009.- Registro Notarial 739, Cap. Fed.- 1) Mariano Ambrosio, argentino, agente de viajes, casado, 06/01/1971, DNI 21.982.237, CUIT 20-21982237-6, Esmeralda 1255, 8º piso, Cap. Fed., y Paola Ambrosio, argentina, licenciada en sistemas, casada, 29/07/1968, DNI 20.425.289, CUIT 27-20425289-6, Suipacha 1230, 2º piso, dpto. "A", Cap. Fed.- 2) "Rus Cargo S.A.".- 3) 09/10/2009.- 4) Avenida Pueyrredón 860, piso 13, oficina "B", Cap. Fed.- 5) 99 años a contar de la fecha de escritura.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el exterior la explotación de una empresa de viajes y turismo, realizando para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior o para terceros las siguientes actividades, en el territorio nacional, en forma permanente, transitoria o accidental: a) intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; d) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) representación de otras agencias de turismo, operadores terrestres y representación hotelera, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) prestación de servicios de cargas aéreas nacionales o internacionales; g) realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo, tales como: 1) la compra y venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 2) la formalización por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 3) los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; 4) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; 5) actuar como agente general de ventas de líneas aéreas nacionales e internacionales; 6) el ejercicio de mandatos y representaciones y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje.- 7) $ 50.000.-8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- 9) Prescinde Sindicatura.- 10) Presidente: Mariano Ambrosio.-Directora Suplente: Paola Ambrosio.- Domicilio Especial de los citados: Avenida Pueyrredón 860, piso 13, oficina "B",Cap. Fed.- 11) Presidente o Vicepresidente.- 12) 31 de octubre de cada año.- Autorizado: Escribano Arturo A. Riat, titular Registro 739, Capital Federal, por escritura Nº 90 del /10/2009.

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466487/2. Matrícula Profesional Nº: 2969.

e. 19/10/2009 Nº 90748/09 v. 19/10/2009

SMB GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Soledad Machuca, comerciante, 31-10-82, DNI 29959570, Figueroa Alcorta 1738 Boulogne, Fernando Ariel Szraka, empresario, 22-4-66, DNI 17717935, José C. Paz 5539 partido de San Martin, argentinos, solteros, Pcia. Bs. As. 2) 27-8-09 3) 99 años 4) 31/12 5) $ 120.000 6) Pedro Ignacio Rivera 5885 C.A.B.A. 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: constructora: realización de construcciones con provisión de materiales y mano de obra, de viviendas, edificios, obras viales, obras hidráulicas, movimiento de suelos, obras eléctricas, aguas y desagues, gas, termicas y especiales, redes de saneamiento, redes eléctricas, redes de gas, construcciones civiles, hidráulicas, eléctricas, de gas y de movimiento de suelos, en obras propias o de terceros, con financiamiento propio, de terceros o de entes nacionales, provinciales o municipales, comercialización de obras propias o de terceros. Presentación en licitaciones públicas y privadas 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Fernando Ariel Szraka Director Suplente: Soledad Machuca, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 400, 27-8-09.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2009. Número: 100113. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/10/2009 Nº 90379/09 v. 19/10/2009

TALLARD TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.-GRUPO ITAUTEC

Tallard Technologies Argentina S.A. - Grupo Itautec, con sede social en la calle Esmeralda 719, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 06.07.07 bajo el Nro. 10837, libro 36, tomo - de S.A. (Nro. Correlativo 1785671), por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 23.09.09, aprobó el aumento del capital social por encima del quíntuplo (art. 188 LSC) por la suma de $ 2.253.536, por aporte de Fondo de comercio (Ley 11.867) efectuado a través del contrato de transferencia de fecha 23.09.09 entre Tallard Technologies S.A. - Grupo Itautec y Tallard Technologies Argentina S.A. - Grupo Itautec. Asimismo, se decidió la modificación del artículo 4 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos Tres Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Quinientos Treinta y Seis ($ 3.153.536) representado por Tres Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Quinientos Treinta y Seis (3.153.536) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley número 19.550 por decisión de la asamblea ordinaria. Todos los aumentos de capital se elevarán a escritura pública." Se deja constancia que el capital anterior al aumento era de $ 900.000, el que se encuentra totalmente integrado. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 23.09.09. Mariel López Fondevila.

Abogada – Mariel López Fondevila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2009. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 19/10/2009 Nº 90448/09 v. 19/10/2009

TED BODIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 7/4/07 y Escritura del 30/9/09 se aprobo la prescindencia de la sindicatura y se modifico Art. 9: El contralor de la sociedad conforme Art. 55 Ley 19550, sera ejercido por los accionistas. Autorizada por Esc. del 30/9/09, N. 267, F. 690.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 19/10/2009 Nº 90372/09 v. 19/10/2009

TOCKI & CO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 21/09/08 se designaron directores titulares a Damián Wolkowiski y Mauricio Wolkowiski, y directora suplente a Ana María Battiata, con mandato por dos años, quienes constituyeron domicilio especial en Nueva York 3470 PB CABA. Por asamblea del 21/11/08 se aumentó el capital a $ 300.000 y se reformaron los artículos 4º y 9º del estatuto social. Enrique Skiarski, autorizado por acta de asamblea del 21/11/08.

Contador – Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2009. Número: 100241. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 19/10/2009 Nº 90484/09 v. 19/10/2009

TRADE COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 8/10/2009.- Socios: Marcelo Alejandro Arroniz, 2/5/1975, comerciante, DNI: 24664409, Cramer 3808 Piso 1, Departamento B, CABA y Laura Romero Costas, 17/11/1977, médica, DNI: 26273657, Formosa 119, Don Bosco, Pcia. Buenos Aires, ambos solteros, argentinos.- Sede: General Enrique Martínez 210, piso 5, Departamento F, Sector Felipe, CABA.- Duración: 99 años.- Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12.- Objeto: Producir, comercializar y distribuir contenidos para radio, televisión y cualquier otro medio gráfico y/o audiovisual crea-do o a crearse; ofrecer y representar a anunciantes en la venta de pauta publicitaria a transmitirse o publicarse por cualquier medio. Intermediar en la compra y venta de espacios publicitarios. Diseñar y planificar campañas y espacios publicitarios, su optimización para su transmisión y/o publicación por cualquier medio. Redacción de todo tipo de contenido para medíos gráficos.- Presidente-: Marcelo Alejandro Arroniz.- Directora suplente: Laura Romero Costas, ambos con domicilio especial en General Enrique Martínez 210, Piso 5, Departamento F, sector Felipe, CABA. Firmante apoderado en escritura 1.042 del 8/10/09.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 71.

e. 19/10/2009 Nº 90760/09 v. 19/10/2009

VIALPARKING

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ximena María Moral, 38 años, soltera, licenciada en comercialización, DNI: 22.046.102, Bartolome Mitre 4263, 1º piso, departamento 'O', Capital Federal; Mario Horacio Masso, 47 años, casado, comerciante, DNI: 14.511.695, Bartolome Mitre 828 Villa María, Provincia de Córdoba; ambos argentinos. Denominación: "Vialparking S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La ejecución de obras para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, bacheos y lechadas asfálficas y todo tipo de obras viales; en cualquiera de los casos de carácter público o privado. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Mario Horacio Masso, Director Suplente: Ximena. María Moral; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Bartolome Mitre 4263, 1º piso, departamento 'O', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Escritura de Constitución Nº 223 del 29/9/09; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2009 Nº 90698/09 v. 19/10/2009

WINFREY CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escriruea del 8/10/09 se adecuó la sociedad conforme al articulo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia. Se canceló la sucursal conforme artículo 118 de la Ley de Sociedades: Socios: Luis Marsicano Iannaco, 24/6/63,Cédula de Identidad Nº 1299656-0, Contador Público, General Caraballo 1189, Oficina 201, Montevideo, República Orienta del Uruguay y Laura Magela Soria Sum, 28/12/70, Cédula de Identidad Nº 2860545-4, Abogada, 18 de Julio 1474, Piso 12, Montevideo, República Oriental del Uruguay; todos uruguayos, casados; Plazo: 10 años; Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas o rurales.- b) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; Capital: $ 360.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Presidente: Augusto Aníbal Ciarmatori y Director Suplente a Katia Cachcovsky Nin, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Anchorena 672, 1º piso, departamento A, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado escritura Nº 945 del 8/10/09 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 19/10/2009 Nº 90461/09 v. 19/10/2009

ZARA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Por Acta de Asamblea Nº 24 del 30-06-2009 se eligió como Presidente a Ignacio Alija Castrillo, Vicepresidente a César Marcelo José Pattarone, Director Titular a Raúl Jacobo Wexler, Director Titular a Ricardo Néstor Wexler, todos con domicilio especial en Lavalle 1290 piso 7º Of. 701 C.A.B.A; Síndico Titular a Elías Abraham Gutt, con domicilio especial en Conde 1839, piso 4º Dpto. 13 C.A.B.A; y Síndico Suplente: Marcela Grisel Vazquez, con domicilio especial en Lavalle 1290 piso 7º Of. 701 C.A.B.A.. 2) Se reformo artículo 8 del estatuto adecuándolo asimismo al art. 75 RG IGJ 7/2005. La Dirección estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre 3 a 5 titulares, con mandato por 3 años, renovables. 3) Autorizado: Ricardo Néstor Wexler, Tº 11 Fº 387 C.P.A.C.F. por acta referida en punto 1).

Abogado – Ricardo N. Wexler

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 11. Folio: 387.

e. 19/10/2009 Nº 90658/09 v. 19/10/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.G SISTEMAS S.R.L. (SERVICIOS INFORMATICOS)

(Nº I.G.J. 1.681.914).- Por instrumento privado del 06/03/07: a) La socia Graciela Matilde Conti cedió la totalidad de sus cuotas es decir 25 cuotas a Sandra Eugenio Molocznik, DNI 16.380.560. b) Con fecha 13/7/2000 renunció Graciela Matilde Conti al cargo de Gerente. c) Se designa como Gerente a Sandra Eugenia Molozcnik y constituye domicilio especial en la sede social de Carlos Calvo 921, de Capital Federal. d) Adecuacion garantia de los gerentes, reforma art. 5°.- Rosa Teresa del Carmen Godino, Autorizada en instrumento privado de cesión del 6/3/2007.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 56.

e. 19/10/2009 Nº 90625/09 v. 19/10/2009

ACQUA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Inst. Priv. 27/08/09. Las Sras. Maria Paula Saad Paez Montero y Maria Eugenia Saad Paez Montero cedieron y tranfirieron a favor de Enrique Pichot y de Roberto Diego Grau las doce mil cuotas que tenían y le correspondían y que representan la totalidad de las cuotas sociales. 2) Acta de Reunión de Socios 7 del 29/09/2009. Renuncia a la gerencia de: Maria Paula Saad Paez Montero y Maria Eugenia Saad Paez Montero, se designa gerente a Enrique Pichot, con domicilio especial en Berutti 3823, Piso 1, departamento "3", CABA. Escribano Marcos Rospide, Registro 45 de San Isidro. Carnet 5213. Autorizado por Acta de reunion de socios 7 del 29/09/2009.

Escribano – Marcos Rospide

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: FAA03683949.

e. 19/10/2009 Nº 91384/09 v. 19/10/2009

ALMAFE PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de aviso del 7-5-2009. Comunica que por instrumento privado de fecha 18-12-08, se designó gerente a Fernando Héctor Bernaschina quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Juan Bautista Alberdi 3177 CABA.- El objeto social queda redactado de la siguiente forma: 1) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras sanitarias, eléctricas y edificios, pudiendo presentarse en tal carácter en licitaciones, provinciales y/o municipales y la construcción de bienes inmuebles urbanos, inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, sean públicos o privados.-, 2) Inmobiliaria: Mediante la construcción, adquisición, venta, permuta, alquiler, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, lotes, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, con su posterior enajenación de las unidades resultantes, peritajes y la intermediación de toda clase de operaciones inmobiliarias.- 3) Financiera: Dar préstamos, con garantía, incluso real, o sin ella a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas parte y derechos, inclusive lo de propiedad intelectual o industrial. Autorizada por instrumento privado de fecha 18-12-08. Silvia Erill.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 036.

e. 19/10/2009 Nº 90734/09 v. 19/10/2009

ALTERNATIVE AGRICULTURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de edictos publicados el 11/9/09 factura 18581 y 6/10/09 factura 18909. Escritura 559 del 13/10/09, Registro 1819 Cap. Fed. complementaria de escritura 467 del 28/8/09, Registro 1819 Cap. Fed. Se adecua denominación social. La sociedad se denomina Alternative Agriculture S.R.L. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014464918/6. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 19/10/2009 Nº 90508/09 v. 19/10/2009

AMYC CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 6/09/09 se autoriza a Farias Santiago Héctor t 90 f 666 a informar que: Se aumento el capital social de $ 30.000 a $ 730.000, reformándose el artículo cuarto del contrato social.

Abogado - Santiago Héctor Farias

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2009. Tomo: 90. Folio: 666.

e. 19/10/2009 Nº 90509/09 v. 19/10/2009

ARQUIMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 13/10/2009. Socios: Gabriel Alberto Siverino, argentino, 38 años, soltero, Empresario, DNI 22.134.209, domicilio Avenida Galván 3486, Cap. Fed.; Alejandro Hernán Rigueiral, argentino, 44 años, casado, Empresario, DNI 17.726.630, domicilio Ameghino 2734, Sáenz Peña, Provincia de Bs. As. Sede Social: Caracas 5081, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina y en el exterior, las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación e instalación de materiales acústicos, materiales eléctricos y electrónicos, materiales y productos impermeabilizantes, cerramientos en general y materiales de construcción; como así también todo lo relacionado con mano de obra o servicio a obras de construcción, incluyendo electricidad, pintura y todo rubro afín a las mismas. Duración: 99 años. Capital: $ 30.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Socio Gerente: Alejandro Hernán Rigueiral, domicilio especial Caracas Nº 5081, Cap. Fed. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo.- Jorge A. J. Dusil – Escribano. Autorizado expresamente en la escritura Nº 349, de fecha 13/10/2009.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466576/F.

e. 19/10/2009 Nº 90805/09 v. 19/10/2009

B & B SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Aviso del 7/10/09 Recibo 85324/09; debe decir 10) 31/12 cada año y no como se publicó. Autorizada por Instrumento Pdo del 30/09/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 19/10/2009 Nº 91778/09 v. 19/10/2009

BABY SU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 7/10/09 se estableció domicilio societario en Almirante Francisco Segui número 2422, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se modificaron artículos cuarto y quinto del contrato social. Firmante Eduardo Patricio Altamirano, Abogado, Tomo 71 Folio 655 CPACF autorizado en dicho instrumento.

Abogado - Eduardo P. Altamirano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 71. Folio: 655.

e. 19/10/2009 Nº 90360/09 v. 19/10/2009

BALDRICH Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 189 del 7/10/09, Registro 1936 de CABA. Socios: Cristian Diego Altamirano Baldrich, argentino, 7-7-1973, soltero, comerciante, DNI 23.330.345, Panamericana Ramal Pilar, Kilómetro 46,5, Barrio el Zorzal, Lote 41, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Natalia Soledad Sandoval, argentina, 20-2-1974, soltera, comerciante, DNI 23.771.579, Fray Mamerto Esquiú 2485, 2º Piso, Departamento "D", Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Organización de eventos sociales, torneos y eventos deportivos, shows musicales, espectáculos en general, locaciones, lanzamientos de productos, degustaciones de vinos, coktails, convenciones, congresos, jornadas, seminarios, reuniones de trabajo, etc. Las sociedad podrá en forma complementaria, conexa y/o accesoria a la actividad principal realizar servicios catering, suministro de comidas y bebidas en eventos y/o en otras celebraciones, diseño de web, CDs interactivos y banners, multimedia, fotografia, edición de video, representación de artistas y deportistas, venta de publicidad, merchandising, etc. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios así: Cristian Diego Altamirano Baldrich 10.800 cuotas sociales, y Natalia Soledad Sandoval 1.200 cuotas sociales, e integradas en un 25%. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerente: Cristian Diego Altamirano Baldrich acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: Florida 939, 8º piso departamento "E" CABA. Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizada: Silvina C. González, por escritura relacionada.

Escribana - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013463118/7. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 19/10/2009 Nº 90408/09 v. 19/10/2009

CABALLITO SUSHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 15/10/2009 1) El socio Valentín Sotomayor, DNI 4.729.012, 29-10-1936, argentino, comerciante, casado con Leticia Beatriz Arias, DNI: 4.406.087, 25/12/1941, domiciliados ambos en la calle Güemes 3972, piso 2 "A" de CABA, Cedió la cantidad de 12 de sus cuotas partes (1% del total) en favor de Hugo Daniel Sotomayor, argentino, soltero, 26/10/1964, DNI: 17.232.808, comerciante, Manuel Porcel de Peralta 3570, de CABA las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios y que estos integraron en un 25% en dinero efectivo. Sociedad Inscripta bajo el Numero 12946 del libro 130 de SRL con fecha 16/12/08. 2) Notificado que fue el socio Santiago Quirico, argentino, comerciante, nacido el 10-3-1986, DNI: 32.237.179, con domicilio en Olazabal 4646, 3 piso, "C", CABA mediante CD Nº CD 04599880 8 de fecha 28/9/09, el mismo no ha hecho uso del derecho de preferencia. 3) En este acto los socios ratifican la designación de la gerencia de conformidad con la cláusula quinta del estatuto social al Sr. Horacio Eduardo González, DNI 4.837.719, con domicilio especial en Avellaneda No 530, PB "D" de CABA. El socio gerente dio cumplimiento con la resolución No 20 y 21/04. Autorizada por acto privado de 15/10/09.

Abogada – Zaida Inés Paolorossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 88. Folio: 152.

e. 19/10/2009 Nº 91772/09 v. 19/10/2009

CARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 191 del 28.07.09, el socio Juan Carlos Martín, cede a a los restantes socios Virginia Inés Szumowski y Juan Carlos Herrera la totalidad de sus 3.500 cuotas en la proporción de 1.500 cuotas y 2.000 cuotas respectivamente. En consecuencia el cedente renuncia al cargo de gerente, designándose en su reemplazo al socio/cesionario Juan Carlos Herrera fijando domicilio especial en Suarez 2705 de Cap. Fed., modificandose el artículo 5º del estatuto social.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por escritura del 28.07.09, registro 676 Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 19/10/2009 Nº 90753/09 v. 19/10/2009

CLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber en relación al aviso de su Reconduccion, Reordenamiento del contrato social y Cambio de domicilio, publicado en Boletín Oficial de 22/6/2009 - Pagina 7 - Recibo 51584/09, que por escritura de 1/10/2009 - folio 1074 - Registro 37- Capital, rectifica texto de Cláusula Cuarta: consignando que el Capital de $ 10.000 está dividido en 10.000 cuotas de $ 1.-, valor nominal cada una y es suscripto: el socio: Claudio Fernando Uno: Siete mil cuatrocientas cincuenta y siete (7.457) cuotas y la socia Norma Maria Naito de Uno: Dos mil quinientas cuarenta y tres (2.543) cuotas.- Luisa E. Osella de Urria. Matrícula 2463. Autorizada en Escritura 299 de 1/10/2009 - Folio 1074 - Registro 37 - Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013462604/6. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 19/10/2009 Nº 90390/09 v. 19/10/2009

COLPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 30/7/2009, Nicolás Coluccio y Mabel Amanda Marchesse de Coluccio, ceden 100 cuotas sociales a Hernán Ariel Coluccio y Gisela Nerina Coluccio, que adquieren 50 cuotas cada uno de ellos. Se designa gerente a Gisela Nerina Coluccio, DNI: 27.755.698, ratificando en el cargo a Hernán Ariel Coluccio, DNI: 23.133.097, ambos con domicilio especial en Villafañe 1223, P.B. departamento "1", C.A.B.A. El firmante está autorizado por contrato del 30/7/2009.

Abogado - Alejandro D. Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 77. Folio: 850.

e. 19/10/2009 Nº 90591/09 v. 19/10/2009

CONSTRUCTORA J & D

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 87 del 13/10/2009, Registro Nº 1632 de C.A.B.A..- Socios: Diego Raúl Ayala Garcete, 15/08/1977, D.N.I. 26.147.328, Márquez de Avilés 3571, Hurlingham, Pcia. Bs. As., y Javier Albino Guzmán, 18/12/1974, D.N.I. 24.229.852, Av. Corrientes 2940, portería, C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y empleados.- Denominación: Constructora J & D S.R.L..- Objeto: Construcción y venta de edificios por el

Régimen de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad y en general construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- La sociedad tendrá como objeto secundario la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a traves de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro tipo de obras; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; y de mandatos relacionados con su objeto. Duración: 99 años.- Capital: $ 20.000.- Sede Social: Moreno Nº 2340, piso 1º, oficina 21, C.A.B.A..- Representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Mandato: 1 ejercicio.- Gerente: Javier Albino Guzmán, con domicilio especial en Moreno 2340, piso 1º, of. 21, C.A.B.A..- Cierre de Ejercicio: 30/06.- Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura Nº 87 del 13/10/2009 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana - Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466887/6. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 19/10/2009 Nº 90841/09 v. 19/10/2009

CORPORACION LODRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/10/09 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 20 años desde su inscripción. Se reformó artículo 2º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 8/10/09.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 19/10/2009 Nº 90471/09 v. 19/10/2009

CYBERGRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 392 del 30/9/09, Registro 846 Cap. Fed. 1) Daniel Alberto Ilundain cedió la totalidad de 2800 cuotas y Maria Sol Ilundain cedió parte de sus cuotas igual a 800 cuotas a Ulises Norberto Ilundain, divorciado, argentino, nacido el 18/2/51, comerciante, DNI. 8589042, CUIT 20-08589042-6, domiciliado en Vera 657 Cap. Fed.- 2) Maria Sol Ilundain y Ulises Norberto Ilundain como unicos integrantes de la sociedad, resolvieron Reformar la Clausula Cuarta para adecuarla a la cesión precedente, y la Clausula Quinta. Renuncian al cargo de gerentes Daniel Alberto Ilundain y Maria Sol Ilundain y designando gerente Ulises Norberto Ilundain.- La autorizada por Escritura 392 del 30/9/09, Fo.1123 Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 1357.

e. 19/10/2009 Nº 90598/09 v. 19/10/2009

DAMMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—Nota Aclaratoria—

En la edición del dìa 05 de octubre de 2009 en la que se publica la citada sociedad, se deslizo el siguiente error de imprenta: **Donde dice:** Dammeco s.r.l. **Debe decir:** Dammico s.r.l.
Aviso Nº 83960/09.

e. 19/10/2009 Nº 91705/09 v. 19/10/2009

DELCON CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/10/2009 se eliminaron del Objeto Social las palabras "proyecto" y "dirección" reformándose el artículo tercero del contrato. Juan Manuel Quarleri, autorizado en Escritura Nº 246 del 29/9/09.

e. 19/10/2009 Nº 92015/09 v. 19/10/2009

DIAMONDSTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado 14/10/2009. 1) Socios: Lic. Francisco Gulisano, argentino, casado, D.N.I. 16.236.164, nacido el 15/09/1962, domiciliado en Obligado 1062, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y el Dr. Cesar Agustin Fernandez Garrasino, casado, D.N.I. 4.199.705, con domicilio en Necochea 1234, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, 2) Denominación: Diamondstar SRL 3) Domicilio en C.A.B.A., con sede social en Teodoro García 3948/50 piso 8 dpto. "F" 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros, las siguientes actividades: relevamientos geológicos y geofísicos regionales y de detalle; proyectos e informes en los campos de geología, reservorios, geotecnia, minería y medio ambiente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este contrato. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 8.000. 7) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta o conjunta, socios o no, por tiempo indeterminado. 8) Gerente Titular: Lic. Francisco Gulisano; Gerente Suplente: Dr: Cesar Agustín Fernandez Garrasino, todos con domicilio especial en Teodoro Garcia 3948/50 Dpto. 8 "F", C.A.B.A.. 8) Representación legal: a cargo del Gerente. 9) Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se hace constar que la Dra. María José Machain, has sido autorizada especialmente por Instrumento de Constitución del 14/10/09.

Abogada - María José Machain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 45. Folio: 241.

e. 19/10/2009 Nº 90751/09 v. 19/10/2009

EM CALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 554 del 8/10/09, Registro 1819 Cap. Fed. Socios: Jorge Rafael Cammarano, argentino, nacido 19/2/75, casado, empresario, DNI 24.218.347, CUIT 23-24218347-9, domicilio Bosch 2096, Banfield, Lomas de Zamora, pcia Bs. As.; Mauro Danilo Bonetto, argentino, nacido 22/9/73, casado, empresario, DNI 23.273.886, CUIT 20-23273886-4, domicilio Donizzeti 15, piso 6º depto E, CABA; y Guillermina Velilla, argentina, nacida 23/10/68, casada, empresaria, DNI 20.343.512, CUIT 27-20343512-1, domicilio Gorriti 471, 3º A, de Lomas de Zamora, pcia Bs. As. Denominación: Em Call S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización de equipos y servicios de detección de eventos y vigilancia, alarmas de monitoreo, circuitos cerrados de televisión (CCTV), servicio técnico, representación, importación, exportación y comercialización de bienes y servicios vinculados a tales fines. Franquicias: Otorgamiento y adquisición de franquicias, de todo tipo relacionadas con la actividad a desarrollar. Explotación de licencias de marcas nacionales y/o extranjeras relacionadas con la actividad. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos. Capital: $ 15.000. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por 3 años. Gerente: Jorge Rafael Cammarano, quien acepta y constituye domicilio especial en av. Córdoba 966, piso 3º, departamento F, Cap. Fed. Sede Social: av. Córdoba 966, piso 3º, departamento F, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en la escritura de constitución.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014464919/7. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 19/10/2009 Nº 90501/09 v. 19/10/2009

F& M REAL STATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/09/2009 María Marcela Olazábal y Marcelo Eduardo Feraboli cedieron 200 cuotas sociales de $ 10 cada una de ellas, en partes iguales, a Armando Marcelo Armesto (argentino, casado, nacido el 14/12/1971, Corredor Inmobiliario, DNI 22.501.383 y CUIT 20-22501383-8, domiciliado en la calle Holmberg 3532, CABA). Laura Karina Laméndola. Autorizada por instrumento privado del 25/09/2009.

Abogada - Laura K. Laméndola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 102. Folio: 687.

e. 19/10/2009 Nº 90375/09 v. 19/10/2009

FARVIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión de Socios del 20/08/2009 se resolvió por acuerdo unánime modificar la cláusula cuarta del contrato social por aumento del capital social de $ 420.000 a $ 1.000.000. Por otra parte se resolvió fijar la sede social en Honduras 3743 12º Piso, Departamento A, C.A.B.A. El socio gerente Carlos María Farina constituye domicilio especial en la sede social. Carlos Alberto Serrano D.N.I. 10.476.730, autorizado en Reunión de Socios del 20/08/2009.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 81. Nº Libro: 30.

e. 19/10/2009 Nº 90530/09 v. 19/10/2009

FIDES CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario al de fecha 22/09/2009 - Nº 0076-00148590: Comunica que por instrumento privado de fecha 15/10/2009 se resolvió modificar el Art. 3 del Contrato social por el siguiente: "Artículo Tercero: Tiene por objeto exclusivo por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asolada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la prestación de ser vicias, tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, de desarrollo de estrategias en arias, evaluación de negocios y empresas, ejecución de decisiones y todo otro concepto vinculado con actividades empresarias, con expresa exclusión de las actividades previstas en las leyes 20.488 y 23.187 como de incumbencia exclusiva de los profesionales en ciencias económicas y abogada respectivamente. A tales fines, la seriedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecha, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato social, pudendo actuar como fiduciario en fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, depositario en garantía (escrow agreements) y/o cualesquiera otra forma creada o a crearse dentro del mano de la ley 24.441." Pablo Murray, autorizado por instrumento privado de fecha 03/09/2009.

Abogado - Pablo Murray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 73. Folio: 226.

e. 19/10/2009 Nº 91915/09 v. 19/10/2009

FINCOSULT S.R.L. CONTINUADORA DE RYB CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 219, folio 555, 8-10-09, Norberto Alvaro Ruiz y Blanco, María Soledad Ruiz y Blanco, cedieron 750 cuotas y 500 cuotas, respectivamente a Patricio Desmond Malone, argentino, casado, nacido el 7 de julio de 1962, DNI. 14.969.331, (CUIL. 23-14969331-9) comerciante, domiciliado en Estrada 2.675, Martínez, Pcia. Bs. As., precio $ 12.500.- constituyó domicilio especial en indicado artículo 256 ley 19550. Asentimientos conyugales, sí. Aprobación artículo 5º. Dra. Lisana Norma Baselli, abogada, DNI. 28.722.981, domicilio especial Parana 275 p. 4 depto. 8 C.A.B.A., apoderada, facultades suficientes y vigentes, escritura 219 fº 555, 8-10-09, Escribano Ricardo Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 189. Nº Libro: 40.

e. 19/10/2009 Nº 90523/09 v. 19/10/2009

GASENER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gasener Argentina SRL 2) Raúl Norberto Rodríguez, 14-02-1955, divorciado, DNI 11.455.367, domiciliado en Chile 1652, 1º 22, CABA y Maximiliano Carlos Scandura, 16-10-1976, soltero, DNI 25.600.170, domiciliado en Burela 3044, 1º B, CABA, ambos argentinos, empleados. 3) Escritura del 8-10-09. 4) Burela 3044, 1º B, CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compraventa de gas natural y/o su transporte.- 6) 99 años 7) $ 10.000 8) Socio Gerente Maximiliano. Carlos Scandura. 9) 31/06 de cada año. Esc. Ezequiel O'Donnell y Romina D'Ovidio autorizados por instrumento de fecha 8-10-09.

Escribano - Ezequiel N. O'Donnell

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013464558/2. Matrícula Profesional Nº: 4129.

e. 19/10/2009 Nº 90416/09 v. 19/10/2009

GASPED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José María Troncoso DNI 6.082.802, arg., soltero, comerciante 27-10-1948 Domiciliado Sanchez de Bustamante 135 Gerli, Pcia. Bs. As. CUIT 20-06082802-5.- y Victor Jose Benaderette DNI 4.366.064, argentino, viudo, jubilado, 20-1-1941 con domicilio Billinghurst 666 1ro. "B" CABA CUIL 2004366064-1.- 2) Inst. Priv 05-10-2009- 3) Gasped S.R.L. 4) Don Bosco 3535 piso 4º departamento. "A" CABA 5) El objeto social será el de la realización, por si o asociada a terceros de negocios y/o eventos gastronómicos, deportivos y anexos. 6) 20 años desde su inscripción. 7) Capital $ 12.000.- 8) Administración y Representación a cargo de los socios que revistan el carácter de gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Se designa gerente al socio Jose Troncoso quien constituye domicilio especial en la sede social. 9) Transmisión libre de cuotas.- 10) Cierre 31-12.- de cada año.

Abogada - Sandra Vanesa Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2009. Tomo: 66. Folio: 474.

e. 19/10/2009 Nº 90404/09 v. 19/10/2009

GRUPO B Y R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Instrumento Privado del 08/10/2009.- Socios: Karina Mariel Bersusky, Argentina, Soltera, Empresaria, Paraná Nº 26 piso 2º oficina J de la C.A.B.A. 33 años, DNI 25257115, Pablo Sebastián Rovner, Argentino, Divorciado, Empresario, Paraná Nº 26 piso 2º oficina J C.A.B.A. 37 años, DNI. 22547175 Nombre: "Grupo B y R S.R.L". Domicilio Legal Paraná N º 26 piso 2 oficina J CABA, Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación, administración y comercialización de todo tipo de inmuebles.- Al alquiler, sub. alquiler, sea diario, mensual, anual, por eventos, temporadas o cualquier otra forma de utilización de los mismos.- A la prestación de servicios afines o complementarios a dicho objeto.- Asimismo la realización de todo tipo de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico, vinculadas con el objeto social.-Capital $ 10.000 en 1000 cuotas de $ 10.- Administración y representación legal: Gerente: Karina Mariel Bersusky, acepto el cargo y fijo domicilio especial en la sede social.- Cierre de ejercicio: 31/10.- Paraná Nº 26 2º "J" CABA, Autorizado en acto constitutivo del 08/10/2009.- Contador Sergio Bersusky y/o Maria Belén Schiaffino.- Plazo: 10 años Administración: 1 gerente socio. Cierre

Ejercicio 31 de Octubre Buenos Aires 09 de Octubre de 2009.

Contador - Sergio E. Bersusky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 306265. Tomo: 0118. Folio: 054.

e. 19/10/2009 Nº 90809/09 v. 19/10/2009

GRUPPO MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 308, 02/10/09, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Marcelo Manuel Martinez 24/01/1961, DNI 14310115 CUIT 20-14310115-1; Patricia Claudia Bianchini, 21/12/1960, DNI 14418045 CUIT 27-14418045-9, ambos empresarios, argentinos, casados y con domicilio real en Coronel Díaz 2333, 20º piso, dto. "A", CABA. Duración: 99 años.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración y confección de informes relativos a análisis de nuevos negocios y/o productos, evaluación de productos y prácticas comerciales de la competencia, optimización de recursos, proyectos de promoción de productos, en relación al marco de actuación en el mercado argentino e internacional; que no impliquen aspectos reservados a la actuación de profesionales universitarios matriculados.- Capital Social: $ 12000, en 12000 cuotas $ 1 c/u. Martínez, 6000 cuotas; y Bianchini 60000 cuotas. Gerencia: Marcelo Manuel Martínez con domicilio especial en la sede social, por 99 años. Cierre ejercicio 31/12. Sede Social: Av. Córdoba 1255, 2º piso, oficina 201 CABA. Autorizado Juan Carlos Nardelli Mira por Estatuto de fecha 02/10/2009.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013463596/2. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 19/10/2009 Nº 90618/09 v. 19/10/2009

HERMES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 30/06/09, se resolvió reformar el artículo 5º del Estatuto Social relativo a la administración y representación de la sociedad. Ramón Biaus, autorizado por Reunión de Socios del 30/06/09.

Abogado - J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 19/10/2009 Nº 90451/09 v. 19/10/2009

HOGAR DE ANCIANOS SANTA ROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por Contrato Privado del 25/8/09, la Señora Heresmilda – Estanislada Ríos cede, vende y transfiere a favor de Daniel Rubén Pavo Loschi, argentino, nacido el 7/10/63, DNI: 16.583.116, casado, domiciliado en calle 385 Bis 4564, Quilmes, Pcia. de Bs. As., medico; las 600 cuotas que poseía en la sociedad y como consecuencia de esta cesión, se modifico el artículo 4*, quedando de la siguiente forma: Cuarto: - "El capital social se fija en la suma de $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1,valor nominal cada una, que los socios suscriben en su totalidad de la siguiente manera: Daniel Rubén Pavoloschi 600 cuotas, o sea – $ 600 y Alicia Bogdan, 2.400 cuotas, o sea $ 2.400...". Autorizada por – Contrato privado del 25/8/09.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 19/10/2009 Nº 90498/09 v. 19/10/2009

INSTITUTO GERIATRICO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 5/10/2009, Norma Rosa García cedió 34.060 cuotas de la Sociedad Instituto Geriatrico Nuestra Señora de las Nieves S.R.L. a favor de Roberto Daniel García, D.N.I. Nº 20.627.793. Presente el Gerente Fernando E. Taragano, D.N.I. Nº 12.888.433 aceptó la cesión en nombre de la Sociedad. Autorizada por escritura número 118 del 5/10/2009. Escribana Norma H. Padovani.

Escribana - Norma H. Padovani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2009. Número: 091008458080/E. Matrícula Profesional Nº: 3898.

e. 19/10/2009 Nº 90374/09 v. 19/10/2009

ITCANAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 125 folio 287 del Registro 1573 con fecha 02/10/2009, María Cristina Queirolo y Matías Raúl Tosco transfirieron las cien cuotas sociales de $ 100 cada una a favor de Cristina Alejandra Cattaneo, argentina, nacida el 11/06/1975, soltera, diseñadora de iluminación, DNI 25.097.242- 50 cuotas; y de Alicia Brunhilda Petersen, argentina, nacida el 25/10/1942, comerciante, LC 4.483216, ambas domiciliadas en la calle Pichincha 1031, depto. 15, C.A.B.A - 50 cuotas- ambas con domicilio especial en Billinghurst 75 piso 4º depto. D, Matías Raúl Tosco renuncia a su cargo de Gerente.- Se designa Gerente a Cristina Alejandra Cattaneo. Modificación del artículo cuarto del contrato social.- Por escritura up supra se autorizó a Mirta Isabel Cáseres DNI 11.120.602 a suscribir el presente edicto.

Autorizada - Mirta Isabel Cáseres

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz. (h.) Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 42.

e. 19/10/2009 Nº 90650/09 v. 19/10/2009

LA FLORINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc 632 del 16/10/09 Fo. 1398 Registro Notarial 1670 de CABA se constituyo La Florina SRL. Plazo: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, producción, compra, venta, distribución, comercialización mayorista y/o minorista de alimentos en general, secos y frescos de todo tipo, como así también bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter, alimenticio, incluyendo los derivados de la carne ya sea bovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica; hortalizas, productos desecados, congelados, enlatados y condimentos; embutidos, fiambres y chacinados, productos fabricados con harinas y sus derivados.- Fabricación, venta Y distribución de golosinas en general.- Importación y Exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. Participar en licitaciones publicas y/o privadas en' organismos nacionales, provinciales, municipales y descentralizados; actuar ante los distintos organismos del estado Nacional y las Fuerzas de Seguridad.- Sede social: Av. Santa Fe 2992, Piso 5 "J", CABA. Duración: 50 años. Capital: $ 40.000. Administración: Gerencia, a carga de 1 o más gerentes individual e indistinta, socios o no, 3 ejercicios. Representación legal: Gerente. Cierre: 31/10. Gerente: Natalia Marta Plano. Domicilio especial Av. Santa Fe 2992, Piso 5 "J", CABA. Esc, Graciela E. Sánchez, autorizada por Escritura 632 del 16/10/09 Folio 1398. Registro 1670 de CABA.

Escribana - Graciela E. Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016470939/7. Matrícula Profesional Nº: 4070.

e. 19/10/2009 Nº 91905/09 v. 19/10/2009

LIBREAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion; 28-9-09, Esc 267 F* 671, Socios: Mariana Laura Marasco, nacida el 19-9-87, DNI 33.335.097, CUIL- 27-33335097-7, soltera, cónyuges en primeras nupcias, María Celeste Sosa, nacida 18-1-55, DNI 11.799.602, CUIT 27-11799602-1, José Carlos Alberto Marasco, nacido 10-2-44, DNI 4.433.642, CUIT 20-04433642-2, argentinos, Comerciantes, domicilio real y especial Avda Independencia 2240, 4* Dto. G, Cap. Fed. Denominacion Libream S.R.L., Sede Social: Avda. Independencia 2240, 4* Dto. G, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 10.000. objeto: a) Compra, Venta de libros por mayor y menor, y todo aquello se anexe al ramo. b) Explotación de negocio de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones, copias heliográficas en general. Asimismo Comercializará art. para libreria, Papeleria, Art. escolares, art. para escritorio e instrumental técnico para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales. c) Compra, Venta de uniformes escolares y accesorios en general. d) Importación y Exportación. Representacion: Socia Gerente: Mariana Laura Marasco quien acepta el cargo, por duración de la sociedad. Cierre de ejercicio social; 31 de Enero de cada año. La Escribana Teresita Viviana Vivanco, titular del Registro 972 de ésta ciudad, está autorizada a suscribir dicha publicación en esc. 267, F* 671.

Escribana - Teresita Viviana Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2009. Número: 091006453197/2. Matrícula Profesional Nº: 3996.

e. 19/10/2009 Nº 90516/09 v. 19/10/2009

LO SCARTO DE COLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Pablo Coli, 8/9/84, DNI 31149095, Junin 1405, Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Silvina Beatriz Ulfe, 13/6/66, DNI 17883567, 25 de Mayo 206, Localilidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, abogada, ambos argentinos, solteros. 2) Escritura Nº 118 9/10/09. 3) Lo Scarto de Coli S.R.L. 4) Teodoro Garcia 3026, CABA 5) 1) Industrial: mediante la elaboración de materiales ferrosos y no ferrosos; procesamiento de metales, reciclado de materiales en desuso, desguase, desarmes, prensado, oxicorte, dimensionamiento de ferroso y no ferroso, acopio de material para su posterior procesamiento, generador de residuos industriales y comunes y en general todo lo relacionado con la industria metalúrgica y de fundición. 2) Comercial: compra, venta, transporte, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación y todo otro material descripto en el punto anterior, para obras públicas o privadas, venta de materiales nuevos y recuperados, y alquileres de maquinas relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) 300.000 8) Gerente Juan Pablo Coli por todo el contrato como así también la fiscalización. Fija domicilio especial en Teodoro Garcia 3026, CABA. 9) 31/12. Autorizada por Escritura Publica Nº 118 del 9/10/09 Dra. Alicia Marina Stratico, Contadora, Tº 105 Fº 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

Contadora - Alicia Marina Stratico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 101098. Tomo: 0105. Folio: 201.

e. 19/10/2009 Nº 90917/09 v. 19/10/2009

LOGISTICA SALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/9/2009. 2) Ricardo Romano, argentino, casado, nacido el 15/11/1955, empleado, D.N.I. 11.177.859, domiciliado en Frencyh 2145. Villa Maipú Pcia. de Bs. As. y Anibal Eduardo López, argentino, soltero, nacido el 15/5/1961, D.N.I. 14.379.943, transportista, domiciliado en Miguel Angel sin número , José León Suarez, Pcia. de Bs. S.- 3) -Logística Salto S.R.L.-.- 4) Sede social: Lavalle 1473 piso 4º of. 403 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros , en el país o en el exterior las siguientes actividades: Servicios: Mediante el transporte terrestre de cargas y/o encomiendas y bultos en general que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial. Dedicarse a las tareas de logística, estibaje, estocamiento, tránsito de mercaderías, consolidación, desconsolidación, almacenamiento, embalaje, rotulación y fraccionamiento de todo tipo de mercaderías. Transporte de todo tipo de mercaderías y/u objetos en la modalidad de puerta a puerta. El ejercicio de comisiones, mandatos y representación relacionados con el objeto.- Podrá abrir sucursales, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 7) Cien mil pesos.- 8) A cargo del o los que se designen, puede no ser socio y por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente Ricardo Romano, quien fija domicilio especial en Lavalle 1473 piso 4º of. 403 Cap. Fed.- 9) 30 de junio de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 421 del 3/9/2009 ante el Escribano Juan Lykiardopoulos Registro 260.

Certificación emitida por: Juan Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 54.

e. 19/10/2009 Nº 90385/09 v. 19/10/2009

MATAFUEGOS J.C. GOMEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente: 1.720.710.- El 28/09/09 se resolvió: a) Reformar la clausula sexta del contrato social estableciendo que la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- y b) Designar Gerente por el plazo de duración de la sociedad al socio Roberto Juan Gómez, quien constituye domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 5163, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 165, Fº 387, del 28/09/09, Registro 2044 de Capital Federal.- Escribana Ana María Babich, Matrícula 4424.

Escribana - Ana María Babich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2009. Número: 091009461225/9. Matrícula Profesional Nº: 4424.

e. 19/10/2009 Nº 90438/09 v. 19/10/2009

MILLER MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo Nº de fecha 28/08/09; Expediente 1786519. Por vista de IGJ se rectifica la publicación de la fecha del instrumento de cesión, donde se publico como fecha del instrumento de cesión la del "24/05/09", deberá leerse "25/08/09". Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 25/8/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 19/10/2009 Nº 90545/09 v. 19/10/2009

PAN FAMILIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se Rectifica aviso del 4/8/2009. La proporcion correcta del capital cedido es el 45%. Olinda M. Garcia. Autorizada por inst. privado del 22/5/09.

Certificación emitida por: Fernando F. Salcedo. Nº Registro: 474. Nº Matrícula: 2665. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 61.

e. 19/10/2009 Nº 90644/09 v. 19/10/2009

PATAGONIA DORADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4-6-2009 Analia Veronica Orrande, cede, vende y transfiere 600

cuotas de capital de valor nominal 600.- a Pablo Marcelo Orrande, argentino, casado, nacidad 5-12-1970, comerciante, DNI 21771735, domicilio Ramón Castillo 3096, Río Gallegos, Provincia Santa Cruz y constituyo domicilio especial en calle Pasteur 11 Piso 1º Dto. D, CABA. y fue designado Gerente. Se reformo art. 4º del contrato social asignando 600 cuotas a Pablo Marcelo Orradre y 600 a Jorge Eduardo Felipe Vazquez. Autorizado en el instrumento del 4-6-2009 Contador Jorge Dellá.

Contador - Jorge Dellá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 101544. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 19/10/2009 Nº 91986/09 v. 19/10/2009

PETRACCA-LOSPENNATO-SANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 57 del 30-09-2009, folio 175, Registro 1725, ante la esc. Mónica S. Liserre se modifican los art. 4°, 5° y 7°. Administración: La administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no quienes desempeñarán su cargo por todo el tiempo que dure la sociedad. Se designan Gerentes a María Emilia Petracca y Adrián Sánchez ambos con domicilio especial en la calle José Enrique Rodó 5935 C.A.B.A.- Autorizada para publicar edictos: Esc. Mónica Susana Liserre, por la citada escritura.

Escribana - Mónica S. Liserre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014465448/B. Matrícula Profesional Nº: 4134.

e. 19/10/2009 Nº 90735/09 v. 19/10/2009

RILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado con firma certificada del 7/4/09, Manuel Emilio Rilo o Rilo González cedió las 26.666,50 cuotas que tenía a Nicolás Roque Juárez. La gerencia se notificó en el mismo acto. Por instrumento privado con firma certificada del 7/4/09 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda a efectuar la presente publicación.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2009. Número: 091009461739/A. Matrícula Profesional Nº: 2787.

e. 19/10/2009 Nº 90578/09 v. 19/10/2009

SERVICIOS SF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 1º/10/09 que me autoriza a publicar, Vanesa Mariel Franzone cede sus 7.200 cuotas sociales a su socio Carlos Gabriel Franzone 6.000 cuotas y a Raúl Arnoldo Griffith, argentino, soltero, empleado, 14/04/55, D.N.I. 12.238.682, Mariano Acha 2582, Capital Federal 1.200 cuotas. Por renuncia de Vanesa Mariel Franzone se designan Gerentes indistintamente a Carlos Gabriel Franzone y Raúl Arnoldo Griffith ambos con domicilios especiales en Alvarez Jonte 4011, Capital Federal lugar adonde se cambia la Sede Social. Se reforma el artículo quinto del Contrato Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 19/10/2009 Nº 90387/09 v. 19/10/2009

STAFF FINANCIERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 29/9/09. 1) Samuel Ricardo Rios, D.N.I. 31.653.081 casado, 10/5/85, Felipe Pastre 1943, Hurlingham; Gabriel Alfredo Segovia, D.N.I. 17.922.727, soltero, 23/3/66, Stephan Zweig 2266, Villa Tesei, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Provincia de Buenos Aires. 2) Juan Bautista Justo 2964, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: operaciones de financiación y crédito en general, aportes e inversiones de capital a personas o sociedades; compraventa y negociación de títulos, acciones, valores mobiliarios, y cualquier documento de crédito. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 5) $ 10000. 6) 30/9. 7) Gerente: Gabriel Alfredo Segovia, quien fija domicilio especial en domicilio social, y suscribe como Autorizado por instrumento del 29/9/2009.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 04.

e. 19/10/2009 Nº 90729/09 v. 19/10/2009

TIERRA AUSTRAL SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 100 de fecha 7/10/2009, rectifica edicto T.I. 81493/09, objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a brindar servicios empresarios, relacionados a la comercialización de productos y servicios, al marketing, y atención industrial".- Domicilio especial: el socio gerente Gabriel Orlando Dalla Vechia, constituye domicilio especial en el real, Las Flores 1161, Wilde, Partido Avellaneda, Provincia Bs. As.- Escribana Susana Gloria Copello, Registro 17 Avellaneda, autorizada en escritura 92 del 16/9/2009.

Notaria - Susana G. Copello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: FAA03682339. Matrícula Profesional Nº: 4916.

e. 19/10/2009 Nº 90368/09 v. 19/10/2009

TIME BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Alfonso Javier Miguez y Sergio Gustavo Diamanti, únicos socios de "Time Business S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia de Héctor Hugo Plaul al cargo de Gerente; Trasladar la Sede Social, Designar Gerente y modificar la cláusula cuarta.. Nueva Sede Social: Paraguay 934, 1º piso, departamento 'D' Capital Federal.- Se designa. Gerente a Sergio Gustavo Diamanti, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 17/09/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2009 Nº 90653/09 v. 19/10/2009

TURISMO MAYORISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado: 30/9/08 2) Renuncia Gerente: Reinaldo Oscar Spessot, designa: Luis Manuel Calvete. 3) Modifica sede a Carabobo 13, Piso 10, Departamento "B", Cap. Fed. 4) Modifica artículos 5º: Gerente: Luis Manuel Calvete, 50 ejercicios. 8º: Cierre Ejercicio: 31 de julio de c/año – Mónica Stefani, autorizada Instrumento Privado: 30/9/08.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 19/10/2009 Nº 90402/09 v. 19/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTIGUA MUNICH S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 06/11/2009 a las 10 hs. en Monroe 2444 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio finalizado el 30/06/2009.
3) Determinación del número de directores y su elección por un año. El directorio.

Maria Eva Debans - Presidente - Electa por acta de asamblea Nº 6 y acta de directorio Nº 15 del 23/02/2009.

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 026. Nº Libro: 70.

e. 19/10/2009 Nº 90803/09 v. 23/10/2009

ASOCIACION FILANTROPICA ITALIANA UNION MASSALUBRENSE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo establecido en el Artículo treinta y uno y concordantes del Estatuto Social se llama a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Noviembre de 2009 a las catorce horas en la calle Defensa 1575, C.A.B.A., para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de Asamblea Ordinaria.
2º) Elección de dos Socios para la firma del Acta.
3º) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

Transcurrida media hora se sesionará con los Socios presentes. Consejo Directivo, Presidente Federico Andrea Moya, según Asamblea General Ordinaria número ochenta y dos de fecha 14 de Noviembre de 2006.

Presidente – Federico Andrea Moya

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 7, rúbrica 86.213.

e. 19/10/2009 Nº 90750/09 v. 19/10/2009

"B"

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 7/10/09 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 4 de noviembre de. 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Jaime Barnett Wallace Reid al cargo de Director Suplente de la Sociedad. Designación de Director Suplente en reemplazo del director saliente.
3º) Consideración del inicio de acciones legales en contra de ex directivos y funcionarios de la Sociedad, en los términos del artículo 276 y concordantes de la Ley Nº 19.550.
4º) Ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio de la Sociedad en el punto 4 del orden del día de la reunión celebrada el 7 de octubre de 2009.

Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 16 horas. El que suscribe, José Fernández Calvo, lo hace como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de agosto de 2007 y su cuarto intermedio del 28 de septiembre de 2007.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - José Fernández Calvo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 45.

e. 19/10/2009 Nº 91877/09 v. 23/10/2009

"C"

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre a las 15 horas, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación de la gestión como directores titulares del Sr. Fernando Gallino y de la Dra. Silvina Indart.
3º) Reestructuración del directorio de la sociedad. Designación de Directores Titulares y/o Director Suplente, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2009.

Presidente – Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 159. Nº Libro: 55.

e. 19/10/2009 Nº 91862/09 v. 23/10/2009

"D"

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Don Mario S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2009, a las 20.00 hs en primera convocatoria y a las 21.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: a) Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Síndico al 31 de Marzo de 2009; b) Gestión del Consejo de Administración y de sus honorarios; c) Resultados del Ejercicio; d) Pago de Rendimientos del Fondo de Riesgo.
2º) Elección de: a) Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones, todos por el término estatutario de Un ejercicio; b) Dos consejeros titulares y dos suplentes por las acciones clase B; y Un consejero titular y Un consejero suplente por la Clase A de acciones, todos por el término estatutario de 3 ejercicios.

3º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) inversiones a realizar con el patrimonio de la SGR; tratamiento de rendimientos del Fondo de Riesgo.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta. Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia.

Gerardo Luis Bartolomé – Presidente – Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 de fecha 29-09-2006.
Presidente – Gerardo Luis Bartolomé.

Certificación emitida por: Ana Antonieta Lavecchia. Nº Registro: 55, Partido de San Isidro. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 68.
e. 19/10/2009 Nº 91817/09 v. 23/10/2009

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de Noviembre de 2009 a las 10:30 horas, en la sede social, calle Gral. Manuel Rodríguez 2830 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio, análisis de la gestión y remuneración al Directorio (Artículo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo, y distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
Presidente – Carlos Luis G. Fevre

Presidente según Asamblea General Ordinaria del 12/11/2008.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 276.
e. 19/10/2009 Nº 90561/09 v. 23/10/2009

FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nro.: 200416. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2009, a las 18.00 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 2783 piso 2 departamento 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el articulo 234 Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2006, al 30 de junio de 2007, al 30 de junio de 2008 y al 30 de junio de 2009.
3º) Razón por la cual el tratamiento por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008 se realiza fuera de término.
4º) Tratamiento de la cuenta Accionistas.
5º) Tratamiento de los resultados por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007, 30 de junio de 2008 y al 30 de junio de 2009.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Pago de Honorarios al Directorio.
8º) Elección de Autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 268 Ley 19550 modificada por Ley 22903). El Directorio.

Presidente designada por Acta Asamblea General Ordinaria Nro. 53 del 16/03/06.

Certificación emitida por: Jorge C. Sturla. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 5070. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 01.
e. 19/10/2009 Nº 88512/09 v. 23/10/2009

"G"

GANADERA DEL VILLAGUAY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Ganadera del Villaguay S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de noviembre de 2009, a las 16 horas, en la sede social de la calle Cerrito 782, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234 inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Honorarios del directorio en exceso, conforme art. 261, 4to. párrafo Ley Nº 19.550.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Presidente – Dr. Guillermo E. Matta y Trejo

Dr. Guillermo E. Matta y Trejo, Presidente designado por Acta de Directorio del 12 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 117. Nº Libro: 43.
e. 19/10/2009 Nº 90849/09 v. 23/10/2009

"H"

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 05 de Noviembre de 2009 a las 12,00 horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente. Herrajes Magliola S.A. – Carlos Alberto Magliola – Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 20 del 28 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78, Partido de Vicente López. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 225.
e. 19/10/2009 Nº 90443/09 v. 23/10/2009

"L"

LOITEGUI S.A.C.I.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 3 de noviembre de 2009 a las 10.00 horas, a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Paseo Colón 275, piso 14, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones.
4º) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico.
5º) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio.

Presidente Pedro Loitegui. Designado por Acta de Directorio Nº 399 del 16/1/2009.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 65.
e. 19/10/2009 Nº 91159/09 v. 23/10/2009

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2009, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 25, finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 22/10/2008.
Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 095. N° Libro: 33.
e. 19/10/2009 Nº 90524/09 v. 23/10/2009

"N"

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de New Press Grupo Impresor S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6 de noviembre de 2009 a las 10 hs en la Escribanía Nacarato ubicada en Bartolomé Mitre 1191 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-2008.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2008.
3º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-2008.
4º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de cada uno de los directores que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31-12-2008.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Anulación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea de Accionistas del 29 de septiembre de 2008 y considerado en el Acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2008.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones, o comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Bartolomé Mitre 1191 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 a 18 horas, hasta el día 2 de Noviembre de 2009 inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Designado Presidente del Directorio de New Press Grupo Impresor S.A según Acta de Asmblea de fecha 30 de Noviembre de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 30 de Noviembre de 2006. DNI 10.460.890.
Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 77.
e. 19/10/2009 Nº 90495/09 v. 23/10/2009

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2009, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2009. Destino del saldo de resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 135.169 y a la Comisión Fiscalizadora por $ 11.250 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2009.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2008/2009. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2010 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 – 5º piso – frente- Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de acciones escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escritúrales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 18 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas.
Buenos Aires, 08 de octubre de 2009. El Directorio.

El Sr. Presidente fue designado por Acta de Asamblea del 13/11/08 y Acta de Directorio Nº 109 del 13/11/08.

Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 378.

e. 19/10/2009 Nº 90499/09 v. 23/10/2009

"O"

OROPEL S.A.C.I.Y A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Noviembre de 2009, a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Coronel Salvadores 1140 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Tratamiento gestión Directores y Síndicos.
4º) Consideración de Honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de las retribuciones en concepto de sueldos por tareas técnicas administrativas de los directores.
6º) Consideración de Dividendos en efectivo y destino de las utilidades remanentes.
7º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el artículo 238 de la ley 19550, en legal tiempo y forma. Firmado: Norberto Dante Curia, Presidente designado por acta de directorio Nº 287 de fecha 23-07-07.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 79. Libro Nº: 95.

e. 19/10/2009 Nº 90519/09 v. 23/10/2009

OSNOLA S.A.C.I.I.F. Y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2009, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 40, finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 07/11/2007.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 33.

e. 19/10/2009 Nº 90526/09 v. 23/10/2009

"P"

PATAGONIA4 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Patagonia4 S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Esmeralda 135, 6º piso, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 5 de noviembre de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Desiganción de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Nombramiento de los miembros del Directorio.
6º) Aumento de Capital por capitalización de acreencias de los señores accionistas.
7º) Aprobación de la autorización otorgada a los señores accionistas y miembros del Directorio para firmar contratos de fideicomiso con la sociedad para que ésta adquiera participación en el "Fideicomiso Club de Campo Río Limay" con sus fondos fideicomitidos.

Presidente – Sergio Juan Rocca

Firmante designado por Acta de Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 31.

e. 19/10/2009 Nº 90581/09 v. 23/10/2009

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en Maipú 942 piso 4º (no es la sede social), Ciudad Autónoma de - Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes, en reemplazo de los Sres. Directores Titulares renunciantes Alejandro Stipanicic y Juan Luis Romero y de los Sres. Directores Suplentes Ignacio Sammartino y Gerardo Marcelli, a fin de que completen sus mandatos durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2009 y hasta la Asamblea Ordinaria que se convoque para considerar los estados contables cerrados a dicha fecha y designe las nuevas autoridades.
3º) Consideración de la gestión de los Directores renunciantes.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Maipú 942 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 23 de octubre de 2009 inclusive.

Síndico Titular – Roberto Pascual

Síndico Titular conforme acta de asamblea del 27.4.09.

Certificación emitida por: Julio Tissone (h). Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 016.

e. 19/10/2009 Nº 88288/09 v. 23/10/2009

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Noviembre de 2009 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2009.
4º) Consideración del destino de los resultados al 30 de junio de 2009.
5º) Fijación remuneración Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 11 de Noviembre de 2009, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19550.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 2009.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, Javier Enrique Crotto. Designación según acta de directorio 23/03/2009.

Certificación emitida por: Mariano de Bary. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 3455. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 055. Libro Nº: 42.

e. 19/10/2009 Nº 90707/09 v. 23/10/2009

"R"

RAMPA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2009, a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 38, finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 05/11/2008.

Presidente – Manuel Conde García

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 33.

e. 19/10/2009 Nº 90520/09 v. 23/10/2009

RIVA S.A.I.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Riva Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2009 a las 10 horas, en Suipacha 1067 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 42 finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Constitución de reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
5º) Designación de los miembros del directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente – Amadeo Riva

NOTA: Las comunicaciones y presentaciones art. 238 Ley 19.550 se efectuarán en Suipacha 1067 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Amadeo Riva: designado presidente en Acta de Asamblea Ordinaria 52 del 30/10/08 y Acta de Directorio 1201 del 3/11/08.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 24.

e. 19/10/2009 Nº 91940/09 v. 23/10/2009

"T"

TECNOVINIL S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta en IGJ el 11 de Agosto de 1987 bajo el Nro. 5780 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Acta de Directorio del 6 de Octubre de 2009, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Miranda 4071, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en los incisos 1º y 2º del articulo 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias (Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Planillas Anexas y Dictamen del Auditor), correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino de los resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el termino de un año.
5º) Modificación Artículo 9º del Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Como apoderado según Poder General otorgado mediante escritura pública número doscientos siete, folio 677, de fecha 14 de abril de 2008, ante el escribano Mario A. Levin, titular del registro 575, y autorizado por Acta de Directorio Nº 108 de fecha 6 de octubre de 2009, asentada en el Libro de Actas Nº2, bajo rúbrica L 001112903. Buenos Aires, 15 de Octubre de 2009.

Pablo Coco

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 15/10/2009. Acta: 167. Nº Libro: 64.

e. 19/10/2009 Nº 91764/09 v. 23/10/2009

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA S.A .

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Medrano 645 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 3 de Noviembre de 2009 en primera convocatoria a las 15 hs y en segunda convocatoria a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal por los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2004, 31 de Agosto de 2005, 31 de Agosto de 2006 y 31 de Agosto de 2007.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2004, 31 de Agosto de 2005, 31 de Agosto de 2006 y 31 de Agosto de 2007.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del órganos de administración y de fiscalización por los ejercicios cerrados al 31 de Agosto

de 2004, 31 de Agosto de 2005, 31 de Agosto de 2006 y 31 de Agosto de 2007.

5º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2004, 31 de Agosto de 2005, 31 de Agosto de 2006 y 31 de Agosto de 2007 y distribución de utilidades.

6º) Elección de los miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238-2do. párrafo Ley 19.550). El Directorio.

Adrian Alberto Szkarlatiuk. Presidente- Surge de Acta de Asamblea Nº 39 del 8 de Octubre de 2004.

Presidente – Adrian Alberto Szkarlatiuk

Certificación emitida por: Romeo di Piero. Nº Registro: 30, Partido de Lanús. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 293. Nº Libro: 168.

e. 19/10/2009 Nº 90733/09 v. 23/10/2009

"U"

UNOR UNION DE OFICIALES DE RESERVA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

CONVOCATORIA

La Unión de Oficiales de Reserva de las Fuerzas Armadas de la Nación, con domicilio legal en la Avenida Corrientes 1965, Piso 14, de Capital Federal convoca a sus Miembros para el día 30 de octubre de 2009, las 20,00 horas a la 67º Asamblea General Ordinaria Anual con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos (2) Miembros de la Asamblea para firmar el Acta correspondiente con las autoridades de la Unor.

2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Anexos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2009.

3º) Elección de autoridades para el próximo período de acuerdo con los Estatutos, debiendo renovarse en esta oportunidad: Un Secretario de Actas, 1 Vocal Titular, 2 Revisores de cuentas Titulares.

4º) Trato de toda ponencia en el Acto por más de quince miembros presentes.

Electos por Acta de Asamblea Nro 66º del 12 de diciembre 2008.

Buenos Aires, 01 de octubre de 2009.

Presidente/Teniente Coronel (Res) – Eduardo M. Stafforini
Secretario General/Mayor (Res) – Eduardo Héctor Vilella

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 649.

e. 19/10/2009 Nº 90837/09 v. 19/10/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se avisa que Rubén Horacio Nucaro LE 4.537.217 domiciliado en Urquiza 1830 C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio de taller de rectificación de motores (503108) sito en la Avda. Del Barco Centenera 2958 C.A.B.A, a Carlos Adrián San Martin DNI 24.910.111 domiciliado en la Avda. Del Barco Centenera 2931, depto. 3 C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio de la Avda. Del Barco Centenera 2958 C.A.B.A.

e. 19/10/2009 Nº 90442/09 v. 23/10/2009

Diego Pablo Echenique DNI 20698281, CUIT 20-20698281-1, por si, domiciliado en Av. Arenales 2447 piso 7, depto "E" CABA, comunica vende, cede y transfiere, libre, de, toda; deuda y/o gravamen a "Body Life SA" con sede social y domicilio especial el Av. Rivadavia 6034 CABA, CUIT 30-71114215-7, el fondo de Comercio del gimnasio ubicado en PB y PA y única entrada por Av. Rivadavia 6034 con habilitación comercial inscripta expte. 89727-2005 bajo el rubro gimnasio; reclamos de ley Av. Corrientes 1250, segundo cuerp4s, 7º piso of "H" CABA.

e. 19/10/2009 Nº 92010/09 v. 23/10/2009

Los Srs. Domingo Alfonso Sapia; DNI; 10.424.239, dom: Vuelta de Obligado 3040, 4º, C.A.B.A. y Severino Pose Blanco; DNI: 93.575.463 Dom: Gana 955, C.A.B.A.; venden con la Intermediación de Expon S.A., al Sr. Pablo Miguel Mas, D.N.I: 23.780.648, dom: Olleros 2668, 4º, "A", C.A.B.A., el fondo de comercio: Lavadero automático de vehículos automotores 604.200, garage comercial 604.070, servicio de engrase y/o lavado manual automóviles 604.065, café-bar 602.020, Habil: Exp. Nº 52534-2002, Carp: N° 5693-2002; sito en Avenida Elcano 3325, C.A.B.A.; Libre de toda deuda, gravamen y personal, Reclamos de ley en Expon S.A.; Echeverría 2578 2º, 201, C.A.B.A. y en Olleros 2668 4º, "A", C.A.B.A.

e. 19/10/2009 Nº 90744/09 v. 23/10/2009

Se amplia el edicto publicado entre el 08 y el 15/10/2009 Nº 86073/09 ampliando que la transferencia del fondo de comercio corresponde al local sito en Brasil 1499, planta baja y sótano U.F.Nº 2 (EXPTE. 5392153921008) C.A.B.A. Reclamos de Ley en Brasil 1499 CABA.

e. 19/10/2009 Nº 91754/09 v. 23/10/2009

Se Avisa: Que, el señor Manuel Carballo Tuñas, DNI 92.796.388, CUIT 20-92796388-5, con domicilio en Montevideo 242 3º Capital Federal, vende a favor de A y B Internacional S.R.L., CUIT 30.70.956952-6, con domicilio fiscal en Montevideo 248 Capital Federal, representado por la gerente de la firma, señora Mercedes Otero Vieites, D.N.I. 92.616.522, con domicilio en Montevideo 248 Capital Federal, el fondo de comercio del ramo de Hotel Sin Servicio de Comida , sobre el cual manifiesta que no reconocen prendas, ubicado en Montevideo 242 piso 1 Capital Federal- PU Nº 248. y Unidad Funcional Nº 4 (Unificadas Pl: Entrepiso S/Piso 1º, Piso 2º, 3º y 4º (PB Unicamente Como Acceso)-,Capacidad Total: Treinta y Un (31) Habitaciones y Cincuenta y Tres (53) Pasajeros., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Paraná 439 – 1º-"5" - Capital Federal.

e. 19/10/2009 Nº 90833/09 v. 23/10/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

2 DE AGOSTO S.A.

Escritura 354 del 21/07/09.-Se designaron autoridades- Presidente: Félix Leonardo Rafael Pereyra Iraola-Vicepresidente Carlos Rafael Bledel-suplente Félix Gerónimo Rafael Pereyra Iraola, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 378 piso 4 CABA- Autorizado en escritura 354 abogado Fernando Vicente Bauleo.-

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 19/10/2009 Nº 90411/09 v. 19/10/2009

AGREGADOS LIVIANOS S.A.I. Y C.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 26/11/2008 pasada a escritura pública Nº 70 del 30/9/2009 se dispuso designar Director Titular a Emilio Eduardo Norkus quién fija domicilio especial en Reconquista 574 piso 7º depto. P Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 70 del 30/9/2009 ante el Escribano Julio César Capparelli Registro 632.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 14. Nº Libro: 28.

e. 19/10/2009 Nº 90396/09 v. 19/10/2009

AKERFELD PAULA YAMILA

Por escritura Nº 403 del 5/10/2009, Escribano Carlos Dick Naya, Registro Notarial 1750, German Gabriel Akerfeld, argentino, divorciado, D.N.I. 12.124.111, San Martín 390, 8 piso departamento 1 CABA y Anahi Ivon Hartenstein, argentina, divorciada, D.N.I. 13.653.514, Beauchef 597 CABA, Emancipación Civil y Comercial a su hija Paula Camila Akerfeld, argentina, soltera, 11/01/1990, D.N.I. 35.094.044, Beauchef 597 CABA. Autorizado por escritura publica Nº 403 del 5/10/12009, Reg. 1750. Escribano Carlos Dick Naya.

Escribano – Carlos Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2009. Número: 091015467958/E. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 19/10/2009 Nº 91889/09 v. 19/10/2009

AKZO NOBEL FUNCTIONAL CHEMICALS S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 14/09/2009, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mario Ezzelino Mariuzzi, Directores Titulares: Paul Alan Radlinski y Oscar Francisco Badella. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Av. Paseo Colón, piso 5, C.A.BA. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 14/09/2009.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 19/10/2009 Nº 90740/09 v. 19/10/2009

ALPHA CAPITAL S.A.

Informa que sus Directores: Ricardo Luis Caffarone, Marcos Güemes, Nicolás Parrondo y Alejandro Peralta Ramos, constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paola Jelonche, autorizada en Escritura Nº 164 acta constitutiva de fecha 30 de Septiembre de 2009.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 19/10/2009 Nº 91898/09 v. 19/10/2009

ARCILLEX S.A.I. Y C.

Comunica que: por Asamblea General Ordinaria del 26/11/2008 pasada a escritura pública Nº 71 del 30/9/2009 se dispuso designar Director Titular a Emilio Norkus, quién fija domicilio especial en Recoquista 574 piso 7º depto. "P" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 71 del 30/9/2009 ante el Escribano Julio César Capparelli Registro 632.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 15. Nº Libro: 28.

e. 19/10/2009 Nº 90398/09 v. 19/10/2009

ARPER EXPRESS S.R.L.

En Acta de Reunión de Socios del 3/1/08 se aumentó el capital a $ 350.000.- Débora Isabel Latrecchiana. Autorizada en escritura 401, Fº 840 del 28/10/2008.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 098. Nº Libro: 030.

e. 19/10/2009 Nº 90455/09 v. 19/10/2009

AUPE S.A.

Reg. I.G.J. Nº 1.690.947, comunica que por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 04/05/2009 y Reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Bruno Marie Grundeler; Vicepresidente: Germán Mairano; Director Titular: Silvia Inés Martinucci. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Montes de Oca 1102 C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio de fecha 04/05/2009.

Abogada/Autorizada – Mirta Graciela Medina

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 215.

e. 19/10/2009 Nº 90719/09 v. 19/10/2009

"B"

BAT YAM S.A.

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria Nº 10 del 12/06/09, se aceptó la renuncia presentada por Oscar Walter Jiménez a su cargo de Presidente, quedó ratificado en su cargo el Director Suplente; se formalizó la elección del Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Horacio Eduardo Femandez, Director Suplente: Christian Ramon Soria; ambos con domicilio especial en Avenida Callao 257, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 12/06/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2009 Nº 90678/09 v. 19/10/2009

BILBAO E HIJOS CARPINTERIA S.R.L.

Por reunión de socios del 1/08/08 se fijó la sede social en la calle Manzanares 2088 Piso 15º Departamento "C" C.A.B.A. Ignacio Szulewicz, autorizado en la reunión de socios del 1/08/08.

Contador – Ignacio P. Szulewicz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 406839. Tomo: 0062. Folio: 242.

e. 19/10/2009 Nº 90467/09 v. 19/10/2009

BUENOS AIRES BUS S.A.

Por Escritura 09-10-09, Registro Nº 1096, de C.A.B.A., se instrumentó Actas de Directorio y Asamblea 03/12/2008 y 22/12/2008 respectivamente, se designó al Directorio: Presidente: José Troilo, Vicepresidente: Germán Pinto Goncalves; Director Titular: Jorge Aníbal Gangemi; Director Suplente: Eduardo Isidro Porcel. Consejo de Vigilancia: Titulares: Roberto Oscar Ciccioli; Daniel Alberto Barbosa y Jorge Dos Santos Sequeira y Suplente: Antonio Enrique Parle, quienes constituyeron domicilios especiales en Salta Nº 1820, de C.A.B.A. Autorizada por Escritura 284, del 09/10/2009.

Autorizada – Carmen Lovelia Pinto Cáceres

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 24.

e. 19/10/2009 Nº 90553/09 v. 19/10/2009

"C"

CARANDENGA S.A.

De conformidad art.88 ley 19550, se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27 de abril de 2009, se resolvió la escisión de Carandenga S.A., de la que se desprende Estancia Don Cupertino S.A. I) la sociedad que se escinde es Carandenga S.A., sede social: Tucumán 715, planta baja, C.A.B.A., inscripta el 23-2-90 Nº. 778 Lº.107 de SA. La sociedad escisionaria que se constituye por dicha asamblea es Estancia Don Cupertino S.A., sede social: Montevideo 1735, 9º piso, C.A.B.A., que se inscribirá con la escisión. II) con motivo de la escisión, se aprueba el estatuto de Estancia Don Cupertino S.A. con un capital de $ 385.036,82.= III) Valuación activo y pasivo, respectivamente de Carandenga S.A., al 31-3-09, fecha cierre balance especial era de $ 797.289,93 y $ 384.487,37.-

IV) Valuación activo-pasivo, respectivamente, de Estancia Don Cupertino S.A., al 31.3.09, fecha cierre balance especial era de $ 1.238.407,38 y $ 0.= V) El compromiso de escisión es del 27-4-09 y fue aprobado por asamblea extraordinaria de igual fecha. VI) Oposiciones de ley a Federico Carullo, Sarmiento 1562 2º piso, oficina "B" C.A.B.A. El firmante es el presidente de la sociedad, designado por acta de asamblea Nº 25 de fecha 27-4-09.

Ricardo Joaquín Villar

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 061. Nº Libro: 85.

e. 19/10/2009 Nº 90555/09 v. 21/10/2009

CBI CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por Asamblea del 17/04/09, resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: José Manuel Tappata, y Director Suplente: Kenneth L. Schmidt. Todos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta del 17/04/09.

Abogada - Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 95. Folio: 639.

e 19/10/2009 Nº 90452/09 v. 19/10/2009

CENTRO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A.

Acta del 24/9/09 se designó Presidente: Héctor Pablo Piqueras; Vicepresidente: Patricia Laura Caffaro todos con domicilio especial en Córdoba 2300 CABA. Autorizado en acta del 24/9/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/10/2009 Nº 90418/09 v. 19/10/2009

CLADIRECT S.A.

Por Acta de Directorio del 02/09/2009 se traslada la sede social a Avenida Ingeniero Huergo 1437, piso 1º, Departamento "D", C.A.B.A. Abogado firmante autorizado por Acta de Directorio del 02/09/09.

Abogado – Flavio O. Varennes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 57. Folio: 907.

e. 19/10/2009 Nº 90381/09 v. 19/10/2009

COCHONGA S.A.

Por asamblea del 26/08/08 se aprobó la disolución de la sociedad y se designó liquidador a Mirta Verón, quien constituyó domicilio especial en Cerviño 3974 3º Piso CABA. Enrique Skiarski, autorizado por Asamblea del 26/08/08.

Contador – Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2009. Número: 100242. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 19/10/2009 Nº 90473/09 v. 19/10/2009

COCIAR S.A.

Registro I.G.J. Nº 1.694.793, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 04/05/2009 y Reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis María Basavilbaso; Vicepresidente: Osvaldo Héctor Baños; Director Titular: Silvia Inés Martinucci. Los directores designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 746 piso 1º C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio de fecha 04/05/2009.

Abogada/Autorizada – Mirta Graciela Medina

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 166. Nº Libro: 156.

e. 19/10/2009 Nº 90708/09 v. 19/10/2009

CONSTRUÇÕES E COMERCIO CAMARGO CORREA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

El 15.10.09, por Instrumento Privado, el Liquidador Jaime José Juraszek Junior, constituyó domicilio especial (art. 183 Res. IGJ 7/05) en Lima 355, 8 G, CABA; y, por Asamblea General Extraordinaria, se aprobó el balance final de liquidación, el proyecto de distribución y partición final, la gestión del Liquidador, la cancelación registral de la Sociedad y se designó a Construções e Comercio Camargo Correa S.A. Sucursal Argentina, domiciliada en Lima 355, 8 G, CABA como tenedor de los libros societarios. Firmante autorizado para la publicación por Instrumento y Asamblea del 15.10.2009.

Abogado – José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 19/10/2009 Nº 91884/09 v. 19/10/2009

COSTA DEL ENCUENTRO S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 28 del 25/08/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Norberto Pastore y Luisa Maria Kinsella respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 29 del 25/08/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Norberto Pastore, Director Suplente: María Luisa Kinsella; ambos con domicilio especial en Jean Jaures 834, 7º piso, departamento 'C', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 28 del 25/08/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2009 Nº 90684/09 v. 19/10/2009

COSTA DEL ENCUENTRO S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 16 del 10/02/07, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Jean Jaures 834, 7º piso, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aíres. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Acta de Directorio Nº 16 del 10/02/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2009 Nº 90686/09 v. 19/10/2009

CREW S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea y de directorio del 25-9-2008, escritura número 299 del 22-9-2009, registro notarial 1288, CABA, la sociedad designó autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: Aarón José Salmún Feijoo; Vicepresidente: Eduardo Krolovetzky; Directoras suplentes: Liliana Felisa Golubinsky, Patricia Laura Maillard, todos con domicilio especial Tucumán 1438, primer piso, oficina 108, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 299 del 22-9-2009, registro notarial 1288, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 22/09/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: 050.

e. 19/10/2009 Nº 90383/09 v. 19/10/2009

CURARU S.A.I.A.G.F.C.I.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14/09/06 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Elvira María Martínez de Hoz; Director Suplente: Marcos Jorge Martínez de Hoz. Los Directores constituyen domicilio especial en Guise 1843, Piso 6º, Capital Federal. Vanina Mabel Veiga, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 14/09/09.

Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 19/10/2009 Nº 90513/09 v. 19/10/2009

CUSTOM BAIRES S.A.

Por escritura del 15/10/09, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 2/09/08, se designaron directores y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Guerra. Director Suplente: Juan José Guerra; ambos con domicilio especial Quesada 2766, Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Matrícula 3915.Registro Notarial 1568; autorizado por escritura Nº 357, del 15/10/09.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016471024/2. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 19/10/2009 Nº 91987/09 v. 19/10/2009

"D"

DE VEGA S.R.L.

Por escritura del 24/7/09 se aceptó la renuncia del gerente Gonzalo Suarez y se designó gerente a Ramón Alberto Silva, DNI: 20.119.712, domicilio especial Mexico 1831, Piso 3, Departamento 14, CABA. Firmante apoderado en escritura 737 del 24/7/09.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 71.

e. 19/10/2009 Nº 90764/09 v. 19/10/2009

DERIO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/04/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Francisco Antonio Pisano y Mario Boroni respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos asi: Presidente: José Luis Mazzone, Director Suplente: Mario Daniel Boroni; ambos con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 907, 2º piso, departamento 'C', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/04/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2009 Nº 90688/09 v. 19/10/2009

DERIO S.A.

Que por Acta de Directorio del 29/07/05, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Pueyrredón 907, 2º piso, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 29/07/05.

Abogada - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2009 Nº 90691/09 v. 19/10/2009

DESARROLLOS NAMUNCURA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 03/08/2009 se designó el siguiente directorio: Diego Herrero Anzorena (Presidente y Director Titular), con domicilio especial en Soldado de la Independencia 1045, Piso 16, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires y a la Sra. María Josefina Bressi (Director Suplente). Tomás M. Fiorito Autorizado por Acta de Directorio de fecha 04/08/2009.

Abogado - Tomas M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 19/10/2009 Nº 90432/09 v. 19/10/2009

"E"

E DOBLE S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 6/10/09, se removió del cargo de gerente al señor Javier Mariano Irigoyen. Gerente: Gabriel Fernando Ferrer. Autorizado por dicha acta.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 39.

e. 19/10/2009 Nº 90569/09 v. 19/10/2009

EGESAC S.A.

Nº correlativo I.G.J. 192437. Por asamblea general ordinaria y reuniones de directorio del 20/04/09 se eligió: Presidente: Ricardo Eugenio Negro, Vicepresidente: María Soledad Menéndez, y Director: Oscar Luis Negro, quedando como únicos miembros actuales del directorio, constituyendo domicilio especial en Montevideo 1618, piso 3º "B", Virrey Loreto 1766, piso 15º "B", y República Árabe Siria 2575, piso 2º respectivamente, todos de esta ciudad. Ricardo Eugenio Negro. Presidente del Directorio electo según actas del 20/04/09.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 10.

e. 19/10/2009 Nº 90742/09 v. 19/10/2009

EMECE EDITORES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/05/2009 se ha-resuelto la disolución por fusión de la sociedad en los término del Art. 82 y 94 inc. 7 de la Ley 19550 como consecuencia de la-fusión por absorción celebrada con Grupo Editorial Planeta S.A.I.C., con sede social en Av. Independencia 1668 de la Ciudad de Buenos Aires, RPC 06.12.00 bajo el No. 18316, Vol. 13 Tomo - dé Sociedades por Acciones que fuera aprobada en la misma Asamblea." Marina Altieri, abogada Tº 99 Fº 686 CPACF, autorizada por Acta:-de Asamblea del 18.05.2009 obrante a fojas 207/210 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 02.12.83 bajo el Nº 32571.

Abogada - Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 19/10/2009 Nº 91909/09 v. 19/10/2009

ENTERPRISE PUBLICIDAD S.A.

Por Asamblea del 8/5/09 y reunión de directorio de la misma fecha se designó nuevo directorio: Presidente Francisco Martos; Vicepresidente Ricardo J. Klahr; Directores Titulares: José Carlos Fernández López y Marcelo Wertheimer y Director Suplente: Alberto H. Marino. Todos con domicilio constituido en Beruti 2426 CABA. Dra. Corina V. Leoni autorizada según Acta de Directorio de fecha 8/5/09.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 19/10/2009 Nº 90376/09 v. 19/10/2009

ERA PRODUCTIVA S.A.

Por escritura del 15/10/09, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 2/09/08, se designaron directores y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Guerra. Vicepresidente: Juan José Guerra. Director Suplente: Gabriela Laura Guerra; todos con domicilio especial Quesada 2766, Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil.- Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568; autorizado por esc, Nº 358, del 15/10/09.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016471023/1. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 19/10/2009 Nº 91981/09 v. 19/10/2009

ESTABLECIMIENTOS GANADEROS FERNANDO FOURCADE E HIJOS S.A.A. e I.

Comunica por esc. 459 del 7/10/09 Reg.1444 Cap. protocolizó acta de Asamblea General Ordinaria Unánime nombró nuevo directorio y de Directorio, ambas del 24/8/09, distribuyó cargos asi: Presidente: Fernando Lucio Fourcade,

Vicepresidente: Eduardo Francisco Fourcade, Directores Titulares: Martín Alejandro Fourcade, Mariano Fourcade. Directoras Suplentes Elena Nancy Ustariz de Fourcade y Ana María Ustariz de Fourcade, todos constituyen domicilio especial en San Martín 483, piso 9, oficina A, Cap Autorizada por Esc. Públ. 459 de 7/10/09 Registro 1444 Cap.Fed.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 19/10/2009 Nº 90412/09 v. 19/10/2009

ESTANCIA DON CUPERTINO S.A.

De conformidad art. 88 ley 19550, se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27 de abril de 2009, se resolvió la escisión de Carandenga S.A., de la que se desprende Estancia Don Cupertino S.A. la sociedad que se escinde es Carandenga S.A., sede social: Tucumán 715, planta baja, C.A.B.A., inscripta el 23-2-90 Nº. 778 Lº. 107 de SA. La sociedad escisionaria que se constituye por dicha asamblea es Estancia Don Cupertino S.A., sede social: Montevideo 1735, 9º piso, C.A.B.A., que se inscribirá con la escisión. II) con motivo de la escisión-fusión, se aprueba el estatuto de Estancia Don Cupertino S.A. con un capital de $ 385.036,82.= III) Valuación activo y pasivo, respectivamente de Carandenga S.A., al 31-3-09, fecha cierre balance especial era de $ 797.289,83 y $ 384.487,37.- IV) Valuación activo-pasivo, respectivamente, de Estancia Don Cupertino S.A., al 31.3.09, fecha cierre balance especial era de $ 1.238.407,38 y $ 0.= V) El compromiso de escisión es del 27-4-09 y fue aprobado por asamblea extraordinaria de igual fecha. VI) Oposiciones de ley a Federico Carullo, Sarmiento 1562 2º piso, oficina "B" C.A.B.A. El firmante es el presidente de la sociedad, designado por acta de asamblea Nº 25 de fecha 27-4-09.

María Elvira del Campo

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 85.

e. 19/10/2009 Nº 90576/09 v. 21/10/2009

ETICOM S.R.L.

Por Contrato de Cesión del 14/09/09 que me autoriza a publicar, Hernán Ariel Pi y Verónica María Curone ceden respectivamente 1.200 y 300 cuotas a Ariel Leonardo Gerbi, argentino, soltero, comerciante, 07/06/62, D.N.I. 14.850.692, Dorrego 2269, Departamento "D", Capital Federal. Se designa Gerente a Ariel Leonardo Gerbi con domicilio especial en el real ya consignado.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 19/10/2009 Nº 90392/09 v. 19/10/2009

EUGENIO FALLONE, HIJOS Y CIA. S.A.I.C.F.I.A. Y C.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 23/04/2009, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ferruccio Jorge Fallone, Vicepresidente: Marina Sandra Cayetana Fallone; Directores Vocales: Franco Fallone, Verónica Teresa Irma Fallone, Ferruccio Alejandro Fallone, Patricia Claudia Fallone y María Severina López y Director Suplente: Franco Flavio Fallone, todos con domicilio especial en Hubac Nº 4664, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio de fecha 23/04/2009.

Contador – María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 247701. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 19/10/2009 Nº 90857/09 v. 19/10/2009

"F"

FERRO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 30 de junio de 2009 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Michael James Murry, Vicepresidente: Alfredo Eduardo Keena; Director Titular: Jorge Oscar Lanuque. Los mencionados directores fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Nicolasa Dorado, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 2009.

Abogada - Agustina N. Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 97. Folio: 487.

e. 19/10/2009 Nº 90476/09 v. 19/10/2009

FERRO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2009 se resolvió por unanimidad: a) aceptar la renuncia del Sr. Alfredo Eduardo Keena al cargo de Director Titular y Vicepresidente; y b) designar al Sr. Juan Rolando Dihartce para el cargo de Director Titular y Presidente, y al Sr. Carlos Miguel Rosso para el cargo de Director Titular y Vicepresidente. El Directorio queda compuesto por Presidente: Juan Rolando Dihartce; Vicepresidente: Carlos Miguel Rosso; Directores Titulares: Jorge Oscar Lanuque y Michael James Murry. Los directores fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea del 24/08/2009.

Abogada - Agustina N. Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 97. Folio: 487.

e. 19/10/2009 Nº 90482/09 v. 19/10/2009

FINCA LA ANITA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2009 se eligen y se distribuyen los cargos: Presidente: Manuel Mas; Vicepresidente: Antonio Mas; Director Suplente: Norma Cizza. Todos constituyen domicilio especial en la calle Marcelo T. Alvear 784, Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, con mandato de tres ejercicios desde fecha de la asamblea. Datos de Inscripción IGJ. Nº 5286, del libro 17, Tomo – de S.A. Firmante con facultades según designación de autoridades en el acta de Asamblea de fecha 29/05/2009, obrante al folio 31 libro Nº 1 de Actas Asambleas, Rubrica Nº 66004-06 del 07/09/2006.

Presidente – Manuel Mas

Certificación emitida por: Cecilia Grotz. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 4.

e. 19/10/2009 Nº 90423/09 v. 19/10/2009

FLAKES S.A.

Por acta del 28/11/08 resolvió su disolución anticipada designando liquidador a María Beatriz Propato con domicilio especial en Córdoba 1525 piso 2 CABA Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 28/11/08.

Autorizada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 19/10/2009 Nº 90400/09 v. 19/10/2009

"G"

GAJUMAR S.A.

Por escritura del 15/10/09, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 30/01/09, se designaron directores y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Guerra. Director Suplente: Juan José Guerra; ambos con domicilio especial Quesada 2766, Cap. Fed. Jorge A.J. Dusil. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568; autorizado por escritura Nº 359, del 15/10/09.

Escribano - Jorge A. J. Ducil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016471022/0. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 19/10/2009 Nº 91979/09 v. 19/10/2009

GALDERMA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria ("Asamblea") del 14 de mayo de 2007 se designó a los Sres. Brant Schofield, Javier Ibáñez y Juan Carlos Gaona Herrera como Directores Titulares; y al Sr. Pierre Libman como Director Suplente, constituyendo domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, Piso 13, CABA. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria ("Acta") Nº 24 del 14 de mayo de 2007. Por Asamblea del 21 de abril de 2008 se designó a los Sres. Yann Marche y Gustavo Sabelli como Directores Titulares, constituyendo domicilio especial en Av. Juramento 1775, 3º piso, CABA. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta Nº 26 de igual fecha. Por Asamblea del 30 de abril del mismo año se designó al Sr. Juan Carlos Gaona Herrera y a quienes hubieren sido designados en la Asamblea anterior como Directores Titulares; y al Sr. Pierre Libman como Suplente, constituyendo domicilio especial en el correspondiente a la Asamblea del 14 de mayo de 2007. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta Nº 27 del 30 de abril de 2008. Por Asamblea del 10 de marzo de 2009 se designó a los Sres. Yann Marche, Gustavo Sabelli y Konstand Katsianakos como Directores Titulares y al Sr. Libman como Director Suplente, constituyendo domicilio especial en Av. Juramento 1775, Piso 8º, CABA. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta Nº 29 de igual fecha.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 19/10/2009 Nº 90449/09 v. 19/10/2009

GEFCO ARGENTINA S.A.

Reg. I.G.J. Nº 1.670.250, comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 08/06/2009 se ha aceptado la renuncia de los Sres. Patrick Pouchelon y Álvaro Augusto Repetto a sus cargos de directores suplentes. Asimismo, según Reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Jean-Christophe Bertrand, Vicepresidente: Julián Navarro Cinta, Directores Titulares: Osvaldo Héctor Baños, Dulse Díaz Pérez y Silvia Inés Martinucci Cantó; Directores Suplentes: Olivier Tissier, Ezequiel Causa, Joaquín María Torrent, Miguel Mazzone y Francisco Bellucci. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio de fecha 08/06/2009.

Abogada/Autorizada – Mirta Medina

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 156.

e. 19/10/2009 Nº 90730/09 v. 19/10/2009

GLACCO COMPAÑIA PETROLERA S.A

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18.09.09, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de Malcolm Ian Partridge, Wesley Eugene Lohec y Richard Lowe a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad; (ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jeffrey W. Miller; Vicepresidente: Alan Arntsen; Director titular: Ricardo Omar Chacra. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 18.09.09.

Abogado - Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 19/10/2009 Nº 90510/09 v. 19/10/2009

GRUPO EDITORIAL PLANETA S.A.I.C.

(s/modificación Estatutos)

Por Asamblea General Extraordinaria del 18/05/2009 como consecuencia de la fusión por absorción entre Emece Editores S.A. y Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. se ha resuelto el aumento del capital social en la suma de $ 33.874 (treinta y tres mil ochocientos setenta y cuatro) por lo que el capital social es de $ 9.327.210 (Nueve millones trescientos veintisiete mil doscientos diez) dividido en 9.327.210 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Marina Altieri, abogada Tº 99 Fº 686 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea Nº 30 de fecha 18.05.2009 obrante a fojas 55/61 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 05.02.01 bajo el Nº 7786-01.

Abogada – Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 19/10/2009 Nº 91894/09 v. 19/10/2009

GUASALOMA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28.09.09, se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Daireaux; Director suplente: Tomás Alejandro Hunter. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 28.09.2009.

Abogada - Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 19/10/2009 Nº 90502/09 v. 19/10/2009

"H"

HERBALIFE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 21 del 4/03/09 se reeligió como directores titulares a los Sres. Robert Levy, Patricio Ariel Cuesta y Gonzalo Sánchez Sorondo y como director suplente al Sr. Fernando Antonio Caruso. Asimismo, por Acta de Directorio Nº 119 del 4/03/09, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Robert Levy; Vicepresidente: Patricio Ariel Cuesta; Director Titular: Gonzalo Sánchez Sorondo; Director Suplente: Fernando Antonio Caruso. Los administradores constituyen domicilio en Reconquista 360, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Gonzalo Sánchez Sorondo, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 4/03/09.

Abogado - Gonzalo Sánchez Sorondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 40. Folio: 840.

e. 19/10/2009 Nº 90426/09 v. 19/10/2009

HOJALMAR S.A.

Por asamblea del 30/5/07 se aceptó la renuncia de Rodolfo Ramón Rodríguez como Director, designando Presidente: Rubén Oscar Graf; Vicepresidente Primera: Elsa Guillermina Amelio. Vicepresidente Segunda: Edit Noemí Bonaventura. todos con domicilio especial en Mariscal Sucre 2051 Piso 7 C.A.B.A. Por asamblea del 18/5/09 se reeligió a los mismos directores titulares, y se designó Suplente a Valeria Noemí Lorenz, con el mismo domicilio especial. Firmado: Marcelo Fabián Miere, autorizado por asamblea del 18/5/09.

Abogado - Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 19/10/2009 Nº 90457/09 v. 19/10/2009

HTCOMTEL S.A.

Comunica que por Reunión General Ordinaria de Socios de fecha 29/04/09 resolvió designar a los siguientes Gerentes: Gerentes Titulares: Hernán Joaquín Sáenz, María Pía Lázzaro y María Paula Lázzaro —no socia—. Gerente Suplente: Pablo Daniel Brusco. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de Reunión de Socios de fecha 29/04/09.

Abogado - Pablo D. Brusco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 38. Folio: 919.

e. 19/10/2009 Nº 90454/09 v. 19/10/2009

"I"

INDUSTRIAS METALURGICAS HALPERIN S.A.

Escritura: 18/9/09. Designacion del directorio: Presidente: Héctor Edmundo Halperín; Vicepresidente: Ariel Leonardo Halperín y Suplente: Ester Noemí Salama; todos con domicilio especial en Rocha 837, CABA; todo resuelto por asamblea del 13/8/09. Escribano autorizado por escritura Nº 201, del 18/9/09, registro 621, CABA.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2009. Número: 091009462018/1. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 19/10/2009 Nº 90595/09 v. 19/10/2009

INMOBILIARIA SUDAMERICANA DE DESARROLLOS URBANISTICOS S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 26/03/2009, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Roberto Alvarez, Vicepresidente: Diego León, Director Titular: Ángel Roberto Díaz García. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 26/03/2009.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 19/10/2009 Nº 90424/09 v. 19/10/2009

INSTALACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES AMER S.A.

Acta del 11/9/09, Se trasladó sede social a Aranguren 443 1º piso Departamento 7 CABA.- Renunció el Presidente Sr. Pablo G. Pellegrino, se designó Presidente: Geremias Prum y Director Suplente: Víctor Damián Torres, ambos con domicilio especial en Aranguren 443 1º piso Departamento 7 CABA.- Autorizado en acta del 11/9/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/10/2009 Nº 90419/09 v. 19/10/2009

INVERSORA DOCK SUD S.A.

N° 5.487, L° 119, T° "A" de S.A. 1.621.335. Por Asamblea General Ordinaria del 06.05.09 y reunión de Directorio del 07.05.09 el Directorio se conforma como sigue: Presidente: José María Pedro Hidalgo Martín Mateos; Vicepresidente: Rafael Mateo Alcalá; Directores Titulares: Vito Sergio Camporeale, María Martina Azcurra, Gustavo Ernesto Di Luzio y José Miguel Granged Bruñen; Directores Suplentes: Ernesto Pablo Badaraco, Fernando Antognazza, Juan Carlos Blanco, Fernando Daniel Porta, Matilde Carolina Fino y Marcelo Adrián Nuñez. Domicilios Especiales: Hidalgo, Alcalá, Granged Bruñen; Badaraco, Antognazza y Blanco, en Ing. Enrique Butty 220, Piso 16, CABA; y Camporeale, Azcurra, Di Luzio, Fino y Nuñez, en Av. Macacha Güemes 515, CABA. Firmante autorizado para la publicación por Asamblea General Ordinaria del 06.05.2009.

Abogado – José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 58. Folio: 419.

e. 19/10/2009 Nº 91953/09 v. 19/10/2009

"L"

LA JUJUY S.A.

En el Edicto Nº 149694 del 6/10/09 debe leerse: Estalación González, DNI 92.057.766. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 autorizada por escritura 402 del 28/9/09.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 19/10/2009 Nº 91913/09 v. 19/10/2009

LOGISTICA DE AVANZADA S.A.

Escritura 98 Fº 245 Registro 1823 del 9/10/09, se transcribió acta de asamblea Gral. ordinaria del 8/5/09 donde por vencimiento de mandatos eligen Presidente: Marcelo Horacio Villegas, nacido el 7/3/53, DNI 10.996.520, divorciado, empresario, domicilio real: Av Crámer 1963, piso 5, Depto B, CABA; Director Titular: Claudio Guillermo Lehmann, soltero, nacido el 19/2/65, abogado, DNI 17.158.740, domicilio real: Soler 4424, piso 3, Depto. A, CABA. Director Suplente Hugo Enrique Córdoba DNI 12.965.982, nacido el 2/3/57, casado, domicilio real Benito Juarez 4055, CABA, todos argentinos y fijan domicilio especial en Tucumán 1650, piso 2, Depto F, CABA, quienes aceptan. Cambian sede social a Lima 1121, piso 8, Depto. E, C.A.B.A. Verónica Calello autorizada en escritura 98 Fº 245 registro 1823 del 9/10/09.

Escribana – M. Verónica Calello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013463410/9. Matrícula Profesional Nº: 4236.

e. 19/10/2009 Nº 90766/09 v. 19/10/2009

LOGISTICS GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 2/1/2009, se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Paula Julieta Grillo y se designó: Presidente: José Marcelo Bolchini, y Director Suplente: José Luis Bolchini, ambos con domicilio especial en sede social sita en Av. De Mayo 819, piso 13, unidad "A", C.A.B.A. Directorio cesante: Presidente: José Marcelo Bolchini y Directora Suplente: Paula Julieta Grillo. Autorizado por Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 2/1/2009. Contador Público Pablo Facundo Rousseaux.

Contador – Pablo F. Rousseaux

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 247263. Tomo: 0289. Folio: 117.

e. 19/10/2009 Nº 90436/09 v. 19/10/2009

LUCILA LOPEZ CANTO

Por escritura del 6/10/09 José López Canto y Silvia De Marchi emanciparon civil y comercialmente a su hijas Lucía López Canto, argentina, 27/5/91, D.N.I. 35.972.870, soltera, domiciliada en Aimé Painé 1345, 4º piso, departamento B, Cap. Fed. Firmado Wenceslao I. Esponda, autorizado por escritura Nº 474 del 6/10/09 ante el Registro 5.

Escribano – Wenceslao I. Esponda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2009. Número: 091015469881/A. Matrícula Profesional Nº: 4870.

e. 19/10/2009 Nº 91804/09 v. 19/10/2009

"M"

MARKET SELF S.A.

Por Escritura Nº 214 del 06/10/2009, Esc. Ana Maria Inés Aznarez Jauregui, Fº 625 titular Reg. 1940 C.A.B.A, se protocolizó: 1) El Acta de Directorio del 3/08/2009, que convoca a Asamblea. 2) El Acta de Asamblea del 15/08/2009, por la que se eligen las autoridades y distribuyen cargos, por vencimiento del mandato, resultando: Presidente: Javier López Llovet; Vicepresidente, Rodolfo José Blanco; Directores Titulares, Eduardo Mario Rolando, Claudio Roque Pepe y Blas Ramón Emilio Cota. Directores suplentes César Guillermo Romano y Adriana Mon, todos ellos fijan su domicilio especial la Avenida Presidente Julio A. Roca 781, piso primero de esta Ciudad. 3) El Acta de Asistencia de accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 15/08/2009. Paola Lorena Bonnardel autorizada por escritura Nº 214 del 06/10/2009, Esc. Ana Maria Inés Aznarez Jauregui, Fº 625 titular Reg. 1940 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 04.

e. 19/10/2009 Nº 90528/09 v. 19/10/2009

MASTER TRIM DE ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios y Reunión de Gerencia, ambas de fecha 23/09/2009 se resolvió designar a los siguientes Gerentes: Presidente: Manabu Matsubaguchi; Vicepresidente: Pascual Speranza; Gerentes Titulares: Keiji Inaba, Kiyoshi Furuta, Eric Maritano, Edgard Prado; Gerentes Suplentes: Sunao Yamamoto y Jeffrey Smith. Los mencionados gerentes fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Reunión de Socios del 23/09/2009

Abogada - Agustina N. Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 97. Folio: 487.

e. 19/10/2009 Nº 90486/09 v. 19/10/2009

MATERIAL FERROVIARIO S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 16/06/09 se designó director titular a Ricardo Luciano Pettis y director suplente a José Luis Cuerdo. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial artículo 256 ley 19.550, en Maipú 26, piso 7 C, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Acta de Directorio 16/06/09.

Abogado – Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 52. Folio: 169.

e. 19/10/2009 Nº 90386/09 v. 19/10/2009

MINERA CERRO ATAJO S.A.

Por Acta de Asambleas del 16/09/2009, se resolvió: a) Aceptación de la Renuncia: Eduardo Felipe Giaimo, Guillermo Sebastian Palacio y Eduardo Alberto Giaimo a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente. b) Designación del Directorio: Presidente: Osmar Roberto González, argentino, 15/09/1951; casado, DNI 10.132.172, domicilio: Burela 1840, PB, CABA; Vicepresidente: Leonardo Ayuso, argentino, 29/08/1972, casado, DNI 22.632.809, domicilio: Remedios de Escalada 2989, Valentín Alsina, Pcia de Bs As y Director Suplente: Gustavo Federico Larriera Mendivil, Uruguayo, 07/03/1963, casado, con CI 1.744.230, domicilio: Juncal 1378, Of 1301, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Todos con domicilio especial en Burela 1840, PB, CABA. c) Cambio de Sede Social: a Burela 1840, PB, CABA. Firma: Presidente; Osmar Roberto González por Acta de Asamblea del 16/09/2009.

Escribano – Juan Carlos Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013463594/0. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 19/10/2009 Nº 90615/09 v. 19/10/2009

MOME S.A.

Ultima inscripción 14-7-2006, Nº 10714, Libro 32 Tomo de Sociedades por Acciones. Constituyeron domicilio, Presidente: Diego Gerardo Hammerer y Director Suplente: Sebastián Andrés Hammerer en Uruguay 766 Piso 1º Oficina "8", (C.A.B.A.). Erica Noemí Strizic, autorizada por escritura 382 del 28-08-2009.

Erica Noemí Strizic

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 22.

e. 19/10/2009 Nº 90477/09 v. 19/10/2009

MONDOVI S.A.

Por Instrumento Privado del 30/09/09, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 141 se designa director titular con el cargo de Presidente al Señor Domingo Danna y directora suplente a la Señora Thereza Tinoco Carneiro, ambos con domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Libertador 380 C.A.B.A.. Firma María Laura Toth, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 30/09/09.

Abogada – María Laura Toth

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 73. Folio: 777.

e. 19/10/2009 Nº 90712/09 v. 19/10/2009

"N"

NATRUM S.A.

Acta de Asamblea del 31/07/2009 resolvio cambio de sede social a Navarro 4647 P2 Dto 5 de C.A.B.A. Autorizado por acta del 31/07/2009, inscrpta el 21/09/2009 bajo el Nº 16361 Lº 46 Tº S.A.

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 28/09/2009. Nº Acta: 386.

e. 19/10/2009 Nº 90522/09 v. 19/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FNB COOP. DE CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y TURISMO Limitada, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 460 de la ciudad de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de FNB COOP. DE CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y TURISMO Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 07 de Octubre de 2009, suscripto entre FNB COOP. DE CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y TURISMO Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, FNB COOP. DE CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y TURISMO Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 08287 AGUIRRE NORA ARGENTINA 27-00040521-9 05-01-2009,OP 08594 BUSTOS VICTORIA DEL CARMEN 23-04507311-4 09-01-2009,OP 11670 SOSA OSCAR ROBERTO DOLORES 20-10574862-1 13-02-2009,OP 12363 JUAN APOLO 23-03168748-9 19-02-2009,OP 15423 SANCHEZ NELIDA ROSA 27-01861584-9 11-03-2009,OP 26959 SAFFE ELVA VICTORIA 27-03035235-7 20-05-2009,OP 27991 ANTONIO ELSA NICANORA 27-04814671-1 04-06-2009,OP 29700 VERA ANA RAMONA 27-08662450-3 18-06-2009,OP 29440 LEDESMA HECTOR HUGO 23-07893731-9 18-06-2009,OP 30051 VILLALBA ESTER SUSANA 27-05901629-1 23-06-2009,OP 31345 VILLAGRA RAMONA MARCELINA 27-03548077-9 07-07-2009,OP 31605 RIOJA SUSANA MARTA 27-04820672-2 13-07-2009,OP 32034 BESSI MARTA CRISTINA 23-05699957-4 16-07-2009,OP 32037 BESSI MARTA CRISTINA 23-05699957-4 16-07-2009,OP 32476 PEREZ CORINA ROSA 27-06239561-9 22-07-2009,OP 32993 ROMERO JUANA NORMA BEATRIZ 27-05886169-9 29-07-2009,OP 32994 ROMERO JUANA NORMA BEATRIZ 27-05886169-9 29-07-2009,OP 33039 MARTORELLO CORA ROSA 27-01422953-7 30-07-2009,OP 33162 BAQUE AUGUSTO 20-06315545-5 30-07-2009,OP 33228 ROSOLIA THELMA NELLY 27-00139103-3 31-07-2009,OP 33270 RODAS JULIO 20-14213408-0 31-07-

2009,OP 33378 IBARROLA ESPINOLA DAMASIA OTILIA 27-93710774-4 03-08-2009,OP 33396 VELEZ AMELIA 27-07379270-9 03-08-2009,OP 33454 LOMBARDI DELIA DEL CARMEN 27-05477476-7 03-08-2009,OP 33397 MARCH MONTIEL CLARA IRMA 27-02233592-3 03-08-2009,OP 33482 COLAZO RAMONA 27-07317561-0 03-08-2009,OP 33497 COLAZO RAMONA 27-07317561-0 03-08-2009,OP 33526 CUELLO CARLOS TEOFILO 20-10609068-9 03-08-2009,OP 33594 MEDINA MARIO PANTALEON 20-07892653-9 04-08-2009,OP 33677 SOSA CAMPOS ARNALDO ROBERTO 20-07993590-6 04-08-2009,OP 33717 PONCE RICARDO MARTIN 20-06695193-7 05-08-2009,OP 33753 SOLARI MIGUEL LAURENTINO 20-05979179-7 05-08-2009,OP 33968 BELTRAN ELSA HAYDEE 27-08933355-0 06-08-2009,OP 34005 BJERG VIGGO EINAR 20-05344590-0 07-08-2009,OP 34010 BJERG VIGGO EINAR 20-05344590-0 07-08-2009,OP 33804 SBARDOLINI WALDEMAR WILFREDO 20-05478211-0 07-08-2009,OP 34051 VAQUEL MARIA DEL VALLE 27-10010773-8 07-08-2009,OP 34063 MOLEIRO MARIA CRISTINA 27-04716663-8 07-08-2009,OP 34071 AOLITA JORGE ANTONIO 20-16092250-9 10-08-2009,OP 34219 AGUERO JULIO ENRIQUE 20-06430251-6 12-08-2009,OP 34276 PORTA ROCA REBECA 27-03513158-8 12-08-2009,OP 34275 ROLDAN ALCIDES ROBERTO 20-04954875-4 12-08-2009,OP 34517 SEJAS FRANCISCA LUISA 27-06435024-8 13-08-2009,OP 34539 ROSENBERGER LIDIA 27-03765497-9 13-08-2009,OP 34523 LLANEZ MARCOS FRANCISCO 20-08204720-5 14-08-2009,OP 34675 BUGARD LIANA 27-93543072-6 14-08-2009,OP 34876 DONATI LUNIDIANA 27-93248269-5 18-08-2009,OP 34894 SCHNEIDER MARIA ERCILIA 27-02129643-6 18-08-2009,OP 34888 QUISPE ROSA CATALINA 27-16886529-0 19-08-2009,OP 34916 BRIZUELA GRACIELA EDITH 23-20924235-4 19-08-2009,OP 34934 OLIVA ROSA INES 27-05602234-7 19-08-2009,OP 34833 HERRERA ERNESTO ARMANDO 20-07070020-5 19-08-2009,OP 34974 SENDRAS LUISA DOLORES 27-03222574-3 19-08-2009,OP 34998 HERRERA EDUARDO RAUL 20-07220294-6 20-08-2009,OP 35000 DOMINGUEZ ALEJANDRO AVELARDO 23-07253065-9 20-08-2009,OP 35004 ESTOFAN NERY ADA 27-02798147-5 20-08-2009,OP 35005 REYES HECTOR JULIO 20-06555058-0 20-08-2009,OP 35117 SCHNEIDER MARIA ERCILIA 27-02129643-6 20-08-2009,OP 35125 VILLALBA MERCEDES ELSA 27-05087994-7 20-08-2009,OP 35089 LAURENCI AIDEE ZULEMA 23-09983776-4 20-08-2009,OP 35147 MORENO LELIA BEATRIZ 27-04406576-8 20-08-2009,OP 34364 GARCIA JUAN RAMON 20-10206122-6 20-08-2009,OP 35043 CARRION ELSA ILSA 23-04110486-4 20-08-2009,OP 35168 ALANCAY JUAN PABLO 20-08612430-1 20-08-2009,OP 35172 CONDORI NATALIO 20-07273567-7 20-08-2009,OP 35212 KENIG JULIO 20-07561638-5 20-08-2009,OP 35221 LLANOS CRISTINA 27-14918971-3 21-08-2009,OP 35233 GUTIERREZ ANIBAL FERMIN 20-08093955-9 21-08-2009,OP 35249 AVACA JUAN BAUTISTA 20-07116897-3 21-08-2009,OP 35267 LOPEZ DELIA 27-04370798-7 21-08-2009,OP 35271 SAUCEDO FLORENTINA 23-01938347-4 21-08-2009,OP 34947 PORTAL MIRTA LILIANA 27-05119461-1 21-08-2009,OP 35303 MONTERO ANDRES ANGEL 20-04466593-0 21-08-2009,OP 35215 CORDOBA GRACIELA ROMUALDA 27-03707621-5 21-08-2009,OP 35314 VILLALBA MERCEDES ELSA 27-05087994-7 21-08-2009,OP 35324 FERNANDEZ VALLE MARIA JOSEFA 27-93425790-7 21-08-2009,OP 35331 FERNANDEZ VALLE MARIA JOSEFA 27-93425790-7 21-08-2009,OP 35372 ASSANDRO AMERICA 23-03815189-4 24-08-2009,OP 35375 MUÑOZ SARA BEATRIZ 27-03628319-5 24-08-2009,OP 35384 AYALA MARIA ESTHER 27-03160091-5 24-08-2009,OP 35427 ZERPA POLONIA 23-06641989-4 24-08-2009,OP 35430 ZERPA POLONIA 23-06641989-4 24-08-2009,OP 35432 GOMEZ MARIA DOMINGA 27-10413194-3 24-08-2009,OP 35551 GIGENA LEONOR 27-03658287-7 25-08-2009,OP 35552 GIGENA LEONOR 27-03658287-7 25-08-2009,OP 35645 CARRERA ELSA ANA 27-03797123-0 25-08-2009,OP 35541 VELASQUEZ CLAUDIA MABEL 27-20187239-7 25-08-2009,OP 35718 JARA MAXIMO OSCAR 20-05310985-4 25-08-2009,OP 35723 SANCHEZ ZARRAÑAGA JUANA INES 27-92090377-6 25-08-2009,OP 35729 CRUZ BEATRIZ DEL ROSARIO 27-06421797-1 25-08-2009,OP 35731 VANELLI BEATRIZ SUSANA 27-03997649-3 25-08-2009,OP 35697 ARIAS CARMEN ROSA 27-04921618-7 26-08-2009,OP 35740 AREYO MERCEDES MARCELINA 27-10502676-0 26-08-2009,OP 35741 CORREA TIMOTEO 20-07212694-8 26-08-2009,OP 35742 ESCOBAR ELENA VICTORIA 27-17262073-1 26-08-2009,OP 35746 GALARZA RAMONA ESTHER 27-01629169-8 26-08-2009,OP 35750 HERRERA RAMONA 27-14213023-3 26-08-2009,OP 35748 HERRERA EDUARDO RAUL 20-07220294-6 26-08-2009,OP 35763 RODRIGUEZ GERARDO RUBEN 20-06004891-7 26-08-2009,OP 35831 MASSONI ABEL NATALIO 20-06417530-1 26-08-2009,OP 35860 CASTRO JOSE 20-04833140-9 26-08-2009,OP 35567 DOS SANTOS MARIO 20-14700559-9 26-08-2009,OP 35756 RIVAS RAMON PASCUAL 23-06240091-9 26-08-2009,OP 35879 LLANOS CRISTINA 27-14918971-3 26-08-2009,OP 35887 MARIANO BENICIO 20-18219492-2 26-08-2009,OP 35944 AVELLANEDA DELIA CRUZ 27-01182102-8 26-08-2009,OP 35952 HALLAMANDA MARTA 27-03923150-1 26-08-2009,OP 35955 ALI JULIA ELSA 27-05426429-7 26-08-2009,OP 35605 JOFRÉ HAYDEÉ ANTONIA 27-05780409-8 26-08-2009,OP 35927 GONZALEZ GREGORIA MERCEDES 27-10877950-6 26-08-2009,OP 35798 PEREZ JUAN RODOLFO 20-07198436-3 26-08-2009,OP 35872 CASTILLO JOSE BERNARDO 20-10579568-9 26-08-2009,OP 35909 DELGADO DE PALMIERI MILAGRO GLORIA 27-05747164-1 26-08-2009,OP 35942 PEREYRA TERESA DOLORES 27-05907998-6 26-08-2009,OP 35956 MONTEROS FIDEL 20-03995727-3 26-08-2009,OP 35693 CARIDI ROSA ANGELA 27-05311788-6 26-08-2009,OP 35633 FAUROUX NORMA HAYDEE 27-00240007-9 26-08-2009,OP 35951 JUAREZ BRAULIO 20-07196621-7 26-08-2009,OP 35892 CRAVERO ANTONIA MARIA 27-06257238-3 26-08-2009,OP 35949 MORALES MIGUEL 20-93636844-2 26-08-2009,OP 35974 SANCHEZ AGUSTINA MERCEDES 27-02440458-2 26-08-2009,OP 35964 MOLINA SOFIA 27-04622806-0 26-08-2009,OP 35982 PARDO FERNANDO 20-11156636-5 26-08-2009,OP 35986 PACHAGUA LINDAURA 27-02984721-0 26-08-2009,OP 35988 ROMANO EVA 23-11798158-4 26-08-2009,OP 35992 SANDALIO DIEGO 20-10305264-6 26-08-2009,OP 35995 SANTILLAN HILARIA VITALINA 27-06641138-4 26-08-2009,OP 36013 CASTELLI ERNESTO CESAR 20-00717289-4 26-08-2009,OP 36098 D ALESSANDRO NILDA LAURA 27-00179926-1 26-08-2009,OP 36100 D

ALESSANDRO NILDA LAURA 27-00179926-1 26-08-2009,OP 36088 DIAZ ALBERTINA CELIA 23-04979332-4 26-08-2009,OP 36121 CERIZOLA CARLOS ADOLFO 20-04867969-3 26-08-2009,OP 36058 BORGES SARA MATILDE 27-02953648-7 26-08-2009,OP 36070 BARCA JULIO BENJAMIN 20-05647164-3 26-08-2009,OP 36135 HADDAD ELSA DORA 27-04071376-5 26-08-2009,OP 36074 PEREZ SEGUNDO ARGENTINO 20-07250536-1 26-08-2009,OP 35588 GUAYMAN GREGORIO 20-08171480-1 27-08-2009,OP 36133 AVALOS ESTELA SUSANA 27-16400411-8 27-08-2009,OP 36169 DE LELLIS NELIDA OLGA 27-02321189-6 27-08-2009,OP 36211 FERREYRA ELVIRA ELINA 27-09993170-7 27-08-2009,OP 36213 FERREYRA ELVIRA ELINA 27-09993170-7 27-08-2009,OP 36221 PINOS ANTONIO 20-06725557-8 27-08-2009,OP 36226 MEIER MAGALIA ERICA 27-30171667-8 27-08-2009,OP 36182 JASSI ANTONIA DELMIRA 27-04700001-2 27-08-2009,OP 36225 AVALOS DONATA DOLORES 27-12186862-3 27-08-2009,OP 36064 GOMEZ ANA MARIA 27-13683610-8 27-08-2009,OP 36162 MENDEZ MARIA DEL CARMEN 27-05129956-1 27-08-2009,OP 36192 JUAREZ MARTA ISABEL 27-04948961-2 27-08-2009,OP 36266 DE LELLIS NELIDA OLGA 27-02321189-6 27-08-2009,OP 36118 RIBODINO ELZA NATALIA 27-07156350-8 27-08-2009,OP 36278 ALI MARIA ROSA 27-02038077-8 27-08-2009,OP 36282 AYALA MARIA ESTHER 27-03160091-5 27-08-2009,OP 36289 CASAS OTILIA ISOLINA 27-03851552-2 27-08-2009,OP 36310 MOREYRA HORACIO ANTONIO 20-06339916-8 27-08-2009,OP 36295 DAPARO ANGELICA ISABEL 27-03564396-1 27-08-2009,OP 36291 SPERATTI SARA HILDA 27-01427101-0 27-08-2009,OP 36296 SPERATTI SARA HILDA 27-01427101-0 27-08-2009,OP 36298 DAPARO ANGELICA ISABEL 27-03564396-1 27-08-2009,OP 36185 SAAVEDRA MARTINEZ NORA 27-92656112-5 27-08-2009,OP 36303 ARRIOLA ANASTACIO 20-05323717-8 27-08-2009,OP 36314 SUAREZ LIDIA 27-03636824-7 27-08-2009,OP 36313 FERREYRA ROSA CLEMIRA 27-05431900-8 27-08-2009,OP 36319 SOSA DORA 27-07370095-2 27-08-2009,OP 36099 ROMANO JULIA DEL SOCORRO 27-06215453-0 27-08-2009,OP 36039 BAEZ ALICIA 27-03615985-0 27-08-2009,OP 36316 AGUILERA FERNANDO 20-06646988-4 27-08-2009,OP 36345 HAMBER RUBEN RAMON 20-05374462-2 27-08-2009,OP 36346 BAYON DOMINGA 27-06506903-8 27-08-2009,OP 36333 VACA IGNACIO 20-07276824-9 27-08-2009,OP 36386 BJERG VIGGO EINAR 20-05344590-0 27-08-2009,OP 36391 BJERG VIGGO EINAR 20-05344590-0 27-08-2009,OP 36336 ABACA BLANCA ELENA 27-05833705-1 27-08-2009,OP 36422 ABACA BLANCA ELENA 27-05833705-1 27-08-2009,OP 36426 SEGUNDO MARIA ANA DE JESUS 27-13657797-8 27-08-2009,OP 36427 SUAREZ LUCINDA 27-06840921-2 27-08-2009,OP 36428 TENORIO DONATO MARTIN 20-13113997-8 27-08-2009,OP 36431 TEVES REYES CASIMIRO 20-07232147-3 27-08-2009,OP 36432 TORRES SANTOS 27-10007407-4 27-08-2009,OP 36434 VARGAS MERCEDES 20-10299085-5 27-08-2009,OP 36491 PARDO LIDIA 23-05182318-4 27-08-2009,OP 36493 INSAURRALDE ANA PRIMITIVA 27-06470492-9 27-08-2009,OP 36437 VELEZ SANDRA VERONICA 27-20811776-4 27-08-2009,OP 36444 ZUÑIGA ROSA MARGARITA 27-93902930-9 27-08-2009,OP 36466 FERNANDEZ VALLE MARIA JOSEFA 27-93425790-7 27-08-2009,OP 36467 FERNANDEZ VALLE MARIA JOSEFA 27-93425790-7 27-08-2009,OP 36306 MARQUEZ JUAN SALVADOR 20-06420108-6 27-08-2009,OP 36513 PAREDES RAMONA ESTHER 27-03942255-2 27-08-2009,OP 36514 PAREDES RAMONA ESTHER 27-03942255-2 27-08-2009,OP 36505 CANDIDO JOSÉ MARCELINO 20-07550260-6 27-08-2009,OP 35602 VIDELA ISABEL JOSEFA 27-06398012-4 28-08-2009,OP 35481 RAMOS RAMONA EUFEMIA 27-01125005-5 28-08-2009,OP 36478 MOYANO JUAN CARLOS 20-07056211-2 28-08-2009,OP 36508 ABREGU CLEMENTINA 27-03610458-4 28-08-2009,OP 36555 SOTELO SALVADOR 20-05654017-3 28-08-2009,OP 36510 CAMPERO JOSE ANTONIO TEOFILO 20-12719981-8 28-08-2009,OP 36206 PAGOTO ABEL JOAQUIN 20-04950656-3 28-08-2009,OP 36604 CAMARGO NORMA DEL VALLE 27-04155393-1 28-08-2009,OP 36519 MERCADO LIDIA ROSA 27-04557830-0 28-08-2009,OP 36265 CORIA ALEJANDRO DE JESUS 20-07154771-0 28-08-2009,OP 36590 AREYO SANTA VICTORIA 27-06643054-0 28-08-2009,OP 36556 GOMEZ DORA HORTENCIA 27-04700319-4 28-08-2009,OP 36582 MARRUELL ROSA ELENA 23-04632227-4 28-08-2009,OP 36583 MARRUELL ROSA ELENA 23-04632227-4 28-08-2009,OP 36657 DI GIOVANNI PANTALEON 20-93372436-1 28-08-2009,OP 36674 VALOR ELSA PILAR 27-09886801-7 28-08-2009,OP 36356 CARLONE ANTONIO JUAN 20-13623232-1 28-08-2009,OP 36645 MUJICA MARTA BEATRIZ 27-05437140-9 28-08-2009,OP 36664 LEIVA MARGARITA 27-03961600-4 28-08-2009,OP 36666 LEIVA MARGARITA 27-03961600-4 28-08-2009,OP 36672 MOYANO EDELMIRO 20-05207809-2 28-08-2009,OP 36658 MANCEBO EDITH EDELMIRA 27-03331354-9 28-08-2009,OP 36690 CUIÑAS PEDRO OSCAR 20-05434330-3 28-08-2009,OP 36187 FERREYRA MARIA LUISA 27-01725375-7 28-08-2009,OP 36716 OLIVARES MARIA ANGELICA 23-03789340-4 28-08-2009,OP 36721 ALLENDES HERMINDA RAQUEL 27-00547819-2 28-08-2009,OP 36756 BARRIENTOS ROLON ZULEMA CLARA 27-01784264-7 28-08-2009,OP 36757 BARRIENTOS ROLON ZULEMA CLARA 27-01784264-7 28-08-2009,OP 36770 LOBO TERESA CELIA 27-03755695-0 28-08-2009,OP 36653 MERLO RAUL VENTURA 20-12268743-1 28-08-2009,OP 36735 JIMENEZ SEBASTIAN SILVESTRE 20-06968576-6 28-08-2009,OP 36695 LAVIN RAMONA ESTHER 27-03593225-4 28-08-2009,OP 36800 GRAMAJO RAFAELA DEL CARMEN 27-08974668-5 28-08-2009,OP 36816 ALVAREZ ELVA REYNA 27-04979208-0 28-08-2009,OP 36828 VIRILI JUANA MARIA 27-04805816-2 28-08-2009,OP 36829 VIRILI JUANA MARIA 27-04805816-2 28-08-2009,OP 36806 SOTTILE ELBA NATALIA 27-02892384-3 28-08-2009,OP 36734 VILLALBA MARIA FERNANDA 27-00772132-9 28-08-2009,OP 36694 LOBO ANA MARIA 27-12149977-6 28-08-2009,OP 36765 CANAVESIO NOLBERT SPIRITU 20-06314615-4 28-08-2009,OP 36689 ELIZONDO MARIA LUISA 27-05875667-4 28-08-2009,OP 36849 MANCUZO MARIA ESTER 27-13506287-7 28-08-2009,OP 36850 MANCUZO MARIA ESTER 27-13506287-7 28-08-2009,OP 36859 WILLIMAN OLGA TERESA 27-05207930-1 28-08-2009,OP 36733 OVIEDO BEATRIZ ESTELA 27-04123224-8 28-08-2009,OP 36572 SANTA COLOMA MIRTA 27-06078604-1 31-08-2009,OP 36937 NOLI LELIO OSCAR 20-06040334-2 31-08-2009,OP 36899 GONZALEZ CALIXTO EMETERIO 20-06425950-5 31-08-2009,OP 36910 ALONSO ROSA 27-02990416-8 31-08-2009,OP 36961 FLORES ELBECIA MARIA ROSA 27-

16024370-3 31-08-2009,OP 36918 REARTE RAMONA PETRONA 27-05263360-0 31-08-2009,OP 36992 FERREYRA ROSA CLEMIRA 27-05431900-8 31-08-2009,OP 36943 BORRERO HILDA ELSA 27-09988245-5 31-08-2009,OP 37019 SANCHEZ OLGA ROSA 27-05206602-1 31-08-2009,OP 36442 ROJAS NORBERTO MELITON 20-04221700-0 31-08-2009,OP 37004 REYES ELIDA LIA 23-02529277-4 31-08-2009,OP 36987 POSSE ALBERTO REIMUNDO 20-04927222-8 31-08-2009,OP 36683 SOSA ANGEL 20-05520473-0 31-08-2009,OP 37025 PONCE ALBERTO ROQUE 20-06964057-6 31-08-2009,OP 36676 PADUAN ANA EVELIA 27-05772584-8 31-08-2009,OP 36613 ESCOBAR VICTORIA CIPRIANA 27-04404607-0 31-08-2009,OP 37005 ARAGON NICOLAS CRESENCIO 23-07066280-9 31-08-2009,OP 37029 QUIROGA NARCISO 20-06475232-5 31-08-2009,OP 36659 GOMEZ JUAN BAUTISTA 20-05664322-3 31-08-2009,OP 37038 GOMEZ PABLA 27-05443277-7 31-08-2009,OP 37052 SUAREZ HUGO ANCELMO 20-06858900-3 31-08-2009,OP 37088 VIDELA RAMON RODOLFO 20-02266294-6 31-08-2009,OP 37044 LUNA RAMON ALBERTO 20-08087263-2 31-08-2009,OP 37090 VIDELA RAMON RODOLFO 20-02266294-6 31-08-2009,OP 37023 ROSSI RAUL ALFREDO 20-05236203-3 31-08-2009,OP 37094 GONZALEZ MANUEL MARTIN 20-04575689-1 31-08-2009,OP 37107 PUJO ERNESTINA NOEMI 27-04540147-8 31-08-2009,OP 37166 PUJO ERNESTINA NOEMI 27-04540147-8 31-08-2009,OP 37022 AGUERO PEDRO SALVADOR 20-07111998-0 31-08-2009,OP 37031 OJEDA RAMONA 27-06328793-3 31-08-2009,OP 37118 REYES MARTA NELLY 27-03782185-9 31-08-2009,OP 37179 ZAMUDIO JUAN 20-07739039-2 31-08-2009,OP 37070 PONCE SONIA MARIA 27-14613970-7 31-08-2009,OP 37186 WEST WALDO PEDRO 20-05359746-8 31-08-2009,OP 37190 GARCIA ALICIA ISABEL 27-04981155-7 31-08-2009,OP 37081 REYES MARTA NELLY 27-03782185-9 31-08-2009,OP 37152 ZANGARI NORMA ELSA 27-05133568-6 31-08-2009,OP 37201 BRANDAN ADOLFO AUDELINO 20-07054662-1 31-08-2009,OP 37207 ENRIQUE RAMON CASIMIRO 20-07734164-2 31-08-2009,OP 37231 ORDOÑEZ ALICIA HELIA SANTO 27-00168380-8 01-09-2009,OP 37202 BRANDAN ADOLFO AUDELINO 20-07054662-1 01-09-2009,OP 37258 SOSA GLORIA INES 27-12381308-7 01-09-2009,OP 36986 RUIZ EDUVIGES AIDE 27-08980977-6 01-09-2009,OP 37265 GODOY ANGEL RICARDO 20-13096675-7 01-09-2009,OP 37255 BENATTI OSCAR JULIO 20-07565034-6 01-09-2009,OP 37268 FRESCO ROSA ANGELICA 27-05736440-3 01-09-2009,OP 37260 DIAZ RAMONA CIPRIANA 27-01241399-3 01-09-2009,OP 37230 LOREA JAIME ALFREDO 20-04137669-5 01-09-2009,OP 37275 SCARDULLA SAUL UMBERTO 23-04469373-9 01-09-2009,OP 37290 ZAPATA MARTA NIDIA 23-08965764-4 01-09-2009,OP 37308 ALVAREZ RUBEN NORBERTO 23-21410887-9 01-09-2009,OP 37047 BUSTAMANTE ARMANDO LORENZO 20-06092214-5 01-09-2009,OP 37237 VALLEJO MARIA TERESA 27-03926253-9 01-09-2009,OP 37323 DIAZ ISABEL BEATRIZ 27-03878363-2 01-09-2009,OP 37331 FRUTO MARIA CONCEPCION 27-04476046-6 01-09-2009,OP 37342 LOPRESTI FRANCISCO 20-93862135-8 01-09-2009,OP 37335 VILLARRUEL TERESA DEL CARMEN 27-01795360-0 01-09-2009,OP 37345 GIGENA NORMA ROSA 27-04112049-0 01-09-2009,OP 35677 TABARES NORMA NOEMI 27-05801964-5 01-09-2009,OP 36546 TABARES JUAN DAVID 20-07971139-0 01-09-2009,OP 36545 TABARES NORMA NOEMI 27-05801964-5 01-09-2009,OP 37360 GONZALEZ DEDICACION 20-04858687-3 01-09-2009,OP 37050 VILLARRUEL BLANCA SIRIA DEL VALLE 27-04131670-0 01-09-2009,OP 37111 VILLARRUEL BLANCA SIRIA DEL VALLE 27-04131670-0 01-09-2009,OP 37391 ALANCAY JUAN PABLO 20-08612430-1 01-09-2009,OP 37424 ALVAREZ ELSA ESTER 27-04839536-3 01-09-2009,OP 37404 FLORES CELESTINA 23-00660034-4 01-09-2009,OP 37507 CARRERA VICTOR 20-04376686-5 01-09-2009,OP 37416 HOYOS EPIFANIO 20-11156614-4 01-09-2009,OP 37421 RIVAROLA OLGA PAULINA 24-93314656-8 01-09-2009,OP 37423 MAZA CELESTINO 23-07502951-9 01-09-2009,OP 37426 CANEDO ALICIA INES 23-05574568-4 01-09-2009,OP 37493 MERCADO MARIA ELENA 27-00649033-1 01-09-2009,OP 37374 ALDERETE SANCHEZ MARIA DEL CARMEN ITATI 27-16770048-4 01-09-2009,OP 37486 GONZALEZ STELLA MARIS 27-05796972-0 01-09-2009,OP 37527 CASTILLO BEATRIZ NORMA 27-01594789-1 01-09-2009,OP 37572 PINO YOLANDA 27-04771178-4 01-09-2009,OP 37545 PEDERNERA EDUARDO ANTONIO 23-07966158-9 02-09-2009,OP 37596 CASTILLO ROSA EMILIA 27-03315343-6 02-09-2009,OP 37640 VILLALBA DOMINGA 27-04597244-0 02-09-2009,OP 37530 RUIZ RAMON BALDOMERO 20-07818973-9 02-09-2009,OP 37484 MOLINA CANDIDA 27-03931526-8 02-09-2009,OP 37523 MARTINEZ ROSA OFELIA 27-05011161-5 02-09-2009,OP 37547 CORONEL MARCELINA 27-01717031-2 02-09-2009,OP 37555 RODA FLORIANA 27-04156792-4 02-09-2009,OP 37605 MULLER HECTOR CARLOS 20-05665567-5 02-09-2009,OP 37693 BARRETO RAMONA DOLORES 27-05174595-2 02-09-2009,OP 35515 ALBORNOZ CLEMENTINA ROSA 27-08971827-4 02-09-2009,OP 37857 CONTRERAS EDILMA YOLANDA 23-03240673-4 02-09-2009,OP 37779 ECHEGARAY ANGELA HILDA 27-01348328-6 02-09-2009,OP 37894 CORBALAN MARIA ESTELA 27-06363119-7 03-09-2009,OP 38016 QUINTEROS RAMON EUGENIO 20-06422310-1 03-09-2009,OP 37593 ACOSTA LEONOR 27-02417656-3 03-09-2009,OP 37674 PERALTA GENIVERO LIBIO 20-06483635-9 03-09-2009,OP 37833 MARQUEZ CECILIA 27-12138172-4 03-09-2009,OP 37832 NIEVES MIGUEL 20-05409456-7 03-09-2009,OP 37614 SORIA OLGA LUCRECIA 27-01594298-9 03-09-2009,OP 37925 HERRERA RUFINA FRANCISCA 27-04769179-1 03-09-2009,OP 37852 BAIZ DOMINGO 20-94142756-2 03-09-2009,OP 38000 BEQUIS CARLOS HECTOR 20-06687163-1 03-09-2009,OP 37848 CESPEDES ANGELICA CIRILA 27-03576627-3 03-09-2009,OP 38118 ARAYA ROMAN ERNESTO 20-06882244-1 03-09-2009,OP 37856 VILLAFUERTE TERESA FRANCISCA 27-03684136-8 03-09-2009,OP 37858 TORRES ELEUTERIA 27-01635135-6 03-09-2009,OP 37859 SEGUNDO CARMEN 27-18661681-8 03-09-2009,OP 37860 SEGUNDO EVANGELISTA 27-03175186-7 03-09-2009,OP 37862 RUIZ URBANO 20-07231136-2 03-09-2009,OP 37863 PEREZ VICENTE 20-07259509-3 03-09-2009,OP 37864 MALDONADO CORNELIO 20-07256348-5 03-09-2009,OP 37867 GARZON ROBERTA 27-03931267-6 03-09-2009,OP 37869 LUSA BEATRIZ ESTHER FLORENTINA 27-05794856-1 03-09-2009,OP 37870 SANCHEZ ANTONIA 27-14918593-9 03-09-2009,OP 37873 PRADO MUNUEL FERNANDO 20-07184890-7 03-09-2009,OP 37976 CORIA BLANCA LIDIA 23-06842291-4 03-09-2009,OP 38024 PAVON PABLO HORACIO 20-07275399-3 03-09-2009,OP 38119 SALGAN JOSE ALBERTO 20-06514836-7 03-09-2009,OP 38202 LARROSA GLADYS NORA 27-04470738-7 03-09-2009,OP 38203 LARROSA GLADYS NORA 27-04470738-7 03-09-2009,OP 38211 POSSE ALBERTO REIMUNDO 20-04927222-8 03-09-2009,OP 37436 NIEVA RAMONA ANTONIA 27-00968381-5 03-09-2009,OP 38238 GOMEZ RUFINA 27-06454763-7 03-09-2009,OP 38228 NUÑEZ DELFINA 27-04186160-1 03-09-2009,OP 38260 CIPOLLONI ELENA CARMEN 27-05549495-4 03-09-2009,OP 38117 SORIA ELVECIA DEL VALLE 27-05107881-6 03-09-2009,OP 38275 GOMEZ OSCAR CAMILO 20-06050149-2 03-09-2009,OP 38103 SOTO MARIO RAMON 20-14459766-5 03-09-2009,OP 38304 FLORIO MOCILDA 27-00588683-5 03-09-2009,OP 38314 FLORIO MOCILDA 27-00588683-5 03-09-2009,OP 37985 ROMERO GERONIMO CESAR 24-07054673-2 03-09-2009,OP 38377 AIMONE CLEMENTINA MARTA 27-05366619-7 04-09-2009,OP 38193 VAZQUEZ ADELAIDA CRISTINA 27-05804127-6 04-09-2009,OP 38373 YAPURA NICASIO 20-07264459-0 04-09-2009,OP 38387 ZANONI MARIA INES 23-09879773-4 04-09-2009,OP 38382 ROSAS GLORIA ESTHER 27-13917032-1 04-09-2009,OP 38277 PORTAL MIRTA LILIANA 27-05119461-1 04-09-2009,OP 35616 VALLEJOS CRISTOBAL 20-07967878-4 04-09-2009,OP 38405 GRIGOR BLANCA ESTER 27-09997228-4 04-09-2009,OP 38475 BUSTOS RAMONA OLGA 27-04700206-6 04-09-2009,OP 38470 FRANCO MANUEL ANTONIO 20-07454245-0 04-09-2009,OP 38247 JUAREZ VICTOR FELIPE 20-08574034-3 04-09-2009,OP 38448 VALIERO BLANCA ROSA 27-02774906-8 04-09-2009,OP 38284 APRAHAMIAN HERMINIA 27-00878881-8 04-09-2009,OP 38526 TISSEIRA RAMONA ELSA 27-05088662-5 04-09-2009,OP 38565 SOSA ELVA ANGELICA 27-04085809-7 04-09-2009,OP 38545 MAMBRIN BERNARDINA 27-02329343-4 04-09-2009,OP 38577 BURDEL ENCARNACION MARINA 27-04335742-0 04-09-2009,OP 38578 BURDEL ENCARNACION MARINA 27-04335742-0 04-09-2009,OP 38570 FERRAU FELIX 20-05689726-8 04-09-2009,OP 38430 YEPE ELENA PETRONA 27-01732279-1 04-09-2009,OP 38517 ROMERO LIDIA TERESA 27-05083046-8 04-09-2009,OP 38589 ANDRADE VILMA MERCEDES 23-01367359-4 04-09-2009,OP 38596 ANDRADE VILMA MERCEDES 23-01367359-4 04-09-2009,OP 38653 SALCEDO JULIO ROBETO 20-07082837-6 04-09-2009,OP 38455 JUANICO NORMA HAYDEE 27-04631462-5 07-09-2009,OP 38417 VILLARREAL ESTER PASCUALINA 27-01525693-7 07-09-2009,OP 38731 ZAPATA ANIBAL BENITO 20-06254254-4 07-09-2009,OP 38743 BUFFETTI BEATRIZ ELVIRA 27-05150156-5 07-09-2009,OP 38705 PONCE AURELIA CELIA 27-03912131-5 07-09-2009,OP 38707 PONCE AURELIA CELIA 27-03912131-5 07-09-2009,OP 38739 CASSINERIO LUIS 20-04911236-0 07-09-2009,OP 38801 BLANCA ELISA 27-02629480-6 07-09-2009,OP 35624 DILOFF DINCA DE IVAN 27-93522127-2 07-09-2009,OP 38367 SANTIAGO MARIA CRISTINA 27-05265365-2 07-09-2009,OP 38887 CORREA MARIA ANTONIA 27-02040948-2 07-09-2009,OP 38901 HAYES REMEDIOS JULIA 27-03982526-6 07-09-2009,OP 38044 ROJAS GARAY JUAN DE LA CRUZ 23-93609660-3 07-09-2009,OP 38904 MARTINEZ MARIA ESTHER 23-05257924-4 07-09-2009,OP 38890 PALACIO JUAN RAMON 20-16478341-4 07-09-2009,OP 38948 ARGUELLO ANTONIA 27-00626216-9 07-09-2009,OP 38978 VIVAS MABEL GRACIELA 27-16688390-9 07-09-2009,OP 38809 JUAREZ LUISA ANTONIA 27-04844079-2 08-09-2009,OP 38983 ROA GERONIMO ALBERTO 20-05908811-5 08-09-2009,OP 39009 ACOSTA EDGARDO DAMIAN 23-06232279-9 08-09-2009,OP 39032 ROLDAN CELIA CARMEN 23-01005631-4 08-09-2009,OP 39027 MOSQUERA MARIA LUISA 27-05746815-2 08-09-2009,OP 39044 DIAZ CESAR ARMANDO 20-08087406-6 08-09-2009,OP 39050 RUEDA ALICIA 27-02759354-8 08-09-2009,OP 39056 YAYA RAMON CESAR 20-05743165-3 08-09-2009,OP 39028 CHIRINO MIRTA GRACIELA 27-21390036-1 08-09-2009,OP 39045 GARAY JUANA TOMASA 27-01833749-0 08-09-2009,OP 39069 STRAMANDINO MARIO MIGUEL 23-06831859-9 08-09-2009,OP 39083 MONTEAGUDO FRANCISCO ENRIQUE 20-05382218-6 08-09-2009,OP 39086 ARIMENDI JULIA 23-03177428-4 08-09-2009,OP 39076 ALMIRON APOLINARIO VICENTE 20-05840888-4 08-09-2009,OP 39088 PACH HILDA ESTER 27-04764158-1 08-09-2009,OP 39103 POLLI MIRTHA GUADALUPE 27-04700465-4 08-09-2009,OP 39147 AGUIRRE AMARAL TERESA 27-92108706-9 08-09-2009,OP 39174 RODRIGUEZ JOSEFINA LOURDES 27-08780161-1 08-09-2009,OP 39176 TORRES JULIO 23-07232684-9 08-09-2009,OP 39201 IBAÑEZ ELADELMAR 27-02875957-1 08-09-2009,OP 39149 REYES EDUARDO 20-16484876-1 08-09-2009,OP 39152 RODRIGUEZ VICENTA 27-04490287-2 08-09-2009,OP 39153 GOMEZ GREGORIA 27-93630272-1 08-09-2009,OP 39154 SOTO PAULA 23-18827681-4 08-09-2009,OP 39157 PERACHI ELOISA 27-06641141-4 08-09-2009,OP 39208 ZURBANO BLANCA ESILDA 27-01233630-1 08-09-2009,OP 39225 PEDERNERA BARTOLO MIGUEL 20-06492755-9 08-09-2009,OP 39231 SIGUEIRO MARIA JOSEFA 27-02711377-5 08-09-2009,OP 39206 AVILA HUGO AMADEO 20-07249184-0 08-09-2009,OP 39267 GANDARA DORA AMANDA 27-00172827-5 08-09-2009,OP 39269 GANDARA DORA AMANDA 27-00172827-5 08-09-2009,OP 39291 BESSI MARTA CRISTINA 23-05699957-4 09-09-2009,OP 39292 BESSI MARTA CRISTINA 23-05699957-4 09-09-2009,OP 39285 ORTEGA PASCUAL MARTIN 20-05854786-8 09-09-2009,OP 39299 OVELAR JULIO CESAR 20-06345740-0 09-09-2009,OP 39297 BUSINARI DARDO EDUARDO 20-06519054-1 09-09-2009,OP 39300 SCHONHALZ ENRIQUE BALDOMERO 20-04528241-5 09-09-2009,OP 39150 ZARAGOZA ELBA OFELIA 27-06043676-8 09-09-2009,OP 38611 GOMEZ MATILDE ANA 27-01122849-1 09-09-2009,OP 35619 MASIN ELMA ANA 27-03760769-5 09-09-2009,OP 35832 MASIN ELMA ANA 27-03760769-5 09-09-2009,OP 38693 ALTAMIRANO MARIA AIDE 27-07955157-6 09-09-2009,OP 39332 AGUERO MANUEL ROMELIO 20-07226039-3 09-09-2009,OP 39351 JURADO ANTONIO EDUARDO 20-10982492-6 09-09-2009,OP 39338 CORRAL MARIA ELENA 27-04164330-2 09-09-2009,OP 39385 NUÑEZ ROSA MARTHA 27-04472891-0 09-09-2009,OP 39400 VARGAS ANA MARIA 23-05240427-4 09-09-2009,OP 39431 GIMENEZ RAMON HILARIO 20-07992709-1 09-09-2009,OP 39429 CAMPOS MILAGRO 27-02534084-7 09-09-2009,OP 39424 VALENZUELA MICAELA HAYDEE 27-05142091-3 09-09-2009,OP 39392 GOMEZ MATILDE ANA 27-01122849-1 09-09-2009,OP 39443 HILAL ENRIQUE REINALDO 20-04437885-0 09-09-2009,OP 39451 GESTEIRO NELIDA OLGA 27-02045522-0 09-09-2009,OP 39511 CARBALLO FRANCISCO

JAVIER 20-06369932-3 09-09-2009,OP 39539 GALARZA TERESA LUCIA 23-04942779-4 09-09-2009,OP 39499 MANSILLA MARIA ANGELICA 27-07025283-5 09-09-2009,OP 38394 GOMEZ PRIMITIVA 27-04865174-2 10-09-2009,OP 39502 LAZZERO FRANCISCA ANTONIA 27-02491984-1 10-09-2009,OP 39590 RAMOS DOMINGO 20-07565698-0 10-09-2009,OP 39604 MOLINA MERCEDES IRENE 27-00039881-6 10-09-2009,OP 39237 CARRERA MARIA ISABEL 27-03569962-2 10-09-2009,OP 39240 CARRERA MARIA ISABEL 27-03569962-2 10-09-2009,OP 39256 CARRERA MARIA ISABEL 27-03569962-2 10-09-2009,OP 39663 DE TORRES CAROLINA OLIMPIA 27-04230915-5 10-09-2009,OP 39640 REBOLLEDO MARIA EVIAS 27-93598126-9 10-09-2009,OP 39637 GARCIA SANTOS LAUREANO 20-13242249-5 10-09-2009,OP 39665 GARCIA TERESA DEL VALLE 27-16314187-1 10-09-2009,OP 39658 LESTINGE ALFREDO RAUL 20-04450042-7 10-09-2009,OP 39708 MARTINEZ MARIA ESTELA 27-03190011-0 10-09-2009,OP 39750 SANCHEZ ENCARNACION 27-05837840-8 10-09-2009,OP 39711 BAEZ MARCOS ALBERTO 24-07744872-8 10-09-2009,OP 39759 MUÑOZ HILDA ROSA 23-01538661-4 10-09-2009,OP 39767 MUÑOZ HILDA ROSA 23-01538661-4 10-09-2009,OP 39766 ALVAREZ JUAN CARLOS 20-07000706-2 10-09-2009,OP 39869 ESPINOS MARIA CRISTINA 27-06287913-6 11-09-2009,OP 40005 FERNANDEZ JULIO GUILLERMO 20-08090813-0 11-09-2009,OP 40033 GENOVA MABEL AIDA 27-03948121-4 11-09-2009,OP 40054 BERTINO CATALINA TERESA 27-01780886-4 11-09-2009,OP 40057 ENCINA MARCELINO 20-07528218-5 11-09-2009,OP 40060 DECIMA YOLANDA 27-03922871-3 11-09-2009,OP 40063 DECIMA YOLANDA 27-03922871-3 11-09-2009,OP 40067 CASSOTTANO ANDRES LUIS 20-05837026-7 11-09-2009,OP 40105 SILVA MODESTA AURORA 27-02445591-8 14-09-2009,OP 40106 SILVA MODESTA AURORA 27-02445591-8 14-09-2009,OP 40163 PEREYRA JOSE NESTOR 20-04875596-9 14-09-2009,OP 40250 ARCHIRIA ANTONIO 20-07725015-9 14-09-2009,OP 40310 CHALLEN NILDA NORMA 27-05084914-2 14-09-2009,OP 40390 RIOS AMERICA 27-03713344-8 14-09-2009,

Alberto Dario Mari DNI: 16.498.574 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli DNI: 10.410.207 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 06-07-2001.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 598.

e. 19/10/2009 Nº 90677/09 v. 19/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo, Servicios Sociales y Administrativos Ya Ltda, con domicilio en Avenida Corrientes 531 Piso 6º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo, Servicios Sociales y Administrativos Ya Ltda, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 07 de Octubre de 2009, suscripto entre Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo, Servicios Sociales y Administrativos Ya Ltda y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo, Servicios Sociales y Administrativos Ya Ltda, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 182136 PETIT NILDA BEATRIZ 27-04873403-6 12-06-2009,OP 182138 BENITES HIPOLITO 20-06539414-7 16-06-2009,OP 182154 FARIAS DOMINGA EVA 23-04876282-4 16-06-2009,OP 182195 PEREZ CORINA ROSA 27-06239561-9 17-06-2009,OP 182217 SOLARI MARGARITA TERESA 27-02624338-1 17-06-2009,OP 182239 PONCE HUGO ADRIAN 20-28444128-2 18-06-2009,OP 182244 RODRIGUEZ ADELA HORTENCIA 27-04188443-1 17-06-2009,OP 182288 VERON ANASTACIO 23-06324735-9 16-06-2009,OP 182323 RIVADENEIRA ANA MARIA 27-05215805-8 12-06-2009,OP 182326 VELAZQUEZ MARIA TERESA 27-04225058-4 12-06-2009,OP 182328 VELIZ ELENA DEL CARMEN 27-12734888-5 12-06-2009,OP 182330 VELARDEZ VALDEZ ARGENTINA ROSARIO NOEMI 27-04861712-9 12-06-2009,OP 182331 MEDINA JUANA ROSA 27-03787711-0 12-06-2009,OP 182334 SOSA SEGUNDO ROBERTO 20-07070432-4 10-06-2009,OP 182354 WOLTER ENRIQUE MANUEL 20-05909125-6 11-06-2009,OP 182363 DE LA VEGA JULIA ANGELICA 27-06640336-5 16-06-2009,OP 182364 PARACHINE JUANA LUISA 27-09979666-4 16-06-2009,OP 182366 WOLTER ENRIQUE MANUEL 20-05909125-6 12-06-2009,OP 182367 DIAZ MARIA ELVIRA 27-05718856-7 12-06-2009,OP 182372 BAUNSTARK ANA EMILIA 27-05166729-3 23-06-2009,OP 182393 CAFFARATTI FERMIN SEPTIMO 20-06569950-9 17-06-2009,OP 182419 CASTRO OLGA DEL CARMEN 23-04926601-4 16-06-2009,OP 182421 CERDA SILVIA MABEL 27-13389496-4 17-06-2009,OP 182422 PEÑALOZA FRANKLIN ALEJANDRO 20-10348923-8 12-06-2009,OP 182423 GRASSO MARIA CORAL 27-04195050-7 10-06-2009,OP 182424 PUSCAMA MYRIAM ALEJANDRA ERNESTINA 27-22168828-2 10-06-2009,OP 182425 NIEVAS OLGA EUSTAQUIA 27-10664013-6 11-06-2009,OP 182430 BALMACEDA CRUZ AIDA 27-01397853-6 16-06-2009,OP 182431 GONZALEZ BALBINA CARMEN 27-05940634-0 12-06-2009,OP 182433 CASTRO VICENTA 27-06675845-7 16-06-2009,OP 182434 CEREZO GRACIELA ISABEL 27-16351753-7 16-06-2009,OP 182436 RAMOS SUSANA GRACIELA 27-04573172-9 16-06-2009,OP 182437 TEJADA MARIA LUISA 27-03171425-2 16-06-2009,OP 182444 MOLINA CLEOTILDE REINA 27-06049155-6 16-06-2009,OP 182445 CORTEZ MARIA ESTHER 23-04197273-4 16-06-2009,OP 182460 SANTANDER JUANA HIPOLITA 27-02500697-1 12-06-2009,OP 182468 MOLINA MARIA OLGA 27-04945508-4 16-06-2009,OP 182475 BORDON MARIA ESTHER 27-04196531-8 05-06-2009,OP 182522 MONTAÑA ARGENTINO RAMON 20-06762081-0 11-06-2009,OP 182523 GOMEZ DOMINGO ROGELIO 20-06774968-6 11-06-2009,OP 182524 FERNANDEZ ANGELICA BEATRIZ 27-05816048-8 12-06-2009,OP 182525 AMARFIL FELIX BENITO 20-12539935-6 10-06-2009,OP 182536 PAEZ PLACIDA MERCEDES 27-03620583-6 11-06-2009,OP 182577 AQUINO RITA ALICIA 27-13066986-2 17-06-2009,OP 182578 MORALES LUISA 27-05471816-6 18-06-2009,OP 182580 PALACIOS YONE GLADYS 27-05152251-1 18-06-2009,OP 182581 BEISSO MIGUEL ANGEL 20-04281315-0 19-06-2009,OP 182583 ROSALES EMMA RAQUEL 27-02889744-3 23-06-2009,OP 182584 SARRUFF RAMON ROSARIO 20-06722202-5 22-06-2009,OP 182585 SANCHEZ ROQUE JUAN DE DIOS 20-06773537-5 22-06-2009,OP 182586 RIOS EULOGIO 20-06340219-3 28-06-2009,OP 182605 TARASCIO SALVADOR JOSE SANTOS 20-07004029-9 16-06-2009,OP 182627 TEJADA ALICIA MARGARITA 27-05283683-8 25-06-2009,OP 182629 CARRERA SUSANA IRIS 27-04139928-2 11-06-2009,OP 182630 ESCUDERO ANITA MARIA 27-04195557-6 24-06-2009,OP 182642 LUNA MIRTHA DEL ROSARIO 27-04724692-5 19-06-2009,OP 182643 FLORES NILDA 27-05299251-1 23-06-2009,OP 182644 LACIAR AMELIA MIRTHA 27-04413619-3 25-06-2009,OP 182645 TELLO HILDA 27-05584434-3 23-06-2009,OP 182646 IBAÑEZ CARLOS WAGSINTON 20-06755208-4 23-06-2009,OP 182648 GUEVARA ELISA MARGARITA 23-05127450-4 23-06-2009,OP 182650 ZAMORA ADELINA 23-05282547-4 11-06-2009,OP 182653 CERVERA JUANA 23-02633543-4 24-06-2009,OP 182654 GARCIA CARLOS JULIO 20-06745511-9 24-06-2009,OP 182656 SOTO RAMON ANTONIO 20-05637178-9 23-06-2009,OP 182657 NUÑEZ BENITA MARTA 27-03724704-4 22-06-2009,OP 182658 NARVAEZ MARCOS ANTONIO 20-17505230-6 24-06-2009,OP 182659 SOSA CARLOS CESAR 20-06765778-1 23-06-2009,OP 182660 CALVO CARLOS DANIEL 20-12655545-9 19-06-2009,OP 182661 CORREA NELIDA ELSA 27-04665033-1 23-06-2009,OP 182662 TORRES LUIS 20-13474847-9 22-06-2009,OP 182663 PEREZ NORMA GLADYS 27-05250781-8 23-06-2009,OP 182666 ESTRADA GLADIS ELVA 27-05675557-3 24-06-2009,OP 182667 IBAÑEZ RAMON MARCOS 20-06997912-3 12-06-2009,OP 182670 ORTIZ ROSA CECILIA 27-12691158-6 19-06-2009,OP 182671 MERCADO AMBROSIO VICTOR 20-06760373-8 19-06-2009,OP 182672 BENEGA MIGUEL ROBERTO 20-08667908-7 19-06-2009,OP 182673 IBACETA DELIA ISABEL 27-05260304-3 16-06-2009,OP 182674 CARABAJAL EGARD LAZARO 20-06760017-8 22-06-2009,OP 182676 RODRIGUEZ EMMA DEL VALLE 27-04624980-7 16-06-2009,OP 182678 ARROYO EUGENIO MIQUEL 20-07055176-5 19-06-2009,OP 182679 SORIA JESUS TERESA 27-01627671-0 19-06-2009,OP 182680 JAIME SIMON ARMANDO 20-07024063-8 22-06-2009,OP 182681 MOYA JOSE ALEJANDRO 20-07016356-0 23-06-2009,OP 182682 NIEVA TERESA DEL CARMEN 27-02531895-7 22-06-2009,OP 182683 FERNANDEZ MARIA FRANCISCA 27-02526837-2 22-06-2009,OP 182686 ARREYES FELISA RAMONA 27-02383054-5 19-06-2009,OP 182687 LOPEZ DORA BENIGNA 27-03724775-3 19-06-2009,OP 182690 MEDINA CELIA ADELA 27-05860340-1 16-06-2009,OP 182691 CHAILE ROSA JESUS 27-05327592-9 17-06-2009,OP 182693 GALOVICHE ROSA AVELINA 27-04214260-9 19-06-2009,OP 182694 DOMINGUEZ ALEJANDRA 27-20302577-2 19-06-2009,OP 182696 CHAVEZ VICTORIA 27-04189883-1 23-06-2009,OP 182697 ALVAREZ ARTURO LUIS 20-06756380-9 19-06-2009,OP 182699 OVIEDO NARCISA HILDA 23-03977050-4 23-06-2009,OP 182700 RIVEROS EDUARDO ARTURO 23-06766835-9 19-06-2009,OP 182701 RODRIGUEZ ELSA NELIDA 27-03280475-1 19-06-2009,OP 182703 VARGAS JOSE ALBERTO 20-11204717-5 22-06-2009,OP 182704 ZARATE OLGA NELLY 27-04570436-5 18-06-2009,OP 182705 DIAZ IRMA NICOLASA BASILLA 27-07892054-3 19-06-2009,OP 182706 NAVARRO LUCIA GUILLERMA 27-08074579-1 19-06-2009,OP 182722 BONGIOVANNI GRACIELA DOROTEA 27-03901897-2 19-06-2009,OP 182723 RANIERI MAFALDA ARGENTINA 27-01772563-2 19-06-2009,OP 182724 TORRES ALVAREZ BERTA ROSARIO 27-93787892-9 22-06-2009,OP 182726 MAYOL FRANCISCA 27-00969756-5 17-06-2009,OP 182727 ALVAREZ ROSA ELENA 27-06633957-8 18-06-2009,OP 182728 BRAVO ERMELINDA DEL RESARIO 27-08071986-3 26-06-2009,OP 182729 CASTRO MARIA ELENA 27-05148459-8 16-06-2009,OP 182730 CASTRO MARIA ELENA 27-05148459-8 16-06-2009,OP 182731 LOPEZ GARCIA JULIO CESAR 20-07062065-1 16-06-2009,OP 182732 MERCADO FELISA MARTHA 27-04736089-2 29-06-2009,OP 182733 FLORES SIRLEY ELIZABETH 27-13049120-6 30-06-2009,OP 182734 IBAZETA DEMETRIO APOLINARIO 24-07946235-3 25-06-2009,OP 182748 MORENO SEGUNDO RAMON 20-07023118-3 16-06-2009,OP 182749 GOMEZ ROQUE BERNABE 20-07052208-0 19-06-2009,OP 182753 CORONEL LIDIA AZUCENA 27-04674399-2 26-06-2009,OP 182754 ORO JOSE RAFAEL 20-06767124-5 29-06-2009,OP 182755 RAMOS OSCAR ARMANDO 20-06763547-8 26-06-2009,OP 182756 SAAVEDRA MARIA TERESA 27-04679207-1 26-06-2009,OP 182757 SAAVEDRA RAMONA DEL CARMEN 27-04197862-2 25-06-2009,OP 182758 TAPIA RAQUEL ILDA 27-04293909-4 29-06-2009,OP 182764 TORRES RINA YAMILA 27-03284192-4 22-06-2009,OP 182766 DE LA CRUZ JUSTO JOSE 20-07081403-0 12-06-2009,OP 182767 ROMERO NATIVIDAD MERCEDES 27-05303506-5 23-06-2009,OP 182774 LOPEZ JUAN ALFONSO 20-06763776-4 29-06-2009,OP 182775 RODRIGUEZ JUAN LUIS 20-03161713-9 29-06-2009,OP 182784 BRIZUELA NORMA EMILSE 27-03217463-4 25-06-2009,OP 182785 OLEA MERCEDES AURORA 27-01448746-3 26-06-2009,OP 182786 FARIAS JUAN CARLOS 20-07073961-6 24-06-2009,OP 182791 BLANES ROSA MAFALDA 23-12306226-4 16-06-2009,OP 182792 PORCEL JULIO ALBERTO 20-12306868-9 20-08-2009,OP 182793 FERNANDEZ JESUS ANTONIO 20-07090683-0 20-07-2009,OP 182799 ROLDAN ELVIRA 27-06846248-2 22-06-2009,OP 182801 CORDOBA JUAN JOSE 23-07091406-9 24-06-2009,OP 182803 BECERRA MIRTA BIENVENIDA 27-03551011-2 29-06-2009,OP 182804 BECERRA MIRTA BIENVENIDA 27-03551011-2 29-06-2009,OP 182806 CALDERON SANDRA ROSA 27-20942755-4 29-06-2009,OP 182808 RODRIGUEZ DOMINGO VIRGILIO 20-08087915-7 25-06-2009,OP 182809 DEL CASTILLO GENOVEVA 27-08922287-2 23-06-2009,OP 182810 VIERA CLEMENTINA OLGA 23-01738276-4 19-06-2009,OP 182811 BRIZUELA NORMA EMILSE 27-03217463-4 25-06-2009,OP 182812 SEGOVIA SERAFINA DEL CARMEN 27-03605493-5 24-06-2009,OP 182813 JUAREZ MANUELA CLARA 27-04225257-9 24-06-2009,OP 182814 SEGOVIA SERAFINA DEL CARMEN 27-03605493-5 24-06-2009,OP 182815 CORONEL LIDIA AZUCENA 27-04674399-2 26-06-2009,OP 182816 RUIZ MARIA MAGDALENA 27-04463782-6 25-06-2009,OP 182823 FARIAS JUAN LUIS 20-07066089-0 22-06-2009,OP 182825 VICTORIA NATALIA DEL VALLE 27-28005818-7 29-06-2009.OP 182842 LEDDA ANTONIO MAURICIO 20-08059093-9 29-06-2009,OP

182846 OCAMPO CELSO RAMON 20-06991616-4 29-06-2009,OP 182847 MENICONI ROBERTO ALCIDES 20-07719791-6 26-06-2009,OP 182850 SOSA MANUEL ANTONIO 20-06983176-2 18-06-2009,OP 182853 CORREA ELSA AURELIA 27-03164898-5 29-06-2009,OP 182854 LUCENA DELINA NORA 27-03682101-4 25-06-2009,OP 182855 LOPEZ MANUEL ENRIQUE 20-08100124-4 29-06-2009,OP 182856 FIGUEROA RAMONA ADALCISA 23-03744267-4 29-06-2009,OP 182857 SATURNINA SEGUNDA 27-87678702-9 29-06-2009,OP 182858 ACUÑA JUAN 20-06764864-2 26-06-2009,OP 182859 SANTA CRUZ DANIEL 20-60802738-7 29-06-2009,OP 182861 AMON DOMINGA LIBORIA 27-01686957-6 24-06-2009,OP 182863 CASARRUBIA GRACIELA NOEMI 27-13066288-4 26-06-2009,OP 182864 SOSA DELICIA CARMEN 23-04459115-4 24-06-2009,OP 182865 LUCENA DELINA NORA 27-03682101-4 25-06-2009,OP 182869 ANAQUIN BERNARDINA ESTHER 27-02769016-0 19-06-2009,OP 182870 VAZQUEZ CLAUDIA MONICA 27-17860544-0 19-06-2009,OP 182871 PINTO JUSTINA 27-05196647-9 01-07-2009,OP 182873 NUÑEZ RUPERTO GUILLERMO 20-07005411-7 25-06-2009,OP 182876 DIAZ APETEY MERCEDES GENOVEVA 27-05215841-4 25-06-2009,OP 182885 TEJERINO NORMA CRISTINA 27-13784394-9 26-06-2009,OP 182904 OVIEDO FRANCISCA 27-04227855-1 02-07-2009,OP 182916 ROJAS MARGARITA VIOLETA 27-10808300-5 01-07-2009,OP 182925 CARRATELLI ISABEL MARGARITA 27-06372100-5 07-07-2009,OP 182970 PONTARELLI ELVA JOSEFINA 23-00830117-4 19-06-2009,OP 182979 GUALLAMA LORENZO 20-06758926-3 23-06-2009,OP 182980 LUCERO RICARDO MARIO 20-07950448-4 18-06-2009,OP 182981 RIOS AMPARO JULIA 23-04562373-4 22-06-2009,OP 182982 ANDRADA MARIA CRISTINA 27-05127603-0 19-06-2009,OP 182984 ALBORNOZ VALENTINA ANGELICA 27-05283867-9 18-06-2009,OP 182986 DELGADO GUMERSINDA CARMEN 27-08765467-8 17-06-2009,OP 182989 PERALTA JUAN 20-07944699-9 26-06-2009,OP 182994 MONTENEGRO DORA 27-03781672-3 25-06-2009,OP 182995 CORTEZ SEFERINO DEL VALLE 23-07933824-9 30-06-2009,OP 182998 JULIAN CELESTINA 27-09262769-7 19-06-2009,OP 183001 MOYA DELGADO ESTELA RAQUEL 27-13672514-4 26-06-2009,OP 183002 ARENAS MARIA DOLORES 27-08751398-5 16-06-2009,OP 183003 RIOS VICTORIA 27-04770216-5 12-06-2009,OP 183004 OCARANZA JUANA MARIA GRACIELA 27-10018632-8 18-06-2009,OP 183005 CHAVEZ NELIDA ADELAIDA 27-12545439-4 17-06-2009,OP 183006 CAMBERA ANGELA BUENAVENTURA 27-08980743-9 26-06-2009,OP 183008 NADAL JOSE PEDRO 20-10811269-8 19-06-2009,OP 183010 FIGUEROA FELISA 27-04674375-5 19-06-2009,OP 183011 FIGUEROA FELISA 27-04674375-5 19-06-2009,OP 183014 SOSA ROLANDO RENE 20-08146051-6 25-06-2009,OP 183017 SALINAS NIDIA ARGENTINA 27-03191048-5 25-06-2009,OP 183020 AGUIRRE MARIA IDELMA 23-01783010-4 18-06-2009,OP 183027 FLORES BENITA NIDIA 27-06675923-2 25-06-2009,OP 183028 TARABAY LABIBE 27-08097802-8 30-06-2009,

Alberto Dario Mari DNI: 16.498.574 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli DNI: 10.410.207 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 06-07-2001.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 598.

e. 19/10/2009 Nº 90659/09 v. 19/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., con domicilio en calle L. N. Alem 619 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 08 de Octubre de 2009, suscripto entre Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 57763 DO CANTO VITALINA 27-13189471-1 08-08-2009,OP 57784 MARELLI MARIA ELENA 27-04988696-4 08-08-2009,OP 57796 MIRANDA ALEJANDRO ARIEL 20-18123335-5 08-08-2009,OP 57802 GAZENEZZO NOEMI ANA 27-01881199-0 08-08-2009,OP 57822 JORQUERA GREGORIA 27-10868602-8 08-08-2009,OP 57854 NAVEA FLORINDA ROSA 27-05413163-7 08-08-2009,OP 57862 FERNANDEZ TERESA 27-10530690-9 08-08-2009,OP 57890 RIVAROLA ALBERTO 20-05802277-3 10-08-2009,OP 57906 RUIZ MARIA ESTHER 27-05338541-4 10-08-2009,OP 57912 PROFETA TERESA RANC 23-00263634-4 10-08-2009,OP 57961 ARACENA HECTOR DAVID 20-21947705-9 12-08-2009,OP 57968 SALAS MARIA DOLORES 27-18732240-0 12-08-2009,OP 57978 BATISTA CARMEN ANDREA 27-00466313-1 12-08-2009,OP 57980 ALARCON FELIPE NERI 20-07525173-5 12-08-2009,OP 57989 SALVADOR BENEDICTA 27-01664640-2 12-08-2009,OP 58001 BJERG MARGARITA C 27-02087563-7 12-08-2009,OP 58026 OJEDA LORENZO 20-06340575-3 12-08-2009,OP 58050 VILLEGAS LILIA ESTHER 27-03130411-9 12-08-2009,OP 58053 PEREZ MARTA DORALIZA 27-05971693-5 12-08-2009,OP 58069 MELLINO BEATRIZ PRIMITIVA 27-04651701-1 12-08-2009,OP 58179 DUARTE RICARDO 20-05037894-3 13-08-2009,OP 58186 TEJEDA INOCENCIA LUISA 27-08346357-6 13-08-2009,OP 58193 GOMEZ IRENE 27-02930861-1 13-08-2009,OP 58196 PARRACIA EUDIX GLADYS 27-03565427-0 13-08-2009,OP 58277 RAMIREZ NORIS ESTHER 27-01428661-1 13-08-2009,OP 58349 OJEDA CARLOS RUBEN 20-05166822-8 14-08-2009,OP 58365 SALVATIERRA CARMEN ASCENC 23-02769574-4 14-08-2009,OP 58366 PASSO NELIDA NOEMI 27-18310250-3 14-08-2009,OP 58371 SANTAMARIA OSCAR 23-07721182-9 14-08-2009,OP 58373 DURICA ALEJANDRO LUIS 20-93679405-0 14-08-2009,OP 58384 DALINO RAUL ANIBAL 20-14752249-6 14-08-2009,OP 58416 ACOSTA BERNARDA 27-04749089-3 15-08-2009,OP 58435 DA ROSA PACHECO ANGELA R 27-04589160-2 15-08-2009,OP 58450 CIANFAGNA SALVADOR 20-93244638-4 15-08-2009,OP 58462 CALICETTI GISELLA MARIA 27-05671360-9 18-08-2009,OP 58470 BARRIOS GLORIA EMILCE 23-12153041-4 18-08-2009,OP 58498 ROBLES JUANA ANDREA 27-05331811-3 18-08-2009,OP 58501 MARTIARENA ISABEL JUSTINA 27-05181891-7 18-08-2009,OP 58502 BERON NORMA YOLANDA 27-05654895-0 18-08-2009,OP 58509 GAUNA GREGORIO NACIANCENO 20-05667154-5 18-08-2009,OP 58545 SANTOMIL MARTA 27-02358441-2 18-08-2009,OP 58552 BAEZ MARCOS ALBERTO 24-07744872-8 18-08-2009,OP 58559 RAULERA AURORA PALMIRA 27-00021960-1 18-08-2009,OP 58583 GUTIERREZ MANUELA ANGELICA 27-03571377-3 18-08-2009,OP 58596 GATTAS MABEL 27-02940427-0 19-08-2009,OP 58601 LIZONDO SARA MERCEDES 27-05571402-4 19-08-2009,OP 58606 GONZALEZ MERCIANA RAMONA 27-02348061-7 19-08-2009,OP 58609 MONTES NOEMI SUSANA 23-04920071-4 19-08-2009,OP 58612 GALINDEZ OFELIA MAGDALENA 27-09981470-0 19-08-2009,OP 58626 ALVAREZ OLGA LIDIA 27-02236819-8 19-08-2009,OP 58627 LO PRIESTI MARIA 27-93489705-1 19-08-2009,OP 58637 IPPOLITO SARA ESTER 27-06035194-0 19-08-2009,OP 58639 RAMOS CELIA 23-03573472-4 19-08-2009,OP 58641 DUARTE JUANA R 23-04070426-4 19-08-2009,OP 58646 PORRAS DELGADO CESAR 23-92017558-9 19-08-2009,OP 58651 ROJAS RAMON VICENTE 20-07725623-8 19-08-2009,OP 58658 ZARACHO ELIGIO 20-93310757-5 19-08-2009,OP 58663 MARTINEZ GUADALUPE 27-03803526-1 19-08-2009,OP 58672 NORDLIEN PABLO 20-04807125-3 19-08-2009,OP 58684 QUINTEROS MARIA MARCELINA 27-03923164-1 20-08-2009,OP 58688 BRITOS ROSENDO 20-06922273-1 20-08-2009,OP 58695 ESPARZA MARTHA TERESA 27-09968767-9 20-08-2009,OP 58702 BAEZ VICENTE 20-94081057-5 20-08-2009,OP 58716 BLOKEE ADELINA ELENA 27-03630218-1 20-08-2009,OP 58720 LECONA JORGE HORACIO 20-04124729-1 20-08-2009,OP 58730 AVALLE MARIA ELENA 27-03564507-7 20-08-2009,OP 58736 ESCOBAR EUGENIO 20-05192687-1 20-08-2009,OP 58737 KAISER ELENA 27-11696606-4 20-08-2009,OP 58746 PUEBLA SILVIA ISABEL 27-04498735-5 20-08-2009,OP 58747 LICCIARDELLO ANGELA TERESA 27-04626751-1 20-08-2009,OP 58749 PEREZ ANA ROSA 23-06618082-4 20-08-2009,OP 58756 PLANISIG ANA ISABEL 27-02811640-9 20-08-2009,OP 58759 GUZMAN ANITA 27-04851077-4 20-08-2009,OP 58766 HEREDIA DOLORES REGINA 27-04595626-7 20-08-2009,OP 58769 PLANA ELOISA BEATRIZ 23-03303710-4 20-08-2009,OP 58770 NIEVAS MARIA 27-02528075-5 20-08-2009,OP 58772 VILLARREAL NERIO ROBERTO 20-05183124-2 20-08-2009,OP 58776 MONSALVO OLGA SUSANA 27-04521356-6 20-08-2009,OP 58782 HERRERA HILDA EMMA 27-01403933-9 20-08-2009,OP 58783 HERRERA DOMINGA CAROLA 27-05482827-1 20-08-2009,OP 58787 VENDITTI MARIO EDUARDO 20-12860519-4 20-08-2009,OP 58789 FRAGANO RITA 23-93948474-4 21-08-2009,OP 58793 GONZALEZ ESTELA LEONOR 27-01762567-0 21-08-2009,OP 58795 BENITEZ LUIS 20-04734861-8 21-08-2009,OP 58796 SUAREZ ELVIRA ANTONIA 27-05049920-6 21-08-2009,OP 58798 ALEGRE PABLO 20-06332423-0 21-08-2009,OP 58806 ENRIQUEZ RAUL HORACIO 20-05759254-1 21-08-2009,OP 58808 TORSONOTTO MARTA INES 27-05572280-9 21-08-2009,OP 58809 CIDES JUANA 27-03237688-1 21-08-2009,OP 58810 SEGOVIA MARIO ANTONIO 20-07894966-0 21-08-2009,OP 58815 FLAMENCO BERNAVE 20-07903418-6 21-08-2009,OP 58827 BRIZUELA ENRIQUE 20-14631737-6 21-08-2009,OP 58829 PARRA ELVIRA 27-00915870-2 21-08-2009,OP 58830 ARGAÑARAS FELIPA LEONIZA 27-06472209-9 21-08-2009,OP 58831 BRUNO MARTA BEATRIZ 27-05643348-7 21-08-2009,OP 58832 URBANI MARIA CATALINA 27-03248901-5 21-08-2009,OP 58835 SAVALETA ARCELI PIL 27-06715244-7 21-08-2009,OP 58838 TERRAMEA DOMINGO 20-05961435-6 21-08-2009,OP 58858 CHANSEAUD EDITH ESTHER 27-04269887-9 21-08-2009,OP 58860 MARTINEZ HIPOLITA 27-02620654-0 21-08-2009,OP 58880 HEIS SUSANA 27-01484817-2 21-08-2009,OP 58883 AZORIN AMALIA 27-00291782-9 21-08-2009,OP 58884 GIMENEZ ELSA JOSEFA 27-03638204-5 21-08-2009,OP 58888 ARABENA TERESA JULIA 27-04386564-7 21-08-2009,OP 58889 ZELARAYAN HOLGA ESTELA 27-08949539-9 21-08-2009,OP 58891 POBLETI ESTHER ELCIRA 27-05267961-9 21-08-2009,OP 58893 RIOS JUANA ESTHER 27-92332433-5 21-08-2009,OP 58894 MARTINEZ ESTELA BEATRIZ 27-04495254-3 21-08-2009,OP 58900 LUJAN JULIO ALEJANDRO 20-06898845-5 21-08-2009,OP 58901 MARTINEZ LIDIA EMETERIA 27-04221125-2 21-08-2009,OP 58902 GONZALEZ NELIDA MARTA 27-04791385-9 21-08-2009,OP 58904 ANSA GLADY MARIA 27-04510665-4 21-08-2009,OP 58905 OGA ROSALIA HELENA 27-03309525-8 21-08-2009,OP 58906 ANDRIA HECTOR VICENTE 20-04384533-1 21-08-2009,OP 58907 ORELLANA E DEL CARMEN 27-00073752-1 21-08-2009,OP 58910 ARENAS BUSTAMANTE ANDRES AN 20-92580777-0 21-08-2009,OP 58913 ORTIZ AZUCENA MA 27-00134655-0 21-08-2009,OP 58917 SILVA RAMONA OLIDA 27-08563699-0 21-08-2009,OP 58918 KADER ZULEMA BEATRIZ 27-05464497-9 21-08-2009,OP 58964 CORIA CARLOS ANTONIO 20-06896679-6 22-08-2009,OP 59043 MURNO ANA MARIA 27-03672723-9 24-08-2009,OP 59047 SALINAS ENRIQUE ALBERT 23-07719447-9 24-08-2009,OP 59098 NUÑEZ VALENTIN 20-10142486-4 24-08-2009,OP 59173 COUTO JESUS 20-04041023-7 25-08-2009,OP 59278 VARELA MARTA BEATRIZ 27-04847115-9 26-08-2009,OP 59284 FERNANDEZ ALICIA DAMIANA 27-02993314-1 26-08-2009,OP 59323 CAMACHO VICTOR HUGO 20-05433481-9 26-08-2009,OP 59324 CONTRERAS CIRIO NESTOR 20-04683507-8 26-08-2009,OP 59328 RETA NIDIA BERNARDA 23-05940691-4 27-08-2009,OP 59331 HARTVIG ANA MICAELA 23-01842864-4 27-08-2009,OP 59377 CORDERO JOSE ANTONIO 20-07180065-3 27-08-2009,OP 59387 SANDOVAL TOMASA 27-03806410-5 27-08-2009,OP 59460 VIZOSO MIRTA SUSANA 27-05966982-1 28-08-2009,OP 59487 GONZALEZ FELICIA 27-92152929-0 28-08-2009,OP 59488 VIDELA MARIA H 27-09988269-2 28-08-2009,OP 59505 MONTIEL ROSA CARLOTA 27-04572467-6 28-08-2009,OP 59507 ROBLEDO SONIA 27-03900766-0 28-08-2009,OP 59512 ROJAS DORA EMILCE 27-03773807-2 29-08-2009,OP 59521 ROMERO MARIA 27-01204513-7 29-08-2009,OP 59522 BENEGAS JUAN CARLOS 20-04262001-8 29-08-2009,OP 59527 FERNANDEZ ALBA OFELIA 27-10180651-6 29-08-2009,OP 59536 FRANCO BARRIENTOS FLORENCIO 20-93303095-5 29-08-2009,OP 59547 SALEGAS SARA ESPERANZA 27-

03241562-3 29-08-2009,OP 59553 MENDIETA BONIFACIO 20-05821979-8 29-08-2009,OP 59557 RENTERIA CLAUDINA LU 27-01164532-7 29-08-2009,OP 59560 LOPEZ MARIA ANGELICA 27-04385238-3 29-08-2009,OP 59562 TOME GRISELDA B 27-11593998-5 29-08-2009,OP 59565 SAD JUANA AURORA 27-09968465-3 29-08-2009,OP 59571 GONZALEZ MURA DAMIAN 20-93637772-7 29-08-2009,OP 59574 TORREJON JUAN 20-93289077-2 29-08-2009,OP 59576 FIGUEROA DORA MARGARITA 27-14692578-8 29-08-2009,OP 59582 CABALLERO CARMEN DEL VALL 27-20304190-5 29-08-2009,OP 59584 RIVERO HORACIO EULOGIO 24-04604989-2 31-08-2009,OP 59586 HEREÑU ANA TOMASA 27-10281620-5 31-08-2009,OP 59589 BERON PALMIRA VICTORIA 27-03038783-5 31-08-2009,OP 59598 ROJO GONZALO 20-93734991-3 31-08-2009,OP 59600 CHARRON MERCEDES VICENTA 27-05421335-8 31-08-2009,OP 59602 MIEREZ JUAN ALFREDO 20-07580747-4 31-08-2009,OP 59611 AYALA AMARILLA APARICIA 23-92118854-4 31-08-2009,OP 59619 WEIGNER JOSE ROBERTO 20-04422283-4 31-08-2009,OP 59622 HEREDIA ALICIA NOEMI 27-03793897-7 31-08-2009,OP 59645 SCHWINDT MARIA DEL CARMEN I 27-05122002-7 31-08-2009,OP 59647 ZALAZAR AMADA ELSA 27-05196460-3 31-08-2009,OP 59649 QUIROGA FACUNDO ADAN 20-07392548-8 31-08-2009,OP 59650 BORDI YOLANDA 27-04306145-9 31-08-2009,OP 59652 RUIZ MAXIMA AURELIA 23-04415373-4 31-08-2009,OP 59653 GALARZA ROSA BEATRIZ 27-13375717-7 31-08-2009,OP 59656 PARODI MARIA 27-02701664-8 31-08-2009,OP 59661 PRADO LUIS SANTOS 23-05948066-9 31-08-2009,OP 59663 AGUILERA NATIVIDAD ROSARIO 20-04602765-6 31-08-2009,OP 59664 BALDERRAMA NILDA SUSANA 27-05738654-7 31-08-2009,OP 59665 RAMIREZ JOSE VALENTIN RAMON 20-11290517-1 31-08-2009,OP 59671 MUÑOZ ANTONIA DAMIANA 27-04115196-5 31-08-2009,OP 59673 LEYES GEORGINA 27-08097504-5 31-08-2009,OP 59674 ACIAR ENRIQUE FABIAN 20-06755451-6 31-08-2009,OP 59676 LOPEZ SILVIA 27-02265635-5 01-09-2009,OP 59677 LOPEZ SILVIA 27-02265635-5 01-09-2009,OP 59693 PAPEO JUAN 24-04072693-0 01-09-2009,OP 59697 FERRARI MYRIAM RAMONA 27-00318265-2 01-09-2009,OP 59707 SILVA HAYDEE OFELIA 27-02681867-8 01-09-2009,OP 59708 GARCES LUISA CLAUDIA 27-05278974-0 01-09-2009,OP 59722 PEREZ NORMA BEATRIZ 27-05408232-6 01-09-2009,OP 59739 FERNANDEZ ELSA H 23-01364803-4 01-09-2009,OP 59740 MAGUNA ELVIRA ROSA 27-01946992-7 01-09-2009,OP 59745 MARTIRE PABLO 23-05173347-9 01-09-2009,OP 59751 RAIMO RAFAEL OSCAR 20-04323599-1 01-09-2009,OP 59755 MORENO CARLOS 20-06842789-5 01-09-2009,OP 59756 ZANETTI GIANCARLA 27-93476484-1 01-09-2009,OP 59757 LOMBARDO ALICIA 27-00407975-8 01-09-2009,OP 59762 HAJNAL MARTIN MIGUEL 20-07906608-8 01-09-2009,OP 59764 CALVIMONTE ELENA 27-94135808-5 01-09-2009,OP 59765 LOPEZ MARIO 20-07434231-1 01-09-2009,OP 59766 BELTRAME JOSE RO 23-04809556-9 01-09-2009,OP 59776 GUITIAN BERNARDINA 27-04418755-3 01-09-2009,OP 59777 BODANZA ANTONIO 23-04826311-9 01-09-2009,OP 59778 DAUTORIO HERMELINDA SUSANA 27-03268154-4 01-09-2009,OP 59781 NAVATA MARIA C 27-02746419-5 02-09-2009,OP 59783 SCHMIDT ELIDA ESTHER 27-03686781-2 02-09-2009,OP 59784 ARIZMENDI MANSILLA LETICIA 27-93703669-3 02-09-2009,OP 59786 GOMEZ CELINA BEATRIZ 27-03007689-9 02-09-2009,OP 59791 VALENZUELA DANIEL DOMINGO 20-16342034-2 02-09-2009,OP 59792 VIGNATTI SARA BEATRIZ 27-06358537-3 02-09-2009,OP 59793 RAMIREZ LUCIA ANA 27-05958577-6 02-09-2009,OP 59794 TOLEDO ALBA RAMONA 27-13100397-3 02-09-2009,OP 59795 MOREYRA RAFAELA MILCIDES 27-09977129-7 02-09-2009,OP 59796 PEREZ ELISA MARIA 27-04542344-7 02-09-2009,OP 59798 MOLTONI MARIA CRISTI 27-06293754-3 02-09-2009,OP 59799 GHIOTTI OMAR SANTOS 20-04682202-2 02-09-2009,OP 59801 CABALLERO JUAN CARLOS 20-08103300-6 02-09-2009,OP 59802 CORONEL EVARISTO ADAN 20-12397755-7 02-09-2009,OP 59805 ALCARAZ CARMEN DIOLANDA 27-02771411-6 02-09-2009,OP 59807 IBARRA JUANA GUILLERMIA 27-09167775-5 02-09-2009,OP 59808 BOGADO FRANCISCA 27-94116663-1 02-09-2009,OP 59810 FARIAS JOSE 20-04672171-4 02-09-2009,OP 59813 ROCHA IRIARTE CARLOS 20-93424972-1 02-09-2009,OP 59815 DIAZ JUANA ROSA 27-06284072-8 02-09-2009,OP 59816 ANICHIARICO IRMA MABEL 27-05471513-2 02-09-2009,OP 59819 GARCIA RITO 20-05738629-1 02-09-2009,OP 59821 BLANCO ENRIQUE 20-05720166-6 02-09-2009,OP 59824 ESCANDAR NELLY 27-01287578-4 02-09-2009,OP 59825 VAZQUEZ RICARDO GUILLERMO 20-04228576-6 02-09-2009,OP 59833 CIAPONI SUSANA NORA 27-02938474-1 02-09-2009,OP 59834 IMAN ELADIA ELISA 27-04104771-8 02-09-2009,OP 59838 SLEIMAN MARIA ESTHER 27-09878741-6 02-09-2009,OP 59840 D ANGELO ANGELA DE BUCCIARE 27-93482288-4 02-09-2009,OP 59847 RIOS DIGNA ELENA 27-03178693-8 02-09-2009,OP 59848 LUJAN ARMANDO 20-06850942-5 02-09-2009,OP 59852 PEDERNERA ROBERTO ALFREDO 20-06808975-2 02-09-2009,OP 59857 MEOTTO MONICA LIDIA 27-23501118-8 02-09-2009,OP 59858 SAMPERI MARIA 27-03034722-1 02-09-2009,OP 59860 NAVARRO JOSE ANTONIO 20-16267882-6 02-09-2009,OP 59861 PEREZ ADRIANA MARIELA 27-24022801-2 02-09-2009,OP 59863 ROSAS HUGO RODOLFO 20-05047598-1 02-09-2009,OP 59864 GODOY LUISA REINA DOROLINDA 27-08093016-5 02-09-2009,OP 59866 JOFRE MARTA JUANA 27-06386316-0 02-09-2009,OP 59868 ABALOS DELIA 27-06362734-3 02-09-2009,OP 59869 GONZALEZ OSVALDO RAMO 20-16138731-3 03-09-2009,OP 59870 LOPEZ CLARA FAUSTINA 27-18098928-0 03-09-2009,OP 59873 ALARCON HUGO ALBERTO 20-04689013-3 03-09-2009,OP 59875 NAVARRO DINA ELVIRA 27-05261453-3 03-09-2009,OP 59876 MERCADO DAVID SANTOS 20-04801038-6 03-09-2009,OP 59877 BORDON MARIA ELENA 27-01756689-5 03-09-2009,OP 59878 MOREYRA CRISTINA 27-00669152-3 03-09-2009,OP 59879 CACERES MARTIN HIPOLITO 20-07258327-3 03-09-2009,OP 59882 MARIO LIDIA ELENA 27-05717158-3 03-09-2009,OP 59883 ACEVEDO MARCELINA BENEDICTA 27-05054787-1 03-09-2009,OP 59884 ROMERO FLORENCIA FELICINDA 27-04264750-6 03-09-2009,OP 59885 DORADO ELVA YNES 27-04870776-4 03-09-2009,OP 59887 OLIVERA MARTA OFELIA 27-11156881-8 03-09-2009,OP 59889 SUAREZ OMAR 20-05702115-3 03-09-2009,OP 59890 MOLINA FRANCISCO JAVIER 20-06681695-9 03-09-2009,OP 59891 BARRERA SOFIA ARMIDA 27-03906731-0 03-09-2009,OP 59892 ALEGRE RAFAEL 20-05731969-1 03-09-2009,OP 59894 CORREA GREGORIO JESUS 20-07012174-4 03-09-2009,OP 59895 PENIDE ESTHER 27-06842049-6 03-09-2009,OP 59896 DE SIMONE CARMEN 27-02559066-5 03-09-2009,OP 59897 CIRRINCIONE CATALINA TERE 23-08342323-4 03-09-2009,OP 59899 SOLIS SIXTO SAMUEL 20-05756003-8 03-09-2009,OP 59900 CUENCA MERCEDES ENRIQUETA 27-11846027-3 03-09-2009,OP 59904 CORONEL JUSTO ERNESTO 23-05909087-9 03-09-2009,OP 59908 SIGNORE CARLOS ALBER 20-04751359-7 03-09-2009,OP 59909 SOTELO RAMON SEGUNDO CELEST 20-07045385-2 03-09-2009,OP 59914 CACIATO JUANA H 27-01447307-1 03-09-2009,OP 59915 GAITAN MARIA ANTONIA 27-11075645-9 03-09-2009,OP 59916 ROMERO BERTA CRISTINA 27-06389561-5 03-09-2009,OP 59918 MIGUENS RAMON JOSE MARIA 23-01813949-9 03-09-2009,OP 59919 MALDONE EVIDALIA VIRGILIA 23-02858786-4 03-09-2009,OP 59920 VESSICCHIO RAFAEL 20-06106234-4 03-09-2009,OP 59921 MEDINA MARIA CARMEN 27-03740969-9 03-09-2009,OP 59924 ACUÑA SARA 27-03761039-4 03-09-2009,OP 59925 DIAZ GRISELDA MARIA DOMINGA 27-04823190-5 03-09-2009,OP 59927 ROSALES JULIA EDITH 27-14331770-1 03-09-2009,OP 59932 CASTILLO SILVIO CESAR 20-05409285-8 03-09-2009,OP 59933 COLETTA ANGELA MARIA 27-02793215-6 03-09-2009,OP 59934 COLETTA ANGELA MARIA 27-02793215-6 03-09-2009,OP 59935 LUENGO STELLA MARIS 27-04662497-7 03-09-2009,OP 59938 SANCHEZ BIENVENIDA 27-05175655-5 03-09-2009,OP 59939 LEGUIZAMON ENRIQUE RAUL 20-07757203-2 03-09-2009,OP 59941 ORZO VICTOR JUAN 20-06343362-5 03-09-2009,OP 59942 CORDOBA OLGA RITA 23-01382864-4 03-09-2009,OP 59943 GONZALEZ CARMEN BELKIS FRAN 27-06108918-2 03-09-2009,OP 59946 VAZQUEZ MIGUEL ANTONIO 20-04567587-5 03-09-2009,OP 59947 FARIAS HERMES 20-06324357-5 03-09-2009,OP 59949 JUAREZ HIPOLITO 20-05412112-2 03-09-2009,OP 59950 COSTARELLI DELIA MARTA 27-05172787-3 03-09-2009,OP 59951 HIDALGO VALENZUELA ORLANDO 23-94087512-9 03-09-2009,OP 59952 FEBULA JORGE ALBERTO 20-05157809-1 03-09-2009,OP 59953 GUTIERREZ NEMECIA 27-02281963-7 03-09-2009,OP 59957 LAPALMA MIRNA A 27-05427829-8 04-09-2009,OP 59958 BERBERGE CARLOS ALBERTO 20-07904531-5 04-09-2009,OP 59960 CRISTALDO MARIS MARIA 27-04484489-9 04-09-2009,OP 59961 CURATOLO MAFALDA CONCEPCION 27-02957411-7 04-09-2009,OP 59962 CISNEROS SEGUNDA ARMINDA 27-05162162-5 04-09-2009,OP 59964 OVIEDO RECALDE EDILBURGA 27-93962221-2 04-09-2009,OP 59966 RODRIGUEZ BLANCA MAGDALENA 27-01552013-8 04-09-2009,OP 59968 VERON MARIA DEL CARMEN 27-00494798-9 04-09-2009,OP 59973 CORVALAN MATEO 20-07113743-1 04-09-2009,OP 59974 MOLINA ELVIRA BEATRIZ 27-04285674-1 04-09-2009,OP 59977 DIAZ MARTA DEL VALLE 27-05759921-4 04-09-2009,OP 59978 MEZER MARTA BEATRIZ 27-04545023-1 04-09-2009,OP 59979 CASTAGNOLA OLGA RENE 27-03916710-2 04-09-2009,OP 59980 MORINIGO MOSQUEDA TOMASA 27-94164531-9 04-09-2009,OP 59981 DUARTE ESPERANZA RAMONA DOL 27-93672254-2 04-09-2009,OP 59982 MOLLE DOMINGO AMBROSIO 20-04886425-3 04-09-2009,OP 59983 LENCINA MARIA E 27-00798823-6 04-09-2009,OP 59984 QUEVEDO ELVA CATALINA 27-01599944-1 04-09-2009,OP 59987 MEDA MARIA ESTER 27-04886434-7 04-09-2009,OP 59988 HERRERA MAGDALENA SEVERA 27-01577085-1 04-09-2009,OP 59989 ROSALES LORENZO FERMILIANO 20-06716508-0 04-09-2009,OP 59992 GRIBEN GRACIANA ELISA 27-04730172-1 04-09-2009,OP 60006 ARCE IDALIA CRISTINA 27-03946187-6 04-09-2009,OP 60008 ALFONSO NUNZIATA 27-93336862-4 04-09-2009,OP 60009 CAROSSINI DORA T 27-00920921-8 04-09-2009,OP 60011 MENOTTI ELSA JOSEFA 27-03177321-6 04-09-2009,OP 60013 MONTENEGRO TERESA LEONOR 27-05422021-4 04-09-2009,OP 60015 RAFFI OLGA LEOPOLDA 27-03044008-6 04-09-2009,OP 60016 TAPIA SABINA 27-04557924-2 04-09-2009,OP 60017 OLIVERA TRINIDAD NICOLASA 27-09987185-2 04-09-2009,OP 60018 TELLO ISABEL RAMONA 27-03309837-0 04-09-2009,OP 60019 CORVALAN CONTRERAS MIRTA 27-05732131-3 04-09-2009,OP 60020 AYALA MARIA ENRIQUETA 27-03201238-3 04-09-2009,OP 60021 COLMAN MARIA DOLORES 27-04184251-8 04-09-2009,OP 60024 MALDONADO ENCARNACION 27-08083079-9 04-09-2009,OP 60025 SPIKERMAN DORA ESTER 27-05672883-5 04-09-2009,OP 60026 CASTRO ALBINA 27-02258232-7 04-09-2009,OP 60032 BENACCIO MIRTA LILIANA 23-12788664-4 04-09-2009,OP 60033 GIMENEZ DANIEL FERNANDO 20-03343313-2 04-09-2009,OP 60036 MAIDANA ESTHER ALICIA 27-05302100-5 04-09-2009,OP 60039 MACHUCA JULIO ORLANDO 20-10238860-8 05-09-2009,OP 60042 NAVARRO FRANCISC 23-06740722-9 05-09-2009,OP 60043 MOLINA RAMONA ROSA 27-05686243-4 05-09-2009,OP 60044 SALINAS JULIANIS 20-08220377-0 05-09-2009,OP 60045 VILLAVICENCIO PE 27-01084456-3 05-09-2009,OP 60046 GONZALEZ SOPINO VICTOR 20-94158473-0 05-09-2009,OP 60047 LOPEZ ROBERTO 23-06230886-9 05-09-2009,OP 60049 ESCUDERO MARIA IGNACIA BERN 27-03200205-1 05-09-2009,OP 60050 PEREZ FRANCISCO HERMENEGILD 20-06977528-5 05-09-2009,OP 60051 FLEITA JOSEFA 27-04283942-1 05-09-2009,OP 60052 SANDOVAL LUCIA DE LOS ANGEL 27-05177536-3 05-09-2009,OP 60053 GOY LEONOR ISADINA 27-04699641-6 05-09-2009,OP 60055 RIVAS OLGA JUANA 27-08307646-7 05-09-2009,OP 60058 MATELUNA EDITH 27-04714128-7 05-09-2009,OP 60060 DIPASQUALE MARIA ROSA 27-03899049-2 05-09-2009,OP 60062 PONCE ARENAS MARIA PETRONA 23-05201823-4 05-09-2009,OP 60063 BLANCO MARIA ANGELICA 27-10530675-5 05-09-2009,OP 60064 CASTILLO ITATI 27-11342350-7 05-09-2009,OP 60065 CAPEL MABEL ELSA 27-04473594-1 05-09-2009,OP 60066 ANDINO MARCOS 20-04680014-2 05-09-2009,OP 60068 TELLO ROBERTO ABEL 20-07963191-5 05-09-2009,OP 60069 GALVAN MARIA NATALIA 27-04759583-0 05-09-2009,OP 60070 CORONEL DOMINGA AGRIPINA 23-05093008-4 05-09-2009,OP 60071 MEDINA ANA MARIA 27-03790717-6 05-09-2009,OP 60072 BLANCO MARIA ANGELICA 27-10530675-5 05-09-2009,OP 60073 RAMALLO RAMON NICOLAS 20-07750005-8 05-09-2009,OP 60075 DIAZ ELSA FRANCISCA 27-00409327-0 05-09-2009,OP 60076 SANONER ADELA GUADALUPE 27-02273168-3 05-09-2009,OP 60077 QUIROGA MARIA ELBA 27-03290239-7 05-09-2009,OP 60078 GONZALEZ JUANA 23-03798085-4 05-09-2009,OP 60079 BRUCELLARIA ANGEL CARLOS 23-04685529-9 05-09-2009,OP 60080 ENRIQUE DORA MARGARITA 27-03489353-0 05-09-

2009,OP 60081 MIGEL MARTA 27-01332243-6 05-09-2009,OP 60082 PONCE MIRTA ISABEL 27-05289715-2 05-09-2009,OP 60084 SAND DONALDO SAMUEL 20-05937039-2 05-09-2009,OP 60085 DEL AGUILA ELBA EMILIA 27-00709911-3 05-09-2009,OP 60086 PRETTI IRMA LUISA 27-03100648-7 05-09-2009,OP 60089 OVEJERO ROSA IRMA 27-05305796-4 05-09-2009,OP 60092 MIRANDA VICENTE JUVE 20-06938983-0 05-09-2009,OP 60094 GONZALEZ NATIVIDAD ORTENCIA 27-00919291-9 05-09-2009,OP 60097 BARRIONUEVO ARMINDA LUISA 23-06347377-4 05-09-2009,OP 60098 GONZALEZ HECTOR RENE 20-07200887-2 05-09-2009,OP 60101 BARBEITO DORA 27-02703040-3 05-09-2009,OP 60103 CACERES DOLORES 27-03559453-7 05-09-2009,OP 60104 IZAGUIRRE MAGDALENA Y 27-04516991-5 05-09-2009,OP 60106 ORTIZ EULOGIA 27-04667735-3 05-09-2009,OP 60107 MEDINA MANUELA DE JESUS 23-10090588-4 05-09-2009,OP 60108 SAMBRAY LUIS ANGEL 23-07751976-9 05-09-2009,OP 60112 GONZALEZ ROSA OLGA 27-03329807-8 05-09-2009,OP 60116 CENTURION PRIMITIVA 27-93637337-8 05-09-2009,OP 60117 PIVETTA SERENO RODOLFO 20-06569937-1 05-09-2009,OP 60119 VAVO ANASTASIO PEDRO 20-07736749-8 07-09-2009,OP 60125 ORQUEIDA NORMA ELSA 27-23437445-7 07-09-2009,OP 60129 ALEGRE ANTONIA MARIA 27-06278038-5 07-09-2009,OP 60130 DECOSTE NESTOR PABLO 20-11568935-6 07-09-2009,OP 60133 DIAZ FRANCISCA RAMONA 27-03592242-9 07-09-2009,OP 60135 SIERRA CLAUDIA RAQUE 23-26428066-4 07-09-2009,OP 60136 PORRA HUGO DOLORES 20-06180655-6 07-09-2009,OP 60137 ANDINO AMELIA IR 27-05722229-3 07-09-2009,OP 60142 SUAREZ PEDRO CLEMENTE 20-04737573-9 07-09-2009,OP 60144 MALDONADO ISABEL ENRIQUETA 27-04653071-9 07-09-2009,OP 60149 AYETZ ELVA NOELIA 27-03609304-3 07-09-2009,OP 60150 ARIAS NELIDA DEL VALLE 27-12869769-7 07-09-2009,OP 60151 GOMEZ MARTA MARINA 27-04748837-6 07-09-2009,OP 60153 VILLANUEVA DELMIRO 20-06003484-3 07-09-2009,OP 60157 LEDESMA LIBERATA LIDIA 27-04544491-6 07-09-2009,OP 60165 ZACARIAS PETRONA BLASIA 27-04783642-0 07-09-2009,OP 60166 PEREZ ALBERTO 20-06955552-8 07-09-2009,OP 60167 LEGUIZAMON PAULINA DONATA 27-04176697-8 07-09-2009,OP 60169 MOLINA ROSA MARGARITA 27-03844304-1 07-09-2009,OP 60172 ROMERO ADELA 27-04494404-4 07-09-2009,OP 60174 OLIVO MARIA 27-05093441-7 07-09-2009,OP 60175 SUAREZ YAYA JOSEFINA 27-04474876-8 07-09-2009,OP 60178 FRANCISCO ISABEL F 27-05549787-2 07-09-2009,OP 60179 NUÑEZ OLGA RAMONA 27-04522707-9 07-09-2009,OP 60180 MERCADO DAVID SANTOS 20-04801038-6 07-09-2009,OP 60181 GIOVANNINI NORMA R 27-16057237-5 07-09-2009,OP 60183 CAPDEVILA ELOISA ALICIA 23-05178785-4 07-09-2009,OP 60184 MOLINA ANGEL 23-06876803-9 07-09-2009,OP 60186 SANCHEZ INES LEONOR 27-12029884-0 07-09-2009,OP 60188 BAEZ MARIA DEL CARMEN 27-05812193-8 07-09-2009,OP 60189 FRIAS TRANSITO RENEE 27-04714053-1 07-09-2009,OP 60191 CASTILLO ALICIA MARIA 27-05629222-0 07-09-2009,OP 60192 LINDON ANGELA ANTONIA 27-00641266-7 07-09-2009,OP 60194 DELGADO MARIA DEL CARMEN 27-16233042-5 07-09-2009,OP 60196 CHAMORRO ELSA RAQUEL 27-02788670-7 08-09-2009,OP 60201 CRISTO CELINA 27-04151132-5 08-09-2009,OP 60202 CILI MARIA ESTHER 27-01737873-8 08-09-2009,OP 60203 RODA SANTA MATILDE 27-06207690-4 08-09-2009,OP 60206 BERECOECHEA LAZARO RAFAEL 20-04844984-1 08-09-2009,OP 60208 CRISTO CELINA 27-04151132-5 08-09-2009,OP 60209 RODRIGUEZ CLARA TRANCITO 27-05575250-3 08-09-2009,OP 60210 RIVEROS BORDON AURELIA NEMI 23-93574920-4 08-09-2009,OP 60212 MARTINEZ MIGUEL 20-04692210-8 08-09-2009,OP 60219 PUMA JUAN DE DIOS 20-93871544-1 08-09-2009,OP 60224 BENITES MARIA MAXIMA 27-03908930-6 08-09-2009,OP 60225 PIZARRO MARIA NICOLAZA 27-17212516-1 08-09-2009,OP 60228 CABALLERO MARIA ROSA 23-00745570-4 08-09-2009,OP 60229 MOCHO PEDRO ANGEL 20-04408863-1 08-09-2009,OP 60230 LESCANO MERCEDES PRIMITIVA 27-01249270-2 08-09-2009,OP 60231 PEREYRA VALENTINA JESUS 27-05767630-8 08-09-2009,OP 60232 PALAVECINO MARIA CRISTINA 27-05600871-9 08-09-2009,OP 60237 PEREZ LUIS 20-07113501-3 08-09-2009,OP 60246 MAROCHI MIGUEL ANGEL 20-35115124-3 08-09-2009,OP 60254 LESCANO SILVIA ETELVINA 23-05892402-4 08-09-2009,OP 60260 CATALDO FABIAN 20-07372701-5 08-09-2009,OP 60263 ELGARRISTA SARA LYDIA 27-01355821-9 08-09-2009,OP 60269 RODRIGUEZ CARMEN LEONOR 27-06478123-0 08-09-2009,OP 60270 OLMOS ELVIA MART 27-01851915-7 08-09-2009,OP 60272 MORA SEBASTIAN NICASIO 20-06721540-1 08-09-2009,OP 60277 REGONDI JOSE LUI 20-05934313-1 08-09-2009,OP 60278 MOJICA RAIMUNDO 20-07207470-0 08-09-2009,OP 60280 QUIROGA PABLA ROSA 27-04983420-4 08-09-2009,OP 60282 CALVIELLO RAFAEL 20-04662917-6 08-09-2009,OP 60286 MOLINA RICARDO 20-05203695-0 08-09-2009,OP 60290 AGUERO MERCEDES JOSE 20-06770782-7 08-09-2009,OP 60292 MONTOYA ROBERTO FLORENCIO 20-06869380-3 08-09-2009,OP 60298 ANDRADA MARIA ELVIRA 27-04762275-7 09-09-2009,OP 60301 ACOSTA DORA ESTHER 27-06842611-7 09-09-2009,OP 60302 MICIELI PRUDENZA 27-93119161-1 09-09-2009,OP 60303 ORTIZ MARIA DEL CARMEN 27-05728958-4 09-09-2009,OP 60306 FRANCO LORENZA DELFINA 27-02349690-4 09-09-2009,OP 60307 DIAZ MARIA ROSARIO 27-03155988-5 09-09-2009,OP 60311 BORDON PEDRO HIPOLITO 20-05397132-7 09-09-2009,OP 60322 PUCHETA HAYDEE 27-06264850-9 09-09-2009,OP 60324 TORRES LORENZA 27-03633555-1 09-09-2009,OP 60326 SAUTHIER ROSA EVA 27-05579290-4 09-09-2009,OP 60334 ANTONIOLLI ERNESTO 23-06895352-9 09-09-2009,OP 60344 BAIGORRIA SANTOS MIGUEL 20-04177634-0 09-09-2009,OP 60351 POGONZA LUIS A 20-07457845-5 09-09-2009,OP 60354 LOPEZ OSORNIO MARIA L 24-04679148-3 09-09-2009,OP 60362 AGUIRRE ESTANISLAO 20-06242414-2 09-09-2009,OP 60366 ESPECHE RAMONA NELIDA 27-03907251-9 09-09-2009,OP 60373 ESCOBAR NORMA ROSA 27-04528583-4 09-09-2009,OP 60374 VALDIVIEZO MERCEDES DEL CAR 27-05083470-6 09-09-2009,OP 60380 ESCOBAR NORMA ROSA 27-04528583-4 09-09-2009,OP 60386 SANCHEZ OMAR MIGUEL 23-04666690-9 09-09-2009,OP 60388 TRABUCO AGUEDA RAMONA 27-03489511-8 09-09-2009,OP 60389 ARIAS ANA PALMIRA 27-05297630-3 09-09-2009,OP 60390 COMAN BERTA NELIDA 27-14458205-0 09-09-2009,OP 60394 LEZCANO FRANCISCA 27-04552986-5 09-09-2009,OP 60395 GARCIA ISABEL 27-04112866-1 09-09-2009,OP 60397 IYARRA MARTHA 23-04793841-4 09-09-2009,OP 60402 MANSILLA DELFA 27-04422903-5 09-09-2009,OP 60405 VELAZQUEZ RESTITUTO ARNOLDO 20-05868272-2 10-09-2009,OP 60413 VIDELA NELIDA ELSA 27-01587490-8 10-09-2009,OP 60414 ORELLANA RAUL 20-08086193-2 10-09-2009,OP 60419 ALAMINO DOLORES 27-05541409-8 10-09-2009,OP 60421 MALDONADO PETRONA ADELINA 27-03549901-1 10-09-2009,OP 60423 NIETO CARLOS BORROMEO 20-05851114-6 10-09-2009,OP 60428 CRUZ MARCELINA ARCADIA 27-04971106-4 10-09-2009,OP 60431 ROSSI ALICIA ESTHER 23-03737271-4 10-09-2009,OP 60432 CORTEZ PEDRO ALFREDO 23-06739442-9 10-09-2009,OP 60433 VILLALVA MODESTO 20-07524465-8 10-09-2009,OP 60438 FURLANI HORACIO 20-05976183-9 10-09-2009,OP 60441 GONZALEZ SOSA ESCOLASTICA 27-92172022-5 10-09-2009,OP 60456 GOMEZ JORGE MARTIN 20-05656799-3 10-09-2009,OP 60468 SISTI NORMA CLARA 23-04759253-4 10-09-2009,OP 60473 AIRES HECTOR 20-07586224-6 10-09-2009,OP 60479 LEDESMA ELDA DOMINGA 27-04176527-0 10-09-2009,OP 60484 MARTINEZ MARTA YOLANDA 27-02732267-6 10-09-2009,OP 60496 GOMEZ ENRIQUE 20-07063384-2 10-09-2009,OP 60499 RODRIGUEZ MARTA GLADY 27-05676431-9 10-09-2009,OP 60513 AGUILERA JUANA ISABEL 23-01392312-4 10-09-2009,OP 60517 BIASUTTI MIRIAN INES 27-05436074-1 10-09-2009,OP 60523 RIVADENEIRA LUISA DEL VALLE 27-05727118-9 10-09-2009,OP 60566 FLORES MIGUEL A 20-04362872-1 11-09-2009,OP 60570 GONZALEZ CLAUDIA 27-11272652-2 11-09-2009,OP 60587 GAITAN HERMINDA BLABINA 27-03581420-0 11-09-2009,OP 60608 BENITEZ FERMINA 27-01790884-2 11-09-2009,OP 60612 CEJAS ANGELA DEL CARMEN 27-03449937-9 11-09-2009,OP 60626 GARCIA CARLOS BE 20-05024011-9 11-09-2009,OP 60665 JUAREZ NORMA DEL VALLE 27-03863734-2 12-09-2009,OP 60672 AMARILLA CATALINA 27-04511983-7 12-09-2009,OP 60696 SAFIR IDA RAMONA 27-04873220-3 12-09-2009,OP 60697 FARIAS LIDIA ESTER 27-02981101-1 12-09-2009,OP 60702 SEGOVIA MARIA ALICIA 27-13263046-7 12-09-2009,OP 60703 VERGADANTE MARGARITA ELSA 27-00361777-2 12-09-2009,OP 60704 GOMEZ EULOGIO 20-05645930-9 12-09-2009,OP 60705 ZAPATA JULIO IGNACIO 20-05183999-5 12-09-2009,OP 60714 MELIDA CIRILA 27-05406051-9 12-09-2009,OP 60715 RAMOS NOEMI DEL CARMEN 27-06345591-7 12-09-2009,OP 60718 PEREZ MARIA ANGELICA 27-04224333-2 12-09-2009,OP 60760 DI VICENZO LIDIA NOEMI 27-16680353-0 14-09-2009,OP 60787 GROSSO NIDIA ELSA 23-03892113-4 14-09-2009,OP 60796 RUBEN GERMAN JOSE 20-04681546-8 14-09-2009,OP 60800 PELLEGRINI HILDA BEATRIZ 27-05132920-7 14-09-2009,OP 60813 BARREGO LYDIA ESTHER 27-02165173-2 14-09-2009,OP 60865 ARRASCAITE AROLDO FIDEL 20-04963042-6 15-09-2009,

Alberto Dario Mari DNI: 16.498.574 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli DNI: 10.410.207 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 06-07-2001.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 598.

e. 19/10/2009 Nº 90669/09 v. 19/10/2009

"O"

OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S.A.

Inscripta en I.G.J. el 30/09/93 Nº 9500, Lº 113 Tomo A de S.A. Mediante escritura Nº 284 del 28/05/09, fº 542 del Registro 746 de C.A.B.A., se protocolizó Acta Asamblea Ordinaria Nº 32 del 26/03/09 que eligió directores suplentes a Mariel Augusto, Raúl Angel Rodríguez, Ricardo Aguirre, Alfonso Yañez Macías y Juan Carlos Gacitúa, y constituyen domicilio especial: Augusto y Rodríguez en Macacha Güemes 515, Aguirre en Pte. Perón 925, piso 4º, Yañez Macías y Gacitúa en Tucumán 1, piso 1º, C.A.B.A. Publica el Escribano Carlos E. del Rio autorizado en la escritura 284 del 28/05/09, folio 542 del Registro 746 a su cargo.

Escribano – Carlos Emilio del Rio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466068/1. Matrícula Profesional Nº: 2514.

e. 19/10/2009 Nº 90715/09 v. 19/10/2009

ONSALMA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2009 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Reynaldo Jorgensen y Director Suplente: Maria Virginia Staricco Nogues, ambos con domicilio especial en Lavalle 391 Piso 7 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del cargo: dos ejercicios. Solicitado por Presidente: Jorge Reynaldo Jorgensen según Acta de Asamblea del 5 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 52.

e. 19/10/2009 Nº 90585/09 v. 19/10/2009

ORGANIZACION VERAZ DE MANDATOS E INFORMES COMERCIALES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16/03/09 y posterior reunión del Directorio de igual fecha, la sociedad reeligió al siguiente Directorio: Presidente: Marco Antonio Alvarez; Vicepresidente: Jaime Thomas; Directores Titulares: Rodolfo Ploder, Alfredo Vicens y Juan José Castagnola; Directores Suplentes: Lee Andrean, José Antonio Ocantos Helguera, Kent Mast y Julio Best.; todos constituyen domicilio especial en Della Paolera 265 piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/03/09.

Abogado – Juan José Castagnola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 20. Folio: 480.

e. 19/10/2009 Nº 90399/09 v. 19/10/2009

OTHER IMAGES S.A.

Por Asamblea del 30/1/09 se designó a Miguel Angel Marsili como Director Titular y Presidente y a Lucila Caferatta como Directora Suplente. Ambos directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13. C.A.B.A. Quien suscribe ha sido autorizado por dicha Asamblea.

Abogado - César Rafael Verrier Rosseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 19/10/2009 Nº 90444/09 v. 19/10/2009

"P"

PENN PHARMACEUTICALS S.A.

Por escritura del 06-10-09 se transcribió el Acta de Asamblea Ordinarias del 05-05-09, que acepto renuncias de Diego Hérnan Romani, Jorge Francisco García, y Silvio Omar Gélvez, y designó: Presidente: Diego Hernán Romani, Vicepresidente: Martín Gustavo Ratto, Director Suplente: Silvio Omar Gélvez; constituyen domicilio especial en calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina "71" C.A.B.A. Autorizado en escritura del 05-10-09 folio 366, Registro 1979 C.A. B.A.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013463148/6. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 19/10/2009 Nº 91080/09 v. 19/10/2009

PESQUERA OLIVOS S.A.

Por acta de asamblea del 10/06/09 protocolizada por esc. 640 F. 1854 del 16/09/09 se designa Presidente: Guillermo Roberto Schmid, Vicepresidente: Carlos Alberto Rocca y Director Suplente: Jorge Zappa, todos con domicilio especial en Tucumán 540, piso 23, of. "F" Cap. Fed. José Luis Vigil autorizado por esc. 640 F. 1854 del 16/09/09.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 49.

e. 19/10/2009 Nº 90567/09 v. 19/10/2009

PETROURUGUAY S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 15/09/2009, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nelson Ucha, Vicepresidente: Ruben Schiavo, Director Titulares: Héctor de Santa Ana, Alejandro Juan Stipanicic Zenga, Juan Patricio O'Farrell, Juan O'Farrell e Ignacio María Sammartino. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 8, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 15/09/2009.

Abogada - Flavia Rios

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 19/10/2009 Nº 90420/09 v. 19/10/2009

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

Reg. I.G.J. Nº 1.557.003, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28/05/2009 y Reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Héctor Baños; Vicepresidente 1º: Vincent Rambaud; Directores Titulares: Nicolas Wertans, Jean Louis Chamla, Javier Varela Sobrado, Dante Sica, Adalberto Rodríguez Giavarini y Javier González Fraga; Directores Suplentes: Luis María Basavilbaso, Bruno Marie Grundeler, Germán Mairano y Oscar Alfonso Iglesias. Los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Montes de Oca 1102, C.A.B.A. Laye suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio se fecha 28705/2009.

Abogada/Autorizada – Mirta Graciela Medina

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 191. Nº Libro: 215.

e. 19/10/2009 Nº 90724/09 v. 19/10/2009

PRECOTEC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 7-9-09 se aceptaron las renuncias de Anabella Ruth Hers Cabral y Nella del Carmen Gubitosi a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; eligiéndose Presidente a Matías González Noguera y Director Suplente a Aníbal González Noguera; ambos con Domicilio especial en Av. de los Incas 3335, Planta Baja, Departamento A, Cap.Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/10/2009 Nº 90599/09 v. 19/10/2009

PROMOVIAS S.A.

Por Asamblea del 11/5/09 y reunión de directorio de la misma fecha se designó nuevo directorio: Presidente: Ricardo J. Klahr; Vicepresidente: Francisco Martos; Directores Titulares: Marcelo A. Wertheimer y Alberto H. Marino; Director Suplente: José Carlos Fernández López. Todos con domicilio especial en Beruti 2426 CABA. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Acta de Directorio del 11/5/09.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 19/10/2009 Nº 90373/09 v. 19/10/2009

PSSITV S.A

Por Escritura Pública Número 364, Folio 832, Registro Notarial 1396 C.A.B.A del 26/8/2009 las Accionistas: Norma Susana Santiago Sabate, DNI.92.812.658 y Lyliana Norma Silva Chacon, DNI.92.646.804, resolvieron la cancelación en los términos del artículo 186 de la Resolución 7/2005 de la sociedad PSSITV Sociedad Anónima que fuera inscripta en la I.G.J. el 21/6/2007 bajo el Nro. 9893, Libro 35 de Sociedades por Acciones, por mantenerse ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del Artículo 186. Los Accionistas y Directores asumieron expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas. Se nombró depositario de la documentación social a: Norma Susana Santiago Sabate D.N.I. 92.812.658, domicilio de los instrumentos a sus efectos Apolinario Figueroa 571, Planta Baja "C", C.A.B.A., al igual que en su constitución. Autorizada en escritura mencionada.

Abogada – Mariela S. Lo Presti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 39. Folio: 469.

e. 19/10/2009 Nº 90821/09 v. 19/10/2009

"R"

RIOZENTA S.R.L.

Por Escritura Pública Nº 538 de fecha 4-8-2009 se designó Gerente: Caspar Otto Wagener con domicilio legal en Cerviño 3926 piso 5º oficina A CABA; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Escritura Pública Nº 538 de fecha 4-8-2009.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 19/10/2009 Nº 90640/09 v. 19/10/2009

ROGUERA S.A.

Ultima inscripción 09-1-2008, Nº 530, Libro 38 de Sociedades por Acciones. Escritura del 16-9-2009 ante la Escribana Margarita Crespo, se transcribe Acta de Asamblea Extraordinaria, por la cual se designa como Presidente: José María García y Suplente: Alberto Baglieri, ambos constituyendo domicilio en Ramón L. Falcón 2469 (C.A.B.A), adoptándose por unanimidad. Erica Noemí Strizic, autorizada por escritura 403 del 16-9-2009.

Erica Noemí Strizic

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 22.

e. 19/10/2009 Nº 90469/09 v. 19/10/2009

ROUX OCEFA S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/11/08; de Directorio del 28/11/08; y Escritura Pública del 13/10/09, resolvió reelegir el mismo Directorio: Presidente: Julián Andrés Roux; Vicepresidente: Liliana Jacinta Celeste María Santarelli de Roux; Director: Julián Mariano Roux Santarelli; Síndico Titular: Gustavo Javier Quian; Síndico Suplente: Roberto José Quian; todos ellos argentinos y con domicilio especial en Montevideo 77 C.A.B.A. Autorizada por Esc. Pública del 13/10/09.

Escribana – Fabiana A. Masso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014465698/8. Matrícula Profesional Nº: 4201.

e. 19/10/2009 Nº 90531/09 v. 19/10/2009

RUCOANIS S.A.

Comunica que por Actas de Directorio del 27/12/2005 y 29/10/2008 y Asamblea General Ordinaria del 29/10/2008 pasadas a escritura pública Nº 299 del 10/9/2009 se dispuso el cambio de domicilio social y designación de autoridades. Se fija el domicilio social en Maipú 889 piso 1º depto. "A" Cap. Fed. Directorio: Presidente: Eduardo Angel Pérez, Director Suplente: Horacio Manuel Beguiristain. Los administradores fijan domicilio especial en Maipú 889 piso 1º depto. "A" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 299 del 10/9/2009 ante el Escribano Alejandro J. Delucchi Registro 735.

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 23/09/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 11.

e. 19/10/2009 Nº 90394/09 v. 19/10/2009

"S"

SAN JORGE MAYORISTA S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria 01/10/09 se designó director titular al Sr. Gustavo Beckerman y como director suplente a Edgardo Moran. Los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial artículo 256 ley 19.550, en Maipú 26, piso 7 C, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Acta de Directorio del 01/10/09.

Abogado – Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 52. Folio: 169.

e. 19/10/2009 Nº 90388/09 v. 19/10/2009

SATECNA COSTA AFUERA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 26/05/2009, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Nicolaas Rutger Boot y Daniel Pirovano. Director Suplente: Antonio Juan Zuidwijk. Presidente: Nicolaas Rutger Boot. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 559 piso 5º Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 05/10/2009, al folio 914 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giácomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 092. Nº Libro: 85.

e. 19/10/2009 Nº 90778/09 v. 19/10/2009

SERVICIOS INTEGRALES CYTEC S.R.L.

Con relación a la publicación de fecha 02/06/2009 —factura Nº 0076-00140702—, se aclara que por acta de Reunión de Socios Nº 2 de fecha 31/01/2005 se aprobó la renuncia presentada por el Sr. Jorge San Juan a su cargo de Gerente de la sociedad. Autorizado por acta de Gerencia de fecha 05/05/2009.

Abogado – Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 83. Folio: 933.

e. 19/10/2009 Nº 90380/09 v. 19/10/2009

SGAA S.R.L.

Rectifica Gerencia: ejercida por Pablo Aliaga, domicilio especial gerente Lavalle 465 piso 1"C" C.A.B.A. Autorizada Catalina M. M. Guadagnone según instrumento privado de 20/08/09.

Abogada - Catalina María Marta Guadagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 87. Folio: 550.

e. 19/10/2009 Nº 91949/09 v. 19/10/2009

SISTEMAS UNIFICADOS DE CREDITO DIRIGIDO S.A.

Por Actas del 28/02/08 y 5/10/09 designó Presidente a Roberto Genni Vicepresidente a Alfredo Genni Directores Titulares Marta Turobiner y Luis Augusto Segretin y Director Suplente a Alejandro Gastón Genni, todos fijan domicilio especial en Florida 439 Piso 2º Cap. Fed. Autorizada por acta del 5/10/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 19/10/2009 Nº 90371/09 v. 19/10/2009

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nro. 125 del 16/05/2009, se resolvió el cambio de sede social a la Avenida Leandro Nicolás Alem 465 1º piso "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Francisco J. Carratelli, abogado, inscripto al Tomo 71, Folio 124 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal autorizado por Acta de Directorio Nro. 120 del 10/11/2008.

Abogado - Francisco J. Carratelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2009. Tomo: 71. Folio: 124.

e. 19/10/2009 Nº 90369/09 v. 19/10/2009

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 19 del día 13.12.2008 y por Acta de Directorio N° 123, de distribución de cargos del día 20.12.2008, el órgano de Administración de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente, la Sra. Nadia Yagüe; Vicepresidente, el Sr. Hugo Acevedo; Director Titular el Sr. Juan Mediavilla; Directores Suplentes el Sr. Rubén Vitullo y el Sr. Gustavo López de Neira, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 465, 1º piso, departamento "B", CABA. Francisco J. Carratelli, abogado, inscripto al Tomo 71, Folio 124 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal autorizado por Acta de Directorio N° 120 del día 10 de noviembre de 2008.

Abogado - Francisco J. Carratelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2009. Tomo: 71. Folio: 124.

e. 19/10/2009 Nº 90370/09 v. 19/10/2009

SOLUCIONES INFORMATICAS INTEGRALES S.A.

Ratifica y amplia aviso Nº 58051 del 13/07/09, a fin de clarificar observaciones efectuadas por IGJ. Esc. 544 del 9/10/09 se protocoliza Acta de Directorio Nº 69 del 19/8/09, Acta de Asamblea Unánime Nº 32 del 28/8/09. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 544 del 9/10/09.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 077. Nº Libro: 12.

e. 19/10/2009 Nº 90515/09 v. 19/10/2009

"T"

T- SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 8/10/09: (i) se aceptó la renuncia de Martha Alonso como Directora Suplente; y (ii) se designó en su reemplazo a Marc Vollweiler, quien fijó su domicilio especial en Ingeniero Butty 275, piso 11, C.A.B.A. María Lucila Winschel, abogada, autorizada por Directorio del 8/10/09.

Abogada - María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2009. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 19/10/2009 Nº 91870/09 v. 19/10/2009

TABACOS NORTE S.A.

Por acta de asamblea 35 del 13/11/08 protocolizada por esc. 620 del 9/09/09 se designa Presidente: Néstor Jorge Bortolotto; Vice Presidente: Stephen Paul Connon; Directores Titulares: Javier Eugenio Sebastián Ortiz Batalla; Juan Diego Guzmán Arguedas; Julio Cesar Mantovani; Miguel Ángel Testa; Airton Hentschke; Juan Marcelo Pelecq Palas; Alicia del Carmen Asti; y Directores Suplentes: Jorge Horacio Adami; Santiago Wuscovi y Alan James todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 466, piso 7 Cap. Fed. José Luis Vigil autorizado por esc. 620 del 9/09/09.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 49.

e. 19/10/2009 Nº 90557/09 v. 19/10/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en-su reunión del día 26 de diciembre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust VII” y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 19 de marzo de 2008 en el expediente Nº 38/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 19 de febrero de 2008 y su Adenda del 25 de marzo de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 13 de octubre de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Firmado Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nº 192 del 27 de diciembre de 2007, Folio 780 del Registro Notarial 733 de la Ciudad de Córdoba.

Ciudad de Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Apoderado - Miguel Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 319.

e. 19/10/2009 Nº 91873/09 v. 20/10/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el Contrato de Fideicomiso suscripto el 11 de diciembre de 2007 entre Tarjeta Naranja SA (el “Fiduciante”) como fiduciante y Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust VI” (el “Fiduciario”) y no a título personal, el Fiduciante ha ejercido la opción de recompra de Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora, mediante el pago en especie por entrega de Bienes Fideicomitidos Sustitutos. La misma ha sido realizada mediante el Contrato de Recompra o Reemplazo de Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora y de Cesión de Bienes Fideicomitidos Sustitutos de fecha 13 de octubre de 2009, suscripto entre el Fiduciante, el Fiduciario y el Administrador (el “Contrato de Recompra”). Las cesiones de los Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora y de los Bienes Fideicomitidos sustitutos que aquí se notifican, se refieren a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I y en el Anexo II respectivamente del Contrato de Recompra. Los listados de los créditos cedidos han sido presentados en el expediente Nº 1614/07 en trámite ante la Comisión Nacional de Valores. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Firmado Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nº 131 del 16 de octubre de 2007, folio 553 del Registro Notarial 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Córdoba, 13 de octubre de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 319.

e. 19/10/2009 Nº 91865/09 v. 20/10/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el Contrato de Fideicomiso suscripto el 19 de febrero de 2008 y su respectiva Adenda de fecha 27 de marzo de 2008 entre Tarjeta Naranja S.A (el “Fiduciante”) como fiduciante y Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust VII” (el “Fiduciario”) y no a título personal, el Fiduciante ha ejercido la opción de recompra de Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora, mediante el pago en especie por entrega de Bienes Fideicomitidos Sustitutos. La misma ha sido realizada mediante el Contrato de Recompra o Reemplazo de Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora y de Cesión de Bienes Fideicomitidos Sustitutos de fecha 13 de octubre de 2009, suscripto entre el Fiduciante, el Fiduciario y el Administrador (el “Contrato de Recompra”). Las cesiones de los Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora y de los Bienes Fideicomitidos sustitutos que aquí se notifican, se refieren a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I y en el Anexo II respectivamente del Contrato de Recompra. Los listados de los créditos cedidos han sido presentados en el expediente Nº 38/08 en trámite ante la Comisión Nacional de Valores. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Firmado Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nº 192 del 27 de diciembre de 2007, Folio 780 del Registro Notarial 733 de la Ciudad de Córdoba.

Ciudad de Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Apoderado - Miguel Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 319.

e. 19/10/2009 Nº 91868/09 v. 20/10/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria De Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 3 de octubre, de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust VI” y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 14 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1614/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 11 de diciembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 13 de octubre de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil., La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Firmado Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nº 131 del 16 de octubre de 2007, folio 553 del Registro Notarial 733 de la Ciudad de Córdoba.Ciudad de Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 319.

e. 19/10/2009 Nº 91861/09 v. 20/10/2009

TECA SUDESTE S.R.L.

Eº 113, 6/10/09, fo 258, Reg. 1686. CABA, Const. S.R.L. Gerente: Adonay Vargas Ramírez, Mexicano, soltero, pasaporte mexicano Nro 04310010653, empresario, nacido el 3/12/66, C.D.I. 20-60366225-4 domiciliado en Av Santa Fe 1431, 6to B Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Apoderado con facultades suficientes Luis Alberto Miño D.N.I. 17.448.621, Esc 87, 18/8/09, Folio 190 Reg 1686 CABA.

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 032.

e. 19/10/2009 Nº 90577/09 v. 19/10/2009

THERAFARMA S.A.

Por escritura del 07-10-09 se transcribió el Acta de Asamblea Ordinarias del 26-05-09, que designó: Presidente: Jorge Guillermo Romani, Director Titular: Marcelo Rubén Figueiras, Directores Suplentes: Carlos Anibal Mercau y Ramiro Martín Romani; constituyen domicilio especial en calle Moreno 1833 C.A.B.A. Autorizado en escritura del 07-10-09 folio 374, Registro 1979 C.A.B.A..

Escribano – Rodolfo A. Nahuel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016470863/1. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 19/10/2009 Nº 91853/09 v. 19/10/2009

TRANSPORTE DANES S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 31/08/08 y Acta de Asamblea Ordinaria. Unánime del 27/07/09, se cambió el domicilio de la sede social a la calle Pergamino 1927, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Nestor Dario Sanchez y Nestor Rafael Sanchez respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Nestor Dario Sanchez, Director Suplente: Nestor Rafael Sanchez; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 31/08/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2009 Nº 90682/09 v. 19/10/2009

TREBEJOS FILMS S.A.

Por escritura del 01/09/09, Folio 293, Registro 1835 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea del 14/4/09 por la cual se ratificó el directorio: Presidente: Raúl Roberto Outeda, DNI. 11.735.534. Director Suplente: Elisabeth Ana Coleman, DNI. 17.031.334. Fijan domicilio especial en Araoz 1051, Cap. Fed. María Laura Giannetti, escribana, registro 1835 de Cap. Fed. facultada por escritura Nº 133 del 01/09/09 Folio 293.

Escribana – María Laura Gianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2009. Número: 091014466214/A. Matrícula Profesional Nº: 4459.

e. 19/10/2009 Nº 90738/09 v. 19/10/2009

“U”

URDA ARGENTINA S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 17/03/2009, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ángel Roberto Díaz García; Directores Titulares: Luis Lusquiños, Basilio Benite, Pertiné y Oscar Manuel Arce; Director Suplente: Juan O’Farrell. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15, C.A.B.A, y el Director. Suplente en Suipacha 1111, piso 8º, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 17/03/2009.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 19/10/2009 Nº 90431/09 v. 19/10/2009

“V”

VIGAMA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 4 del 26/9/08 protocolizada por escritura 358 del 2/10/09, Registro 1532 de CABA, se resolvió: Revocar la presidencia de Gabriela Angela Dekmak y designar nuevo directorio: Presidente: Roberto Alejandro Ugarte, y Director Suplente: Martín Miguel Antonio Dekmak, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2151 piso 8º oficina G, CABA. Autorizada por dicha escritura.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2009. Número: 091013463116/6. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 19/10/2009 Nº 90410/09 v. 19/10/2009

VON FRANKEN S.A.I.Y C.

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del 30 de octubre de 2009, de 10 a 12 hs., en nuestras oficinas de la calle Gral Lavalle 2247, de la localidad de Florida, Pcia de Buenos Aires, se pone a disposición de los mismos el dividendo en efectivo, que fuera aprobado por la Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 2009, a cobrar según su tenencia accionaria. Dicho dividendo será abonado contra presentación de las láminas de acciones respectivas o certificados de depósitos en custodia. Norberto José Benzaquen – Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 31 de Julio de 2009 y Acta de Directorio de fecha 3 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Pablo Augusto Villola. Nº Registro: 44, Partido de Vicente López. Fecha: 28/09/2009. Nº Acta: 219. Nº Libro: 32.

e. 19/10/2009 Nº 90763/09 v. 19/10/2009

“W”

WASA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 29/05/2009 y Acta de Directorio de igual fecha, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Nicolaas Rutger Boot y Daniel Pirovano. Director Suplente: Antonio Juan Zuidwijk. Presidente: Nicolaas Rutger Boot. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 559 piso 5º Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 05/10/2009, al folio 911 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giácomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 091. Nº Libro: 85.

e. 19/10/2009 Nº 90779/09 v. 19/10/2009

WET ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea del 09/01/09 resolvió aceptar la renuncia de Gerardo Rolando Bassler al cargo de Presidente, y designar en su reemplazo a Horacio Enrique González Salinas, quien constituye domicilio especial en Avenida Comodoro Martín Rivadavia 1681, Piso 7º Departamento “A”, CABA. Autorizado por acta de asamblea del 09/01/09.

Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 19/10/2009 Nº 90582/09 v. 19/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 193 vta., de la causa Nº 27/93 caratulado: "Dabek Abetti Edgardo por Uso Doc. pub. falso", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Edgardo Víctor Dabek Abetti, uruguayo, sin apodo, D.N.I. para extranjeros Nº 92.563.248, nacido el 15 de noviembre de 1959 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, casado, mecánico dental, hijo de Segismundo Dabek y de Rita Mirella Abetti, con último domicilio en calle Cordero Nº 1606, Rafael Castillo, provincia de Buenos Aires.; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 09 de octubre de 2009.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Edgardo Víctor Dabek Abetti en el requerimiento fiscal de fs. 124/125, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia, levantar la rebeldía ordenada a fs.170 y Sobreseer a Edgardo Víctor Dabek Abetti ..., por la supuesta comisión del delito de uso de documento público falso, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 3.- Eximir de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). Registrese, notifíquese a las partes y a Edgardo Víctor Dabek Abetti por medio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N. Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero —Presidente—; Dr. Edgardo Daniel Alonso —Juez de Cámara Subrogante— Ante Mí Federico A. Martín —Secretario Interino—.

Paraná, 09 de octubre de 2009.

e. 19/10/2009 Nº 90288/09 v. 23/10/2009

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 210 y vta., de la causa Nº 558/01 caratulada: "Ren, Gustavo Samuel – Uso Doc. Pub. presuntamente falso", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Gustavo Samuel Ren, argentino, sin apodos, D.N.I. Nº 20.368.647, nacido el 19 de noviembre de 1968 en San Miguel, provincia de Buenos Aires, soltero, con instrucción primaria completa, chofer, hijo de Samuel Sktrek y de Rosa María Ren, con último domicilio en calle Pedro Serviñon Nº 1179 de la localidad de Adolfo Sordeaux km. 30, partido Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 09 de octubre de 2009.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Gustavo Samuel Ren en el requerimiento fiscal de fs. 142/144, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia, levantar la rebeldía ordenada a fs.181 y Sobreseer a Gustavo Samuel Ren ... por la supuesta comisión del delito de uso de documento público falso, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 3.- Eximir de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). Registrese, notifíquese a las partes y a Gustavo Samuel Ren por medio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N. Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero —Presidente—; Dr. Roberto López Arango —Juez de Cámara— Ante Mí Federico A. Martín —Secretario Interino—".

e. 19/10/2009 Nº 90290/09 v. 23/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional Civil N 79 cita a Raúl Carlos Brotman para que dentro del lazo de diez días comparezca a tomar intervención en autos Microomnibus Cuarenta y Cinco SACIF c/Brotman Raúl Carlos y Otros s/Daños y Perjuicios expediente 2613/2007 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario Popular.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.

Paula Fernández, secretaria interina.

e. 19/10/2009 Nº 90355/09 v. 20/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por dos días en los autos caratulados "Compañía Colectiva Costera Criolla S.A. s/Quiebra" que se encuentra a disposición de los interesados la presentación del informe, el proyecto de distribución final de los honorarios regulados en los términos del art. 218 de la LCQ.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 90361/09 v. 20/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., de la Capital Federal, hace saber por 5 (cinco) días que en los autos caratulados "La Teresa S.A.C.I. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 95.998), "Pirolo, Nicolás s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 96.365); "Di Jerónimo, Pedro Rafael s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 96.366), "Pirolo, María Carmen s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 96.367) y "Tura, Ana s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 96.368) el día 22 de septiembre de 2009 se dispuso modificar las fechas de los presentes procesos, unificándolas de la siguiente manera. Fecha art. 35: 11 de Febrero de 2010. Fecha art. 39.: 26 de Marzo de 2010. Audiencia Informativa: 6 de Septiembre de 2010 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Clausura del período de exclusividad: 13 de Septiembre de 2010. Por otro lado, en los autos caratulados "Pirolo, Nicolás s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 96.365), "Di Geronimo, Pedro Rafael S/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 96.366), "Pirolo, Maria Carmen s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 96.367) y "Tura Ana s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 96.368), el día 16 de Septiembre de 2009, se dispuso declarar la apertura de los concursos preventivos de Nicolas Pirolo (D.N.I. 93.238.044), Pedro Rafael Di Geronimo (C.U.I.T. 20-10089799-8), Maria Carmen Pirolo (C.U.I.T. 27-13992051-7) y Ana Tura (D.N.I. 10.526.495), todos presentados el día 21 de Agosto de 2009. Síndico designado: Estudio Germann, Iannaccone y Asoc., con domicilio en la Avda. Directorio 48, piso 6, depto. A, de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 26 de Noviembre de 2009. Vencimiento art. 34 para presentación de impugnaciones: 11 de Diciembre de 2009. Vencimiento para contestar impugnaciones: 29 de Diciembre de 2009.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 90737/09 v. 23/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo de Edmundo J. Carbone P.A.S., Secretaría Nº 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en Libertad 731, 4º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Instituto de Ayuda Financ para Pago de Ret y Pens Milit C/ Fernández, Amado s/proceso de ejecución" Expte. Nº 475/2005. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de mayo de 2009. (...) Intimase al Sr. Amado Fernández a cubrir la suma de $ 38.044,37 con más la de $ 15.000 que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas, y hácese saber al ejecutado que queda citado de remate para oponer legitimas excepciones dentro del quinto día. A fin de hacer efectiva la medida dispuesta en el párrafo que antecede, corresponde publicar edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. Fdo. Edmundo Carbone – Juez Federal Subrogante.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2009.

Alejandro Nobili, secretario de Juzgado.

e. 19/10/2009 Nº 90366/09 v. 19/10/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 10, desempeñada por: la Dra. Andrea Salamendy, sito en Libertad 731, 10º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Instituto de Ayuda Financ para Pago de Retiros y Pens Milit C/Marmalon, Héctor Luis s/ proceso de ejecución" Expte. Nº 5.254/2007, cita al Sr. Hector Luis Marmallon (D.N.I 11.806.098) para que dentro del quinto día comparezca a reconocer o no, la firma inserta en el Contrato de Mutuo que se pretende ejecutar, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida y por expedita la vía ejecutiva. Fdo. Jorge D. Anderson - Juez Federal".

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2009.

M. Andrea Salamendy, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 90363/09 v. 19/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7 comunica por dos días que se ha dispuesto el llamamiento a mejorar la oferta presentada en los autos "Hoberman, Adolfo Oscar s/Quiebra, Expte. Nº 57594, a los efectos de la adquisición del cincuenta por ciento (50%) de las acciones de "Tres Colinas S.A." Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito en la sede del Tribunal hasta el día 28 de octubre del corriente año a las 10:00 horas, o el inmediato día posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo. Éstas deberán realizarse exclusivamente ante la Mesa de Entradas de la Secretaría Nº 7 de este Tribunal y de conformidad con el instructivo que emana del auto de fecha 18 de septiembre de 2009, La propuesta económica deberá mejorar el precio base de pesos cincuenta mil ($50.000.-), el que deberá ser íntegramente depositado dentro del quinto día de dictada la resolución que lo apruebe bajo pena de declararlo postor remiso. La apertura de los sobres se llevará a cabo el día 29 de octubre del 2009 a las 9:00 hs., ante el síndico y en presencia del Actuario y se resolverá, teniendo en cuenta el cumplimiento o no de los requisitos formales, determinándose quienes serán tenidos por oferentes. Los sobres de estos serán abiertos el mismo 29 de octubre de 2009 a las 10:30 hs., o el inmediato día posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo. El Juzgado interviniente se reserva la facultad de aceptar o rechazar cualquier oferta que no reúna los requisitos previstos, aún aquella que pudiere aparecer como más conveniente, por auto fundado de carácter inapelable. La presentación de la propuesta implica por parte del oferente el total conocimiento de estas actuaciones, como así también la totalidad de los incidentes y/o procesos atraídos y/o vinculados; su absoluta y total conformidad y aceptación con todas y cada una de las condiciones establecidas. De conformidad con lo previsto en la lcq 205:4 publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 19/10/2009 Nº 90507/09 v. 20/10/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, en los autos "El Refugio Compañia de Seguros Generales SA s/Liquidación Judicial Forzosa", dispuso publicar edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial, haciéndose saber la presentación del proyecto de distribución presentado en autos, a los fines previstos por el art. 218 de la ley 24522, para que los acreedores formulen —en caso de creerlo necesario— las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.

Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 90305/09 v. 20/10/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Dertlian Armando Arturo decretada con fecha 8 de octubre de 2009. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Julio Grisolia, con domicilio en Jerónimo Salguero 2533 Piso 5to. B., hasta el día 19.11.09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-16763131-3.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 19/10/2009 Nº 89886/09 v. 23/10/2009

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Mroue Diego Gaston Kamel s/Quiebra" (Expte Nº 053309), que con fecha 21 de septiembre del 2.009, se ha decretado la quiebra del nombrado "Mroue Diego Gaston Kamel" que ha sido designado síndico el contador Sogari Mario Gabriel con domicilio constituído en la calle Montevideo 708 Piso 5º "25" T.E. 4813-1140, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 2 de febrero de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 16 de marzo de 2010 y 10 de mayo de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días de octubre de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 89896/09 v. 23/10/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a mi cargo, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en autos "Guglielmucci Elsa s/Quiebra" se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y se regularon los honorarios, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.

Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 19/10/2009 Nº 90216/09 v. 20/10/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Soaje Pinto Gonzalo María s/Quiebra (decretada por pedido de Legris, Alejandra)" Expte. 54716, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 7 de octubre de 2009.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 89892/09 v. 23/10/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Julia Vi-

llanueva (Juez Subrogante), Secretaría Nro. 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "Dicaplast S.A. s/Quiebra" hace saber por dos días, en los términos del art. 218 LCQ y a fin de que los acreedores tomen conocimiento, que ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y que se han regulados los honorarlos de los letrados actuantes y que los interesados podrán formular las observaciones que estimen pertinentes dentro de los 10 (diez) días de la última publicación edictal, con expresa prevención de que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro de ese plazo.

En Capital Federal, a los 1 días del mes de octubre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 19/10/2009 Nº 90222/09 v. 20/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009. I.- Por recibido, y atento lo informado precedentemente respecto de Juan O. González Muñoz y toda vez que resulta desconocido su actual domicilio, cíteselo por edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo en caso de no presentarse en el tribunal dentro del tercer día de notificado a partir de la última publicación —art. 150 del CPPN, ello con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN.- Asimismo, encomiéndese que se remita por ante estos estrados la constancia de la publicación del edicto de mención. Líbrese cédula con carácter urgente.-" Fdo. Mariano A. Scotto, Juez de Instrucción. Ante mí: Damián Kirszenbaum, secretario.
e. 19/10/2009 Nº 90218/09 v. 23/10/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 26, Secretaría Nº 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5º Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). Cita y Emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Esteban Fabián Roca (D.N.I.D. 18.625.181) para que concurra ante estos estrados dentro del tercer día de notificado, a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Damián Kirszenbaum, secretario.
e. 19/10/2009 Nº 90244/09 v. 23/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Secretaria Nº 4, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, 3º piso, Capital Federal; ha dispuesto citar a la demandada: Muñoz Roca, María Rosio; en los autos caratulados: "Fisco Nacional (AF.I.P.-D.G.I.) c/Muñoz Roca, María Rosio s/Ejecución Fiscal Expte Nº 4031/07, (B.D. Nº 40054/2007) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 28 de agosto de 2.009. Publíquese edictos por una vez en el Boletín Oficial ..., emplazando a la demandada para que dentro de cinco días comparezca a tener la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal.

Buenos Aires, 09 de octubre de 2009.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.
e. 19/10/2009 Nº 90503/09 v. 19/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO-SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Molinari, en autos; Sr. Fiscal Federal Sub. Dr. José M. Díaz Vélez s/Custodia para Prosecretario Eguizábal-Expte. 1791/06", notifica a Juan Francisco Manuel Carlos Borges, DNI. 7.868.186, con último domicilio en calle Andes Nº 79 de la ciudad de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Estero, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención. Una vez cumplimentada la citada medida deberá ser comunicada a este Juzgado.

Santiago del Estero, 30 de setiembre de 2009.
Guillermo D. Molinari, secretario.
e. 19/10/2009 Nº 90303/09 v. 23/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 AZUL-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaria Nro. Dos, Cita y Emplaza a los señores Hugo Esteban Ramongassie (D.N.I. 13.896.470), cuyo último domicilio conocido lo era el sito en Cabral Nro 3.136 de la ciudad de Olavarría, a tomar intervención dentro del término de 10 (diez) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 104.448, caratulado "Banco de la Nación Argentina C/Ramongassie Hugo Esteban S/Sumarísimo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo.

Azul, 24 de sept. de 2.009.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 19/10/2009 Nº 87384/09 v. 20/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA AD-HOC MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que González Gonzalez, Juana Rosa, DNI Nº 92.838.275 nacida el 24 de junio de 1944 en Concepción, Chile hija de Osvaldo Gonzalez y Laura Gonzalez, domiciliada en calle Chacabuco 5385 de Mar del Plata, por Expte. Nº 1048 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por dos veces, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el Boletín Oficial, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma.

Secretaría Ad-Hoc. Mar del Plata, 30 de setiembre de 2009.
Mónica Cuquejo, secretaria federal.
e. 19/10/2009 Nº 90264/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Marquina Guevara, Ferzell Enrique DNI 94.184.951, nacido el 08 de agosto de 1990 én Lima, Perú hijo de Luis Enrique Marquina Aguinaga y Sara Guevara Pino domiciliado en Calle Balcarce 8104 de Mar del Plata, por Expte. Nº 8647 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por dos veces, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el Boletín Oficial, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma.

Secretaría Ad-Hoc. Mar del Plata, 30 de setiembre de 2009.
Mónica Cuquejo, secretaria federal.
e. 19/10/2009 Nº 90261/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Telleria Lugones, Paulina Fany, DNI Nº 92.827.080 nacida el 6 de junio de 1965 en La Paz, Bolivia, hija de Luis Telleria Vazquez y Jesusa Lugones Vera, domiciliada en calle Olazabal 1661 de Mar del Plata, por Expte. 988 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por dos veces, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el Boletín Oficial, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma.

Secretaría Ad-Hoc. Mar del Plata, 30 de setiembre de 2009.
Mónica Cuquejo, secretaria federal.
e. 19/10/2009 Nº 90257/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Vasilyeva Victoria, DNI: 94.075.762, nacida el 24 de octubre de 1982 en Palkino, Rusia hija de Vladimir Vasilyev e Ivanova Svetlana domiciliada en Alte. Brown 2021 de Mar del plata por Expte. Nº 2923 ha solicitado se le conceda la ciudadanía Argentina. Publíquese por dos veces, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el Boletín Oficial de la Nación, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma. Se hace saber que el auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: ///del Plata, 4 de setiembre de 2009... "Atento que la receptoria del Boletín Oficial de la Nación, ha dejado de prestar sus funciones en la ciudad de Mar del Plata y a los fines de dar acabado cumplimiento con lo ordenado en la providencia de fs 50, Líbrese Oficio a la sede de dicho Boletín, en la calle Suipacha 767 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires... Fdo. Alfredo E. López, Juez Federal".

Secretaría Ad-Hoc. Mar del Plata, 25 de setiembre de 2009.
Mónica Cuquejo, secretaria federal.
e. 19/10/2009 Nº 90245/09 v. 19/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE JUNIN

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a José Daniel García (DNI Nº 27.230.142) para que en el plazo de Diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina C/García, José S/Cobro de Pesos" Expte Nº 35.962, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente Edicto se libra para su publicación durante dos dias en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Nuevo Diario Rojense" de la ciudad de Rojas (B).

Junín (B), 18 de septiembre de 2009.
Matías Fernández Pinto, secretario, Juzgado Federal de Junín.
e. 19/10/2009 Nº 87383/09 v. 20/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE MAR DEL PLATA SECRETARÍA AD- HOC

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Reichelt Mendez, Ingrid Yanira Roxana, DNI Nº 93.655.883 nacida el 3 de marzo de 1963 en Quinta Normal, Bio Bio, Chile hija de Bernardo Riechelt e Ida del Carmen Mendez, domiciliada en calle Chacabuco 5385 de Mar del Plata, por Expte. Nº 1049 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por dos veces, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el Boletín Oficial, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma.

Secretaría Ad-Hoc. Mar del Plata, 30 de setiembre de 2009.
Mónica Cuquejo, secretaria federal.
e. 19/10/2009 Nº 90274/09 v. 19/10/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	24/09/2009	BENEDICTO CHOMIAK	89827/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	18/09/2009	JUAN RODOLFO FERNANDEZ	89748/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/10/2009	MARIA BORRAS	89928/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/09/2009	LUIS ANGEL VARGAS	89724/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/09/2009	ALBERTO BERNARDO HOUSSAY	89935/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	02/10/2009	EMILIA PILAR BOUZAS	89785/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	25/09/2009	CESERINA DOLORES BUJAN	82450/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	22/09/2009	ALBERTO ISIDRO CORONEL	89754/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/09/2009	GOLDA FEIGA KACZOR	89908/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	29/09/2009	DIAZ EDUARDO RAUL	89745/09
17	UNICA	MARIEL GIL	08/10/2009	JOSE ANTONIO REGUEIRO O JOSE REGUEIRO BARREIRO	89870/09
17	UNICA	MARIEL GIL	02/10/2009	BLANCA NIEVE BINI	89939/09
17	UNICA	MARIEL GIL	02/10/2009	CIPRIANO FERNANDO	89941/09
17	UNICA	MARIEL GIL	02/10/2009	FERNANDO ALBERTO SA	89944/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/10/2009	ERMINIA VIRGINIA ZARLENGA	89839/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/09/2009	MARIO GREGORIO FRAJMOWICZ	89913/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2009	GLORIA ACOSTA	89735/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/10/2009	BATAN JUAN MANUEL	89726/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/09/2009	VICTOR MASTROSIMONE	89938/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	08/10/2009	RODRIGUEZ JUAN ANGEL	89947/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	09/10/2009	LEIGA MARIA ELENA	89932/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/10/2009	RAFAEL MINETTI	89860/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/10/2009	MIRTA ALICIA GUERBOYAN	89893/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/12/2007	SEBASTIAN STIVALA Y JOSEFA CANTALI	89948/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/09/2009	DANIEL HUGO CAMERATA	89746/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/09/2009	DEL MONTE ELENA ERNESTA	89924/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/09/2009	ANASTACIO MIGUEZ	90003/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/10/2009	NANCY PAULINA TERESA BOUQUET	89832/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	08/10/2009	JUAN ROQUE GINESTA	89922/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/10/2009	GOMEZ ELENA CARMEN	89915/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/10/2009	ALBERTO OSCAR BIANCHI Y AIDA BENITA MARIA BONELLO	89883/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	07/10/2009	GUILLERMO MARIO JOSE REDONDO	89751/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/10/2009	JACINTO AMUEDO	89836/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/09/2009	MAURICIO TRAJTENBERG	89818/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/10/2009	NICOLAS BAIGORRIA e IGNACIA RAMONA BECERRA	89825/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/10/2009	ANTONIA MOBILIA Y ANTONIO REGINO VIEYTES	89784/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/10/2009	LUISA CELINA TORINO Y MIGUEL PANZITTA	89777/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/10/2009	ROBERTO MORELLI	89757/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2009	ALBERTO MAURICIO VALENTI y JOSEFINA VILLAVERDE	89838/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	29/09/2009	JULIO GONZALEZ	89786/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	13/10/2009	LUIS MARIA GATTI	89868/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/10/2009	MAESTRI GUILLERMO HORACIO	89731/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/10/2009	ELENA ZAMBELIS	89806/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/10/2009	ROSA FADEL	89881/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	01/10/2009	FELICITA MARINI	89885/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	02/10/2009	JORGE LUIS ABELARDO PARERA	89889/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/09/2009	CLARA PERLA GLORIA CARDOSO	89813/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	13/10/2009	ROSALINO AVALOS	90046/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/09/2009	RICARDO ARNALDO BARREIRO	89727/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	28/09/2009	MARIA ENRIQUETA SENDON	89800/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/10/2009	NORA GLADYS DE LA CALLE	89715/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/10/2009	MARGARITA REYES	89728/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	02/10/2009	MARIA AMALIA TORRES	89879/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	08/10/2009	ALEJANDRO GENGARELLI	89950/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/10/2009	MANUEL MARASSO	89739/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/09/2009	OLGA RAMIREZ	89930/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/09/2009	CAMILO CIBEIRA	89793/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	07/09/2009	NUÑEZ ROBLEDA MAXIMINA Y LOSADA DELGADO LISARDO	89906/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	24/09/2009	RICARDO LARRAN	90063/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/10/2009	FEBBRARO ENRIQUE ERNESTO	89721/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/10/2009	ANGELA INES MORON y MANUEL ANTONIO GONCALVES	89736/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	08/10/2009	INES ESTHER PEDACK	89763/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	06/10/2009	ZULEMA AIDA GONZALEZ	89829/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/10/2009	EULALIA YEGROS PALACIOS	89761/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	02/10/2009	JOSE ROLANDO MARIANI	89792/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/10/2009	ALBERTO BERNARDO DELGADO	89999/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/10/2009	EDUARDO RUBEN TESLER	89738/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/10/2009	JOSE MARIO FARA	90016/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	28/09/2009	CASAREGOLA ANA ELVIRA	89842/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMÃ REZ	02/10/2009	VILLALBA LUISA ELENA	89830/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/10/2009	BRONDINO JOSE PEDRO	89767/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/10/2009	LILIA ESTHER OTERO	89929/09
101	UNICA	ALEJANDRA CAPPA	07/10/2009	HORACIO NICANOR CUFRE	89931/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/09/2009	ISAIAS JASIUK	89755/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/09/2009	HAYDEE NOEMI CONTESTABILE	89730/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/09/2009	JOAQUINA MARIA HORTA	89909/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	28/09/2009	CARLOS ALBERTO CHAPOUILLE	89783/09

e. 19/10/2009 Nº 1450 v. 21/10/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Alejandra B. Abrevaya, Secretaría única a cargo del Dr. Javier A. Santiso, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P. 6º de Capital, comunica y hace saber por el término de Dos (2) días en los autos caratulados "Banco del Buen Ayre S.A. C/Martínez De Dávila María de los Angeles S/Ejecución Hipotecaria" Reservado Expte 44.295/98, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, rematará el Día 26 de Octubre de 2009, a las 11,45 hs., En Punto en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el inmueble que se encuentra ubicado en la calle Lambaré Nº 4630 La Tablada, Partido de La Matanza de la Prov. de Bs. sobre dicha fraccion de tierra de Superficie 311,50 M2 se encuentra una vivienda sin detalles de terminacion que consta: de verja de hierro en su frente, patio libre, cocina-comedor, 2 habitaciones, baño lavadero y fondo con otra construccion precaria, toda la propiedad se encuentra en regular estado fisico por la falta de mantenimiento. La propiedad esta ocupada por la demandado y sus hijos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Seccion L, Manzana 15, Parcela 18, Matrícula 2556, adeuda Aysa $ 0 al 22-4-09 fs 322, AA $ 50.303,06 al 24-4-09 fs 314, OSN $ 0 al 22-4-09 Fs 317, Municpalidad de la Matanza $ 2.067,87 al 11-05-09 fs 346. Base $ 90.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Aranceñ CSJN 0,25%, al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro de los Cinco (5) dias corridos de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Art. 580 y 584 del CPCC. El/los compradores deberan identificarse con documento antes de ingresar al salon de ventas. Queda prohibida la compra en comision, el comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Ar. 133 de CPCC. El Inmueble sera exhibido los dias 22 y 23 de octubre de 2009. de 13 a 16 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes octubre de 2009.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 19/10/2009 Nº 90858/09 v. 20/10/2009

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaria Única, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Banco Macro S.A. c/Moretti Luis Fernando y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 115459/2002 que el Martillero Walter Fabián Narvaez, Matricula 33, Fº 230, Lº 79, rematará el día 23 de Octubre de 2009, a las 12:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Jose Morlote Nº 615, unidad funcional Nº 3, planta baja, localidad de La Tablada, Partido de La. Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Seccion P, Manzana. 62, Parcela 2, Sub-parcela 3, Superficie 56,07 mt2, matricula 83759/3, Plano 70-5-93, Poligono 00-03, con una base de $ 30.000. Deudas: AySA no registra deuda al 7/7/08 (fs. 242), Ex OSN no registra deuda al 30/6/08 (fs. 225), Expensas: En atención a lo solicitado y por no haberse contestado el informe dirigido al Consorcio José Marlote 615 de la localidad de La Tablada, Partido de La Matanza. (v. Fs. 259), corresponde hacer efectivo el apercibimiento del art. 598 inc. 3ro del Codigo Procesal en su actual redacción, por lo que el inmueble se subastará como si estuviere libre de deuda por expensas (auto del 13/10/09 a fs. 398), Municipalidad de la localidad de La Tablada, partido de La Matanza: libre de deuda (auto del 19/11/08 a fs. 307), Aguas Argentinas $ 657,46 al 5/05/04 (fs. 86/88). El inmueble se encuentra ocupado y se accede por puerta de chapa blanca y luego por pasillo comun se accede a la propiedad por puerta de chapa, dicho pasillo da a un patio interno y por el mismo se ingresa a una cocina comedor, por este se accede a una habitación y baño pequeño, todo en regular estado de conservación con humedad en alguno de sus ambientes. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% mas IVA y 0,25% por acordada 24/00, a cargo del comprador. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco dias corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedara incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Codigo Procesal. Queda prohibida la venta en comisión. El inmueble se exhibirá los días 21 y 22 de Octubre de 2009, de 10 a 15 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Razón".

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 19/10/2009 Nº 90597/09 v. 20/10/2009

N° 39

Juzgado Nac. de 1ª Inst en lo Civ Nº 39 a cargo Int. del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "Arzeno, Héctor Armando c/Máscaro, Guillermo Gabriel y otra s/Ej. Hipotecaria" expte. Nro. 45.951/00 (Rsvdo), que el Martillero Judicial Sergio Millán rematará el día Martes 27 de Octubre 2009 a las 9:15 hs. en punto, en la Of. de Sub. Jud. de la Corp. de Remat. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. el Inmueble sito en la calle: Cnel. Albariños 2378/88, Esq. Pergamino 3085/93) U.F. "3", Depto. "1" (Uno de bronce), Loc. de Rem. de Escalada, Ptdo. de Lanús, PBA, Sup. Total: de la U.F. 3 74,45 m2, porc. 5,79%, Matr.: 57/3, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. N, Manz.: 45, Parc.: 15, Polig.: 00-04, Leg. PH 25-73-74. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse, constituir domic dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibim. de lo prev. Por el Art. 41 Cod. Proc. (art. 579) y dentro del 5 día de aprobado el Remate, deberá depositar el saldo de prrecio en el Bco. Nac. Arg. Suc. Tribunales a la Orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, y abonar el arancel previsto por la acord. 24/00 del alquiler del salón del 0,25% de la venta. No procede la compra en comisión ni la cesión del Boleto de compra-venta Judicial. Conforme plenario de la Cam. Civ. en autos: Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hipot., no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inm. por impuestos, tasas y contrib. devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga para el caso de exp. comunes de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Se trata de un depto. que consta de comedor, 2 dormitorios, cocina, patio y lavadero. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Deudas: ARBA $ 1.377 al 31/08/08, Imp. Munic. $ 4.182,49 al 22/12/06, AArg. $ 2.866,92 al 02/10/08, Expensas $ 39.326,50 al 30/04/09 fs. 147 1er. cuerpo hágase saber al martillero que a los fines de fijar fecha y hora de realización de la subasta deberá dar cumplimiento con lo dispuesto por los art. 2 y 5 de la acordada 24/00 a cuyo fin líbrese oficio a la Of. Sub. Judiciales de la CSJN con las mismas constancias de los edictos correspondientes y que con anterioridad fue fijada fecha de sub. Para el día 17 de Septiembre base reducida en un 25% $ 16.125 seña 30% comisión 1,5% sellado de ley exhibición el día lunes 26/10/09 10 a 12 hs. únicamente. El presente deberá publicarse en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.

La secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 90407/09 v. 20/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart P.A.S., Sec. Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 P. 5, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "Consorcio de Propietarios Corrientes Nº 2322/30 C/ Toussie Salomón Nisim S/Ejec. Expensas" Expte. 12.210/1996 que el Martillero Público Nacional D. Juan Antonio Duhalde. Monotributista Inscripto Nº 20-04103151-5 rematará el día 23 de octubre 2009 a las 11.45 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, Tte. Gral Juan D. Peron 1233, P.B., Capital el inmueble sito en la calle Avda. Corrientes Nº 2322/30 U.F. Nº 127, P:H. piso 3, Capital Matricula 11-782/127 Ad-Corpus.,y acorde al Mandamiento de Constatación efectuada por el Martillero se trata de un ambiente de 11x3.50 m2. aprox. a la calle. Total 38 m2 aprox. en regular estado de conservación, pisos partes deterioradas, falta de pintura, techos descacarados. Baños de ambos sexos se hallan en el piso y el edificio consta de 13 pisos, aptos p/oficina. Desocupado. Condiciones de Venta: Al Contado, Al Mejor Postor. En dinero efectivo con la Base de $ 45.000., 30% seña, 3% comisión, 0.25% arancel Acordada 10/99 CSJN. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en Pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra") y las mismas se hallan sujetas a reajuste de práctica. Deudas del Inmueble: ABL. Gob. Ciudad fs. 421 al 6/8/2009 $ 7.346.56, A. Argentinas fs. 417/18 al 6/8/2009 $ 80.177.07. Aysa Fs. 419 6/8/2009 $ 2.006.88 O.S.N. fs. 420 ,S/Deuda. Deuda por Expensas Fs. 410 al 31/8/2009 $ 12.010.64. Dias de exhibición 21 y 22/10/2009 de 10 a 12 hs. Informes al expediente y/o al Martillero actuante.

Buenos Aires, 29 de septiembre 2009.

María Victoria Pereira, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 90854/09 v. 20/10/2009

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, sito en Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º, hace saber por dos días en los autos "Ferreyra Ricardo Alfredo y otros, c/Scarpino de Candelino Victoria y otros, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 37.764/98, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 5 de noviembre de 2009, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal.- Las 5/6 avas partes indivisas de los inmuebles calle Tabaré Nº 3338 y Tabaré Nº 3354, entre las calles Pergamino y Mariano Acosta, de esta Capital Federal. Inmueble calle Tabaré Nº 3338: Entrada por escalera a la Planta Alta, donde se hubica: hall de entrada, living-comedor, tres habitaciones, dos baños, balcón corrido a la calle, cocina comedor, lavadero y patio. Se encuentra ocupado por la Sra. Victoria Scarpino de Candelino con su hija Silvina con su esposo y un hijo menor de edad, haciendolo en carácter de propietarios. Edificado en terreno que mide: 8m66 de frente al N.O.; 8m66 en su contrafrente al S.E.; 37m39 en su costado N.E. y 37m37 en su costado al S.O. superficie 323,71m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sec. 52, Manz. 5, Parcela 4. Matrícula FR 1-11213. Adeuda al Gob. De la Ciudad de Bs. Aires fs. 163 al 27/4/00 $ 3.800,60. A. Argentinas fs. 164 al 26/4/00 y O.S.N. fs. 165 al 4/5/00 Sin deuda. Por Tabaré Nº 3354: Se compone de dos locales unificados, los que se encuentran ocupados y explotados como Kiosco y Bar por el Sr. Miguel Angel Candelino, en caracter de propietario. Sobre el costado derecho de los locales se ubica el acceso por escalera a dos departamentos, el primero señalado con la letra "A", consta de Hall de entrada, living comedor, dos habitaciones, baño instalado, cocina-comedor, lavadero y patio. Se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Angel Candelino, con su esposa, tres hijos, uno de ellos mayor de edad y una tía Dña. Yolanda Navarro, en calidad de propietario. El otro departamento señalado con la letra "B", consta de living-comedor, cocina-comedor, dos habitaciones, baño, lavadero y patio, se encuentra desocupado y en refacción.- Edificado en terreno que mide 8m66 de frente al N.O. 8m66 en su contrafrente al S.E.; 37m35 de fondo en el costado S.O. y 37m37 en el costado N.E, superficie 323,71m2.- Nomenclatura Catastral Circuns. 1. Sec. 52, Manz. 5, Parcela 5.- Matrícula FR 1-11214.- Adeuda al Gob. de la Ciudad de Bs. Aires fs. 171 al 26/4/00 $ 9.599,47.- O.S.N. fs. 174 al 4/5/00 Sin deuda.- A.Args. fs. 175 al 26/4/00 $ 486,95.- Base $ 80.142.45, al contado y mejor postor.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva y el 0,25%. Acordada 24/2000, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Hágase saber asimismo al adquirente que deberá hacerse cargo también, de cualquier gasto impuesto, tasa, etc. que demande ese medio de pago elegido y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y deberá efectivizar el pago del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC.- No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Los inmuebles se exhibirán los días 2 y 3 de Noviembre de 15 a 17.- horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 90762/09 v. 20/10/2009

N° 48

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "48", a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 3º, comunica por dos días en el juicio "HSBC Bank Argentina S.A. c/Lavadero Bolívar S.A. s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 26617/05), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Lunes 26 de Octubre de 2009 a las 10:30 hs., En Punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Manuel Artigas 6565, entre las de Pilar y Cafayate, Capital Federal. Matricula FR 1-77936, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 74, Mza. 93, Parc. 19, ocupado por "Lavadero Bolivar S.A." en carácter de propietarios. En el bien funciona un lavadero industrial y consta de portón de acceso para camiones medianos y en P.B. área de trabajo donde funciona el lavadero, con techo de losa y construido entre medianeras, en 1er. piso sector de secado que posee una superficie menor a la planta baja y por escalera se accede a tres oficinas y baño para personal administrativo. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 30 años. Edificado sobre un terreno que mide: 8,66 m. de fte. al S.E. que deberán empezarse a contar de los 24 m 29 cm. del ángulo formado por las calles M. Artigas y Pilar hacia el N.E., 13,78 m. de su contrafrente, por un fondo de 38,98 m. al S.O. y 39,20 m. en el N.E. Base $ 178.200. al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 20.312,35 al 5/01/07 (fs. 165), por Aguas Arg. $ 355.237,27 al 10/11/06 (fs. 140). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecutivo" de fecha 18/2/99,no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere— devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal ó tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 10 de Junio de 2003.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir el comprador en subasta. No se admitirá la actuación en éstos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. Visitar los días 22 y 23 de Octubre de 2009 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 19/10/2009 Nº 90886/09 v. 20/10/2009

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Herman B. Lieber., Secretaría Unica a cargo sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4, Ciudad Autónoma de Bs. As.. comunica por dos días en los autos caratulados "Prado Mariela Cecilia C/Ractoret Marta Susana S/División de Condominio" Expediente Nº 72.517/2005, que el Martillero Público Nacional D. Juan Antonio Duhalde CUIT Nº 20-04103151-5 Monotributista, rematará el día 23/10/2009 a las 11.15 horas en punto en la Dirección de Subastas Judiciales Tte. Gral Juan D. Perón 1233, P. Baja, Ciudad Autonoma de Bs. As, el inmueble sito en la calle Piedras Nº 1025/27., Unidad Funcional Nº Dos. P. Baja, Primer Piso y Azotea, Ciudad Autonoma de Bs. As, M Matrícula Nº 12-1178/2, N. Catastral Circ. 12 Sección 4, Manzana 4 Parcela 38a y acorde a Mandamiento de Constatación efectuada por el Martillero actuante, se trata de un departamento de 1 Living Comedor, 1 Dormitorio, 1 Cocina completa, 1 Baño completo con bañera y un pequeño hall, pisos de parquet en ambientes, pisos cerámicos graníticos en baño, y accediendo por escalera en Piso 1º, consta de 1 dormitorio grande, 1 dormitorio pequeño y 1 baño y terraza y parrilla. Pisos cerámicos con revestimento ladrillos a la vista, con rejas de seguridad en su entorno. Superfi-

cie total 87,57 m2. Estado General Bueno, salvo descaramiento en techo L. Comedor. Se halla ocupado por la Sra. Mirta Susana Ractoret e hijos condómina del inmueble. Condiciones de la Subasta: Base $ 185.000. Al Contado, Al Mejor Postor, 30% Seña, 3% Comisión, 0.25% Arancel Acordada 10/99 CSJN., Sellado de Ley, todo sobre precio de venta. No se admitirán posturas inferiores a pesos Quinientos ($ 500).El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad autónoma de Bs. As., bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art.133 CPCC. El Comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme el plenario “in-re Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto S/Ejecución Hipotecaria del 18/02/1999”. Con respecto a las deudas existentes en Concepto de expensas, las mismas deberán ser abonadas por el comprador en su totalidad en los casos de inmuebles sujetos al Regimen Ley 13512 conforme plenario citado. El Comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del plazo del décimo día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del CPCC (art. 580 del CPCC) Actora Eximida de Abonar Seña en un 50%. No procederá la compra en comisión ni se admitirá la Cesión del boleto de compra venta celebrado con motivo de la subasta (conf. Arg. art. 598 del CPCC) Deudas del Inmueble: Aguas Argentinas Fs. 148/49 Sin Deuda al 15/9/2008, Aysa Fs.137/138 S/Deuda al 5/9/2008., Osn. Fs. 143/44/45 S/Deuda al 13/9/2008, A.B.L. Gobierno de la Ciudad de Bs. As. fs. 166 $ 33.04 al 29/10/08.- Deudas por Expensas S/Deuda., por no existir administrador designado cada unidad paga sus gastos, conforme Denuncia Martillero. Días de Exhibición Inmueble: 21/10/2009 y 22/10/2009 de 14 a 16 horas. Informes al Expediente y/o martillero actuante.

Buenos Aires, 16 de octubre 2009.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 92043/09 v. 20/10/2009

N° 89

Juzg Nac.1º Inst. Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila, Secret. Única con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, CABA, comunica por 2 días que en autos “Consorcio de Propietarios Cuenca 3098 C/Bennati, Bettina Alejandra S/Ejecución de Expensas”, Exp. Nº 81.148/00., el Mart. Amílcar Darío Viola rematará el 23 de Octubre de 2009 a las 12,00 hs (puntual) en Tte. Gral J. D. Perón 1233 Bs. As. (Of. de Subastas Judiciales) el bien sito en Ricardo Gutiérrez 3202/16 esq Cuenca 3098; Unid. Func. 8, Pta. baja, CABA, Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 81, Mzana. 166, Pcela 6d, Matricula Nº 15-788/8, perteneciente a Bettina Alejandra Benatti, DNI Nº 23.549.632, Ocupado por Luis Tapia, en carácter de inquilino (no exhibe contrato). Se trata de local de 3 x 2,50 mts. aprox., sin baño. Adeuda: Munic: $ 329,22 al 29/5/08 (fs. 236) Aysa: $ 21.608,69 al 22/5/08 (fs.242/3) Expensas: $ 4439,55 al 5/5/08 (fs. 229) Monto de expensas último mes registrado: Mayo/08 $ 157. Título en autos. Base: $ 37.000 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Ac.10/99: 0,25% Venta al mejor postor Contado y en efectivo En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias. se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en cuenta a nombre del Juzg. y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al regimen de propiedad horizontal (C.N. Civ... en Pleno “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotec” del 18/2/99). Exhibiciones: 21 y 22/10/09, de 10.00 a 12.00 hs. Nota: El presente edicto será publicado por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario “La Nación” de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 19/10/2009 Nº 92064/09 v. 20/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 15, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 P.B Capital, comunica por cinco días en los autos “Clachcovsky Roberto s/Quiebra” Expte 073421 que el día 29 de octubre de 2009 a las 12.15 en punto hs, en el salón de ventas de la calle Tte Gral Peron 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el 50% indiviso del inmueble sito en calle Araoz Nº 668/670/672/674 y 676 Unidad Funcional Nº 29 ubicada en el Quinto Piso “C” entre las calle Aguirre y Loyola de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: 18 Secc; 31 manzana 39 Parc: 28ª, Matrícula 18-09673-029., se trata de un departamento interno ubicado en el 5º piso “C”, consta de living comedor, un baño, un dormitorio, cocina, lavadero.- Se encuentra ocupado por la Sra Rebeca Stern. Sup. 40m2,o3dm2 Porcentual 1 con 59 centesimos.- Dicho inmueble posee un usufructo gratuito y vitalicio a favor de Rebeca Stern. Base: $ 40.000, Seña: 30% Comisión 3% y 0,25%, en concepto de arancel, sellado de Ley “Ad-Corpus” Al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (art. 580). Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM: 27/10/94, Sociedad Anonima La Razon s/Quiebra s/Inc. De pago de los profesionales - art. 288)” en forma no acumulativa (Plenario C.N:com, 25/08/2003, “Calle Guevara/ fiscal de Camara s/revision de Plenario Uzal”.- A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la via prevista expresamente por el art. 1185 del Cod. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPR. Y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reune constancias fundamentales del proceso en el que se llevo a cabo la subasta (Disposición Tecnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad inmueble de la Capital Federal, Palacio “Derecho Procesal Civil” T. VIII, 566). Las deudas anteriores a la quiebra estaran sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la via y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C), desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión estas estaran a cargo del concurso (art. 240, L.C) y a partir de la toma de posesión – quedaran a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cod Civil). Visitar los días 27 y 28 de octubre de 13 a 14 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 90217/09 v. 23/10/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: “Gimenez María Cristina sobre quiebra”, (expte. Nº 89.101), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.415-2) rematará públicamente el día jueves 12 de noviembre de 2.009, a las 12 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, A) la unidad funcional Nº 3, planta baja, contrafrente, ubicada en la calle Valdenegro Nº 3.333, entre las de Manuela Pedraza y José Pedro Tamborini, de la Capital Federal.- Superficie 102 m2.- Porcentual 10,58 centésimos.- Nomenclatura catastral, circunscripción 16, sección 53, manzana 47, parcela 15.- Inscripción dominial matrícula 16-1293/3.- Ocupado por: María Cristina Gimenez, su esposo y su hijo mayor de edad; en calidad de propietaria.- Consta de: comedor, dormitorio, paso de circulación, baño, cocina, patio abierto, dormitorio en la parte del fondo, dos cuartos y pequeño fondo libre; en regular estado de conservación.- Registra deuda por expensas, fs. 348, al 25/4/2009, $ 1.288,65.- Puede visitarse los días 9 y 10 de noviembre de 2.009, entre las 16 y 17 horas.- Base de venta $ 122.000.- Impuesto al sello 0,8%.- B) el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Lacroze Nº 2.249, entre las de 1° de Mayo y Pje. Agrelo, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires.- Designado según título como parcela 2c de la manzana M uno.- Mide: 20,50 mts. de fte. al S; 9 mts. en su costado al O; 20,77 mts. en su contrafrente al N; y 12,35 mts. en su costado al E.- Superficie 218,90 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción V, sección D, manzana 73, parcela 2c.- Inscripción dominial matrícula 46.473.- Título de propiedad glosado a fs. 254/265 (2º testimonio).- Se trata de un edificio tomado por nueve familias, todo fabricado en forma precaria y en mal estado de conservación.- P.B.: Daiana Edith López, su esposo y dos hijos menores, como ocupante. Consta: ambiente tipo salón, dormitorio, cocina, baño, patio abierto, sótano.- Otra vivienda, ocupa: Nelci Teresa Colman Rivarola, su esposo y tres hijos menores, como ocupante. Consta: un ambiente tipo salón, con entrepiso destinado a dormitorio, baño y cocina, en el patio motobombeador.- Piso 1º: ocupa Estela del Valle Bravo, su esposo y siete hijos menores de edad; en carácter de inquilina (no tiene contrato). Consta: living comedor, tres dormitorios uno de ellos con balcón al frente, baño y cocina.- Mismo piso, otra vivienda ocupada por Vilma Trinidad, su esposo y una hija menor, como ocupante. Consta: cocina-comedor diario, tres dormitorios uno de ellos con balcón al frente y baño.- Piso 2º: Carla Anabella Díaz, su esposo y tres hijos menores de edad; como ocupante. Consta: tres dormitorios uno de ellos con balcón al frente, comedor diario-cocina, dos baños, patio abierto con pequeño depósito, en construcción.- Otra vivienda ocupa: Gladys Virginia Mellizo, su esposo y una hija menor. Consta: dos dormitorios uno con balcón al frente, cocina y baño.- Otra vivienda ocupa: Honorata Gómez Trujillo, su esposo y un hijo menor. Consta: dormitorio, cocina y baño.- Planta terraza: ocupa Karina Yesica Abregu, su esposo, como ocupante. Consta: un ambiente que destinó a dormitorio, cocina y baño, en construcción.- Otra vivienda ocupa: María Ester Francisco con una hija mayor de edad, como ocupante. Consta: un ambiente que hace de dormitorio, cocina y baño.- Puede visitarse el día 11 de noviembre de 2.009, entre las 16.30 y 18 horas.- Base de venta $ 93.400.- Sellado boleto 1%.- A y B condiciones de venta: Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Acordada 24/2.000 de C.S.J.N. 0,25%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580.- El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles así como los gastos de escrituración si estos existieran.- Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes.- Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación.- La identidad de la fallida responde a L.C. Nº: 6.648.129.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Saenz Peña Nº 1.211, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 1° de octubre de 2009.
Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 19/10/2009 Nº 90215/09 v. 20/10/2009

N° 21

Juzg Nacional 1º Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, con asiento en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, Cap. Fed. comunica por 2 días que en autos “Fernández Rosendo c/Núñez Vázquez, Mercedes y Otro s/Ordinario”, causa 012572 el Mart. Amílcar D. Viola rematará el 23 de octubre de 2009 a las 11.00 hs. (puntual) en Tte. Gral J. D. Perón 1233, Bs. As. (Oficina de Subastas Judiciales) el bien sito en Charcas Nº 2601/09/11 esq. Ecuador 1320, Piso 3º, UF 61, Capital Federal.- Nom. Catastral: Circ.19, Sec. 15, Manz. 128, Parc. 34a, UF 61 - Matrícula 19-79/61 - Según constatación de fs. 895 vta, se trata de una construcción dedicada exclusivamente a cocheras y la unidad func. 61 se encuentra en el 3º piso; el Nº de cochera es el 111.- Adeuda: Munic: $ 28,10 al 22/2/06 (fs. 862/64) - A.Arg. s/deudas al 21/10/05 (fs. 795/96) - OSN: s/deuda al 17/2/06 (fs. 803/804) - Expensas: $ 51 (corresp. mes marzo/06) (fs. 814).- Título y certificados de deudas en el expediente.- Base: $ 14.000 - al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30% - Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25% - Las deudas son a cargo del comprador.-. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- No se admite comprador en comisión y cesión de boleto de compraventa. El adquirente deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo informar al Tribunal su cumplimiento.- El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. Existe cláusula de servidumbre de acceso y paso conforme surge del título obrante a fs. 728/732.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberan consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado- El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Exhibiciones: 21 y 22 de octubre de 2009, de 14.00 a 16.00 hs.

NOTA: El presente edicto será publicado por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario “El Cronista Comercial” de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 19/10/2009 Nº 90573/09 v. 20/10/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Río Negro

Informe final elecciones del 28/06/2009

Art. 58 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28 de junio de 2009, presentado por el partido Afirmación para una República Igualitaria se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 6 de octubre de 2009.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 19/10/2009 Nº 90301/09 v. 19/10/2009

ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO

Distrito Río Negro

Informe final elecciones del 28/06/2009

Art. 58 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28 de junio de 2009, presentado por la Alianza Concertación para el Desarrollo se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 6 de octubre de 2009.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 19/10/2009 Nº 90297/09 v. 19/10/2009

MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Distrito Río Negro

Informe final elecciones del 28/06/2009

Art. 58 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28 de junio de 2009, presentado por el partido Movimiento Patagónico Popular se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 6 de octubre de 2009.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 19/10/2009 Nº 90302/09 v. 19/10/2009

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Río Negro

Informe final elecciones del 28/06/2009

Art. 58 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28 de junio de 2009, presentado por el Partido Demócrata Cristiano se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 6 de octubre de 2009.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 19/10/2009 Nº 90298/09 v. 19/10/2009

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Río Negro

Informe final elecciones del 28/06/2009

Art. 58 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28 de junio de 2009, presentado por el Partido Demócrata Progresista se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 6 de octubre de 2009.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 19/10/2009 Nº 90300/09 v. 19/10/2009

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Frente Grande s/cumplimiento obligaciones art. 23 Ley 26.215 por el ejercicio año 2007", que tramitan por el expte. Nº 19, folio 216, año 2008, se ha dictado la siguiente: Resolución Nº 44: "Viedma, 30 de septiembre de 2009.- Visto: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: I) Aprobar los estados contables presentados por el Partido Frente Grande Río Negro por el ejercicio año 2007, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio sobre la auditoría efectuada por la perito CPN Ester Isak del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. II) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los estados contables obrantes a fs. 16/31. A tal efecto líbrese oficio. III) Estar a la cuantificación de la multa impuesta por 90 días que totaliza el 18% de los fondos públicos que le correspondieren al partido en la próxima distribución del fondo partidario permanente, según lo establecido en el Punto 2) de la Resolución Nº 41/2008. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre, comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral en el marco de lo establecido por la Acordada Nº 102/2007 y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior. Oportunamente archívese." - Fdo. Dra. Mirta Susana Filipuzzi Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaria Electoral Nacional, 8 de octubre de 2009.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

FRENTE GRANDE

DISTRITO RIO NEGRO

ESTADOS CONTABLES

2007

Domicilio Legal:	Roca Nº 73 - Viedma - Río Negro
Domicilio Administrativo:	Colon 79 - Viedma
Actividad Principal:	Partido Político
Actividad Secundaria:	

INSCRIPCIONES:

Justicia Federal: Personería otorgada mediante Sentencia de la Sra Jueza Federal de fecha 27/10/94 - Expte 74/94

Justicia Electoral Provincial: Personería otorgada mediante Resolución del Tribunal Electoral Provincial de fecha 09/12/94 - Expte 12/94,

EJERCICIO ECONOMICO:

Ejercicio Económico Nº:	14 (Catorce). Comparativo con el ejercicio anterior.
Iniciado el:	01 de Enero de 2007.
Finalizado el:	31 de Diciembre de 2007.
Expresado en:	Pesos

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		AÑO 2007	AÑO 2006
* Caja y Bancos	(N.02)	$ 33.884,35	19.115,99
* Cuentas por Cobrar:	(N.03)	$ 55.645,50	57.655,90
Total Activo Corriente :		$ 89.529,85	76.771,89
ACTIVO NO CORRIENTE			
* Bienes de Uso (N 1.3.2 - Anexo I)		$ 40.433,15	22.110,01
Total Activo No Corriente :		$ 40.433,15	22.110,01
TOTAL ACTIVOS:		**$ 129.963,00**	**98.881,90**

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		AÑO 2007	AÑO 2006
* Cuentas por pagar:	(N.04)	$ 20.244,18	14.311,17
* Deudas Sociales	(N.05)	$ 0,00	1.456,61
Total Pasivo Corriente :		$ 20.244,18	15.767,78
PASIVO NO CORRIENTE			
No existe		$ 0,00	0,00
Total Pasivo No Corriente :		$ 0,00	0,00
TOTAL PASIVOS:		**$ 20.244,18**	**15.767,78**
PATRIMONIO NETO			
Total Patrimonio Neto : (Según Estado respectivo)		**$ 109.718,82**	**83.114,12**
TOTAL PASIVO más PATRIMONIO NETO		**$ 129.963,00**	**98.881,90**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RECURSOS ORDINARIOS		IMPORTES al 31/12/07	al 31/12/06
RECURSOS			
+ Recursos para desenvolvimiento institucional	(Nota 06)	$ 147.525,16	133.457,95
+ Recursos para campañas	(Nota 06)	$ 194.585,80	0,00
Total Recursos :		$ 342.110,96	133.457,95
GASTOS ORDINARIOS			
EGRESOS			
- De Mesa Ejecutiva Provincial	(Anexo II)	$ (27.482,11)	(67.773,24)
- De Campañas Políticas	(Anexo II)	$ (273.854,36)	0,00
- De Actividad Politica	(Anexo II)	$ (14.612,97)	(60.494,29)
Total Egresos :		$ (315.949,44)	(128.267,53)
+ Resultados financieros y por tenencia:	(Nota 07)	$ (3.939,98)	(3.741,70)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
+ Rtdo Venta de Bienes de Uso		$ 6.954,00	0,00
+ Otros Ingresos		$ 69,98	127,83
* **RESULTADO DEL EJERCICIO** (SUPERAVIT):		$ **29.245,52**	**1.576,55**
Superavit del ejercicio		$ **29.245,52**	**1.576,55**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	Aportes de los Propietarios				Ganancias reservadas				
	Capital	Ajuste del Capital	Aportes no Capitaliz.	TOTAL	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/12/07	Total del Patrimonio Neto al 31/12/06
	$	$	$	$	$	$	$	$	$
Saldo al inicio del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.114,12	83.114,12	80.748,50
AREA (Nota 8)							(2.640,82)	(2.640,82)	789,07
Saldos modificados al inicio							80.473,30	80.473,30	81.537,57
* Superavit del ej.	-	-	-	-	-	-	29.245,52	29.245,52	1.576,55
Saldo al cierre del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109.718,82	109.718,82	83.114,12

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

				al 31/12/07	al 31/12/06
VARIACIONES DEL EFECTIVO					
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO			(a) $	19.115,99	867,22
VARIACIONES POR ACT. OPERATIVAS	$	39.548,36			
VARIACIONES POR ACT. DE INVERSION	$	-17.780,00			
VARIACIONES P/ACT. DE FINANCIACION	$	-7.000,00			
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO			(b) $	33.884,35	19.115,99
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO			(b)-(a) $	14.768,36	18.248,77
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO					
ACTIVIDADES OPERATIVAS					
* SUPERAVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO			$	29.245,52	1.576,55
Ajustes para llegar al flujo neto de efectivo de actividades operativas:					
* DEPRECIACION DE BIENES DE USO E INTANGIBLES			$	4.810,86	3.032,86
* CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS			$	6.486,80	13.639,36
1 - Disminución de Créditos	$	2.010,40			
2 - Aumento de Cuentas por Pagar	$	5.933,01			
3 - Disminución de Deudas Sociales	$	-1.456,61			
* PAGO GASTOS DE EJERC. ANTERIORES			$	-994,82	0,00
Flujo neto de efectivo generado/ utilizado antes de las operaciones extraord.:			$	39.548,36	18.248,77
* ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS				0,00	0,00
ACTIVIDADES DE INVERSION					
* PAGOS POR BIENES DE USO			$	-17.780,00	0,00
ACTIVIDADES DE FINANCIACION					
* OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS			$	-7.000,00	0,00
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO			$	14.768,36	18.248,77

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.- NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables mas significativas aplicadas son las siguientes:

1.1.- Modelo de presentación de los estados contables: Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Rio Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Res. 190 y 195.

Para la presentación de los Estados Contables se dió cumplimiento a las normas generales y particulares de exposición, establecidas en las Resoluciones Técnicas 8, 11 y 19 de la FACPCE, y adoptadas por el CPCERN mediante Resoluciones 136, 170 y 195.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó unicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución 282 y 324 de la FACPCE, adoptadas por Resoluciones Nº 211 y 246 del C.P.C.E.P.R.N.

Por tal motivo en el estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

a) Los Resultados Financieros

b) Los Otros Resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

No se realizó la opción establecida por la Resolución Nº 241/02 de valuar los Activos Fijos a valores corrientes.

1.2.- Consideración de los efectos de la inflación: Se dio cumplimiento a la resolución 287/03 de la FACPCE adoptada por resolucion 216 del CPCERN la cual discontinúa a partir del 01/10/2003 el ajuste por inflación

1.3.- Criterios de valuación de activos y pasivos corrientes y no corrientes:

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos Estados Contables responden a las siguientes pautas:

1.3.1 Disponibilidades, créditos y pasivos liquidables en moneda argentina:

Están expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio. 1.3.2 Bienes de Uso:

Se encuentran valuados al costo incurrido menos su amortización acumulada. La depreciación es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil estimada. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.- CAJA Y BANCOS

El saldo al cierre del ejercicio se compone de:

		al 31/12/07	al 31/12/06
Caja	$	7.307,72	0,00
Bco Nacion Argentina C/C 251/49 (Viedma)	$	20.786,01	10.126,44
Bco Nacion Argentina C/C 281/76	$	5.790,62	8.900,23
Bco Nacion Argentina C/C 277/85	$	0,00	89,32
	$	33.884,35	19.115,99

3.- CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las mismas al cierre es el siguiente:

Anticipo para gastos a rendir	$	16.473,74	16.473,74
Gastos a Recuperar	$	6.349,20	6.349,20
Anticipo a proveedores	$	0,00	300,00
Aportes Ministerio del Interior a cobrar - Fondo Perm.	$	0,00	6.440,17
Aportes Legislativos a Cobrar	$	4.240,46	6.282,31
Aportes Ministerio del Interior - Extra. Campaña	$	14.563,90	14.563,90
Aportes Ministerio del Interior a cobrar - Boletas	$	1.618,20	1.846,58
Debitos Internos Banco Nación C.A. 34117/02	$	2.400,00	2.400,00
Otros deudores	$	10.000,00	3.000,00
Total:	$	55.645,50	57.655,90

4.- CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

Créditos Min. Del Interior sin imputar	$	4.244,18	0,00
Cuentas Varias de campaña a pagar	$	16.000,00	14.311,17
Total:	$	20.244,18	14.311,17

5.- DEUDAS SOCIALES

La composición del rubro es la siguiente:

Cargas sociales a pagar	$	0,00	1.456,61
Total:	$	0,00	1.456,61

6.- RECURSOS

Los ingresos correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006 corresponden a:

Recursos para desenvolvimiento institucional	$ 147.525,16			
Aportes Cargos Legislativos		$	49.048,33	40.415,85
Asignación Fondos Art.95 Ley 2431		$	67.281,40	67.281,41
Aporte Ministerio del Interior Fdo.Permanente		$	31.195,43	25.760,69
Recursos para campañas	$ 194.585,80			
Aporte Ministerio del Interior - Extra. Campaña		$	23.076,16	0,00
Aportes Campañas Municipales		$	159.308,98	0,00
Aporte Ministerio del Interior - Boletas		$	12.200,66	0,00
Total:		$	342.110,96	133.457,95

7.- RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

La composición del rubro es la siguiente:

		al 31/12/07	al 31/12/06
Gastos Bancarios	$	-3.939,98	-3.741,70
Intereses Bancarios	$	0,00	0,00
Total:	$	-3.939,98	-3.741,70

8.- AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo inicial de los Resultados No Asignados fue modificado para incluir una pérdida de $ 2.640,82 que surge del siguiente detalle:

* Cambio retroactivo puesto de manifiesto y regularizado contablemente en el presente ejercicio, originado en ganancia por devolución cheque por gastos de $ 400,- y pérdida por ajuste de saldo a cobrar en Aportes Legislativos por $ 3.040,82.

El detalle del saldo de inicio de los Resultados No Asignados es el siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio:	$	83.114,12
Aj.Res.Ej.Ant. (pérdida)	$	-2.640,82
	$	80.473,30

ANEXO I

BIENES DE USO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Comparativo con el ejercicio anterior

CONCEPTOS	VALORES SIN DEPRECIACION: Valor al Comienzo del Ejercicio	Aumentos	Bajas	Valor al Cierre del Ejercicio	DEPRECIACIONES: Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Del Ejercicio: Años	Del Ejercicio: Monto	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	VALOR RESIDUAL NETO 2007	VALOR RESIDUAL NETO 2006
* Muebles y Utiles	3.558,58	0,00	0,00	3.558,58	2.864,57	10	355,86	3.220,43	338,15	694,01
* Rodados	26.770,00	44.550,00	26.770,00	44.550,00	5.354,00	10	4.455,00	4.455,00	40.095,00	21.416,00
Sumas:	30.328,58	44.550,00	26.770,00	48.108,58	8.218,57		4.810,86	7.675,43	40.433,15	22.110,01

ANEXO II

Anexo II

CUADRO DE GASTOS ORDINARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	TOTALES al 31/12/07 $	TOTALES al 31/12/06 $	% s/total	GASTOS POR SECTORES: Mesa Provincial $	Campañas Políticas $	Actividad politica $
· Gastos Varios	3.409,63	18.833,09	1.08	1.564,42	1.845,21	0,00
· Gastos de promoción publicitaria	157.182,44	15.240,39	49.75	0,00	157.182,44	0,00
· Publicidad en la Via Pública	1.300,00	0,00	0,41	0,00	1.300,00	0,00
· Gastos Varios adicionales	1.800,00	0,00	0,57	0,00	1.800,00	0,00
· Movilidad y Viaticos	38.761,93	41.303,90	12,27	0,00	33.004,96	5.756,97
· Gastos de imprenta	23.085,00	0,00	7,31	0,00	23.085,00	0,00
· Gastos de luz y agua	0,00	22,25	0,00	0,00	0,00	0,00
· Amortizacion Bs de Uso	4.810,86	3.032,86	1,52	4.810,86	0,00	0,00
· Gastos de alquileres	2.990,00	4.611,00	0,95	2.990,00	0,00	0,00
· Gastos de libreria y papeleria	854,44	400,00	0,27	854,44	0,00	0,00
· Gastos de investigacion de mercado	0,00	3.950,00	0.00	0,00	0,00	0,00
· Gastos de avisos oficiales	4.194,00	0,00	1,33	4.194,00	0,00	0,00
· Honorarios profesionales asesores	8.643,60	9.553,04	2,74	3.643,60	0,00	5.000,00
· Gastos de representacion institucional	3.856,00	0,00	1,22	0,00	0,00	3.856,00
· Gastos mantenimiento inmueble alq.	2.190,96	0,00	0,69	2.190,96	0,00	0,00
· Gastos de telefono y gas	410,00	0,00	0,13	410,00	0,00	0,00
· Fletes, encomiendas y Correo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
· Seguros y Patente Automotor	4.377,83	969,00	1,39	4.377,83	0,00	0,00
· Reparaciones y repuestos automotor	2.166,00	2.754,00	0,69	2.166,00	0,00	0,00
· Honorarios Informaticos	280,00	2.065,00	0,09	280,00	0,00	0,00
· Folleteria	33.676,75	25.533,00	10,66	0,00	33.676,75	0,00
· Gastos de Impresión de Boletas	21.960,00	0,00	6,95	0,00	21.960,00	0,00
TOTALES:	315.949,44	128.267,53	100	27.482,11	273.854,36	14.612,97

ANEXO III

PLAZOS DE REALIZACION Y EXIGIBILIDAD DE CREDITOS Y DEUDAS

correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007

DETALLE	PRIMER TRI,/Ene.-Mar,/08	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
ACTIVO					
Anticipo para gastos a rendir	16.473,74	0,00	0,00	0,00	16.473,74
Gastos a recuperar	6.349,20	0,00	0,00	0,00	6.349,20
Aportes Legislativos a Cobrar	4.240,46	0,00	0,00	0,00	4.240,46
Aportes Ministerio del Interior a cobrar	16.182,10	0,00	0,00	0,00	16.182,10
Otros deudores	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
Débitos internos Banco Nación	2.400,00	0,00	0,00	0,00	2.400,00
PASIVO					
Cuentas varias de campaña a pagar	14.311,17	0,00	0,00	0,00	14.311,17
Créditos del Ministerio de Interior s/imp	4.244,18	0,00	0,00	0,00	4.244,18

Emilio Perticarill, Contador Público Nacional - UNC CPCERN - T. I F° 643 - Luis Bardeggia, Presidente - Guillermo Pons, Tesorero.

INFORME DE LA COMISION DE CONTRALOR PATRIMONIAL

Sres Asambleístas del Frente Grande:

En cumplimiento de normas legales y estatutarias, hemos procedido a revisar la documentación de base, correspondiente al Ejercicio Económico Nro 14 del Partido Frente Grande - Distrito Río Negro, cerrado al 31 de Diciembre del año 2007, como así también las registraciones contables efectuadas.

Nuestra labor nos ha permitido comprobar que la información que se presenta a vuestra consideración es correcta, dictaminando que no tenemos objeción alguna que formular al respecto, por lo que recomendamos a la Asamblea su aprobación.

Cipolletti, 10 de Abril del año 2008.

Jorge Regueiro, Miembro de la Comisión de Contralor Patrimonial. — Hugo Invernizzi, Miembro de la Comisión de Contralor Patrimonial. — Hugo Sanhueza, Miembro de la Comisión de Contralor Patrimonial.

INFORME DEL AUDITOR

Sres.
Miembros de la Mesa Ejecutiva Provincial
Frente Grande - Distrito Río Negro

En mi carácter de Contador Público Nacional independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables del Frente Grande - Distrito Río Negro, expresado en pesos al 31 de Diciembre de 2007.

Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Comisión Directiva, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en mi examen de auditoria con el alcance que menciono en el apartado 2.

1.- Estados Contables objeto de auditoria comparativos con el ejercicio anterior:

1.1.- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2007 comparativo con el ejercicio anterior.

1.2.- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007 comparativo con el ejercicio anterior.

1.3.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007 comparativo con el ejercicio anterior.

1.4.- Estado de Flujo de efectivo al 31 de Diciembre de 2007 comparativo con el ejercicio anterior.

1.5.- Notas y Anexos que forman parte de los Estados Contables presentados.

2.- Alcance del trabajo realizado:

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes aprobadas por la FACPCE. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables en su conjunto.

Una auditoria incluye examinar, sobre base selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tienen por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Comisión Directiva.

3.- Dictamen

En mi opinión los Estados Contables mencionados en el apartado 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Frente Grande – Distrito Río Negro al 31 de Diciembre de 2007, sus gastos y recursos, y las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo del ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contales vigentes, aplicadas uniformemente.

4.- Información requerida por disposiciones legales vigentes:

A los efectos de cumplir con las obligaciones legales vigentes, informo que:

4.1.- Al 31 de Diciembre de 2007 no posee deuda devengada ni exigible con el ANSES.

6.- Lugar y Fecha de Emisión: Cipolletti, 18 de Abril del año 2008.

Emilio G. Perticarini, Contador Público Nacional, U.N.C., T I – Fº 643 – C.P.C.E. Río Negro.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de río Negro. Certifica que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a Emilio Perticarini, Inscripto en la matrícula al Tomo I, Folio 643.

Cipolletti, 01 de julio de 2008

Silvia B. Crespo, Contador Público U.N.E.P.

e. 19/10/2009 Nº 90283/09 v. 19/10/2009

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Río Negro

Informe Final Elecciones del 28/06/2009

ART. 58 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28 de junio de 2009, presentado por el Partido Intransigente se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 6 de octubre de 2009.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 19/10/2009 Nº 90291/09 v. 19/10/2009

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Río Negro

Informe final elecciones del 28/06/2009

ART. 58 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28 de junio de 2009, presentado por el Partido Justicialista se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 6 de octubre de 2009.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 19/10/2009 Nº 90292/09 v. 19/10/2009

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Justicialista s/cumplimiento obligaciones art. 23 Ley 26.215 por el ejercicio año 2007", que tramitan por el expte. Nº 9, folio 215, año 2008, se ha dictado la siguiente: Resolución Nº 42: "Viedma, 15 de septiembre de 2009.- Visto: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Aprobar los estados contables presentados por el Partido Justicialista del Distrito Río Negro por el ejercicio irregular del año 2007 cerrado el 31/01/2008. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los estados contables obrantes a fs. 16/29. A tal efecto líbrese oficio. 3) Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese" - Fdo. Dra. Mirta Susana Filipuzzi Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 8 de octubre de 2009.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional

ESTADOS CONTABLES EJERCICIO IRREGULAR 2007-2008:
Iniciado el 01 de enero de 2007
Finalizado el 31 de enero de 2008

C.U.I.T: 33-67283965/9
Expresado en moneda constante en pesos
Domicilio Legal: Buenos Aires 49 - Viedma - Río Negro

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Periodo comprendido entre el 01/01/2007 y el 31/01/2008

		31/01/2008
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (según nota 2.1)	$	18.344,94
Inversiones Corrientes	$	-
Créditos Corrientes (según nota 2.2)	$	154.714,60
Total Activo Corriente	$	173.059,54
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones no Corrientes	$	-
Créditos no Corrientes	$	-
Bienes de Uso (según anexo I) (según nota 2.3)	$	94.316,73
Otros Activos	$	-
Total Activo no Corriente	$	94.316,73
TOTAL ACTIVO	$	267.376,27

		31/01/2008
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (según nota 2.4)	$	14.794,50
Deudas Sociales	$	-
Deudas Financieras	$	-
Otras Deudas	$	-
Previsiones	$	-
Total Pasivo Corriente	$	14.794,50
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Comerciales	$	-
Deudas Financieras	$	-
Total Pasivo no Corriente	$	-
TOTAL PASIVO	$	14.794,50
PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	$	252.581,77
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	$	267.376,27

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Período comprendido entre el 01/01/2007 y el 31/01/2008

		31/01/2008
RECURSOS		
Recursos para desenvolvimiento institucional (según nota 2.5)	$	277.355,63
Recursos para campaña (según nota 2.7)	$	42.855,47
Alquileres ganados	$	-
Otros Recursos de Financiamiento Público (según nota 2.6)	$	130.000,00
Aportes de Afiliados	$	-
Otros (según nota 2.8)	$	381,00
TOTAL RECURSOS	$	450.592,10
GASTOS		
Gs para desenvolvimiento institucional (según nota 2.9)		413.272,22
Gs para Campaña Electoral Dip/ Sen. Nac Presid. (según nota 2.10)		33.900,17
Gs para Campaña Electoral Cargos Municipales (según nota 2.11)		43.645,00
Otros Gastos		0,00
Total de Gastos	$	490.817,39
Rdo. por variación en el Poder Adq. Dd la Moneda	$	-
Resultado Ordinario Superavit/Deficit	-$	40.225,29
Resultado Extraordinario	$	-
SUPERAVIT / DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO	**-$**	**40.225,29**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Al 31 de enero de 2008

CONCEPTOS	Superavit Inicial	Ajuste	TOTAL	Superavit/Deficit Acumulado	TOTALES
SALDO AL INICIO	$ 156.487,37	$ -	$ 156.487,37	$ 136.319,69	$ 292.807,06
AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
SUPERAVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO	$ -40.225,29	$ -	$ -40.225,29	$ -	$ -40.225,29
SALDOS AL CIERRE	$ 116.262,08	$ -	$ 116.262,08	$ 136.319,69	$ 252.581,77

Las Notas y los Anexos forman parte integrante de los Estados Contables
Dictamen por separado, inicialado para su identificación

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Período comprendido entre el 01/01/2007 y el 31/01/2008

		31/01/2008
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	$	29.659,28
Efectivo al Cierre del Ejercicio	$	18.344,94
Aumento/Disminución Neta del Efectivo	-$	11.314,34
Causas de Variación del Efectivo		
Actividades Operativas		
Recursos Cobrados	$	476.259,56
Gastos Pagados	$	481.376,33
Flujo Neto de Efectivo Generado/Utilizado por Actividades Operativas	-$	5.116,77
Actividades de Inversión		
Disminución de pasivos	-$	720,00
Incorporación Bienes de Uso	-$	828,00
Incorporación Otros Activos	-$	4.649,57
Resultado Financiero y por Tenencia	$	-
Flujo Neto de Efectivo Generado/Utilizado por Actividades de Inversión	-$	6.197,57
Actividades de Financiación		
Flujo Neto de Efectivo Generado/Utilizado por Actividades de Financiación	$	-
Aumento/Disminución Neta del Efectivo	**-$**	**11.314,34**

Las Notas y los Anexos forman parte integrante de los Estados Contables.
Dictamen por separado, inicialado para su identificación.

BIENES DE USO

Periodo comprendido entre el 01/01/2007 y el 31/01/2008

Anexo I

En pesos

RUBROS	VALOR AL INICIO	ALTAS	BAJAS	AJUSTE V.C.	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES ACUM AL INICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	AJUSTE V.C.	ACUM. AL CIERRE	VALOR AL CIERRE
INMUEBLES										
1 Terreno Bs As 49	45.636,18				45.636,18					45.636,18
2 Edificio Bs As 49	62.123,04				62.123,04	18.636,90	1.242,46		19.879,36	42.243,68
MUEBLES Y UTILES	17.985,37	828,00			18.813,37	14.849,87	462,50		15.312,37	3.501,00
EQUIPOS DE COMPUTACION	13.468,16				13.468,16	9.635,19	897,10		10.532,29	2.935,87
TOTAL										94.316,73

Las Notas y los Anexos forman parte integrante de los Estados Contables
Dictamen por separado, inicialado para su identificación

ANALISIS DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO IRREGULAR 01/01/07 a 31/01/2008

Anexo II

CONCEPTO	TOTAL	Para Desenvolvimiento Institucional	Campaña Electoral Diputado Nacional	Campaña Electoral Cargos Municipales	Campaña Electoral Presidente
Cursos Capacitación y Actualización Política	$ 13.521,37	$ 13.521,37	$ -	$ -	$ -
Mantenimiento Equipos Computación	$ 700,00	$ 700,00	$ -	$ -	$ -
Honorarios Profesionales	$ 14.669,00	$ 14.169,00	$ -	$ -	$ 500,00
Alquileres	$ 11.228,86	$ 10.184,86	$ -	$ -	$ 1.044,00
Amortizaciones	$ 2.602,06	$ 2.602,06	$ -	$ -	$ -
Papelería y Folletería	$ 127.047,17	$ 72.784,04	$ -	$ 41.845,00	$ 12.418,13
Tasas, Luz, Gas y Agua	$ 4.775,72	$ 4.775,72	$ -	$ -	$ -
Mantenimiento y Limpieza	$ 10.316,15	$ 10.316,15	$ -	$ -	$ -
Publicidad y Avisos Oficiales	$ 35.018,93	$ 24.818,93	$ -	$ 1.800,00	$ 8.400,00
Movilidad y Viáticos	$ 160.620,11	$ 154.826,11	$ -	$ -	$ 5.794,00
Comisiones y Gastos Bancarios	$ 6.739,44	$ 6.739,44		$ -	$ -
Teléfono	$ 32.762,69	$ 31.116,99	$ -	$ -	$ 1.645,70
Intereses cedidos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Varios	$ 70.815,89	$ 66.717,55	$ -	$ -	$ 4.098,34
TOTAL	**$ 490.817,39**	**$ 413.272.22**	**$ -**	**$ 43.645,00**	**$ 33.900,17**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1 - Normas Contables Aplicadas

1.1 Criterios de Exposición

El presente es un ejercicio irregular de trece meses a raíz del cambio en la fecha de cierre incorporado a la Carta Orgánica del Partido Justicialista Distrito Río Negro.

Para la presentación de los estados contables se dio cumplimiento a las normas contables y particulares de exposición establecidas en la Resoluciones Técnicas Nros 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante resolución Nro 136 y modificada por la Resolución Técnica Nro 19, excepto en lo referente a la presentación de Estados comparativos en virtud de lo anteriormente expuesto.

Se ha aplicado el Plan de Cuentas normado en la Acordada Nro 2 de la Cámara Nacional Electoral.

1.2 Criterios de Valuación

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, sin reconocer los efectos de la inflación por la R.T.6. El impacto de dicho ajuste no resulta significativo, dado que los índices del período no son importantes.

A los efectos de la valuación de los distintos rubros, se han aplicado las normas contables contenidas en la Resolución Técnica Nro. 17 de la F.A.C.P.C.E. Utilizando los siguientes criterios:

a) Caja y Bancos: A su valor nominal

b) Créditos y Deudas: A su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

c) Bienes de Uso: A su costo menos las amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones de los bienes es calculada por el método línea recta. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2- Composición de los rubros

2.1 Caja y Banco

1- Caja y Fondo Fijo: al 31/01/2008 $ 846,39

2- Banco:

La cuenta Banco Nación Cuenta Corriente Funcionamiento Nº 54.610.943/98 posee un saldo en libros al 31/01/2008 por $ 17.498,55.

2.2 Créditos Corrientes

Aporte Ext. Edo Nacional p/Campaña Electoral a recibir	$	4.393,36
Aportes a recibir p/impresión de Boletas	$	3.008,29
Aportes de l'a Legislatura de Río Negro a recibir	$	7.572,251
Fondo Apoyo Actividad Política Río Negro a recibir	$	133.484,13
Anticipo a Proveedor	$	227,00
Gastos Pagados por Adelantado	$	1.380,00
Anticipo para gastos a rendir	$	4.649,57
TOTAL	$	154.714,60

2.3 Bienes de Uso

Se encuentran valuados a su costo, menos las amortizaciones acumuladas.

El valor de los bienes no excede, en su conjunto, el valor recuperable.

2.4 Deudas Comerciales

Hotel Argentino	$	530,00
Aeroclub Gral. Roca	$	3.595,00
El Atlántico	$	551,50
TV Río Colorado	$	3.413,00
Fredes S.R.L.	$	6.705,00
TOTAL	$	14.794,50

2.5 Recursos para Desenvolvimiento Institucional

Aportes Públicos Fondo Partidario Permanente	$	54.097,60
Fondo Apoyo Actividad Política Río Negro	$	104.494,71
Aportes Legislatura de Río Negro	$	118.763,32
TOTAL	$	277.355,63

2.6 Otros Recursos de Financiamiento Públicos.

Este rubro esta compuesto por dos aportes extraordinarios realizados en el trascurso de este ejercicio, por el Ministerio del Interior de $ 100.000 y $ 30.000 de acuerdo a las resoluciones 1294/07 y 1817/07 respectivamente.

2.7 Recursos para Campaña Presidente

Corresponde a la elección presidencial del día 28/10/2007 de acuerdo a Resolución 2240/07 por $ 42.855,47

2.8 Ingresos Varios

Ingresos Varios	$	257,00
Reintegro Impuesto Ley 25413	$	24,00
Descuentos Obtenidos	$	100,00
TOTAL	$	381,00

2.9 Gastos para Desenvolvimiento Institucional

Se encuentran expuestos analíticamente en el Cuadro de Gastos.

El rubro "Curso de Capacitación para actualización política y for." Representa alrededor del 25% de lo recibido en concepto de aporte anual para desenvolvimiento institucional. Se ha continuado con los encuentros presenciales en el marco del Sistema de Formación y Capacitación Política de Jóvenes Dirigentes de acuerdo a la Ley Provincial Nº 4069.

2.10 Gastos para la Campaña Electoral Presidente

Según Rendición presentada oportunamente a la Justicia Federal Electoral el día 01/02/08.

2.11 Gastos de la Campaña Electoral Cargos Municipales

Corresponden a los gastos de las Campañas a Intendente de diferentes localidades de la Provincia.

Jorge Cejas, a/c Presidencia, Partido Justicialista, Distrito Río Negro. — Miguel Alfredo Ciliberto, Secretario General, Partido Justicialista, Distrito Río Negro. — Román Ricardo, Tesorero, Partido Justicialista, Distrito Río Negro. — Hugo Horacio Lastra, Secretario Administrativo, Partido Justicialista, Distrito Río Negro.

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Consejo Provincial
Partido Justicialista
Distrito Río Negro

En mi carácter de Contadora Publica Independiente he examinado los Estados Contables del Partido Justicialista Distrito Río Negro, correspondiente al ejercicio irregular iniciado el 1º de enero de 2007 y finalizado el 31 de enero de 2008, que se indican a continuación:

1) Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 2008

2) Estado de Recursos y Gastos al 31 de enero de 2008

3) Estado de Evolución de Patrimonio Neto al 31 de enero de 2008

4) Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 31 de enero de 2008

5) Notas y Cuadros Anexos

I) Alcance de Auditoria

El examen se ha realizado de acuerdo a las normas de auditoria vigentes, aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

Dichas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con razonable seguridad que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carecen de errores y distorsiones significativas.

Una auditoria comprende, básicamente, la aplicación de procedimientos en función de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de los montos y afirmaciones relevantes contenidas en los estados contables, así como la evaluación de aquellas estimaciones efectuadas por la Dirección del Partido Justicialista Distrito Río Negro y del cumplimiento de las normas contables de evaluación y exposición aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

II) Aclaraciones Previas al Dictamen

El presente ejercicio es un ejercicio irregular de 13 meses debido a la modificación sufrida en la Carta Orgánica del Partido Justicialista de Río Negro, según la cual el cierre de ejercicio operara el 31 de enero de cada año.

Se ha optado por la modalidad de presentar un ejercicio irregular de trece meses contra la opción de realizar un ejercicio de doce meses y otro de uno, atendiendo a principios de practicidad y organización de los estados contables.

Esta modalidad lleva a la imposibilidad de presentar estados contables comparativos dado la heterogeneidad de las presentaciones en cuanto a la duración de los ejercicios.

Como se indica en las notas a los Estados Contables para el presente ejercicio han sido preparados en moneda nominal no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.E.

Se aplicaron las Resoluciones Técnicas Nº 11, 16, 17, 18 y 19 y la acordada Nº 2 de la Cámara Nacional Electoral.

III) Dictamen

En mi opinión, los Estados Contables citados presentan razonablemente la situación patrimonial del Partido Justicialista Distrito Río Negro por el ejercicio económico irregular cerrado al 31/01/2008; los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio y del flujo de efectivo de acuerdo con las normas contables vigentes.

IV) Información Especial Requerida por Disposiciones Legales

a) Los Estados Auditados concuerdan con los registros contables del Partido, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

b) El Partido al 31 de enero de 2008, no registra deudas previsionales exigibles al momento del presente dictamen.

Evelyn Juliet Rousiot, Contadora Pública – U.N.S., C.P.C.E.R.N., Tº VI – Fº 56.

Viedma, 09 de mayo de 2008.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro. Certifica que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a Evelyn Rousiot, Inscripto en la matrícula al Tomo VI, Folio 57.

Viedma, 22 de mayo de 2008.

Cr. Carlos I. Lauronce, Secretario Técnico, Delegación Viedma.

e. 19/10/2009 Nº 90284/09 v. 19/10/2009

PARTIDO OBRERO

Distrito Río Negro

Informe Final elecciones del 28/06/2009

Art. 58 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28 de junio de 2009, presentado por el Partido Obrero se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 6 de octubre de 2009.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 19/10/2009 Nº 90295/09 v. 19/10/2009

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Río Negro

Informe Final elecciones del 28/06/2009

Art. 58 de la Ley Nº26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28 de junio de 2009, presentado por el Partido Socialista se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 6 de octubre de 2009.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 19/10/2009 Nº 90296/09 v. 19/10/2009

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Unión Cívica Radical s/presentación estados contables del ejercicio año 2006", que tramitan por el expte. Nº 43, folio 208, año 2007, se ha dictado la siguiente: Resolución Nº 43: "Viedma, 25 de septiembre de 2009.- Visto: … Resulta: … Considerando: ... Resuelvo: 1) Aprobar los estados contables presentados por el partido Unión Cívica Radical del Distrito Río Negro por el ejercicio año 2006, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio y futuro acatamiento de las recomendaciones técnicas que se declararon asumidas a fs. 401 y 406 por su apoderado a partir del presente año. Devuélvanse bajo constancia los cinco cuerpos de comprobantes adjuntados con el escrito de fs. 369/370. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia, de los estados contables obrantes a fs. 7/19. A tal efecto líbrese oficio. 3) Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese" - Fdo. Dra. Mirta Susana Filipuzzi Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaria Electoral Nacional, 8 de octubre de 2009.

Gabriela Giachetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

Domicilio: Alem Nº 42. Viedma Río Negro

Actividad: Partido Político

C.U.I.T Nº 30-67285565-5

Ejercicio económico Nº 23

Iniciado el 01 de enero de 2006

Finalizado el 31 de diciembre de 2006

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: UNIÓN CÍVICA RADICAL (Distrito Río Negro)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

EJERCICIO FINALIZADO AL 31/12/2006

ACTIVO	2006	2005	PASIVO	2006	2005
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS (Nota 1)	63.986,91	81.790,17	DEUDAS COMERCIALES (Nota 4)	4.485,00	20.552,27
DEUDORES VARIOS (Nota 2)	64.354,14	71.228,77	DEUDAS SOCIALES (Nota 5)	6.607,14	2.010,44
ANTICIPOS A RENDIR (Nota 3)	53.818,71	71.942,95	OTRAS DEUDAS (Nota 6)	31.135,92	132.190,36
					-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	182.159,76	224.961,89	TOTAL PASIVO CORRIENTE	42.228,06	154.753,07
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (ANEXO I)	351.871,91	291.944,27	OTRAS DEUDAS (Nota 6)	174.098,29	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	351.871,91	291.944,27	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	174.098,29	-
TOTAL ACTIVO	534.031,67	516.906,16	TOTAL PASIVO	216.326,35	154.753,07
			PATRIMONIO NETO	317.705,32	362.153,09

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: UNIÓN CÍVICA RADICAL (Distrito Río Negro)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO FINALIZADO AL 31/12/2006

	CAPITAL					2.006	2.005
DETALLE	SUSCRIPTO	APORTES	AJUSTES	RESERVA LEGAL	RESULTADO NO ASIG.	TOTALES P. NETO	TOTALES P. NETO
SALDOS AL INICIO						302.784,07	302.784,07
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES						59.369,02	17.857,78
RESULTADO DEL EJERCICIO						-44.699,81	43.089,92
AJUSTE RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES						252,04	-1.578,68
TOTALES					-	317.705,32	362.153,09

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: UNIÓN CÍVICA RADICAL (Distrito Río Negro)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO FINALIZADO AL 31/12/2006

	2006	2005
RECURSOS		
APORTE PERS. FÍSICAS	648.231,12	587.696,68
FONDO Art. 95 Ley 2431	-	138.652,14
APORTE PUBLICO FONDO PERMANENTE	131.915,73	92.225,90
APORTE PUBLICO PARA CAMPAÑA	-	39.075,62
APORTE PUBLICO IMPRESIÓN DE BOLETAS	-	4.341,70
		-
TOTAL DE LOS RECURSOS	**780.146,85**	**861.992,04**
GASTOS		
ALQUILERES	45.735,08	35.182,40
APORTES AL MPP	3.980,00	4.090,00
APORTES A JUVENTUD	4.365,00	1.750,00
APORTES Y CONTRIBUCIONES	17.367,53	14.512,92
AVISOS OFICIALES	213,80	756,50
AYUDAS ECONÓMICAS	67.414,41	26.052,57
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN POLÍTICA	15.807,60	20.178,92
ENCOMIENDAS	1.857,52	2.073,72
FOLLETERIA	12.101,70	8.265,20
GASTOS BANCO NACIÓN	2.145,17	2.504,99
GASTOS BANCO PATAGONIA	6.927,80	6.262,91
GASTOS PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	61.313,47	66.585,57
HONORARIOS PROFESIONALES	117.250,00	125.158,70
IMPUESTOS, TASAS	4.129,01	5.377,73
LIMPIEZA	6.368,19	2.611,26
MANT EQUIPOS COMPUTACIÓN	1.514,50	3.049,80
MANT. INSTALACIONES	27.678,81	6.917,20
MANT. VEHÍCULO	18.481,62	14.801,14
PAPELERÍA	4.103,46	5.317,06
REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	115.490,63	48.282,15
SEGUROS	1.507,11	3.956,38
SUELDOS	48.036,60	34.600,09
TELÉFONO	18.246,74	14.649,70
VARIOS	21.650,09	19.028,57
VIATICOS Y MOVILIDAD	78.936,90	32.183,69
LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES	48.247,01	32.702,48
INDEMNIZACIONES PERSONAL	27.148,57	
TOTAL GASTOS	**778.018,32**	**536.850,65**
AMORTIZACIONES	14.211,21	12.750,34
TRANSFERENCIAS P/ CAMPAÑAS	32.617,13	269301,13
DEFICIT DEL EJERCICIO	**-44.699,81**	**43.089,92**

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: UNIÓN CÍVICA RADICAL (Distrito Río Negro)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO FINALIZADO AL 31/12/2006

	2.006	2.005
RECURSOS ORDINARIOS		
PARA FINES GENERALES (Anexo II)	760.146,85	579.822,58
PARA FINES ESPECÍFICOS (Anexo II)	20.000,00	282.169,46
PARA FINES DIVERSOS (Anexo II)	-	-
TOTAL DE LOS RECURSOS ORDINARIOS	**780.146,85**	**861.992,04**
GASTOS ORDINARIOS		
GENERALES DE ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL (Anexo III)	778.018,32	536.850,65
GASTOS ESPECÍFICOS CAMPAÑAS ELECTORALES (Anexo III)	32.617,13	269.301,13
GASTOS DIVERSOS (Anexo III)	-	-
AMORTIZACIONES (Anexo I)	14.211,21	12.750,34
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS	**824.846,66**	**818.902,12**
TOTAL DE RECURSOS	**780.146,85**	**861.992,04**
TOTAL DE GASTOS	**824.846,66**	**818.902,12**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**-44.699,81**	**43.089,92**

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: UNIÓN CÍVICA RADICAL (Distrito Río Negro)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EJERCICIO FINALIZADO AL 31/12/2006

	2.006	2.005
FONDOS AL INICIO	81.790,17	130.693,88
FONDOS AL CIERRE	63.986,91	81.790,17
VARIACIÓN DE LOS FONDOS	**-17.803,26**	**-48.903,71**
CAUSAS DE LA VARIACIÓN		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-44.699,81	43.089,92
mas		-
AMORTIZACIONES	14.211,21	12.750,34
PASIVOS CORRIENTES	61.573,28	45.262,00
disminución de créditos corrientes		-
CRÉDITOS CORRIENTES	24.998,87	-81.100,37
	-	-
A.R.E.A.	252,04	-1.578,68
FONDOS APLICADOS A LAS OPERACIONES	**56.335,59**	**18.423,21**
OTRAS APLICACIONES	-74.138,85	-67.326,92
VARIACIÓN DE LOS FONDOS	**-17.803,26**	**-48.903,71**

Anexo I

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD : UNIÓN CÍVICA RADICAL (Distrito Río Negro)

BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 31/12/2006

RUBROS	VALOR AL INICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES AL INICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES AL CIERRE	VALOR AL CIERRE
I.- INMUEBLES								
1.1. Terrenos	119.371,77			119.371,77				**119.371,77**
1.2. Edificios	148.061,35	73.043,85		221.105,20	19.162,28	4.422,10	23.584,38	**197.520,82**
II.- RODADOS								
2.1. Automóvil	46.022,00	-		46.022,00	9.204,40	4.602,20	13.806,60	**32.215,40**
				-				-
III.- MUEBLES Y ÚTILES								
3.1. Muebles y útiles	56.041,13	1.095,00		57.136,13	49.185,30	5.186,91	54.372,21	**2.763,92**
TOTAL	**369.496,25**	**74.138,85**	**-**	**443.635,10**	**77.551,98**	**14.211,21**	**91.763,19**	**351.871,91**

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: UNIÓN CÍVICA RADICAL (Distrito Río Negro)

RECURSOS ORDINARIOS ANEXO II

EJERCICIO FINALIZADO AL 31/12/2006

RECURSOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS	GENERALES	FINES ESPECÍFICOS	DIVERSOS
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES DE PERSONAS FÍSICAS	628.231,12	20.000,00	
FONDO LEY 2431 ARTICULO 95°		-	
APORTE PUBLICO FONDO PERMANENTE	131.915,73	-	-
APORTE PUBLICO CAMPAÑA ELECTORAL		-	
APORTE PUBLICO IMPRESIÓN DE BOLETAS		-	
TOTALES	**760.146,85**	**20.000,00**	**-**

RECURSOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO 2.006 — **780.146,85**

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: UNIÓN CÍVICA RADICAL (Distrito Río Negro)

GASTOS ORDINARIOS ANEXO III

EJERCICIO FINALIZADO AL 31/12/2006

GASTOS ORDINARIOS	GENERALES	FINES ESPECÍFICOS	DIVERSOS
ALQUILERES	45.735,08		
APORTES AL MPP	3.980,00		
APORTES A JUVENTUD	4.365,00		
APORTES Y CONTRIBUCIONES	17.367,53		
AVISOS OFICIALES	213,80		
AYUDAS ECONÓMICAS	67.414,41		
CAPACITACIÓN	15.807,60	-	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	48.247,01		
ENCOMIENDAS	1.857,52		
FOLLETERIA	12.101,70		
GASTOS BANCO NACIÓN	2.145,17		
GASTOS BANCO PATAGONIA	6.927,80		
GASTOS PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	61.313,47		
HONORARIOS PROFESIONALES	117.250,00		
IMPUESTOS, TASAS	4.129,01		
LIMPIEZA	6.368,19		
MANT EQUIPOS COMPUTACIÓN	1.514,50		
MANT. INSTALACIONES	27.678,81		
MANT. VEHÍCULO	18.481,62		
PAPELERÍA	4.103,46		
REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	115.490,63		
SEGUROS	1.507,11		
SUELDOS	48.036,60		
TELÉFONO	18.246,74		
VARIOS	21.650,09		
VIÁTICOS Y MOVILIDAD	78.936,90		
INDEMNIZACIONES PERSONAL	27.148,57		
GASTOS CAMPAÑA PROVINCIAL		19.748,80	
GASTOS ALIANZA CONCERTACIÓN CAMPAÑA NACIONAL		12.868,33	
GASTOS VARIOS ADICIONALES		-	
TOTALES	778.018,32	32.617,13	

NOTAS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

NOTA 1:

Caja y Bancos: El saldo allí expuesto surge del dinero mantenido en caja y en bancos, según el siguiente detalle:

Caja	37.403,44
Banco Patagonia Cta. Cte. 5002/4	7.395,06
Banco Nación Cta. Cte.193/84	-
Banco Nación Cta. Cte. 10984/37	19.188,41
Banco Nación Cta. Cte. 266/73 Campaña	-
TOTAL	**63.986,91**

NOTA 2:

Créditos Varios: Su saldo esta compuesto según el siguiente detalle:

Aportes de personas físicas	54.454,14
Fondo Part. A recibir	-
Préstamos personales	9.900,00
TOTAL	**64.354,14**

NOTA 3:

Anticipos A Rendir: Su saldo se compone según el siguiente detalle:

Anticipos para gastos s/ rendir	42.287,63
Anticipos para gastos de campaña s/ rendir	252,00
Anticipos para gastos de comités s/ rendir	11.278,88
TOTAL	**53.818,51**

NOTA 4:

Deudas Comerciales: Su saldo se compone por cheques no cobrados al cierre del ejercicio

NOTA 5:

Cargas Sociales a Pagar: Su saldo se compone de aportes y contribuciones a pagar.

NOTA 6:

Otras Deudas: Su saldo corresponde a deudas según el siguiente detalle:

	corrientes	no corrientes
CASASE	31.135,92	124.543,68
FG		33.305,77
PSD		4.000,00
PI		4.124,42
MUD		8.124,42
TOTAL	**31.135,92**	**174.098,29**

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.- NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables aplicadas más relevantes por la Asociación en los estados contables correspondientes al ejercicio fueron las siguientes:

1.1.- VALUACION Y PRESENTACION

La Asociación presenta sus estados contables en moneda constante, conforme a las normas vigentes indicadas por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.-

1.2. AJUSTE POR INFLACION

Teniendo en cuenta que la variación del índice de precios al por mayor —Nivel General— en el periodo considerado no fue significativa y que el tipo de cambio del dólar se ha mantenido estable, se ha considerado que las cifras sin ajustar, presentan razonablemente la situación de la Asociación.

Pablo Verani, Presidente, Unión Cívica Radical, Distrito Río Negro. — Jorge Raúl Pascual, Vicepresidente 1°, Comité Central. U.C.R., Distrito Río Negro. – Jorje Fereeira, Tesorero.

INFORME DE AUDITORIA

Sres. Afiliados:

Unión Cívica Radical Distrito Río Negro

En mi carácter de Contador Publico independiente informo sobre la auditoria que he realizado de he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I siguiente.

Los Estados Contables citados constituyen una información preparada y emitida por la Administración de la entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas.- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables, basados en mi examen de auditoria con el alcance que menciono en el párrafo II.

I) Estados Auditados

A) Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2.006.

B) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2.006.

C) Estado de Recursos y Gastos al 31/12/2.006.

D) Estado. De flujo de efectivo al 31/12/2.006.

E) Anexos I a III, y Notas al Estado de Situación al 31/12/2.006.

II) Alcance de la Auditoria

He realizado mi examen de acuerdo a las normas vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables, considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales.

Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar irregularidades intencionales.

III) DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables citados presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad Unión Cívica Radical Distrito Río Negro, por el ejercicio económico reguial 23 cerrado al 31/12/2006; los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio y del flujo de efectivo de acuerdo con normas contables aceptables.

IV) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A) Los Estados auditados concuerdan con los registros contables de la Entidad, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

B) La Entidad al 31 de diciembre de 2.006, registra deudas previsionales exigibles al momento del presente dictamen.

Maximiliano Felipe Suárez, Contador Público, C.P.C.E.R.N., Tº V, Fº 29, Universidad Católica La Plata

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro. Certifica que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a Maximiliano F. Suárez, Inscripto en la matrícula al Tomo V, Folio 29.

Viedma, 13 de junio de 2007.

Cr. Carlos I. Lauronce, Secretario Técnico, Delegación Viedma.

e. 19/10/2009 Nº 90280/09 v. 19/10/2009

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Río Negro

Informe Final Elecciones del 28/06/2009

ART. 58 de la Ley Nº26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones legislativas nacionales celebradas el 28 de junio de 2009, presentado por el partido Unión Cívica Radical se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 6 de octubre de 2009.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 19/10/2009 Nº 90293/09 v. 19/10/2009

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, en los autos: "Partido Humanista s/Pedido de Personería" (Expte. Nº 56 - Fº 63 - Año 1998) Notifica al Presidente del Partido Humanista en el Distrito Neuquén Sr. Carlos Fidel Carbonell DNI Nº 16.327.274 la parte pertinente de la resolución obrante a fs. 1238/1239 de los autos de referencia, registrada bajo el Nº 1519 que dispone: 'Neuquén, 12 de Agosto de 2009. ... Que, toda vez que la falta de presentación de los estados contables impide acreditar debidamente el origen y destino de los fondos recibidos, conducta ésta que hace pasible de sanciones al presidente y tesorero del partido tal como lo tiene establecido el art. 63 inc. b) de la ley 26.215, corresponde intimar personalmente a los mismos a fin de que presentan los estados contables correspondientes al año 2008 en el plazo perentorio e improrrogable de quince (15) días de notificada la presente resolución, bajo apercibimiento de eventualmente aplicar las sanciones previstas en el citado artículo de la ley 26.215 en caso de corresponder. Notifíquese a los Sres. Presidente y Tesorero del partido". Fdo. Dra. María Carolina Pandolfi.

Secretaria Electoral Nacional, Neuquén, 6 de octubre de 2009.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 19/10/2009 Nº 90242/09 v. 19/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.
9°) Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.
10) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a. la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en. Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19°, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El Directorio.

La firmante fue designada Director Titular y Vicepresidente por Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 2008 y su cuarto intermedio del 28 de noviembre de 2008, obrante de fojas 179 a 181 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos N° 769 del 28 de noviembre de 2008, obrante a foja 280 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 8.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Verónica Soledad Campos Peña

Certificación emitida por: Silvina F. González. N° Registro: . N° Matrícula: 4271. Fecha: 7/10/2009. N° Acta: 179. N° Libro: 42.

e. 13/10/2009 N° 88419/09 v. 19/10/2009

AGUAS DULCES S.A

PRIMERA CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria en Avda. Leandro N. Alem 884 Piso 5 Oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3°) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la inscripción del Directorio en la I.G.J.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/12/2008. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. T° 57 F° 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria.

Presidente - Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. N° Registro: 297. N° Matrícula: 69. Fecha: 02/10/2009. N° Acta: 94. Libro N°: 11.

e. 13/10/2009 N° 87679/09 v. 19/10/2009

AIRCOM S.A.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Aircom S.A.A.C.I Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2009 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán N° 1655, piso 3° Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año y elección Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
Buenos Aires, 05 de Octubre de 2009.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 415 del 31/10/2008 y distribución de cargos por Acta de Directorio N° 563 del 03/11/2008.

Presidenta - Ana Teresa Laplace

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. N° Registro: 421. N° Matrícula: 2654. Fecha: 06/10/2009. N° Acta: 126. N° Libro: 28.

e. 13/10/2009 N° 87659/09 v. 19/10/2009

ALDEAX S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro I.G.J.: 1680292. Convocatoria: Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 2009 a las 09:00 horas, en la sede social sita en la calle Quesada 2615 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) consideración de un aumento de capital hasta el quíntuplo;
3°) autorizaciones. Federico Canepa, Vicepresidente designado por acta de Directorio de fecha 23-09-2008 pasada al folio 95 del libro respectivo, en ejercicio de la presidencia.

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. N° Registro: 2181. N° Matrícula: 4579. Fecha: 8/10/2009. N° Acta: 046. Libro N°: 3.

e. 13/10/2009 N° 89119/09 v. 21/10/2009

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 2009 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 42° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.
2°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3°) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006 y Reunión de Directorio del 03-01-2008.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. N° Registro: 1806. N° Matrícula: 4436. Fecha: 09/10/2009. N° Acta: 014. Libro N°: 8.

e. 16/10/2009 N° 89882/09 v. 22/10/2009

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 2009 a las 13.30 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Reforma del Estatuto Social para el establecimiento-del derecho de Preferencia en la transferencia de acciones.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006 y reunión de Directorio del 03-01-2008

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. N° Registro: 1806. N° Matrícula: 4436. Fecha: 09/10/2009. N° Acta: 013. Libro N°: 8.

e. 16/10/2009 N° 89887/09 v. 22/10/2009

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Argentone S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Noviembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 -1° B - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Quebrada Honda S.A. durante el ejercicio.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
4°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2009.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2009 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de Octubre de 2009.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1° B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°).

Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2008, folios 26, 27 y 28 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231-99 y Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de febrero de 2006 bajo el número 14026-1.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. N° Registro: 894. N° Matrícula: 2250. Fecha: 07/10/2009. N° Acta: 113. Libro N°: 43.

e. 16/10/2009 N° 90082/09 v. 22/10/2009

ARROYO HONDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2009 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Diaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2009; motivos del tratamiento de la misma fuera de término;
3°) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos;
4°) Evaluación de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio en consideración.

Firmado, Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, Presidente, según surge de Asamblea General Extraordinaria N° 8 del 12-06-2009 inscripta en el Registro Público de comercio en fecha 23-6-2009 bajo el N° 10321 del Libro 45 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. N° Registro: 2075. N° Matrícula: 4410. Fecha: 07/10/2009. N° Acta: 057. Libro N°: 19.

e. 15/10/2009 N° 89353/09 v. 21/10/2009

"B"

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción Inspección G. de Justicia: N° 1672641. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, para realizarse el 31 de octubre de 2009, a las 11 horas en la Sede Social de la calle Reconquista N° 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera Convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por La Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer termino, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 =Inciso 1°= de la Ley 19550 y sus modificatoria Ley 22903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
3°) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.
4°) Consideración pago honorarios al Directorio de Brancal S.A.

Presidente Electo: Luis Alberto Barbería Oscariz acta de Asamblea N° 12 del 29 de octubre de 2008 y Acta de Directorio N° 83 del 29 de octubre de 2008.

Presidente – Luís Alberto Barberia Oscariz

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 22.

e. 14/10/2009 Nº 88360/09 v. 20/10/2009

"C"

CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 4 de Noviembre de 2009 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en Avda. Santa Fe 3069, piso 9 "D" — Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del balance y documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Retribución a los miembros del Directorio;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario.

Designado Presidente mediante Acta de Asamblea Nº 11 del 15 de Diciembre del 2008 obrante a folio 36 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica Nº 68583-03, y Acta de Directorio Nº 61 del 15 de Diciembre del 2008 obrante a folio 67 del libro de Actas de Directorio Nº 1 Rubrica Nº 68584-03.

NOTA: Se deja constancia que se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de la calle Perú 590, piso 7 "D", C.A.B.A. la documentación que será tratada en la Asamblea dentro del plazo que establece el artículo 67 de la Ley 19.550. Asimismo se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones y presentaciones efectuarán en la sede social, de lunes a jueves de 10 a 17hs.

Presidente - Tomás Eduardo Buchanan

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 25. Nº Libro: 42.

e. 13/10/2009 Nº 87672/09 v. 19/10/2009

CASA PESQUEIRA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de octubre de 2009 a las 18 hs., en la sede social de la Av. Córdoba 3458, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarios al Balance correspondiente al ejercicio económico Nº 38 finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Distribución de las utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Valentín Pesqueira, Presidente electo según Acta de Asamblea del 2-07-2007 y Acta de Directorio del 3-07-2007 distribuyendo cargos.

Presidente – Valentín Pesqueira

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 033. Libro Nº: 11.

e. 13/10/2009 Nº 87790/09 v. 19/10/2009

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. Inscripción en la IGJ 1538547. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Noviembre de 2009 a celebrarse a las 18.00 hs. en 1° convocatoria y a las 19.00 hs. en 2º convocatoria, en Maipú 471, 1º piso Of. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente para la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 Inc.1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 19 cerrado el 30 de junio 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6) Remuneración al Directorio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente - Luís A. Mazzini

Designado en acta de Directorio no. 182 del 10/11/2008.

Certificación emitida por: Hugo R. Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26, Partido de San Isidro. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 344. Nº Libro: 26.

e. 14/10/2009 Nº 88264/09 v. 20/10/2009

CHABAR INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS:

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 04 Noviembre del 2009, a las 15.00 horas en Av. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Abril del 2009.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Honorarios al directorio.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio.

La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 12/01/2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 146. Libro Nº: 8.

e. 15/10/2009 Nº 89121/09 v. 21/10/2009

CHES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Ches S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2009, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Capital Federal a las 14:00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado.
4º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.
5º) Elección de nuevo Organo de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19550.

Presidente - Horacio Alberto Tineo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2008, folios 69 y 70 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 21 de junio de 1982 bajo el número A 13144.

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 18.

e. 14/10/2009 Nº 88590/09 v. 20/10/2009

CONSTRUTODO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2009 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Forest 550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de abril de 2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Alejandro Claudio Notarnicola

Designado según el Acta de Directorio Nº 28 del 10/09/2007.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 120.

e. 15/10/2009 Nº 89282/09 v. 21/10/2009

CORIS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 2009 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No.15 finalizado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de la gestión de los directores.
3º) Remuneración de los miembros del directorio.
4º) Distribución de utilidades por el ejercicio 2008/2009.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente electo por asamblea de fecha 2 de noviembre de 2007 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 5 de noviembre de 2007.

Presidente - Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 192. Libro Nº: 21.

e. 13/10/2009 Nº 87819/09 v. 19/10/2009

"D"

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Dimagraf SACIF a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Octubre de 2009, a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Diaz Colodrero 3127/35, de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 38 cerrado al 30/06/09.
3º) Determinación del numero de Directores titulares y suplentes y su designación por dos años.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 38 cerrado al 30/06/09 y su destino.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Diaz Colodrero 3127/35, Capital Federal de Lunes a Viernes de 10:00 hs a 16:00 hs. El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 22-10-07 y Acta de Directorio del 22-10-07.

Presidente – Guillermo Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 20.

e. 13/10/2009 Nº 89082/09 v. 19/10/2009

"E"

EL FOCO PUNTO COM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en Freire 932, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales establecidos.
3º) Devolución de Aporte Irrevocable.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marcelo Ripoll, en mi carácter de Presidente, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 20 de Febrero de 2006, obrante a folios 16-18 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de el Foco Punto Com Argentina S.A., rubrica Nº 104140-99 de fecha 15 de Diciembre de 1999. Conste.

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 16.

e. 14/10/2009 Nº 89837/09 v. 20/10/2009

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 06/11/09, 12 hs (1ra convocatoria) y 13 horas (2da convocatoria), en sede social Paraná 567 Piso 10 of. 31, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1º, ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/09;
3º) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 30/06/09, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

José María Santinelli Abalo, vicepresidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 14 y de Directorio Nº 97, ambas de fecha 13/09/2008, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.- El vicepresidente tiene facultades para convocar asamblea conforme estatuto ejerce la representación legal de la sociedad indistintamente con su presidente.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 07.
e. 16/10/2009 Nº 90124/09 v. 22/10/2009

“F”

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2009 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Diaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2009; motivos del tratamiento de la misma fuera de término;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio en consideración.

Firmado, Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, presidente, según surge de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 del 10-09-2009 a fojas 27/31 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 42356-98 de fecha 28-5-98.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 056. Libro Nº: 19.
e. 15/10/2009 Nº 89351/09 v. 21/10/2009

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de Octubre de 2009 en Avenida Estado de Israel 4749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores de la sociedad.
5º) Designación de Directores por el término de un (1) ejercicio.

Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 28 de Noviembre de 2008 y Acta de Directorio del 30 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 20.
e. 14/10/2009 Nº 88524/09 v. 20/10/2009

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 2009 a las 15,00 hs. En la Calle 25 De Mayo 577 Piso 7 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2009.
4º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2009.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
6º) Remuneración Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2009.
7º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
10) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio

El que suscribe lo hace en su carácter de presidente según Acta de Asamblea, del 6 de noviembre de 2008.
Presidente – Rodolfo Constantini

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 2.
e. 13/10/2009 Nº 87594/09 v. 19/10/2009

“G”

GA-TA S.A.C.I.I.Y F

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GA-TA S.A.C.I.I.F a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Tte. General Juan D. Perón 1314 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial de las reservas Res. IGJ 25/04 y art. 70 ley 19.550.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la retribución al Directorio en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección. Designación de un Director Suplente.
Presidente – Inés Elsa Garreta

Señora Inés Elsa Garreta Presidente según acta de Asamblea del 7 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 12.
e. 13/10/2009 Nº 87615/09 v. 19/10/2009

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Gigacable S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Donado 840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico número 10 finalizado el 31 de marzo de 2009. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios de Dirección.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 108 del 3 de noviembre de 2008 y Asamblea Ordinaria Nº 18 del 3 de noviembre de 2008.
Presidente – Carlos Saba

Certificación emitida por: Norberto V. Falbo. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 3242. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 129.
e. 14/10/2009 Nº 88336/09 v. 20/10/2009

GLOBAL HEALTH CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Av. de Mayo 900 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2008 y su distribución.
3º) Determinación de la labor de los directores.
4º) Análisis de la situación financiera de la empresa y sus posibles soluciones. Resolución de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2009.

Karina Gabriela Trappani, Presidente según Acta de Asamblea del 10-10-07.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 061. Libro Nº: 04.
e. 16/10/2009 Nº 89743/09 v. 22/10/2009

GRUPO BIOQUIMICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Grupo Bioquimico S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2009 a las 17hs, en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Potosi 4072 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires A efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 15 finalizado el 30/06/2009.
2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Elección de los miembros del directorio por el término de 2 años.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 2009.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Potosi 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08. hs a 11 hs.

Amanda Ascione designada Presidente por Acta de Asamblea de Accionistas del 30 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Haydee R. Barcán. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 41, Reg. 89570.
e. 13/10/2009 Nº 87532/09 v. 19/10/2009

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2009 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009
3º) Consideración del resultado del ejercicio
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550)
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 222 del 01/11/2007.
Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, Partido de General San Martín. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 364. Nº Libro: 8.
e. 14/10/2009 Nº 88431/09 v. 20/10/2009

“H”

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 29 de octubre de 2009, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración del destino del superávit acumulado hasta el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 26 de octubre de 2009 a las 15.30 hs.

Ricardo Chevallier Boutell. D.N.I. 4.289.657. Secretario Honorario Acta de Consejo de Administración del 30-10-08, Libro 16, f. 55.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 540.
e. 15/10/2009 Nº 86518/09 v. 28/10/2009

“I”

INDUSTRIAS OIKOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2009 a las 11:00 hrs. en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Campana 5390, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de disolución anticipada y liquidación de la Sociedad en los términos del art. 94, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley.
Presidente - Francisco Eduardo Monía

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 152. Nº Libro: 55.
e. 13/10/2009 Nº 89261/09 v. 19/10/2009

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.674.899. Convócase a los Señores Accionistas de Inmobiliaria Madero SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 3 de noviembre de 2009 a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12.00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán, en Lavalle 391, piso 4 departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes por vencimiento del mandato;
7º) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término;

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por al art. 239 de la misma ley.
Presidente Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de agosto de 2007.
Presidente – Jorge Carlos Grinpelc

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 26.
e. 16/10/2009 Nº 89781/09 v. 22/10/2009

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.C.F.I. Y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 31/10/09, 12 horas en Av. Juan de Garay 2021 C.A.B.A. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/09.
3º) Destino resultados ejercicio.
4º) Elección de directores y síndico. El Directorio.

Designado por Acta Asamblea Nº 41 de fecha 30/10/2006.
Presidente – Egle Polter de García

Certificación emitida por: María J. Adamo. Nº Registro: 91, Partido de Vicente López. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 19.
e. 14/10/2009 Nº 88381/09 v. 20/10/2009

INMOLD S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Noviembre de 2009 a las 16:00 hs. en primera convocatoria en la sede social sita en Laprida 2083 3º piso "I" de C.A.B.A., y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales se convocó a asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación por el inc. 1º del art. 234 de la ley 19550 y sus modificaciones relativa al ejercicio comercial finalizado el 31 de Marzo de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio que se trata y distribución de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del directorio.

Juan Angel Mauri, Presidente según acta de asamblea de accionistas y de directorio, ambas de fecha 2 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 13. Libro Nº: 83.
e. 16/10/2009 Nº 89824/09 v. 22/10/2009

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2009 a las 16:00 horas en Fitz Roy 957, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de (a) la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, (b) destino de los resultados del mismo.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,

NOTA: 1) Los accionistas deberán cumplir con las comunicaciones del art. 238 LS hasta el día 26 de octubre de 2009 a las 16:00 horas.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 del 26.9.08. Por Acta de Directorio Nº 105 del 12.11.08.
Presidente - Gerardo Werthein

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 9/10/2009. Nº Acta: 84. Nº Libro: 138.
e. 13/10/2009 Nº 89286/09 v. 19/10/2009

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. CLINICA PSIQUIATRICA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria PARA el día 11 de noviembre de 2009 a las 15 hs. en la -Sede Social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-6-09.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 30/6/2009. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El abajo firmante fue designado Director de la sociedad por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/11/07 y Presidente por Acta de Directorio Nº 520 de la misma fecha.
Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 329.
e. 13/10/2009 Nº 87694/09 v. 19/10/2009

"K"

KYOSHIN TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.720.235. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009 a las 21:00 hs en primera convocatoria y a las 21:30 hs en segunda en Av. San Juan 2651 piso 2º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio Nº 6 cerrado el 31/03/2009.
4º) Transferencia de acciones.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.

Vicepresidente: Ricardo Oshiro designado por acta de asamblea Nº 5 del 08 de Septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 04.
e. 13/10/2009 Nº 89108/09 v. 19/10/2009

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas —primera convocatoria— para el día 30 de Octubre de 2009 a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria a las 12,30 horas del mismo día, en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550 E. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de las Inversiones de la Sociedad.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550).
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550).
8º) Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
Presidente – Mario Guido Bissoni

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre de 2008 y Acta de directorio de fecha 27 de octubre de 2008.
Presidente – Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 006. Libro Nº: 23.
e. 13/10/2009 Nº 87812/09 v. 19/10/2009

LA PROVISION ITALIANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de "La Provisión Italiana S.A." a la Asamblea General Extraordinaria el día 2 de noviembre de 2009 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs, en segunda convocatoria, a efectuarse en San Martín 975 subsuelo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución válida de la Asamblea Extraordinaria.
2º) Elección de autoridades de la Asamblea y 2 socios para firmar el acta.
3º) Información y cuestiones relativas al contrato de Alquiler del local de la calle San Martín 975.
4º) Temperamento a adoptar con relación a intervinientes y contenido del acta notarial Nº 424 del 17/12/2003 y supuesta Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/11/2003 y a lo que se pretende decidido en ella.
5º) Convalidación de la modalidad de consumo de los accionistas y gerentes.
6º) Aprobación de la memoria y balance de 2008.
7º) Regulación de la posición formal de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia.

María Dolores Dias, Director Titular y Presidente designada por Acta de Asamblea Nº 25, DNI 25.385.715.

Certificación emitida por: María Teresa Turati. Nº Registro: 1675. Nº Matrícula: 4052. Fecha: 10/10/2009. Nº Acta: 32. Libro Nº: 5.
e. 16/10/2009 Nº 89926/09 v. 22/10/2009

LAB PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Lab Plus S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2009 a las 14.00 hs en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Loyola 58 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 6 finalizado el 30/06/2009.
2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Loyola 58 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08.00 a 11.00 hs.
Patricia Sorroche designada Presidente por Acta De Asamblea de Accionistas del 31 de Octubre de 2008.
Presidente - Patricia Sorroche

Certificación emitida por: Haydeé R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 94. Nº Libro: 41, Reg. 89570.
e. 13/10/2009 Nº 87536/09 v. 19/10/2009

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 06 de Noviembre de 2009 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2009;
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados Acumulados;
3º) Distribución de Honorarios al Directorio;
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Sr. Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska, Presidente Designado por Acta Directorio Nº 493 de fecha 02/11/2007 y Ratificado por Acta Asamblea General Ordinaria Nº 73 de fecha 29/06/2009.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 59.

e. 15/10/2009 Nº 89018/09 v. 21/10/2009

"M"

MARISUI S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2009 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle San Martín 558, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Ratificación de la designación de director titular por la sindicatura;
3º) Ratificación o rectificación -en su caso- de los actos asamblearios celebrados con fecha 24.09.1998, 16.09.1999, 13.10.2000, 11.10.2001, 7.10.2002, 7.10.2003, 29.09.2004, 20.04.2005, 12.09.2005, 30.09.2005 y 15.09.2006;
4º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea;
5º) Consideración de balance general, memoria y estado de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007;
6º) Consideración del destino del estado de resultados;
7º) Consideración de balance general, memoria y estado de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008;
8º) Consideración del destino del estado de resultados;
9º) Consideración de balance general, memoria y estado de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2009;
10) Consideración del destino del estado de resultados;
11) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración;
12) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración;
13) Determinación del número de directores y su elección;
14) Designación de síndico titular y suplente;
15) Emisión de acciones liberadas;
16) Aumento de capital.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida a los temas a tratar en la asamblea. Dicha información está disponible en Reconquista 360, piso 6, Buenos Aires.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia. Fdo.: José Federico López.

Presidente designado por acta de asamblea de fecha 15 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 028. Nº Libro: 190.

e. 14/10/2009 Nº 88269/09 v. 20/10/2009

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2009, a las 09,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección del Directorio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Conversión de acciones cartulares en escriturales; reforma del artículo 4 y adaptación de los artículos 5, 6 y 14 del Estatuto Social.
8º) Aumento de Capital Social sin reforma de Estatuto.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 26/10/2007, libro Nº 2, folios 99 a 100, rúbrica Nº A33232 de fecha 25/08/1993 y libro Nº 3, folios 3 a 8 rúbrica Nº 68143-05 de fecha 13/10/2005.

Presidente - Horacio Forn

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César J. Cerani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 075. Libro Nº: 29.

e. 15/10/2009 Nº 89166/09 v. 21/10/2009

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2009, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos, por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección del Directorio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Conversión de acciones cartulares en escriturales; reforma del artículo 4 y adaptación de los artículos 5, 6 y 14 del Estatuto Social.
8º) Aumento de Capital Social sin reforma de Estatuto.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 26/10/2007, libro Nº 2, folio Nº 100, rúbrica Nº A 33527 de fecha 26/08/1993 y libro Nº 3, folios 3 a 9 rúbrica Nº 68146-05 de fecha 13/10/2005.

Presidente - Horacio Forn

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César Cerani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 074. Libro Nº: 29.

e. 15/10/2009 Nº 89164/09 v. 21/10/2009

MEJORSIL S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Mejorsil S.A.C.I.yF. Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria accionistas para 12/11/2009, 16 hs en 1º y 17 hs en 2º convocatoria Suipacha 1136, piso 2º of. "B" CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta.
2º) Consideración Estados Contables del Ej. cerrado el 31 de julio de 2009 y demás documentos Inc. 1º Art. 234, Ley 19550.- Aprobación en su caso.
3º) Fijación remuneración Directorio, exceso al art. 271.
4º) Consideración, destino de Resultados Ejercicio y Resultados Acumulados.
5º) adecuación estatuto ley 19.550 nuevo aumento y ratificación aumento capital asamblea 27-1-04.
6º) cambio sede social.

Designación Presidente firmante efectuada en acta de asamblea 4-11-08.

Presidente – Carlos Alberto Penalba

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 015. Nº Libro: 12.

e. 14/10/2009 Nº 88177/09 v. 20/10/2009

MUÑOZ KAMPFF IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Muñoz Kampff Importadora y Exportadora S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10/11/2009, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13 horas en la sede social de la misma calle San José de Calasanz 786 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de La Memoria, el inventario, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las notas y anexos a los Estados Contables de los ejercicio finalizados el 30 de junio de 1994 al 30 de junio de 2008 ambos inclusive y motivos por los cuales no fueron tratados oportunamente.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Evaluación de la actividad de la sociedad desde la fecha de su creación hasta la convocatoria.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Reconocimiento de la deuda que tiene la sociedad hacia los terceros que hubiesen pagado deudas de la misma.
3º) Consideración de la forma que se adoptará para pago de las deudas que la sociedad tiene con los terceros acreedores de la misma.
4º) Consideración dé la venta del inmueble que constituye la sede social de la sociedad sito en San José de Calasanz 786 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para afrontar el pago de las deudas de la sociedad.

Carlos Muñoz. Presidente Del Directorio Autorizado según acta de Directorio del 7/10/2009 para publicar edictos.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 033. Libro Nº: 12.

e. 16/10/2009 Nº 90072/09 v. 22/10/2009

"N"

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el Día 5 de noviembre de 2009 a las 18 horas, en la calle Tres Arroyos 1802, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º ley 19550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y su comparativo al 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación y distribución de los resultados del ejercicio. Aprobación gestión del directorio. Remuneración al directorio.

Suscribe el presente edicto el presidente Ludovico Lem, electo por Acta de Asamblea número 23 y Acta de Directorio de distribución de cargos número 82, ambas de fecha 05 de noviembre de 2008.

Presidente - Ludovico Lem

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 24/10/2009. Nº Acta: 194. Libro Nº: 22.

e. 15/10/2009 Nº 89041/09 v. 21/10/2009

NEW JAPAN TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 1.515.820. Convocase a los Señores Accionistas de New Japan Travel S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009, en la calle Esmeralda Nº 740 Piso 15º, Departamento "1510", Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2008. El Directorio.

Presidente – Minoru Harada

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 56.

e. 13/10/2009 Nº 87722/09 v. 19/10/2009

"O"

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

1º y 2º convocatoria Asamblea General Extraordinaria para 5/11/2009 11 hs. en 1º convocatoria y 12 hs. en 2º convocatoria en sede social en Tucumán 834, 3º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Elección 2 accionistas para firmar acta.
Consideración capitalización aportes irrevocables.
Utilización o renuncia derecho de preferencia.
Consideración reducción voluntaria capital social con absorción de pérdidas acumuladas.
Consideración autorización al Directorio para negociar posible venta o cesión del hotel en explotación propiedad de la sociedad.

Roberto Oscar Rodríguez. Presidente designado por acta de Directorio Nº 52 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 7.

e. 16/10/2009 Nº 90040/09 v. 22/10/2009

"P"

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Palatino S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370 - 1º B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2009 y de la retribución a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución acerca de la determinación del número de Directores y elección del Directorio por el término de dos ejercicios y del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de Octubre de 2009.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Carlos Alberto González

Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01 de noviembre de 2007, folios 22, 23 y 24 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Acta de Directorio de fecha 02 de Noviembre de 2007 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 43.
e. 16/10/2009 Nº 90086/09 v. 22/10/2009

PAMPA KRAFT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2009, a las 10 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9ª Piso, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que originaron las demoras en el llamado a Asamblea del presente ejercicio.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.

NOTA: Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 30/10/2009.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 05/11/2008.
Presidente – Javier R. Chain

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 400. Libro Nº: 16.
e. 16/10/2009 Nº 90037/09 v. 22/10/2009

PARKING NAUTICO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Parking Náutico SA a Asamblea General Ordinaria para el dia 30 de octubre de 2009 a desarrollarse en la calle Uruguay 750 9 Piso "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 hs en Primera Convocatoria y a las 12:00 hs en Segunda Convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Directorio acerca de la demora en la consideración y tratamiento de los ejercicios económicos cerrados el 30/03/06, 30/03/07, 30/03/08 y 30/03/09.
3º) Consideración de la información prevista en el artículo 231 Inc 1º de Ley 19.550 respecto de los ejercicios económicos cerrados correspondiente a los ejercicios económicos el 30/03/06, 30/03/07, 30/03/08 y 30/03/09.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio desde 20/07/06 a la fecha.
5º) Consideración y aprobación de los profesionales intervinientes en representación judicial de la sociedad.
6º) Designación de nuevo Directorio.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Asimismo se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria para el 30 de octubre de 2009, a desarrollarse en Uruguay 750 Piso 9 "C", a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de Sede Social.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia conforme lo normado por el art. 238 ley 19.550. Saverio Daniel Marini, DNI 13.139.280 Presidente a mérito del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/02/2007, obrante a Fs 110/111 del libro de Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 04/08/1981 bajo en Nº B 18062.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 77.
e. 13/10/2009 Nº 89211/09 v. 19/10/2009

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum necesario en la primera, en la sede social de la calle Lavalle 407, 42 Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas del artículo 234º inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 2009.
3º) Causas por las cuales la presente se realiza fuera de los plazos legales.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su remuneración.
5º) Consideración de los resultados no asignados.

Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. El Directorio.
Presidente – Miguel Juan Holmberg

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2008.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 50.
e. 13/10/2009 Nº 88429/09 v. 19/10/2009

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de noviembre de 2009 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 969, 5to. Piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5º) Destino del resultado del ejercicio;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Presidente - Jorge Enrique Shaw

Designado por Acta nro. 736 del 06/11/2008.

Certificación emitida por: María Rosa Cordero. Nº Registro: 242, Partido de La Plata. Fecha: . Nº Acta: 300. Nº Libro: 14.
e. 14/10/2009 Nº 88406/09 v. 20/10/2009

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 05/11/09 a las 10 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs en su sede Social de Lope de Vega 1464 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la Convocatoria fuera de término del ejercicio.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades correspondiente a el ejercicio finalizado el 30/04/09.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores, su designación por un período de tres (3) años y su remuneración.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro 198 del 20/02/06.
Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. Nº Registro: 1478. Nº Matrícula: 3883. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 116. Libro Nº: 166.
e. 16/10/2009 Nº 89814/09 v. 22/10/2009

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5/11/09 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2º piso, departamento A, de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2009.
3º) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio. El Directorio.

Se recuerda que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550.
Celso Roque Melo. Presidente electo por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 18/10/2006.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 80. Libro Nº: 30.
e. 16/10/2009 Nº 89911/09 v. 22/10/2009

PPD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Octubre de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 930, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes
5º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2009. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Octubre de 2009.
Francisco Deak –Vice – Presidente en ejercio de la Presidencia, elegido por AGO Nº 8 del 02/11/2007

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 056.
e. 13/10/2009 Nº 87857/09 v. 19/10/2009

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Preserfar S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de noviembre de 2009, a las 9:00hs. y 11:00hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Esmeralda 684, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 27, finalizado el 31 de mayo de 2009 y destino del resultado del período.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y el Gerente General correspondientes al ejercicio económico Nº 27.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por la labor desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2009.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria en función de los puntos a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 9 a 16hs.y hasta el 21 de Octubre de 2009. El Síndico.
Sindico designado por Asamblea Ordinaria Nº 36 celebrada el 22 de octubre de 2008.
Síndico – Jorge A. Gutiérrez Carrillo

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 99.
e. 15/10/2009 Nº 89161/09 v. 21/10/2009

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 04 Noviembre del 2009, a las 17.00 horas en Av. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio del 2009.

2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Honorarios al directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio.

La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 42 del 12/04/2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 147. Libro Nº: 8.
e. 15/10/2009 Nº 89116/09 v. 21/10/2009

PUMA TECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el 03/11/2009 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y Anexos cerrado 30/06/2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Asignación de honorarios para el Directorio.
5º) Consideración de distribución de dividendos.

Designada Presidente por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 28 de fecha 23/05/2008.
Presidente – Helga Steinhaug de Bohnsdalen

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 09/10/2009. Nº Acta: 164. Libro Nº: 40.
e. 15/10/2009 Nº 89397/09 v. 21/10/2009

"Q"

QUIMARCO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/10/2009, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 246, 6º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2009.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea.

Pedro A. Henseler: designación Director según Acta Nº 404 de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2007. Presidente por Acta de Directorio Nº 405 del 31/10/2007. Libro de Actas de Asambleas – Directorio Nº 3 - Rúbrica A Nº 24.333 del 19/09/1985.
Presidente - Pedro Alejandro Henseler

Certificación emitida por: Alejandro Diego Miguez. Nº Registro: 44, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 356. Nº Libro: 16.
e. 13/10/2009 Nº 88403/09 v. 19/10/2009

"R"

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Octubre de 2009 a las 18.30 horas en 1º convocatoria y a las 20.30 horas en 2º convocatoria en Tte. Gral. Perón 3471 - 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta y el libro de Depósitos y Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea.
2º) Consideración de documentos Art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio económico Nº: 57.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
Presidente - Antonio J. D'Agostino

Designado por Acta de Asamblea Nº 24 del 31/10/2008 y Acta de Directorio Nº 142 del 31/10/2008.

Certificación emitida por: Alberto Félix Juliano. Nº Registro: 9, Partido de Morón. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 202. Nº Libro: 31.
e. 13/10/2009 Nº 87578/09 v. 19/10/2009

"S"

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de Octubre de 2009 a las 8.30 y 9.30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Brasil Nº 780, piso 1, salón Diamante (Los dos chinos SACIFEI) ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Aprobación cuotas extraordinarias, fondos de reserva y fijación expensas comunes.
4º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio. Aprobación de la gestión del mismo. Renovación de autoridades.
5º) Aprobación proyecto de deportes
6º) Aprobación de las reformas efectuadas a los reglamentos internos de Construcción y de Convivencia.
7º) Tratamiento juicio con Saint Thomas Norte.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar.
Presidente - Roberto Graber

Según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22-11-2008.

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 260. Nº Libro: 18.
e. 13/10/2009 Nº 87558/09 v. 19/10/2009

SAMIT S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nro. 9472. Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de noviembre de 2009 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11,00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661 – 5to. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de documentos que cita el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes al Quincuagésimo Primer Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
6º) Consideración de la gestión y los honorarios del Síndico correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
7º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio.
8º) Elección del Sindico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.

Manuel Agustín Navarro Cox, Presidente designado por Acta de Directorio del 30/10/08.

Certificación emitida por: Eduardo a. Gonella. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 011. Libro Nº: 31.
e. 16/10/2009 Nº 90110/09 v. 22/10/2009

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. 11.108. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de noviembre de 2009, a las 17,00 hs. en la avenida -- Pedro de Mendoza 905, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Determinación del número de los miembros del Directorio, y designación de Directores, Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José Santoro
Designado por Acta de Asamblea de fecha 03/11/2006, Obrante en el Libro de Actas de Asambleas rubricado bajo el Nº A04990.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 61. Nº Libro: 95.
e. 13/10/2009 Nº 87714/09 v. 19/10/2009

"T"

TAL TRANSPORTADORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de Noviembre de 2009, en 25 de Mayo 583, 6to Piso, Ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en la convocatoria;
2º) Aprobación de la Documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro de ley 19550, de los Ejercicios Económicos cerrados el 30-11-2006, 30-11-2007 y 30-11-2008 respectivamente;
3º) Aprobación del resultado de cada ejercicio;
4º) Gestión del Directorio actuante en los ejercicios bajo tratamiento;
5º) Fijación del número de integrantes y elección de miembros Titulares y Suplentes para componer el Directorio;
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Néstor Raúl Fittipaldi, (Presidente electo por Asamblea y Reunión de Directorio del 25-03-2005).

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 153.
e. 15/10/2009 Nº 90617/09 v. 21/10/2009

TECNILUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tecniluz S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2009 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Amenábar 2190 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2009.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.

Firmado. Silvia Graciela Dinaro. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea Nº 24 del 30/09/2008, que obra a fojas 92/7 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el Nº A20156, Acta de Directorio Nº 92 del 1/10/2008, obrante a fojas 15/6 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 12/06/2007, bajo el Nº 4914-07.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 348.
e. 14/10/2009 Nº 85352/09 v. 20/10/2009

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Telametal I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrase el 30 de octubre de 2009, a las 18 horas en Av. Pueyrredón 1061, 9º piso, "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio Nº 45 finalizado el 30 de junio de 2009.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Remuneración del directorio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
5º) Destino de resultados.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

(La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2006 según acta de asamblea).
Presidente – Haydee N. López

Certificación emitida por: Juan Pablo Rivas. Nº Registro: 62, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 20. Nº Libro: 35.
e. 13/10/2009 Nº 87545/09 v. 19/10/2009

TELESMA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Telesma Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para el día 2 de noviembre de 2009, a las 18 horas, en la sede social de Soldado de la Independencia 1130 6º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) En los términos del art. 234 inc. 1 de la LS, considerar y resolver los asuntos relativos a: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Destino de las Utilidades, Honorarios del Directorio, aprobación de la gestión del Directorio, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2008 y el 31 de enero de 2009.-

4º) En los términos del art. 234 inc. 2 de la LS, proceder a la designación de un Director titular —Presidente— y de un Director suplente.

NOTA: Se hace saber que de no contarse con quorum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día a las 19 horas. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Lo que acredita en los estatutos sociales otorgados por escritura 62 de fecha 2 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 80. Nº Libro: 105.

e. 14/10/2009 Nº 88455/09 v. 20/10/2009

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 03 de Noviembre de 2009, 15 horas., en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. El directorio.
Buenos Aires, 08 de octubre de 2009.

Alberto Mauricio Levinas, Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 13/11/2008.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 148. Libro Nº: 111.

e. 16/10/2009 Nº 89843/09 v. 22/10/2009

"V"

VILLA ADELINA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general a celebrarse en Avenida Cabildo 1589 CABA el día 30 de octubre de 2009 a las 9 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de liquidación social;
2º) Designación de liquidador.
3º) Designación de dos accionistas para firmar acta que se levante.
Para concurrir a la asamblea se debe depositar las acciones con 5 días de anticipación en Avda Cabildo 1589 CABA.

Firmado Domingo Silvani Presidente designado asamblea del 29 de noviembre de 1.979.

Certificación emitida por: Zulema H. Arlandini. Nº Registro: 8, Partido de Vicente López. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 244. Nº Libro: 58.

e. 13/10/2009 Nº 88224/09 v. 19/10/2009

"W"

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2009 a las 16:00 horas en la sede social de la Entidad sita en Reconquista 609, 2do. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 62º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2008 y finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley Nº 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550, Art. 262).
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley Nº 19.550, Arts. 273 y 298.
El que suscribe José Nicolás Cuffia, como Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, lo hace según, Acta de Directorio Nº 1037 de fecha 2 de octubre de 2009.

Vicepresidente - José Nicolás Cuffia

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 227.

e. 13/10/2009 Nº 88319/09 v. 19/10/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Angel Mena mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa Alicia Susana Fresno domicilio Arenales 2211 Cap. Fed. vende fondo comercio a Dabica S.R.L (en formacion) domicilio J. Marmol 1942 Cap. Fed. comercio minorista, despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches sin elaboracion, comercio minorista de helados, sin elaboracion, calle Arenales 2211 Cap. Fed. Reclamos ley mis oficinas.

e. 13/10/2009 Nº 87755/09 v. 19/10/2009

Entre Ríos 773 S.R.L. Cuit Nº 30-70987350-0 con domicilio legal en Entre Ríos 773 de la ciudad de Buenos Aires, representada por Francisco Gesto García, vende a Guido Gerardo García con domicilio en Teniente Ruiz 1926, Luis Guillon, Buenos Aires, su Fondo de Comercio de Panadería Mecánica, Elaboración y Fabrica de Masas y Venta de Emparedados y Helados en envase de único uso ubicado en Av. Entre Ríos 769/73 de CABA. Expediente Municipal Nº 44.471/973. Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero 1116 CABA.

e. 16/10/2009 Nº 89854/09 v. 22/10/2009

Angel Mena mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa Nancy Noemí Suarez domicilio Olavarria 628 Cap. Fed. vende fondo comercio a Leonardo Fabian Rotundo domicilio J. Marmol 1942 Cap. Fed. elaboración y venta de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, et. comercio minorista de productos alimenticios en general, productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) servicios casa de comidas, rotisería, Av. Almirante Brown 947 planta baja Cap. Fed. Reclamos ley mis oficinas.

e. 13/10/2009 Nº 87749/09 v. 19/10/2009

Se comunica por cinco días que Liseo S.A., representada por su presidente Daniel Roberto C. Grosso, con DNI nro. 10.533.862, con domicilio en la Avda. San Juan nro. 3176, C.A.B.A., transfiere a la Srta. Chen Hong, con DNI nro. 94020902, con domicilio en la Avda. Rivadavia nro. 10418, C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro: "Comercio minorista Autoservicio. Comercio minorista Autoservicio de Productos no alimenticios", denominado "De Diez (D-10)" Sucursal Carlos Calvo, sito en la Avda. Carlos Calvo nro. 3897/99 y Castro 988/ Entrepiso y Planta Alta, CABA, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en la calle Lavalle nro. 1567, 1º Piso, Oficina 121, CABA, dentro del término legal.

e. 16/10/2009 Nº 90009/09 v. 22/10/2009

Se avisa al comercio que Juan Carlos Pace con domicilio en Helguera Nº 1776 Ciudad Autónoma de Buenos Aires transfiere el fondo de comercio del local de comercio minorista de helados (sin elaboración) café bar comercio minorista bar lácteo, despacho de bebidas, wisquería, cervecería por expediente 67484/1998 ubicado en la calle Chivilcoy 3405 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Chivilcoy 3405 S.A. con domicilio en Chivilcoy 3405 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en Chivilcoy 3405 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 15/10/2009 Nº 89160/09 v. 21/10/2009

Fortunato Suppa, corredor público con of. Av. Cabildo 546 CABA avisa que Marta Beatriz Tula domiciliada en Sarmiento 1282 de la CABA vende y transfiere a Luis Javier Bonuccelli domiciliado en L. Mansilla 20 Zarate Pcia. de Bs. As. un fondo de comercio expediente Nº 38012/2009 para la explotación de los rubros de: comercio minorista de productos alimenticios en Gral., comercio minorista de productos alimenticios envasados, comercio minorista de bebidas en gral. envasadas, comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, sito en Av. Cramer 1867 PB CABA reclamos de ley Cabildo 546 CABA.

e. 16/10/2009 Nº 89903/09 v. 22/10/2009

Fortunato Suppa oficinas en Cabildo 546 CABA comunica que Martín Alejandro Sturba domiciliado en Bauness 2150 6º P. "A" CABA vende y transfiere a Natalia Florencia Corbelleri y a Jorge Luis Oliveto domiciliados en Terrero 1359 2º "k" CABA el fondo de comercio sito en Díaz Colodrero 2823 PB CABA del rubro casa privadas de fiestas infantiles (800,011) reclamos ley Cabildo 546 CABA.

e. 16/10/2009 Nº 89898/09 v. 22/10/2009

José María Nullo, Contador Público (U.B.) Tomo 119 Folio 64 C.P.C.E.C.A.B.A., con domicilio en Díaz Vélez 4442 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica y notifica que María Angélica Defensa domiciliada en Gavilán 772 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires C.U.I.T. 27-04786854-3 vende, cede y transfiere su fondo de comercio de rubro establecimiento geriátrico sito en Gavilán 772 y sus Anexos Boyacá y San Pedro sitos en Boyacá 279 y San Pedro 3958 ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de deudas y gravámenes a Instituto Geriátrico Gavilán S.R.L. domiciliado en Gavilán 772 de la C.A.B.A. Reclamos de la ley en Díaz Vélez 4442 C.A.B.A.

e. 13/10/2009 Nº 87731/09 v. 19/10/2009

Mariano Augusto Spoliansky, con domicilio en Monroe 5324, Capital Federal, transfiere a "C5 Digital S.A." con domicilio en Monroe 5324, Capital, Federal, el fondo de comercio sito en Monroe 5324, Capital Federal. El local está habilitado en los rubros: Imprenta sin editorial (501347); Comercio minorista de: bebidas en general envasadas (601010); de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabaciones (603210), copias, reproducciones fotocopias (salvo imprenta) editora de películas en videocassettes (604040). Reclamos de ley en Monroe 5324, Capital Federal.

e. 16/10/2009 Nº 89910/09 v. 22/10/2009

Claudia Hebe Chiocchini con domicilio en Avda Corrientes Nº 3888 CABA Transfiere el fondo de comercio de Hospedaje sito en Otamendi 59, P.B EP y 1º P CABA habilitado por Expte 32.797/2.006 de la MCBA a Mirtha Sonia Maggiolo con domicilio en Pje Manuel Puch 4874 CABA. Reclamos de ley en Avda de Mayo 622 1º P CABA,dentro del termino legal.

e. 16/10/2009 Nº 91341/09 v. 22/10/2009

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso décimo "C" Cap. Fed. avisa Héctor Alejandro Serrano domiciliado Belgrano 5656 San Martin, Pcia de Bs. As. transfiere el fondo de Comercio confección de accesorios P/vestir No clasificado en otra parte uniformes y Otras prendas especiales (500980) Estampado en Medallas y similares (502772) Fabricación de Adornos de Fantasias y Articulos de Fantasias (502890) Fabricación de Flores y Plantas Artificiales Excluido Moldeo (502891)) Exp. 049196/96 sito en Rojas 1870 Planta Baja C.A.B.A. a Ana Beatriz Pawluczyk con domicilio en Moreno 1628 C.A.B.A. Reclamos de ley en Nuestras oficinas.

e. 16/10/2009 Nº 90014/09 v. 22/10/2009

El Dr. Diego Oyagawa, Tº LIII - Fº 317 CPACF, con estudio en calle: Paraguay 523 P. 1 "B" CABA, avisa que el Sr. Ricardo Kato, DNI 4.136.789, con domicilio en la calle: Campos Salles 2386 P. 7 "C" CABA, transfiere el 100% del fondo de comercio, libre de deudas, habilitado por expte. 50.209-K-966 de la MCBA, Insp. Gral. Circ. 16ª Belgrano, Clasificación: Taller de Lavado, Limpieza y Planchado de Ropa (con instalaciones a vapor) del negocio ubicado en la calle: Vuelta de Obligado 4686 CABA, a la Sra. Kimiyo Nonaka, DNI 93.267.473, con domicilio en la calle: Vuelta de Obligado 4686 CABA. Reclamos de Ley en a mismo domicilio de referido negocio dentro del término legal.

e. 15/10/2009 Nº 89062/09 v. 21/10/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ATOS ORIGIN ARGENTINA S.A. E INFORMATICA TECNOLOGICA SERVICIOS S.A.

Atos Origin Argentina S.A. e Informatica Tecnologia Servicios S.A., ambas con domicilio en Vedia 3892 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacen saber de conformidad con lo establecido en el artículo 83 inciso 3 de la ley 19.550 que por asambleas ordinaria y extraordinaria de accionistas, ambas de fecha 31 de agosto de 2009 se ha aprobado el compromiso previo de fusión celebrado en la misma fecha, por el cual se acordó la fusión por absorción de Informatica Tecnologia Servicios S.A. (sociedad incorporada que queda disuelta sin liquidarse) por Atos Origin Argentina S.A. (sociedad incorporante) con efectos legales y contables a partir del 1º de julio de 2009 y operativos a partir del 1º de octubre de 2009. Oposiciones de ley en calle Vedia 3892, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, entre las 10:00 y las 18:00 horas. Datos de sociedades: a) Atos Origin Argentina S.A., inscripta el día el 6 de diciembre de 1994 en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nro. 12.601, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; Capital Social: $110.000; Activo $21.540.832,99; Pasivo $ 20.166.444,38; y b) Informatica Tecnologia Servicios S.A., inscripta el día 17 de marzo de 1992 en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nro.1905, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas; Capital social: $800.000; Activo $ 24.155.357,49; Pasivo $ 21.229.761,92. Valores según balance especial de fusión al 30 de junio de 2009. Rocío Carrica. Autorizada por actas de asamblea de fecha 31 de agosto de 2009.

Abogada – Rocío Carrica

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2009. Tomo: 91. Folio: 177.

e. 16/10/2009 Nº 91129/09 v. 20/10/2009

"E"

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD S.A. EN LIQUIDACION

Se hace saber que por reunión de directorio liquidador del 29.09.09, se resolvió realizar una partición y distribución parcial en los términos del art. 107 de la ley Nº 19.550 equivalente a $ 20.000.000 de Empresa de Cargas. Aéreas del Atlántico Sud S.A. en Liquidación, inscripta en el R.P.C. el 16 de mayo de 1989, bajo el Nº 2508, Lº 106 de S.A. con sede social en Av. Rafael Obligado S/N Aeroparque Jorge Newbery, espigón de cargas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El activo y el pasivo de la sociedad al 15.08.09 antes de la partición y distribución parcial era de $ 58.045.904 y $ 31.710.823 respectivamente. Luego de la partición y distribución parcial, el activo y el pasivo de la sociedad a la misma fecha es de $ 58.045.904 y $ 51.710.823 respectivamente. Oposiciones de ley (artículos 107, 204 y 83 inc. 3º de la ley Nº 19.550) en Av. Córdoba 1255, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-Designado por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 12 de junio de 2009, pasada a los folios 117 a 119 del libro de actas de asambleas Nº 1 y acta de directorio de fecha 18 de junio de 2009, pasada al folio 27 a 31 del libro de actas de directorio Nº 7.

Presidente del directorio liquidador - Jaime Héctor Saiegh

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. Nº Registro: 111. Nº Matrícula: 4802. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 17. Nº Libro: 22.

e. 15/10/2009 Nº 90596/09 v. 19/10/2009

"I"

INTEGRAL CONTAINER LINE S.A.

Inscripta en IGJ el 16/5/2005, Nº 5803, Libro 28 de Sociedades por Acciones comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores que la Asamblea General Extraordinaria del 22 de septiembre de 2009, resolvió la Reducción Voluntaria del capital social de $ 1.000.000 a $ 150.000.- y modificar en consecuencia el Artículo 4 de su Estatuto.- Activo antes de la reducción: $ 3.503.374; post reducción: $ 2.653.374, Pasivo antes de la reducción: $ 1.739.843; post reducción: $ 1.739.843.- Patrimonio neto anterior a la reducción: $ 1.763.531; post reducción: $ 913.531.- A la vez, dicha Asamblea trasladó la sede social a la calle Perú 590, Piso 9, C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio de la sociedad, calle Perú 590, Piso 9, C.A.B.A., de 10 a 18 hs.- Oscar Alejandro Zingoni – Presidente. Designado en Asamblea Ordinaria del 7-05-2009.

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 40.

e. 15/10/2009 Nº 89093/09 v. 19/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 214 vta., de la causa Nº 338/99 caratulada: "Acevedo, Mirta Silvana s/Infracción Ley 23.737", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Mirta Silvana Acevedo, argentina, sin apodo, D.N.I. Nº 27.148.222, nacida el 29 de marzo de 1979 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, soltera, desocupada, hija de Emilio Acevedo y de Marta Ofelia Lescano, con último domicilio en calle Misiones Nº 6231 de la ciudad de su nacimiento; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 05 de octubre de 2009.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Mirta Silvana Acevedo en el requerimiento fiscal de fs. 128/129, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia, levantar la rebeldía ordenada a fs.195 y Sobreseer a Mirta Silvana Acevedo ..., por la supuesta comisión del delito de tenencia simple de estupefacientes, que prevé y reprime el art. 14, 1º parte de la Ley 23.737 (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 3.- Eximir de costas a la sobreseída (art. 531 del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a las partes y a Mirta Silvana Acevedo por medio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N. Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero —Presidente—; Dr. Edgardo Daniel Alonso —Juez de Cámara Subrogante— Ante Mí Federico A. Martín —Secretario Interino—."

e. 15/10/2009 Nº 88869/09 v. 21/10/2009

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 117 vta., de la causa Nº 527/01 caratulada: "Pérez, Gustavo Javier s/Uso Doc. Pco. Adulterado", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Gustavo Javier Pérez, argentino, sin apodo, D.N.I. Nº 22.667.313, nacido el 4 de mayo de 1972 en Buenos Aires, soltero, con instrucción secundaria completa, comerciante, hijo de Ricardo Héctor Pérez y de Venerada Vera, con último domicilio denunciado en calle Curupaití Nº 3113 de José C. Paz, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 18 de septiembre de 2009.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Gustavo Javier Pérez en el requerimiento fiscal de fs. 125/127, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia, levantar la rebeldía ordenada a fs. 155 y Sobreseer a Gustavo Javier Pérez ... por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 3.- Eximir de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a las partes y a Gustavo Javier Pérez por medio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante la vocalía – art. 109 R.J.N..- Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero —Presidente—; Dr. Roberto López Arango —Juez de Cámara— Ante Mí Federico A. Martín —Secretario Interino—."

e. 15/10/2009 Nº 88870/09 v. 21/10/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy por mayoría

Falla:

I.- Condenar a Jorge Alberto Herrera, D.N.I. Nº 28.612.173, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefaciente, previsto y penado por el Art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme Art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad, en unidad carcelaria a su cargo.

II.- Cómputo de Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 12 de Febrero del 2011; y diez días para el pago de la multa y de las costas del juicio.

III.- Disponer la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Ordenar que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 30 de Junio del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85000/09 v. 21/10/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla:

Primero: Condenando a Paulo César Rodríguez Soria, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previo y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.

Segundo: Remitir a Paulo César Rodríguez Soria al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la petición del nombrado de ser trasladado a un sitio donde pueda trabajar, y disponer el alojamiento en una unidad de la institución que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintinueve de Abril del año dos mil trece, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Paulo César Rodríguez Soria, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Paulo César Rodríguez Soria, dispuesta a fs. 90/92 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85001/09 v. 21/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil Nro. 6 cita a Mercedes Barmasz para que comparezca en los autos Bendersky de Barmasch Liba s/Sucesión Ab-Instestato. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89890/09 v. 19/10/2009

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 40, Secretaría Unica sito en calle Uruguay 714, piso 4 de Capital Federal cita por quince (15) días a eventuales herederos y/o sucesores de Autora Calviño de Pinal, a fin que comparezcan a estar a derecho y contestar demanda (Arts. 145, 146 y 343 del CPCCN) en los autos caratulados: Bernardez, Ricardo y Otro c/Gómez, José Camilo y Otros s/Simulación" Expte nro: 61.255/1997, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial… Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 09 de septiembre de 2009.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89716/09 v. 19/10/2009

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes; sito en Lavalle 1212 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires; emplaza a Matías Stoliar para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención en los autos caratulados: "Sabah Deborah Camelia c/Stoliar Matías s/Divorcio"; bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense por 2 días.

Buenos Aires, 3 de Septiembre de 2009.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89822/09 v. 19/10/2009

Nº 84

Cítese y emplácese al Sr. Fernando Leiva Reitich para que dentro del plazo de 5 (cinco) días comparezca a tomar intervención en los autos "Javkin Patricia Dora s/Exequatur y reconocimiento de sentencia extranjera", Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84, bajo apercibimiento de designarse al Defensor oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por (2) dos días. Mónica C. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 90012/09 v. 19/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 — Edificio Anexo — Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de DBC Accesorios S.A. (CUIT 30-70957653-0) - (Expte. 095853), habiendo sido designado Síndico al Cr. Diego Maximiliano Martínez, con domicilio en la calle Tucumán 1650 —2do cuerpo— Piso 5, de esta Capital, Tel: 4371-0872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2009.- A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 01-12-2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 15-12-2009. Fíjense los días 02-02-2010 y 16-03-2010 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado."

Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial a los 1 días del mes de octubre de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 13/10/2009 Nº 87385/09 v. 19/10/2009

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en: Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por 5 días el decreto de quiebra de Nexicom S.R.L. "Cuit Nro. 30-70707121-0", fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 2 de Noviembre de 2009. en el domicilio de la Síndica, Ana María López, sito en: José Cubas 3680, 3º "A", Capital, Fecha para impugnar los créditos 16 de Noviembre de 2009, para contestarlos ante la Sindica: 30 de Noviembre de 2009. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran el 23 de Diciembre de 2009 y 25 de Febrero de 2010 respectivamente. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89578/09 v. 22/10/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, 6º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "Tapizados Ramos S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" Expte. Nº 99.324, se ha dispuesto el llamamiento a mejorar la oferta recibida por la compra en block de los bienes de la fallida, incluida la deuda prendaria respecto a las 15 máquinas de coser de costura recta triple arrastre, industriales, usadas, marca Durkopp Adler, mod. 767-FA-373, además de bienes muebles de oficina, armarios, bibliotecas, sillas, estanterías, sillones, rezagos de tela, PC con teclado sin marca, Renault 18 Dominio SMZ059 y Mitsubishi Lancer Dominio SMZ057, ambos modelo 1993, sin funcionar, todo conforme a inventario y valorización obran-

te en autos. Las observaciones a la publicidad efectuada deberán realizarse fundadamente en autos, con 48 horas de antelación a la apertura de sobres, la que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2009 a las 10.30 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora en caso de que aquel resultara inhábil judicial. Las ofertas se presentarán en Secretaría hasta las 10:00 hs. del día 29 del mes de octubre de 2009, en sobre cerrado, y deberán contener el nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión y estado civil del oferente. Deben expresar el precio ofrecido. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. El oferente debe acompañar garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 10% del precio ofrecido, en efectivo, en títulos públicos o fianza bancaria exigible a primera demanda. Los sobres serán recibidos por la Secretaria Actuante, quien dejará constancia en los mismos y en el expediente del día y hora de recepción, hecho lo cual serán depositados en la caja fuerte del Juzgado. Hácese saber que se implementará el sistema de puja, estableciéndose como condición que las sucesivas mejoras incrementen al menos en un 5% la anterior. El primer oferente Tapizados Voiture S.R.L. tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Dentro del plazo de 5 días desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el oferente deberá depositar el saldo de precio depositando el importe en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de perder su derecho y el depósito efectuado en garantía. La adjudicación en este caso, recaerá sobre la segunda mejor oferta. Base: $ 100.000. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 90083/09 v. 19/10/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, hace saber que con fecha 05/10/2009 se dispuso la apertura del concurso preventivo de “Piap Vial S.A. CUIT. Nº 30-70884983-5, Expte. Nº 079061”, habiéndose designado síndico al Ctdor. Salvador Lamarchina, con domicilio en Esmeralda 847 piso 7º “A”, CABA, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 20/11/2009. Impugnaciones hasta el día 04/12/2009; presentación de informes art. 35 y 39 LCQ, hasta el 08/02/2010 y 22/03/2010 respectivamente. Audiencia informativa 07/09/2010, a las 10,00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 15/10/2009 Nº 89015/09 v. 21/10/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Aluvan S.A. designándose como síndico al contador Roger Nora Cristina, con domicilio en Rivadavia 1210 Piso 1 “2” Tel: 4381-9597, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/02/2010 y 5/04/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2009.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 14/10/2009 Nº 87703/09 v. 20/10/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Ed & Events SA s/ Quiebra (Indirecta)”, expte. Nº 059530, con fecha 1 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Ed & Events S.A. (CUIT 30-6944242946-3), siendo el síndico actuante el Contador Marcelo H. Liderman, con domicilio en Pinzón 1555 7º A. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2009.
María Elena Perazzo, secretaria interina.

e. 13/10/2009 Nº 87261/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Karolingya Investments S A s/ Quiebra”, expte. Nº 055519, con fecha 23.09.09 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT Nº 30-68585008-3), siendo el síndico actuante el Contador Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, piso 4º, of. “D”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.11.09. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de octubre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 16/10/2009 Nº 89551/09 v. 22/10/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Fernando D’Alessandro, sito en Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Filiberto Mariano y Otro s/Cancelación de Pagaré (Expte. 85533/08)” ha dispuesto lo siguiente: “(...) II) 1.- Atento lo dispuesto por el decreto Ley 5965/63: 89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: pagaré, que contiene los siguientes datos: 1) la denominación “pagaré” inserta en su texto; 2) una promesa pura y simple de pagar la suma de $ 120.000 (pesos ciento veinte mil); 3) el plazo de pago de un año contado desde el día 19 de abril de 2008, que fue la fecha de entrada en vigencia del pagaré; 4) no se indica el lugar de pago; 5) no está indicado en el título el nombre de la persona a quien debe realizarse el pago (título “al portador”); 6) el pagaré fue firmado en la calle San Martín 170, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de febrero de 2008 y 7) el pagaré ha sido firmado por el Sr. Hugo Giganti. 2.- Atento lo expuesto y en mérito al monto del documento publíquense edictos por 15 y 5 días consecutivos en el Boletín Oficial y en diario Ambito Financiero respectivamente (…)”. Fdo. Fernando G. D’Alessandro, Juez.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 15/10/2009 Nº 89364/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 22 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de “Establecimiento Metalúrgico Normetal SA”. El síndico designado es Verónica Isabel Segovia con domicilio en la calle San Martín 662 Piso 3º “A” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09/12/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 23/02/2010 y el previsto por el art. 39 el día 08/04/2010. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 13/10/2009 Nº 87263/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 23 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra de “Trap Satelital SA” CUIT 30-70892377-6. El síndico designado es Patricia Beatriz Rovelli con domicilio en la calle Av. Córdoba 1540 Piso 10 Of. “B/C” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/11/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 21/12/2009 y el previsto por el art. 39 el día 05/03/2010. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 13/10/2009 Nº 87262/09 v. 19/10/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8 Secr. Nº 16 sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB en autos “High Q Argentina S.A. s/Concurso preventivo” hace saber por 5 días que con fecha 14/9/09 se ha dictado auto de apertura del concurso, fijándose hasta el día 17/11/09 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico designada Contadora Dora Magdalena Paiva domiciliada en Rivadavia 986 Piso 12, CABA Te 4342-1162 la que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 29/12/09 y 12/3/10 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 8/7/10 a las 9.30 hs. en la sala de audiencia del Tribunal. Secr. Dra. María Gabriela Dall’Asta. Edicto para ser Publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
María Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 14/10/2009 Nº 88309/09 v. 20/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de “Justo Corrientes S.A.” con fecha 21.9.2009. Que el Síndico es Ana María Varela con domicilio en la calle Talcahuano 768 Piso 8 “25” (tel. 4371-3799) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.12.09. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2010 y 6.4.2010, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89495/09 v. 22/10/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 interinamente a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Jose Rions S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. N 30-53021281-1, decretada con fecha 7 de octubre de 2009. El síndico actuante es el contador Francisco J. M. Costa con domicilio constituido en Reconquista 715, piso 4º of. “C” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-12-2009. Se deja constancia que el 1-3-2010 y el 15-4-2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89493/09 v. 22/10/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “Fagnilli Fuentes Hernán Vicente s/Quiebra” con fecha 2 de octubre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Hernán Vicente Fagnilli Fuentes, (D.N.I. 8.104.835), que el Síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio en la calle Belaustegui 4531 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5 de febrero de 2010. Fijanse hasta los días 19 de marzo de 2010 y 5 de mayo de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 15/10/2009 Nº 88617/09 v. 21/10/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29 de septiembre de 2009, en los autos caratulados “Sztryk Johanna s/ Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Stryk Johanna (C.U.I.T. 27-30408645-4) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17/12/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 01/03/10 y 13/04/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Susana Ruth Zapata con domicilio en Tucumán 1567 Piso 10 Depto. 55 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presen-

te deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
Karin Martín Ferrario, secretaria.
e. 16/10/2009 Nº 89550/09 v. 22/10/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 25-09-2009 fue decretada la quiebra de "Kony SA", en los autos caratulados "Kony SA S/Su propia quiebra, Expte. Nº 056693", siendo designado como síndico el Contador Nestor Omar Urrutia, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1351 Piso 8º y T.E.: 4812-3555, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-11-2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 6 de octubre de 2009.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 88622/09 v. 21/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez Juez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de mayo de 2009 se declaro la quiebra de "Martinez Gabriel Rodolfo"; en los autos caratulados: Martinez Gabriel Rodolfo S/ pedido de propia quiebra, DNI Nro. 16.747.537- El síndico designado en la causa es el contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en la calle Panamá 976 piso 8 "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de febrero del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 30 de marzo de 2010 y 13 de mayo de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 07 días del mes de octubre de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 88623/09 v. 21/10/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Ecopet Planet SRL, con CUIT Nº 30-71057399-5; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Enrique José Battellini con domicilio en Lavalle 1718, 7º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 14 de diciembre de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 26 de febrero de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 13 de abril de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Ecopet Planet SRL s/ Quiebra" Expte. Nº 055502, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 87739/09 v. 20/10/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la suscripta, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA comunica por cinco días en los autos caratulados "Sucesión de Iannone Felipe s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 53.032, que con fecha 08/09/2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Síndico: contadora Irma Susana Aguilera, Luis Saenz Peña 1960 1º "B" CABA, 4306-7588. Verificación de créditos hasta el 02/11/09. Informe art. 35: 15/12/09. Informe art. 39 26/02/10. Audiencia informativa: 19/08/2010 a las 10:00 hs. Sala de Audiencias del Tribunal. Período de exclusividad vence el 26/08/2010. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/10/2009 Nº 87872/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 22 de setiembre de 2009 se decretó la quiebra de Lugano Toy's S.R.L., CUIT: 33-63271658-9, con domicilio en Pasaje La Facultad 1666/68, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados Lugano Toy's Pedido de Quiebra por Aguirre Eduardo Carmelo y Otros, Expte. Nº 052360, en la cual se designó síndico al Contador Juan Carlos Chaker con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 315, 5to. Piso "19", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/09. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17/02/2010 y 31/03/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia, juez.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 13/10/2009 Nº 87265/09 v. 19/10/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "Patagonia Real State S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 52.200, que el 11/09/2009 se ha decretado la quiebra de "Patagonia Real State S.A.", CUIT 30-70779447-6, con domicilio social en Uruguay 911, 4º piso, Depto. "A", CABA. Se pone en conocimiento de los administradores de la fallida que deberán entregar al Sindico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presidente del directorio de la fallida deberá dentro del 5º día cumplimentar la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo del ente. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta ciudad, hasta el 11/12/2009. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25/02/2010 y 13/04/2010, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88626/09 v. 21/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo el Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º). Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica por cinco días que en los autos: "Barnizar S.A. s/(Quiebra" Expte. 50.976, que con fecha 31 de agosto de 2009, se decretó la quiebra del fallido "Barnizar Sociedad Anónima": Inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de diciembre de 2001 bajo el Nº 16483, Libro 16 de Sociedades Por acciones, cuya denominación surge de su contrato social, con domicilio en Pasaje Don Segundo Sombra 1711 de la Ciudad Aut. De Buenos Aires.- Siendo su CUIT Nº 30-70784722-7.-, haciéndosele saber a los acreedores, que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 30 de noviembre de 2009 ante el síndico designado Contador Franco BRindisi, con domicilio constituido en Perú 367, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 22 de febrero de 2010 y 19 de abril de 2010 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación- relacionada con su contabilidad, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al Presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día de cumplimiento la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/10/2009 Nº 87270/09 v. 19/10/2009

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro 43 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, en los autos caratulados "Finehide S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días, que con fecha 18 de septiembre de 2009 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de "Finehide S.A." Nro de CUIT 33-69318968-9 con domicilio en calle Bernardo Irigoyen 190 piso 7º "50" de Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Cdor. Lisio Ricardo Jose con domicilio en Habana 4315 2º "I" TE 4642-3093 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2009. El síndico concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10/02/10 y 26/03/10 respectivamente. Se fija el día 23/08/10 a las 9:00 horas para la celebracion de la audiencia informativa. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 16/10/2009 Nº 89875/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 30 de septiembre de 2009 se decretó la quiebra de Intercom Editorial S.R.L. (CUIT 30-70831360-9). El sindico desinsaculado es el contador Jorge Omar Bermúdez con domicilio constituido en Belgrano 845 Piso 1 A, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 01.12.09 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 18.02.10 y 05.04.10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos aires, 5 de octubre 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 87911/09 v. 20/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Número 44, a cargo del Dr. Pablo Caro, hace saber que en los autos caratulados "Juárez, Ana María s/Concurso Preventivo" y "Pisano José Roberto s/Concurso Preventivo"' con fecha 21 de agosto de 2009 se han decretado las aperturas de los concursos preventivos de Ana Maria Juárez CUIT 23-06536403-4 y de José Roberto Pisano CUIT 20-04435522-2, en los términos del art 68 ley 24.522 y como garantes de Mi Cielo Azul SRL, cuyas fechas de presentación datan del 10 de junio de 2009 y que hasta el día 16 de Febrero de 2010 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico designado Gabriel Darío Kestelboim, con domicilio en la avenida Santa Fe 2534 - piso 11" "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30/03/10 y 11/05/10 respectivamente. Asimismo se fija el día 10 de setiembre de 2010 a las 10,00 horas la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522. El vencimiento del período de exclusividad para que los deudores obtengan las conformidades de sus acreedores ocurrirá el 17 de septiembre de 2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 13/10/2009 Nº 87723/09 v. 19/10/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en la quiebra de Farmacia Nueva Barrancas S.C.S., ha sido designada síndico la Cdora. Susana Haydée Vacchelli, con domicilio en la calle Montevideo 571, piso 5º "A", Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2009. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de marzo de 2010 y 15 de abril de 2010 respectivamente. Hácese saber a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercicibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º LCQ; y a que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89552/09 v. 22/10/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de Capital Federal hace saber por el término de 5 días que con fecha 16 de julio de 2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Mevaco Argentina S.R.L. (CUIT 30-51608161-5). Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 20/11/09 podrán verificar sus acreencias ante la Sindicatura Pireni-Santorsola y Asoc., en la calle Paraguay 1560, 7º, "B", de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 05/02/10 y 19/03/10 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 01/09/10 a las 12 hs., venciendo el período de exclusividad el 08/09/10. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 13/10/2009 Nº 87582/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 24, Secretaría No. 47, sito en

Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos "Fernández Rafael Manuel s/quiebra" (Expte. 50671), con fecha 07.09.2009 se han regulado honorarios y se ha presentado proyecto de distribución de fondo, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 LCQ). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89576/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, cita mediante el presente edicto al demandado Schmidt Atilio Esteban, L.E. 5.406.234,y a la demandada Minigutti Elba Inés, D.N.I. 10.070.990, a fin de que dentro del octavo día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso. Todo esto en los autos caratulados "Hsbc Bank Argentina S.A. c/Schmidt, Atilio Esteban s/Ejecutivo", (Expte. Nº 54812). El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de Julio de 2009.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 90111/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Julia Villanueva Juez Subrogante, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1/9/2009, se decretó la quiebra de Top Cargo S.A., en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en Cerrito 146 P 6, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5/2/2010 y 19/3/2010, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1º de setiembre de 2009... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/10/2009 Nº 87742/09 v. 20/10/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de septiembre de 2.009 se ha decretado la quiebra de Estela America Calleja de Guerriero, con DNI 11.106.123. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Carriquiry, Jose Luis (Tel. 4775-6054), con domicilio en Loyola 660 de Capital Federal, hasta el día 25 de noviembre de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de febrero de 2010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 25 de marzo de 2010. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.

e. 15/10/2009 Nº 88618/09 v. 21/10/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Ambrosetti María Inés s/ Quiebra", que con fecha 06 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Ambrosetti María Inés, LC. 4.641.292, domiciliada en Manuel Ugarte 3883, Piso 14º, F. Síndico: Estrada, Federico Gabriel, con domicilio en Lavalle 1718, Piso 7º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 10.03.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 26.04.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 16/10/2009 Nº 89905/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Roldán Hugo Marcelo S/ Quiebra", que con fecha 5 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Roldán Hugo Marcelo, CUIL 20-18.490.803-5, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Peron 4059, Piso 3º, Depto. "24". Síndico: Margolis, Bernardino Ernesto, con domicilio en Paraná 426, Piso 13º, "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.11.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 10.02.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.03.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.
María E. Baca Paunero, secretaria.

e. 13/10/2009 Nº 88892/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52 a mi cargo, en autos caratulados "Smart Pump Business S.A. s/ Concurso preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Smart Pump Business S.A. el cual se abrió con fecha 21/09/2009. Fijase hasta el día 14 de Diciembre de 2009 el plazo para que los acreedores, quienes deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado, soliciten la verificación de sus créditos por ante el Síndico Estudio Palacio-Finocchio y Asociados, con domicilio en Montevideo 368, 1º piso, Oficina "E", Ciudad de Buenos Aires. Fecha para la presentación de los informes artículos 35 y 39 de la ley concursal, los días 26 de Febrero de 2010 y 14 de Abril de 2010, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 09 de Septiembre de 2010, a las 10:30 horas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.- Fdo. María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.

e. 13/10/2009 Nº 87566/09 v. 19/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a fin de que Ivan Anderson Roncal Terrones —pasaporte peruano nro. 44.018.053— comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaría ad-hoc.

e. 16/10/2009 Nº 89634/09 v. 22/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a fin de que Vicente Trigueros Ichuta —con C.I nro. 4.982.790— comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaría ad-hoc.

e. 16/10/2009 Nº 89635/09 v. 22/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Jorge Estaban Locmanidis (DNI nro. 13.081.181) para que comparezca ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2009.
Graciela Guerscovici, secretaria.

e. 14/10/2009 Nº 87829/09 v. 20/10/2009

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 1076/06 (1673), caratulada: "Luque, Miguel A. s/Inf. Art. 302 del C.P." notifica a Ricardo Pablo Riverso y Miguel Angel Luque que con fecha 21 de setiembre de 2009 se dispuso notificar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) lo dispuesto fs. 571/573, de la causa de mención, el cual se transcribe a continuación "///nos Aires, 17 de setiembre de 2009... I) Declarar la incompetencia de este juzgado para continuar entendiendo en las presentes actuaciones Nº 1076/06 (1673), caratuladas: "Luque, Miguel Angel s/Inf. Art. 302 del C.P., y en consecuencia, remitir aquellas actuaciones a conocimiento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta ciudad a fin de que sortee el juzgado de instrucción que deberá intervenir..." Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha L. Campos Tula, secretaria.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2009.

e. 13/10/2009 Nº 87388/09 v. 19/10/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 1173/08, caratulada: "Schiavone Gustavo s/Inf. Ley 24.21" notifica a Gustavo José Schiavone que con fecha 24 de setiembre de 2009 se dispuso notificar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) lo dispuesto fs. 106/107, de la causa de mención, el cual se transcribe a continuación "/// nos Aires, 22 de setiembre de 2009... I) Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal en la presente causa Nº 1173/08 con relación a Gustavo José Schiavone ... II) Sobreseer totalmente por extinción de la Acción Penal por Prescripción en la presente causa y respecto del imputado Gustavo José Schiavone, con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente... III) Sin costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)." Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha L. Campos Tula, secretaria.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2009.

e. 13/10/2009 Nº 87390/09 v. 19/10/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 5, en causa Nº 11.535, caratulada: "Chincul SACAIFI s/Inf. ley 22.415" se resolvió con fecha 24 de setiembre de 2009: "....Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: I. Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal, en la presente causa Nº 11.535 con relación a Chincul S.A.C.A.I.F.I. (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 3º, 63, 67 párrafo 4º, del C.P y arts. 864 inc. b) y 865 inc. f) del Código Aduanero). II) Sobreseer totalmente por extinción de la Acción Penal por Prescripción respecto de Chincul S.A.C.A.I.F.I. con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) Sin costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2009.

e. 13/10/2009 Nº 87389/09 v. 19/10/2009

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12. Se notifica a Colaillo, Clever Gabriel y a Pereyra, Patricia Edith lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe lo dispuesto en el expediente nro. 10.284: //nos Aires, 25 de septiembre de 2009.-... Resuelvo: I) Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal emergente en autos seguida contra los Sres. Colaillo, Clever Gabriel (DNI 14.516.103) y Pereyra, Patricia Edith (DNI 13.809.854) conforme arts. 62, inc. 2º del Código Penal, y en consecuencia sobreseer total y definitivamente a los nombrados respecto el hecho mencionado en acápite I) (Art. 336, inc 1 del Código Procesal Penal). Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mi: Guillermo D. Brugo, secretario.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 14/10/2009 Nº 87706/09 v. 20/10/2009

Nº 8

"///nos Aires, 2 de septiembre de 2009.- 1º) Por recibida y en virtud del resultado negativo de las diligencias practicadas por la fiscalía instructora a fs. ... con el fin de averiguar los domicilios donde podrían residir actualmente el Sr. Juan Manuel Alonso (D.N.I. Nº 21.090.413) y Onofrio Restuccia (CIPF 5.265.213), cítese a los nombrados a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. A tal fin. Líbrese oficio al Boletín Oficial y solcítese que tenga a bien remitir a este Tribunal las constancias de publicación del mismo. Fdo. Dr. Gustavo Meirovich, juez.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Liliana Marta Daleia, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 89523/09 v. 22/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Norberto Alejandro Muia y a Grisela Artola, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 9.729/2008 "N.N s/Falsificación de Documentos Públicos", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser Declarlos Rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 7 de octubre de 2009.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 16/10/2009 Nº 89587/09 v. 22/10/2009

Nº 4

En los autos nro. 3.051/08, caratulada: "Deza Fernández, Cynthia y otro; s/inf. Ley 23.737, Emplácese a Cynthia Sughey Deza Fernández (de nacionalidad peruana, titular del pasaporte nro. 3346162) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificada, a los efectos de notificarse de lo resuelto con fecha 21 de octubre de 2008, ello bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2009.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.
e. 16/10/2009 Nº 89548/09 v. 22/10/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa Nº 5580/09 caratulada "Babirecki Gustavo s/Intimidación pública", notificar al ciudadano Sr. Gustavo Babirecki, DNI Nº 20.717.883, de que deberá comparecer dentro de las 72 horas de notificado, a fin de realizar, mediante la intervención del Cuerpo Médico Forense, un examen mental completo en los términos del art. 34, inciso primero del Código Penal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Gabriela Esteban, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 87740/09 v. 20/10/2009

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martinez de Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 16.206/07, caratulada "Blanco Adrián Esteban y otros s/Estafa procesal", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a Adrián Esteban Blanco, Beatriz Esther Piñeiro, y Cristina Esther Piñeiro, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria.
Secretaría nro. 16, a los 6 días el mes de octubre de dos mil nueve.
Lucio Sebastián López, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89547/09 v. 22/10/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza a el Sr. Juan Manuel Ernesto Kalmoukoff, argentino, nacido el 06 de noviembre de 1978, hijo de Raúl Alejandro y Rosa Patricia Castillo, con último domicilio conocido en la Av. Alavarez Jonte Nº 3967 de ésta Ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 17007/03 caratulados "Giamberardini Lidia y otros s/fals. doc. pub." en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarar su paradero y posterior comparendo.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 14/10/2009 Nº 87910/09 v. 20/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Mercedes Ceniseros (D.N.I. 11.876.819, con último domicilio conocido en la calle Yrigoyen 850, Piso 5º ó Humberto I, 3016, piso 3º, Dpto. "10", ambos de esta Ciudad de esta Ciudad) en la causa Nº 9.758 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 245 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil nueve".
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 87743/09 v. 20/10/2009

El Juzgado Nacional, en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Clara Gandy Gutiérrez Rodriguez (Pasaporte Nº 52873909, con último domicilio conocido en la calle Caseros Nº 656, hab. 21 de esta Ciudad) en la causa Nº 9.636 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil nueve.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88878/09 v. 21/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Cesar Augusto Parra Reyes (Pasaporte Nº 79656463, con último domicilio conocido en la calle Caseros Nº 656, hab. 21 de esta Ciudad) en la causa Nº 9.636 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil nueve.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88879/09 v. 21/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a John García Babativa (Pasaporte Nº 79638171, con último domicilio conocido en San Luis 2479, piso 4º, Dpto. "F", Cap. Fed.); en la causa Nº 9.636 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil nueve.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88882/09 v. 19/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 9243 cita José Orlando Suárez (D.N.I Nº 7.809.132) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en autos acorde a lo normado en el art. 294 del C.P, bajo apercibimiento de declararla rebelde.- (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 24 de Setiembre de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 14/10/2009 Nº 88012/09 v. 20/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Gorbacho Marco Antonio Meza Pereda (Nacido el 17/10/79, en la República del Perú, hijo de Oscar Meza y de Rosa Petronina Pereda, con último domicilio conocido en la calle Pino 1251 de la localidad de Burzaco, Pcia. de Bs. As.) en la causa Nº 9.465 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, al primer día del mes de octubre del año dos mil nueve.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88875/09 v. 21/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 8608 cita Sabina Juan Cristo (D.N.I Nº 18.244.774) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada a fin de que comparezca a los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde.- (art.150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 1 de octubre de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88877/09 v. 21/10/2009

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría ºn 74, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Jaqueline Arredondo para que comparezca ante este Tribunal, en la causa Nº 48.880, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, dentro del tercer día de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia no justificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
María Fernanda Galletti, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88890/09 v. 21/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Pascual Guastaferro, para que comparezca a éste tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N..- Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2.009.
Santiago Atucha, secretario.
e. 14/10/2009 Nº 88009/09 v. 20/10/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a José Manuel Barraza, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.- Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2.009.
Santiago Atucha, secretario.
e. 14/10/2009 Nº 87983/09 v. 20/10/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Muniru Hussein, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.- Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2.009.
Santiago Atucha, secretario.
e. 14/10/2009 Nº 87952/09 v. 20/10/2009

Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Víctor Osvaldo Datri para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3754/09 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer a estar a derecho dentro del tercer día a partir de la última publicación. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los quince días del mes de septiembre de dos mil nueve.
Santiago Atucha, secretario.
e. 14/10/2009 Nº 87954/09 v. 20/10/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 17, Secretaría 153 de la Capital Federal cita y emplaza a Ezequiel Murray para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa 47.373/2004 que se le sigue por ante éste tribunal en el término de tres (3) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia. Publíquese por cinco (5) días.
Secretaría 153, 29 de septiembre de 2009.
Gervasio Caviglione Fraga, secretario.
e. 13/10/2009 Nº 87387/09 v. 19/10/2009

Nº 18

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009. Toda vez que se desconoce el domicilio de Walter Maidana, cíteselo por edicto quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) bajo apercibimiento que por ley corresponda. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por cinco días, solicitándole a su Director se sirva remitir las constancias de la última publicación. Líbrese cédula urgente (art. 123 del CPCyC).- Fdo. Dr. Marcelo Conlazo Zavalía Juez Subrogante Ante mí: Roxana Maciocio, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88885/09 v. 21/10/2009

Nº 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Leonardo Ismael Frávega Moreno, DNI Nº 12.498.207, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.235/09 que se sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 13/10/2009 Nº 87375/09 v. 19/10/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Gerardo Caruso (DNI 13.802.194), para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 15.941/09 del registro de esta sede que se le sigue por el delito de retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (arts. 150, 294 y 288 del C.P.P.N). Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 2009.
Sebastián J. Marasco, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89561/09 v. 20/10/2009

Nº 28

Juzgado de Instrucción Nº 28, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Andrés Urquiza Condemari, de nacionalidad peruana, de 57 años de edad, con últimos domicilios conocidos en la calle O'Brien 1234 habitación 1 y O'Brien 1225 Planta baja, ambos de esta ciudad. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Natalia de Laurentiis, secretaria.
e. 15/10/2009 Nº 88872/09 v. 19/10/2009

Nº 35

El Juzgado Nacional de Instrucción Nº 35, Secretaría 120, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Porfiria Ayala Reyes o para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Hurto Agravado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 02 de octubre de 2009.
Guillermo Martínez Farre, secretario.
e. 13/10/2009 Nº 87386/09 v. 19/10/2009

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106 Talcahuano 550, 5º piso oficina 5041, de esta ciudad. Cita a Enrique Horacio Castro Mendoza, por edictos durante tres días, con el objeto de hacerle saber que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa nro. 36.580/08 que se le sigue en orden al delito de amenazas, extorsión y daños, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde —art. 150 del C.P.P.—
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 88886/09 v. 19/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María Jose Sarmiento Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Ines Rocca, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 4to. Piso, Capital Federal, se ha dispuesto en los autos caratulados: "Fisco Nacional (A.F.I.P-D.G.I.) c/Rojas Nivardo, Valentín s/Ejecución Fiscal", Expte.: 9371/06, citar al demandado Rojas Nivardo, Valentín, por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: "Buenos Aires, 4 de junio de 2.009. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, públiquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. (Art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Ines Rocca, Secretaria Federal".
Buenos Aires, 18 de agosto de 2008.
e. 16/10/2009 Nº 89874/09 v. 19/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a María Elvira García, D.N.I. Nº 4.167.248, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 31.337, caratulada "Segovia Adriana Mónica s/Inf. Art. 292 C.P. (Chevrolet Corsa Dominio COA-795) - Tandil", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que presuntamente, el día 20 de octubre de 2006, habría presentado ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Tandil Nº 2 el formulario tipo "08" Nº 18728957, con las firmas del titular registral, de su cónyuge, y de la adquirente certificadas mediante Certificación Notarial de Firmas e Impresiones Digitales CAA02981922 del Notario Oscar A. Pandolfi, certificación apócrifa según constancias de autos, con el objeto de efectuar a favor de Adriana Mónica Segovia la transferencia del vehículo Chevrolet Corsa dominio COA-795; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 5 de octubre de 2009... cítesela por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 126, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarada rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Ricardo Francisco Somoza, Juez Federal Subrogante".

Secretaría Nº 3, 5 de octubre de 2009.
Enrique E. Loustau, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89606/09 v. 22/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Galindez Guillermo Sebastian; Lo Re Gonzalo y Cappelli Leopoldo Primo s/Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 1.033/01, se ha dispuesto notificar a Leopoldo Primo Cappelli, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 22 de setiembre de 2005.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: Iº.-) Sobreseer parcial y definitivamente a Leopoldo Primo Cappelli, argentino, soltero, de 21 años de edad, nacido el día 23/03/84, en San Miguel de Tucumán, estudiante, D.N.I. Nº 30.759.935, con domicilio en calle López y Planes Nº 349 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Juan Raúl Cappelli y de Norma Beatriz Mendoza, sin sobrenombres ni apodos, sin causa judicial en trámite; Alejandra Elizabeth Andrada, argentina, soltera, de 34 años de edad, nacida el día 7 de Noviembre del año 1.970 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, D.N.I. Nº 42.797.022, con domicilio en calle Balcarce Nº 2.268 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hija de Antonio Manuel Mendilarzu y de Adelaida Bartolina Andrada, sin sobrenombres ni apodos, sin causa judicial en trámite, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 Inc. 4º del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C. Procesal Penal).- II.-) Notifíquese a los nombrados, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Felipe Federico Teran —Juez Federal— Ante mí: Dr. Facundo Zuviria Peñalba —Secretario por Subrogancia Legal.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 30 de junio de 2.006.- Atento el informe de fs. 173/174, practíquese la notificación de la resolución de fs. 166 y vta. por Edicto. Art. 150 Procesal.- Fdo: Dr. Agustin Repetto —Juez Federal Subrogante—.

San Miguel de Tucumán, 30 de setiembre de 2009.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89524/09 v. 22/10/2009

Por disposición del Juzgado Federal Nº II de Tucumán, a cargo del Dr. Mario Agustin Racedo, Juez Federal Subrogante, Secretaría de Leyes Especiales Nº II, a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, por Subrogancia Legal, en los autos caratulados: "Jensen Cristian Federico - Maberto Arias Eduardo Manuel s/Estupefacientes - Ley 23737", Expte. Nº 126/02, se ha dispuesto notificar a Eduardo Manuel Mamberto Arias, D.N.I. Nº 21.333.218, de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 13 de abril de 2007.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I.-) Disponer el sobreseimiento definitivo de Eduardo Manuel Mamberto Arias, argentino, soltero, de 36 años de edad, nacido el 18/05/70 en la localidad de El Bañado, Dpto. Tafí del Valle, San Miguel de Tucumán, con domicilio en calle La Rioja Nº 463 (accidentalmente) y en Calle Rivadavia Nº 153, Santa María, Pcia. de Catamarca, de profesión profesor de Inglés, D.N.I. Nº 21.333.218, hijo Eduardo Horacio Mamberto Arias, y de Teresita de Jesús Chico Freijo, dice no tener sobrenombre ni apodos, no tiene causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación y 59 inc. 3 del Código Penal. II.-) Ordenar destrucción total del secuestro producido en autos, por incineración, conforme lo normado por el art. 30 de la Ley 23737, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente. III.-) Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal.- Hágase saber. Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo —Juez Federal Subrogante— Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya —Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2009. Atento las constancias de autos, y a lo normado por el art. 150 Procesal: practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo —Juez Federal Subrogante—.

San Miguel de Tucumán, 23 de setiembre de 2009.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89526/09 v. 22/10/2009

Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustín Racedo, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Villagra Julio Alberto y Otro s/Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 1.308/04, se ha dispuesto notificar a David Antonio Serrano, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 19 de mayo de 2009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: Iº.-) Sobreseer parcial y definitivamente a David Antonio Serrano, argentino, soltero, de 27 años de edad, nacido el 8/11/76 en Tucumán, con domicilio en calle Blas Parera Nº 939 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, D.N.I. Nº 25.240.354, hijo de Felipe Segundo Serrano (f) y de Julia Azucena Citerna (f), sin apodos ni sobrenombres, dice tener causa judicial en trámite por Robo Agravado, por la cual la Excma. Cámara en lo Penal, Sala II, de los Tribunales Provinciales lo condenó a seis años de prisión, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 inc. 2º del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (art. 336 in fine del C. Procesal Penal).- IIº.-) Notifíquese al nombrado, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal.- Hagase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo —Juez Federal Subrogante— Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya —Secretario—. La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 16 de setiembre de 2009.- Atento a las constancias de autos y no habiendo sido habido el imputado David Antonio Serrano, no obstante las múltiples diligencias practicadas con el objeto de dar con su paradero, notifíquese al nombrado de la resolución de fecha 19 de Mayo de 2.009, obrante a fs. 104 y vta., por Edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días, de conformidad con lo previsto por el art. 150 Procesal. Ofíciese.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo —Juez Federal Subrogante—.

San Miguel de Tucumán, 18 de Setiembre de 2009.
Mario Agustín Racedo, juez federal subrogante.

e. 15/10/2009 Nº 88888/09 v. 21/10/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.910, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Héctor Alfredo Ozuna (D.N.I. Nº 13.674.872) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique, ... un peritaje de su especialidad... Notifíquese lo dispuesto precedentemente a Héctor Alfredo Ozuna mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... .- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla, Secretario.

Secretaría, 7 de octubre de 2009.

e. 16/10/2009 Nº 89618/09 v. 22/10/2009

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.792, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Elvira López (D.N.I. Nº 4.605.248) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.- ... desígnase a la Señora Calígrafo Oficial Gabriela Noguera, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte ... .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla, Secretario.

Secretaría, 5 de octubre de 2009.

e. 13/10/2009 Nº 87412/09 v. 19/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nº 2, a cargo del Dr. Carlos Alejandro Faggi, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Defensa 135, Capital Federal; ha dispuesto citar al demandado: Lubrzycki, Miguel; en los autos caratulados: "Fisco Nacional (A.F.I.P.-D.G.I.) c/Lubrzycki, Miguel s/Ejecución Fiscal, Expte Nº 33836/07, (B.D. Nº 40431/2007) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 1º de julio de 2.009. … publíquense edictos en el Boletín Oficial …, por el término de dos días, a los fines solicitados. Carlos Alejandro Faggi, Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2009.
Pablo A. Lazzatti, secretario federal.

e. 16/10/2009 Nº 89894/09 v. 19/10/2009

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS NRO. 2 VILLA MERCEDES - SAN LUIS

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nro. 2 de la Ciudad de Villa Mercedes (Prov. de San Luis) a cargo de la Dra. Rosana Perez, Secretaría de a Dra. Marisa Catuogno con domicilio en calle Iquiza 74, 1º piso, hace saber la apertura del c.ncurso preventivo de la firma "Casa Dellepiane S.A.", con domicilio en calle Avda. Cabildo Nº 2426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en causa caratulada "Casa Dellepiane S.A. s/Concurso Pvo. Garante", Expte. Nro. 160531/9, intimando a los acreedores de la misma por cualquier título, a que soliciten la verificación de sus créditos dentro de los veinte días de la última publicación edictal ante el Síndico del concurso, Waldo Americo Perez con domicilio en Marconi 68 de Villa Mercedes. Se hace constar que está ordenada la publicación en el Boletín Oficial de la Nación según Sentencia Interlocutora Nº 272.

Villa Mercedes (San Luis) 5 de octubre de 2009.
El Secretario.

e. 15/10/2009 Nº 90488/09 v. 21/10/2009

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL SECRETARIA UNICA RIO GRANDE

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Río Grande, sito en Ruta Nac. Nº 3 ex Campamento Y.P.F., Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e islas del Atlántico sur, a cargo de la Dra. Silvia Herraez, Secretaría Unica, en los autos caratulados "Audinac S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 13.217) comunica que se ha dictado resolución de apertura del concurso preventivo de la firma Audinac S.A. CUIT 30-55351214-6 con domicilio legal en calle Esmeralda 923 Piso 4º Dpto. "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 04 de septiembre de 2009, designándose como Síndico a la CPN Nora Elsa Dragani con domicilio en Rosales Nº 256 de Río Grande. Asimismo se hace saber que se ha dispuesto: ... 4.- Fijar el día 11 de Noviembre del año 2.009 como fecha límite hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos...en calle O'Higgins Nº 156 de Río Grande, Tierra del Fuego,... de Lunes a Viernes de 15.00 a 18.00 horas. 5.- Fijar el día 05 de Febrero del año 2.010, a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el Informe Individual (L.C.: art. 35) y el día 19 de Marzo del año 2.010 a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el Informe General (LC.: art 39). 6.- Ordenar la publicación de edictos conforme lo previsto por la L.C: 27 y 28 por (5) cinco días en el diario de publicaciones legales tanto de la Provincia de Tierra del Fuego como en el Boletín Oficial de la Nación....10.- Disponer la Radicación por ante este juzgado de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada, en los términos del artículo 21, 23 y cc. de la ley 24.522; así como la prohibición de iniciar nuevas acciones de contenido patrimonial, contra el mismo, por causa o título anterior a la presentación, excepto las que no son suceptibles de atracción conforme el art. 21 Ley 24.522. ... 18.- Dejar establecido que la Audiencia Informativa (LCQ: 14 inc. 10), se realizará con cinco (5) días de antelación al vencimiento del plazo de exclusividad previsto en el art. 43 LCQ.

Río Grande, 02 de octubre de 2009.
Horacio D. Boccardo, secretario.

e. 13/10/2009 Nº 87685/09 v. 19/10/2009

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Río Grande, sito en Ruta Nac. Nº 3 ex Campamento Y.P.F., Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e islas del Atlántico sur, a cargo de la Dra. Silvia Herraez, Secretaría Unica, en los autos caratulados "Audivic S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 13.218) comunica que se ha dictado resolución de apertura del concurso preventivo de la firma Audivic S.A. CUIT 30-59320856-3 con domicilio legal en Saavedra Lamas 1480 de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, el día 04 de septiembre de 2009, designándose como Síndico a la CPN Nora Elsa Dragani con domicilio en Rosales Nº 256 de Río Grande. Asimismo se hace saber que se ha dispuesto: ... 4.- Fijar el día 11 de Noviembre del año 2.009 como fecha límite hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos...de acuerdo a la siguiente modalidad: los acreedores comprendidos entre las letras "A" a "I" inclusive, por ante el domicilio de Rosales Nº 256...entre las letras "J" a "Z" inclusive, por ante el domicilio sito en calle O'Higgins Nº 218,... ambos de Río Grande, Tierra del Fuego, de Lunes a Viernes de 15.00 a 18.00 horas. 5.- Fijar el día 05 de Febrero del año 2.010, a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el Informe Individual (L.C.: art. 35) y el día 19 de Marzo del año 2.010 a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el Informe General (LC.: art 39). 6.- Ordenar la publicación de edictos conforme lo previsto por la L.C: 27 y 28 por (5) cinco días en el diario de publicaciones legales tanto de la Provincia de Tierra del Fuego como en el Boletín Oficial de la Nación. ... 10.- Disponer la radicación por ante este juzgado de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada, en los términos del artículo 21, 23 y cc. de la ley 24.522; así como la prohibición de iniciar nuevas acciones de contenido patrimonial, contra el mismo, por causa o título anterior a la presentación, excepto las que no son suceptibles de atracción conforme el art. 21 Ley 24.522. ... 18.- Dejar establecido que la Audiencia Informativa (LCQ: 14 inc. 10), se realizará con cinco (5) días de antelación al vencimiento del plazo de exclusividad previsto en el art. 43 LCQ.

Río Grande, 02 de octubre de 2009.
Horacio D. Boccardo, secretario.

e. 13/10/2009 Nº 87696/09 v. 19/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/10/2009	ANA MARIA CARRIOLI	88171/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	01/10/2009	ALBERTO CHAMA	88417/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/10/2009	ISABEL ELENA TURSETA	88427/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/10/2009	LUIS ANGEL MARMO	88450/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/09/2009	BARZOLA JUAN CESAR	88457/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/09/2009	CANTERO AURORA RAFAELA	88405/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	10/09/2009	CAVANAGH JUAN PEDRO MARIA	88286/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	30/09/2009	FRANCISCO ZUCCARINO	88576/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/09/2009	JUAN SCAFATI	88606/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/08/2009	BERNARDINO MAXIMO POUSA	88209/09
17	UNICA	MARIEL GIL	21/09/2009	LASALA JUANA ANGELICA	88619/09
17	UNICA	MARIEL GIL	01/10/2009	AGUSTIN TOMAS LURASCHI	88584/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	23/09/2009	AIDA SOL DELMAR	88170/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/10/2009	MARTA BEATRIZ GANDINI	88345/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/09/2009	JOAQUINA JOSEFA ANA MARCH	88186/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2009	DE SOUZA PINTO CARLOS	88169/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2009	JUAN MALAGRINO Y LINDA FORCINITI	88318/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/09/2009	SUSANA GRACIELA JOZSA y CARLOS PEDRO LOMBARDI	88458/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/09/2009	MONTAÑA JOSEFA	88193/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/09/2009	PEDRO ALFREDO RANDAZZO	88244/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/09/2009	RAFAEL LORENZO MULTEDO	88203/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/09/2009	HERNAN RODOLFO CERIANI CERNADAS	88267/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/09/2009	ELVIRA JUANA BLANCO	88305/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	10/09/2009	COPPA ALICIA CRISTINA	88160/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/10/2009	CARLOS JUAN ZANOTTI	88220/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/09/2009	VICTORIO PEDRO PIERINI	88179/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	28/08/2009	MARCELO ALFREDO MESKE	88325/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/08/2009	JORGE MIGUEL MOSOTEGUY	88194/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/10/2009	MARIA LUCIA GARCIA	88223/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2009	HILDA CLELIA RUSSO	88192/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/09/2009	JUANA ANA BELTRAN	88304/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/09/2009	ZULEMA EULALIA CARLOCCHIA Y RAUL MARTINEZ	88159/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/2009	TODARO RAUL HORACIO	88327/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	08/10/2009	CLARA MARIA SARDOY DE BEL	88407/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/09/2009	RAMON VALENTIN QUINCOSES	88163/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/09/2009	RAFAELA ROSAURA CORREDERA	88205/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	17/09/2009	ALICIA FURIASSE	88188/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2009	ELOY MOSQUERA	88461/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	16/09/2009	MARIA DEIDAMIA SALAZAR	88250/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2009	MARIA ESTHER ANGELICA BURNENGO	88412/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/09/2009	ANALIA BACCIADONNE	88190/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/09/2009	NELIDA ROSA RUSSO	88481/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2009	JULIO CESAR QUINTAS	88483/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/09/2009	BAGGINI MARINA ITALINA	88418/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/10/2009	NELLY RAQUEL MANES	88460/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/2009	EDUARDO VICENTE REYES	88394/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/09/2009	LIGUORI LUIS	88243/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/09/2009	ALDO MARIO FEDRIZZI	88399/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/10/2009	RUPNIK ELVIRA MARIA Y BIZJAK LEONARDO	88235/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	17/09/2009	ROSA DEL CARMEN ROMERO GOMEZ	88167/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	02/10/2009	AMELIA NATIVIDAD SOUZA SURDO	88434/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	20/05/2009	ANTONIO ADRIAN VILLEGAS	88425/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	08/10/2009	PEDRO PABLO LOPEZ	88473/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/10/2009	JESUS MAÑEZ PEÑALVER	88315/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/10/2009	DIGNO MAURICIO BOGARIN	88168/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/10/2009	ZULEMA ABATTE DE CARDOZO, LC Nº 311.238	88239/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/10/2009	RODRIGUEZ CONDE EMILIO	88410/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/05/2009	CASTELLARI OSWALDO ANTONIO	88219/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/10/2009	MARIA DEL PILAR PARRUSSI	88404/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/09/2009	JUAN DEMETRIO BAQUERO	88331/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/10/2009	CELIA GANDARAS Y JUAN COPPARONI	88295/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/09/2009	HECTOR HORACIO FIOTI	88276/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/09/2009	PEDRO CONCEPCION GOMEZ	88214/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	28/09/2009	MABEL SEIJO	88525/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/10/2009	OREL GONZALEZ	88174/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/10/2009	LAMA MARIA MILAGROS	88197/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/10/2009	SUAREZ CONSTANTINO	88199/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/08/2009	BASILIO LYTWYNIUK	88282/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/08/2009	RAUL JUAN CARLOS CADIROLA	88421/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/10/2009	PUCCETTI ANA MARIA	88415/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/09/2009	ANTONIO FELIPE SATURNINO BONAZZOLA	88306/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	17/09/2009	BALDINI ALFA NELIDA	88426/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/09/2009	DE ANGEL FABIANO, JUANA CONTARDO y OCTAVIO FABIANO	88411/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/09/2009	MARIA DELIA ZAPATA	88387/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/10/2009	ADOLFO CAHIAN	88196/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/09/2009	SUSANA ALICIA KUHN	88521/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/09/2009	EDELSTEIN PAUL	88204/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/10/2009	RODOLFO AUGUSTO UGALDE	88337/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	01/10/2009	AMALIA CRISTINA LIZARDO	88161/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/10/2009	AMADEO ALEJANDRO NEDER	88335/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/10/2009	ETHEL RODRIGUEZ	88568/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/10/2009	ELIDA SILVIA QUINTANA	88237/09

e. 15/10/2009 Nº 1447 v. 19/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2009	MARCELO GABRIEL ROMERO	89071/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/09/2009	CLELIA ESTHER OTERO	89103/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	01/10/2009	RICARDO ALBERTO RAPOSO	89404/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	06/10/2009	ACOSTA GARCIA NESTOR RUBEN	89113/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	01/10/2009	HECTOR ROSSELLO Y ALFREDO ROSSELLO	89072/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	18/08/2009	ROSINA ROCCO	89386/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/10/2009	MATSUDO FUJI	89106/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/10/2009	MARIA ESTHER FERRETTI	89204/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/08/2009	ANGELA FIGNA	89198/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	02/10/2009	AQUILES MISITI	89077/09
17	UNICA	MARIEL GIL	08/10/2009	CARLOS ALBERTO LOYEVNICOV	89292/09
17	UNICA	MARIEL GIL	20/06/2008	ROBERTO MICHEL	89385/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/10/2009	MARIA ANGELICA LENS	89091/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/09/2009	ALVAREZ PRIETO PASCUAL RAMIRO Y GONZALEZ CARMEN	89031/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/08/2009	MARIA LUISA ROMAN	88977/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/10/2009	JOSE PEDRO TITO SMODLAKA O JOSE SMODLAKA Y LUISA ROSALIA TASSARA	89222/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/09/2009	CANTARELLI MARIA GRACIELA	89107/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/09/2009	NACHMAN FELENBOK	89053/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	18/08/2009	MARTIN SEGUNDO LIRA	89374/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/08/2009	MENDIETA HUGO JORGE	89247/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/10/2009	JULIO HORACIO MONTES y ELSA LIDIA AGÜERO	89205/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/10/2009	DI LAURO NICOLASA y GUASTADISEGNI SABINO	89036/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2009	MARIANA AURELIA BERTOLOTTO	89300/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/10/2009	HECTOR JUAN DRANDICH	89039/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/10/2009	NILDA PASCUALINA CAGNANI	89034/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/10/2009	LEONOR PASCUAL	89017/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/10/2009	LEOPOLDO PEDRO PRESAS	89231/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/09/2009	HAYDEE NELIDA SAVINO	89101/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/09/2009	ELFRIDA REY PRAYONES	89044/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/10/2009	MOLINA MARIA RITA JOSEFINA	89014/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/09/2009	AROTCARENA ROBERTO ERNESTO Y TESEI HAYDEE MERCEDES	89076/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/09/2009	GONZALEZ, RICARDO ANTONIO	89027/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2009	FERNANDO BAÑOS	88975/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/10/2009	DE LA ENCARNACION MIGUEL	89129/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/09/2009	AMELIA LEONOR MARTINEZ	89155/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/09/2009	RUBI PLATAS	89058/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/09/2009	JOSE FERNANDEZ	89098/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/09/2009	ESPERANZA GALLARDO Y DORADO PENEDO TATO	88979/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/09/2009	MARIA ELENA FINKELBER	89225/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/09/2009	HUGO NORBERTO GONZALEZ	89090/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/09/2009	EMILIA BALAS	88974/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/09/2009	ANTONIETA SAMERDJI	89218/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	02/09/2009	ARMANDO MARCONI	89139/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	15/09/2009	JOSEFA VERSACE	89023/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/10/2009	FRANCISCA VENTURA YGNACIA GODOY Y/O FRANCISCA VENTURA IGNACIA GODOY	89200/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/10/2009	HECTOR GUSTAVO MICHERO, D.N.I. 11.198.922	89097/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	02/10/2009	JUAN HECTOR RIO	89319/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	10/09/2009	DOMINGA MACCARRONE	89128/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/10/2009	OSCAR ALBERTO CURBELO FEIJOO	89120/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/10/2009	HUGO MARCELO AZA	89262/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	06/10/2009	MARTINEZ ISABEL MARIA SUSANA	89276/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/10/2009	ROBERTO RUBEN AREVALO	89306/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/09/2009	DELFINA ROSA HERNANDEZ	89311/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/10/2009	DELIA MALIMOVKA Y MIGUEL FERNANDO GORENBERG	89365/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	28/09/2009	EZIO BATTISTONI	89169/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/10/2009	DINO LUIS FOGLIA	89321/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/10/2009	CAROLINA ISABEL TORRES	89070/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/10/2009	SUSANA ELISABET COURETT	89083/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/10/2009	MANUEL NOVOA RODRIGUEZ, EDITH ELSA NOVOA LOPEZ Y ENCARNACION LOPEZ	89315/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/10/2009	MARIA ELENA SAN MARTIN	89192/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	08/10/2009	ROBERTO PENAS	89194/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2009	SEXTO REY CONCEPCION	89348/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/10/2009	JOSE ANGEL ASPRES	89284/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/10/2009	NELIDA RAQUEL ANTONIO DIAZ	89124/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/10/2009	ALICIA HAYDEE VAZQUEZ	89029/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/09/2009	ANA MARIA LALO	89016/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/10/2009	PEDRO FERNANDEZ	89221/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	24/09/2009	PERIES PEDRO ARMANDO	89060/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	05/10/2009	CARLOS ALBERTO MONFORTE	89055/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/09/2009	JOAQUIN SANTIAGO PRIETO	89068/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/09/2009	ANGEL FABIANO, JUANA CONTARDO y OCTAVIO FABIANO	88411/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/10/2009	CARLOS OSCAR ECHEVARRIA	89040/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/10/2009	NILDA NOEMI GIRALDEZ	89345/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/09/2009	CATALINA BEATRIZ LOVECCHIO	89025/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/10/2009	JOSE PEDRO PINOLA	89050/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/09/2009	MARIA VICTORIA FURLONG	89137/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/10/2009	SERGIO ZANONI	89264/09
108	UNICA	JUAN MATIN PONCE	31/08/2008	ROSA JUANA TURATI	89063/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/09/2009	JUAN IGNACIO BARUA y ELMA TILERIA	89285/09

e. 16/10/2009 Nº 1448 v. 20/10/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria Única, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Neumáticos Goodyear S.A. c/Tenerello Hugo Rubén y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 131.595/96 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 26 de Octubre de 2009 a las 10:00 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal los siguientes inmuebles: a) Lotes 14 y 15 Manzana S de Santo Tomé, distrito homónimo, Provincia de Santa Fe, inscriptos bajo el Nº 69195 al Fº 4712 Tº 476 par, en bloque, Base de $ 80.000. Se trata de dos lotes de terreno de 15 frente y 37,50 largo, sup. 562,50m2 cada uno, ubicados en Barrio Privado denominado "La Tatenguita", en esquina calle Los Eucaliptus y calle sin nombre. Deudas: Impuesto Inmobiliario: a fs 2012/3 $ 154,19 cada lote al 11/6/09. Aguas Santafesinas: a fs. 2062 no presta servicio al 27/11/08. Expensas: a fs. 2120 $ 8.720 al 5/08/09. Valor alícuota del mes de Julio 2009 $160 y $ 190 del mes de junio de 2009 fs. 2118/9. Exhibición: 19 y 20 de Octubre de 14 a 16hs. b) Lote 8 y 9 de Villa Ojo de Agua al norte del pueblo de San José del Rincón, Departamento la Capital Pcia. de Santa Fé inscriptos bajo el Nº 24868 al Fº 3075 Tº 355 par y D.H. 63517 al Fº 3075 Tº 355 par y Nº 32054 al Fº 4108 Tº 357 Par y D.H. 63517 al Fº 4108 Tº 357 par, respectivamente, en bloque. Base de $ 70.000. Superficie Total: lote 8: a fs. 1.257,3421m2 y lote 9: 1.370,4337m2 Se trata de 2 lotes unidos por alambrado perimetral, correspondientes al lote Nº 8 y 9, que se ubican en la Comuna de Arroyo Leyes, fuera del radio urbano, por Ruta 1 a la altura del Km 20, calle 124, sobre arroyo sin defensas. Sobre el lote Nº 8 se encuentra un chalet denominado "El Ensueño", de dos plantas, con galería perimetral. En planta baja se ingresa a living comedor amplio, cocina sin artefactos y pequeño baño. En planta alta se encuentran dos dormitorios, baño y play room: Tiene quincho con techo de tejas y ladrillo a la vista, parrilla y pileta. El estado de conservación es muy malo. El mismo se encuentra desocupado, siendo usado solo en fin de semana. El lote Nº 9 se trata de un terreno baldío en zona inundable. Deudas: Aguas Santafesinas: a fs 2064 fuera del radio de servicio al 27/11/08. Lote 8: Impuesto Inmobiliario: a fs. 1127 $ 1.823,96 al 30/10/08. Municipalidad: a fs. 574/5 $ 952,97 al 20/03/06. Lote 9: Impuesto Inmobiliario: a fs 2056 $ 141,04 al 25/6/09. Municipalidad: a fs. 584/5 $ 2.258,48 al 20/03/06. Exhibición: 19 y 20 de Octubre de 10 a 12hs. c) Unidad 2 del inmueble sito en la calle Güemes 3290 y Avenida Ituzaingó 1293 del Departamento Capital, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe inscripta al dominio con el Nº 27288 Fº 334 Tº 111 par. Base de $ 30.000. Sup. Total: 42,67m2. Se trata de local en esquina, con baño, con ventanales con sus vidrios rotos y rejas. Se encuentra desocupado y en estado de abandono. Deudas: Impuesto Inmobiliario: a fs. 2041 $ 48,96 al 11/06/09. Aguas Santafesinas: a fs. 2067 $ 588,71 al 27/11/08. Municipalidad: a fs. 2130/31 $ 1.626,80 al 25/08/09. Expensas: a fs. 2123 $ 1.265 al 10/08/09. Valor alícuota de expensas del mes de Agosto $ 60. Exhibición: días 19 y 20 Octubre de 9 a 11 hs. d) Unidad 10 del inmueble sito en la calle Güemes 3290 y Avenida Ituzaingó 1293, 1285 y 1283, del Departamento de la Capital, de la ciudad de Santa Fe, inscripta en dominio con el Nº 27288 Fº 334 Tº 111 par. Edificio Luar 7. Base $ 50.000. Sup. Total: 36,09m2. Corresponde al departamento del 3 piso "1", con entrada de ingreso por Ituzaingó 1285, por escalera. Se encuentra ocupado por inquilinos. Se trata de un departamento de dos ambientes con living comedor, cocina azulejada y pequeño lavadero. Dormitorio con pisos de parquet y baño completo. El estado del mismo es regular. Deudas: Impuesto inmobiliario: a fs 2039/40 $ 332,52 al 11/06/09. Aguas Santafesinas: a fs 2068 $ 475,63 al 27/11/09. Municipalidad: a fs. 2132/3 $ 1.626,80 al 25/08/09. Expensas a fs. 2123 $ 910 al 10/08/09. Valor alícuota del mes de Agosto $ 80. Exhibición: días 19 y 20 de Octubre de 9 a 11 hs. e) Lote 13, manzana 5807 con frente a la calle Amte. Brown 5841; entre las calles Llerena y Huergo, ubicado en el Norte de la ciudad de Santa Fé, Provincia de Santa Fe, inscripto bajo el Nº 40157 al Fº 3484 Tº 524 I. Base de $ 250.000. Sup. Total: 422,9491m2. Ocupado por quien invoca el carácter de propietaria junto a dos hijos. Se trata de un chalet de dos plantas con techo de tejas, sobre avenida costanera, frente a la Laguna Setúbal. En planta baja se encuentra un living amplio alfombrado, comedor y cocina azulejada. Por cocina, se accede a subsuelo, donde se encuentra lavadero y garage. En planta alta se encuentran cuatro dormitorios, alfombrados y paredes empapeladas, y baño completo, azulejado, con bañadera. Jardín trasero y quincho. El estado físico es regular. Deuda: Impuesto Inmobiliario: a fs. 2042 $ 5.325,65 al 11/06/09. Aguas Santafesinas: a fs. 2071 $ 1503,55 al 27/11/08. Municipalidad: a fs. 643/7 $ 22.771,40 al 31/03/06. Exhibición: días 19 y 20 de Octubre de 15 a 17 hs. f) Lote ubicado en la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe y que conforme título forma parte del lote N 11 de la manzana A y según plano de subdivisión como Lote B de la manzana 2339 inscripto bajo el Nº 48488 Fº 2296 Tº 187 P y D.H. 5513 y 63517, Base de $ 45.000. Sup. Total: 198m2. Se encuentra sobre calle Mendoza 3984 y se trata de una casa antigua, con techos parte de losa y parte de chapa. Consta de comedor, cocina y tres dormitorios. Altillo y garage. El estado general es muy malo, encontrándose en su interior bienes muebles sin valor, habiendo sido utilizado como deposito, siendo para refaccionar o demoler. Se encuentra desocupada. Deudas: Impuesto Inmobiliario: a fs. 2018 $ 224,31 al 11/06/09. Aguas Santafesinas: a fs. 2074 $ 1.016,54 al 27/11/08. Municipalidad: a fs. 2126/7 $ 1.309,40 al 24/08/09. Exhibición: días 19 y 20 de Octubre de 12 a 14 hs. g) Parte proporcional proindivisa del terreno y bienes comunes y la unidad 05-03 integrante del Consorcio denominado Edificio Costanera Nº 2 con acceso por la calle Laprida 5000 de la ciudad de Santa Fé, Provincia de Santa Fe, de acuerdo al plano inscripto bajo el Nº 62477, encontrándose inscripto el dominio bajo el Nº 110602 Fº 2562 Tº 64 (PH), base de $ 80.000. Sup. Total: 124,51m2. Ocupado por su propietario. Se trata de departamento de cuatro ambientes, con ingreso por calle Laprida 5057 correspondiente al piso 5º dpto. "C". Consta de living comedor, tres dormitorios, con pisos de parquet y con placard empotrado, cocina, baño azulejados y lavadero. El estado general es bueno. Deuda: Impuesto Inmobiliario: a fs. 2026 $ 518,29 al 11/06/09. Aguas Santafesinas: a fs. 2077 $ 529,71 al 27/11/08. Municipalidad: a fs. 2128/9 $ 1.492,30 al 25/08/09. Expensas: a fs. 2122 $ 17.630,10 al 15/08/09. Exhibición: 19 y 20 de Octubre de 9 a 11 hs. h) Fracción de terreno con frente a la calle Riobamba comprendida en la manzana 17, ubicada en el Pueblo de Guadalupe, Departamento Capital, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, inscripta bajo el Nº 10397 al Fº 918 Tº 468 I, Base de $ 250.000. Sup. Total: 526,38m2. Ocupado por sus propietarios y 3 hijos. Se trata de un chalet, en esquina calle Riobamba y Pavón, correspondiente al barrio residencial Guadalupe Norte. Consta de jardín delantero con pileta, entrada de garage y sobre él pequeña habitación. El interior de la vivienda consta de living comedor, con hogar, cocina, sala de estar, tres dormitorios y baño completo azulejado. Patio posterior con pequeño galpón. El estado de conservación es regular. Deuda: Impuesto Inmobiliario: a fs. 1137 $ 1.930,67 al 30/10/08. Aguas Santafesinas: a fs. 2080 sin deuda al 27/11/08. Municipalidad: a fs 2124/5 $ 4.811,30 al 24/08/09. Exhibición: días 19 y 20 de Octubre de 15 a 17 hs. Seña: 25% Comisión: 3% IVA sobre comisión: 21% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 0,5%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el Saldo de Precio deberá ser depositado dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. No procederá la compra en comisión conforme a lo dispuesto en el art. 598, párr.7º del CPCC.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.

Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 91348/09 v. 19/10/2009

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos. "Sica Ricardo Héctor c/Gallardo Dora Gloria s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 19364/2003, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 22 de Octubre de 2009 a las 10:45hs, en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en la calle Luisito Cuter 4004, 1º piso, U.F. 76, Capital Federal, ubicado como cuerpo B, entrada 4, departamento 117, Barrio Piedrabuena.- Nomenclatura Catastral: Cir. 1, Sec. 78, Man. 159 E, Par. 10, matrícula FR 1-80117/76.- Superficie total 69,97 m2; porcentual 1,20%.- Según constación efectuada (fs. 243) el bien se encuentra ocupado por Marisa Becco como inquilina; y se compone de living, dormitorio, cocina, baño y patio, todo en buen estado de conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 21 de Octubre próximos de 14:30 a 16:30 hs.- Base $ 25.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de doscientos pesos ($ 200.).- Deudas: ABL (fs. 168) por $ 605,04 al 17/03/06; Aguas Argentinas (fs. 136) por $ 664,80 al 26/10/05; expensas por $ 158 en concepto de expensas comunes ordinarias vencidas al 30/09/09; no registrando deudas en AySA al 5/10/09; ni en OSN (fs. 148) al 31/10/05.- Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2009.

Cecilia V. Caire, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 91370/09 v. 19/10/2009

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 15, a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos: "Eurofin de Inversiones S.A. c/Barrasa, Teresa Florentina s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 124.984/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 22 de Octubre del 2.009, a las 9,45 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, la UF. Nº 3, polígono 00-03 y 01-02, ubicada en la P.B y P. 1º de la finca sita en Villa Ballester, Pdo de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Calle 57, San Luis 3576 y s/n entre Intendente Casares y Pelagio B. Luna; NC: C. II, S. M, M. 58, P. 3, Subparc. 3, polígono 00 03 y 01-02, Sup: 68,84m2, que adeuda: AYSA $ 397,57 al 25/7/08 (fs. 259), Aguas Arg. 3.920,52 (fs. 204/205), Rentas $ 563,20 al 30/6/08 (fs. 248), OSN sin deuda al 7/8/08 (fs. 255). Del informe de Martillero surge que se encuentra ocupado por la Sra. Rosario Fuletti, DNI 93.406.536 y una nieta, Cintia Lucia Lopez, sin acreditar título alguno. Se trata del departamento "3" (timbre 3) con ingreso por un pasillo común a tras unidades con frente a la calle San Luis sin chapa municipal, entre la chapa 3576 y 3582, el que se compone en la planta baja de un patio con lavadero cubierto (28,68 m2), y desde allí, por una escalera de material se accede a la planta alta o primer piso (39,60 m2), donde hay una construcción de material que se compone de living y comedor o recepción (8x2 m) con cocina instalada tipo kichinett (3x2 m), un baño completo con ducha (2x2,50 m) y un dormitorio (3x3 m) con placard, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza en el estado en que se encuentra Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 60.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.. Se hace saber que el adquirente en subasta judicial no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No se admitirán posturas inferiores a pesos ($ 500.-) No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 C.N. Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"), no procederá la compra en comisión ni tampoco la sesión de boleto.- Exhibición: los días hábiles del 19 al 21 de Octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.

Adrián P. Ricordi, secretario int.

e. 16/10/2009 Nº 89995/09 v. 19/10/2009

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 54, Secretaría única, comunica por dos días en autos caratulados: "Librandi, Orlando Héctor s/Sucesión ab-intestato c/Rolón, Luis Alberto y otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 103.537/04, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 26 de Octubre

de 2009, a las 12 horas en punto en el salón de la calle Tte. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble de propiedad de los Sres. Luis Alberto Rolón, y Claudia Cristina Cross, sito en la calle Núñez Nº 5122/5124/5126 entre Pacheco y Díaz Colodrero, planta baja, primero y segundo piso de esta Ciudad, UF. Nº 2, Matrícula FR 16-29.023/2, N.C.: C. 16, S. 53, M. 11, P. 3, Sup. 211,72m2; porcentual 58,60%; que adeuda: GCBA $ 7.747,24 al 18/3/09 (fs. 717); AYSA $ 86,46 al 11/3/09 (fs. 723); y OSN no registra deuda al 3/10/07 (fs. 512), Aguas Argentinas $ 4.356,88 al 13/3/09 (fs. 706) las que se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Respecto a las expensas, por aplicación del apercibimiento contenido en el art. 598, inc. 3 del CPCC (modificado por el art. 79 de la Ley 24.441) se procede a subastar el inmueble de marras como si estuviere libre de deudas de expensas. De la constatación realizada por el Martillero surge que se encuentra ocupado por la co-demandada propietaria y su familia. Se trata de un departamento de 211,72 m2, que tiene ingreso exclusivo por Núñez 5122 a un pequeño hall en la planta baja, donde nace una escalera que conduce en el primer piso a un pasillo distribuidor. Sobre el lateral izquierdo de este, hay una cocina comedor con muebles en bajo y sobre mesada de mármol, pudiéndose acceder a una terraza descubierta con una parrilla de material y una habitación utilizada como deposito con un baño tipo toilette. Por el hall se accede a un living comedor con balcón corrido a la calle y a dos dormitorios, uno de ellos que da al balcón mencionado, y el otro a la terraza, y también a un baño completo con bañadera. En la cocina, por una escalera, se accede a un segundo piso donde hay un amplio living o estar con acceso a un dormitorio que se comunica con un lavadero cubierto, y también a un baño tipo toilette, y a una terraza descubierta. Todo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 80.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Arancel 0,25% (Acordada 10/99) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, (la Exc. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria").- Exhibición: los días hábiles del 21 al 23 de Octubre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Julián Herrera, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89987/09 v. 19/10/2009

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodriguez, Secretaría única a mi cargo, Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1ro.-, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Banco Finansur S.A. c/ Hermida, Osvaldo s/Ejecución Hipotecaria", expte. 36.745/00, que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el día Viernes 23 de Octubre de 2009 a las 10:00 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Padre Viera 712, entre Algarrobo y Diomedes, de la localidad de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., nomenclatura catastral: circ. II; secc. A; manzana 393; parcela 3; matrícula 43.303. Se trata de una casa de construcción humilde de material de aproximadamente unos 55 m2, con otra construcción al fondo sin terminar y entrada para vehículos, sobre calle asfáltica aunque la mayoría de las aledañas son de tierra y en un barrio carenciado. Superficie según informe de dominio (Fs. 372) 324,40 m2 (10 mts. de frente por 32,44 mts. de fondo). Ocupado. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 48.950, para el supuesto de que no existan postores, transcurrida media hora Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Codigo Procesal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario se lo tendrá por postor remiso, y abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del BCRA, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley objetiva. Deudas: Municipalidad de Alte. Brown: $ 2.618,06.- (fs. 342/3) al 28/05/08. OSN.: No registra deuda al 19/2/03 (fs. 208). A.A.: Sin prestación de servicio al 30/1/03 (fs. 194). ARBA.: $ 2.079,80 al 31/03/08 (fs. 312). AySA: No es usuario del servido de agua y cloacas al 09/04/08 (fs. 308). Expensas: No constan por no tratarse de un propiedad horizontal afectada a la ley de estilo. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doctrina plenaria de la Excma. Camara del Fuero, de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución hipotecaria"). Exhibición: días 20 y 21 de Octubre de 9 a 10 hs.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de septiembre del año 2009.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 16/10/2009 Nº 90116/09 v. 19/10/2009

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 68 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Zone Angel y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 8207/00, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 22 de Octubre de 2009, a las 10hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en Pasaje Burgos 1905/3, esquina Mario Bravo, Unidad Funcional 4 de planta baja, polígono 00-04, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II (dos), Sección K, Manzana 101, Parcela 10, matrícula 19715/4, Partida 103755.- Superficie total para el polígono y UF 56,98m2, porcentual 0,23%.- Este bien, según informe de constatación efectuado por el martillero, cuenta con living comedor, cocina, comedor, cochera, baño con ducha, por escalera interna se accede a un entre piso de madera donde hay dos habitaciones y un depósito.- En mal estado general de conservación; ocupado por una persona como cuidador.- Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 20 y 21 de Octubre próximos, de 10 a 12hs.- Base: $ 28.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Deudas: ARBA por $ 510,40 al 12/08/09; en Municipalidad de Avellaneda (fs. 274/5) por $ 1795,27 al 23/12/08; AySA (fs. 217) por $ 19,62 al 24/11/08; sin deudas en OSN (fs. 298) al 27/03/09.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2009.
Graciela Elena Canda, secretaria.
e. 16/10/2009 Nº 90689/09 v. 19/10/2009

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 – 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "García Alvarez, Edgardo Tomás y Otro C/Zárate Larrosa, José Ventura y Otros S/Ejecución de Alquileres" Expediente Nº 106.355/01, que el martillero Ernesto Ballvé Sardá, rematará el día jueves 22 de Octubre de 2009 a las 12,15 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón 1233, Capital. La mitad indivisa que corresponde a Osvaldo Hugo Perticarari del inmueble embargado, sito en Villa Adelina, Partido de San Isidro, Prov. De Buenos Aires, con frente a la calle La Calandria Nº 2087 entre Virrey Vértiz y Cánning, edificada en el lote 20 de la manzana 35, unidad funcional Nº 2, integrada por los polígonos 00-02 y 01-01, nomenclatura catastral: circunscripción V, sección D, manzana 259, parcela 20, subparcela 2, matrícula F-R N 33850/2. El martillero fue atendido por la Sra. Isabel Cecilia Catalina Malek, quien dice que vive con su hijo Federico Silveyra (20 años) y su hermana Carolina Susana con tres hijos: Carolina Malek (14), Nora (5) y Akila (4), alemán, en su carácter de propietarias, exhibiendo un Boleto y acta de posesión, del cual entregaron fotocopias. El inmueble está instalado en los fondos de un lote que presenta dos construcciones, una adelante y la otra, por un corredor ocupa la segunda mitad del terreno. Se encuentra en mal estado de conservación, en dos plantas, hall de entrada; con baño y cocina, (todo en planta baja) dos dormitorios y baño en la parte superior. Por tasas e impuestos se adeuda: O.S.N. fs. 323 no adeuda. Aguas Arg, fs. 332/335 $ 5.156,98 al 4-5-05, Municipal: fs. 569 $ 7.251,41 al 06/11/08. Rentas: fs. 551 $ 932,60 al 31/8/08. Superficie: 96,98 m2, según título a fs. 300/304. Que en virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto, I." con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Se deja constancia, según lo manifestado por el ejecutante, que en el inmueble no se pagan expensas y que no hay un consorcio constituido o la figura de administrador. Condiciones De Venta: Base: $ 60.000. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% - el 0,80%, en concepto de sellado del Boleto de Compra-Venta. Arancel: 0,25%. Todo en el acto del remate, en efectivo y al contado. En caso que fracase la subasta, se realizará una nueva, sin base y al mejor postor el día 30 de octubre de 2009 a las 11,45 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital, al momento de suscribir el Boleto de Compra-venta, bajo apercibimiento de darle por notificado las sucesivas providencias en los términos del art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y art. 584 del Código Procesal. Días de visita: 16 y 19 de Octubre de 2009, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 2009.
Christian R. Pettis, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 91266/09 v. 19/10/2009

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 80 a cargo de la Dra. Viridiana Díaz Aloy, Secretaría a mi cargo, con asiento en Pte. Perón 990, piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en los autos "Feliciotti Armando Norberto c/Grimaldi Horacio Arturo s/Despido" (exp. 9725/00), que el Martillero Aldo Ignacio Denna (15-5377-2886 / aldodenna@hotmail.com) rematará el día 28 de octubre de 2009 a las 11:45 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Aut. de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, un inmueble ubicado en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Prov. de Bs. As., con la base de $ 43.000, con frente a la calle Alberdi Nº 2214; Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. J, Manz. 110, Parc. 19, Part. 32148. Se trata de un galpón con techo de losa construido sobre un lote de 198 m2; consta de un local con frente vidriado y otro con cortina metálica; al fondo hay un sector descubierto; funciona como taller. Se encuentra ocupado por Roberto Sánchez. El inmueble se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 2009, de 10 a 12 horas. Deudas: Aguas Arg., AySA y OSN sin deuda a mayo de 2007 por no corresponder al área de prestación de servicios; Mun. de Merlo. $ 5.310,35 al 13/06/07; Rentas Prov. Bs. As. $ 19,40 + $ 579,70 al 30/04/07. No existen expensas comunes. Seña: 5%; Comisión: 3%; Arancel Acordada 24/00: 0,25%; Sellado de ley: 1%; todo a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de ley.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Claudio César Campeotto, secretario.
e. 16/10/2009 Nº 89555/09 v. 20/10/2009

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4º, hace saber en autos "Voget María Elena del Valle c/Simonit Jorge Ramón s/ejecución hipotecaria" (expte. 40.700/04), cuya subasta se efectuará el 20 de octubre de 2009 a las 11 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad, que la base correspondiente al inmueble de la calle Del Bañado (hoy Juan José Valle) 2937/39 es de $ 140.000.

Buenos Aires, octubre 14 de 2009.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.
e. 15/10/2009 Nº 90757/09 v. 19/10/2009

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaría Única, sito en la calle Talcahuano Nº 490, Piso 1ro. de esta Ciudad, comunica por dos días, en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en los autos "Magariños Celestina c/López María del Carmen s/Ejecución de Alquileres" (Expte 38646/02) Reservado, que el Martillero Miguel Ángel Vaccaro Tel: (15) 5307-8739, rematará en la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el día 29 de Octubre de 2009, a las 10:30 horas En Punto, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Francisco Narciso de Laprida Nº 1463, entre las calles Medina y la Avda. Ratti, de la localidad de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre Lote Nº 2 de la Manzana Nº 24 Nomenclatura Catastral: Circ.: V; Secc.: F; Manz.: 494; Parc: 13; Matricula 24.827. Medidas del Lote 10 metros de frente y contrafrente al S.E y N.O, respectivamente y 28 metros 805 mm. al S.O y 28 metros 715 mm. al N.E. Superficie Total: 287.60 m2.- Descripción del Inmueble: Descripción del inmueble a subastarse: La Propiedad consta de Jardín al frente, Porch de Recepción, Comedor, dos dormitorios, Baño completo, Cocina instalada, Patio al contrafrente y gran fondo, posee entrada principal y entrada por Garaje pasante que se comunica con el fondo, ventilando todos sus ambientes al exterior la propiedad se encuentra en regular estado de uso y conservación y falto de pintura en todos sus ambientes, siendo su antigüedad aproximada de unos 40/45 años. Estado de Ocupación: La unidad se encuentra ocupada por la Srta. Maria Emilia López, en carácter de familiar de la titular.: Base: $ 90.000- Seña 20%, Comisión: 3%, y el 0.25% en concepto de Arancel según lo resuelto por la Acordada 10/99 C.S.J.N, a cargo del comprador y en dinero en efectivo en el acto del remate.- Deudas: Municipalidad de Ituzaingo: a fs. 419/424 al 04/03/2007 $ 12.389,26; A.R.B.A a fs. 441 al 16/04/2009 $ 1.553,80; Aysa a fs. 267 del 28/12/2006 fuera del radio de servicio de agua y cloaca, fs. 316 al punto II cabe ser extendido a O.S.N y Aguas Argentinas.- El saldo de precio deberá depositado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas. (Conf. Fallo Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de Febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Visitar: Días 22, 23, 26 y 27 de Octubre de 2009 de 12:00 a 16:00 hs. En el Acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 de Código Procesal. Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Hernán L. Coda, secretario interino.
e. 16/10/2009 Nº 89720/09 v. 19/10/2009

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaria unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Fraga María Gabriela c/Canosa Alejandra Marcela s/ejecución hipotecaria" (Expte Nº: 112.047/2006) —Reservado—, que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 23 de octubre de 2009 a las 11:30 horas en punto en la calle Tte Gral J. D. Perón 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Manuel García 135/37/39 —entre Patagones y Uspallata—, Matrícula: 2-839; N.C: Circ: 2; Secc: 24; Manz: 62; Parc: 33, de Capital Federal. Superficie: s/tit 8,66 m. de fte. al E. por un fondo de 43,42 m. medidos sobre la linea de costado S. 42,70 m. en la del costado N. teniendo en su c/fte. 8,68 m. y linda, por su fte. con la calle Manuel García, por el S. con parte del lote 41, por el O. con parte del lote 5 y por el N. con el lote 43 y c/fte. del lote 4. El inmueble consta de 2 entradas,

por el Nº 135 se accede a la vivienda por escalera a planta superior que posee 3 dormitorios, comedor, cocina, baño completo, toilette, patio cubierto y descubierto y otra escalera que da a la terraza con quincho cubierto, todo ello en buen estado de conservación, ocupado por la Sra. Silvana Patricia Canosa (DNI Nº: 14.102.277) y Alejandra Marcela Canosa (DNI Nº: 16.762.883), esta última manifiesta ser la propietaria del inmueble, viviendo en forma conjunta con la madre de ambas María Ester Sar (CI Nº: 3.448.477). Por el otro acceso número 139 se accede a un gran depósito, que en su frente posee persiana metálica. El depósito es cubierto y con techo de losa siendo en su parte posterior tinglado de chapa. Existe una pequeña recepción estando ocupado por el Sr. Raul Alvarez (DNI Nº: 4.634.932) quién manifiesta hacerlo en carácter de inquilino sin exhibir contrato alguno, siendo el estado de conservación bueno. Base: $ 350.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25%. En Efectivo, Al Contado y Mejor Postor. Deudas: AySA: al 28/08/07 $ 92,79 (fs. 47/49); Gob de la Ciudad de Bs As (ABL): al 19/09/07 $ 1.725,14 y al 20/09/07 $ 445,57 (fs. 51/62). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Procesal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 2009 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Julio C. Borda, secretario interino.

e. 16/10/2009 Nº 89942/09 v. 19/10/2009

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 3er. piso, de esta Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista, en los autos "Cons. La Rioja 112/20/22/30/38/42/46 c/Guía Horacio Nicolás s/ Ejecución de Expensas", Expte. Nº 57.639/2005 que el martillero Julio Eduardo Abella subastará el día 21 de Octubre de 2009, a las 10:00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle La Rioja 112/20/22/30/38/42/46, entre las de Hipólito Irigoyen y Adolfo Alsina, 10º piso, Dpto. "A", U.F. 168, de esta Capital Federal, Matrícula Nº 9-1291/168, Nomenclatura Catastral: C. 9, Sec. 8, Manz. 61, Parc. 10A, de acuerdo a título agregado a fs. 201/210 de autos. Según constatación de fs. 220: ocupado por la. Sra. Guía Gladys Ester Teresa, DNI. Nº 13.936.817, — quién manifiesta ser propietaria y vivir allí con su madre; e informe del martillero a fs. 221: consta de living, dormitorio con placard, otro dormitorio más chico, cocina, todos con aire natural, y un baño completo interno, en una superficie ad-corpus de 45,51 m2. Deudas: A.B.L. $ 4.513,65 al 15/04/08 a fs. 183/4/5, O.S.N. sin deuda al 07/04/08 a fs. 174, AySA sin deuda fs. 302/303 al 17/9/2009, Expensas $ 24.331,24 por capital más intereses al 15/09/09 fs. 284/5, última $ 395,00 período Set/09. Venta en el estado en que se encuentra y exhibe los días 19 y 20 de Octubre de 2009; en el horario de 15:00 a 17:00 horas. Base: $ 90.000,00 (Pesos noventa mil). Seña: 30%. Comisión: 3%, y Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que la sucesiva providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C.. Para mayores informes ver el expediente o al martillero al teléfono 4687-9217. Fdo.: Dr. Juan Martin Ponce – secretario.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de Octubre de 2009.

e. 16/10/2009 Nº 89081/09 v. 19/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Gonzalez Alberto s/Quiebra s/Incidente Subasta Luis Agote s/Inc. Subasta de Bien Inmueble" exp. 90469, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 29 de octubre de 2009 a las 10,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Luis Agote 2840, entre los nos. 2828 y 2852 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, matrícula 35459. NC. Circ. lote 11; Mz. 46; V-G-M 6 PC 6. Chalet de 2 plantas: en PB, living y comedor con cocina americana, cuarto de plancha, toilette con ducha y garage de 6ms. por 4ms. aproximadamente para dos autos. Amplio patio con parrilla cubierta a la derecha y continuando otro patio con construcción al fondo de gran ambiente de material, ladrillos a la vista y techo de tejas. Escalera a terraza por el patio y en el interior también por escalera en altos, hall amplio dos grandes dormitorios con balcón al frente y baño completo. En buen estado de conservación. Superficie 254,75 mc. Ad corpus. Fs. 139, ocupa Rosa Isabel Sacete en caráter de inquilina.- Al contado y mejor postor.- Base $ 120.000.- Si fracasa, inmediatamente sin esperar la media hora, se reduce un 25%.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Así también deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 mimso código.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriopres a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240). Las deudas posteriores a ésta fecha, serán carga del comprador.- Exhibición 26 y 27 de octubre de 2009, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 16/10/2009 Nº 89585/09 v. 19/10/2009

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos: "Mercado Luis Hipólito (CUIT 20-07972811-0) s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", expte. Nº 095494, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9 Tel. 4375-5590) rematará el martes 27 de octubre de 2009 a las 12 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en Av. Gaona 747, hoy 3851, entre las calles 25 de Mayo y Chacabuco, Ciudadela, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. La propiedad consiste en un galpón con entrepiso y patio. Tiene oficinas en tabiques divisorios en ambas plantas y dos baños. Todo ello en buen estado. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Fioriti, en calidad de inquilino con contrato de alquiler vigente hasta el día 1º de Junio de 2012. Asimismo se le hizo saber a la sindicatura que podrá tramitar el desalojo por falta de pago por la vía pertinente. Venta al contado y mejor postor. Base $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado 0,5%, Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Mayores informes podrán ser requeridos en Secretaría. Exhibición días 21 y 22 de octubre de 2009 de 11 a 13 hs. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/10/2009 Nº 87376/09 v. 19/10/2009

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 6º piso Cap. Fed., comunica por Cinco días en los autos "Rosati Raimundo Leonardo s/ Quiebra", exp. Nº 068870 que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT Nº 20-13735513-3), rematará el jueves 5 de noviembre de 2009 a las 10,30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% de un lote de terreno ubicado en el Country "Mapuche", Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. N, Quinta 15a, Parcela 3a. Superficie 836,01 m2. Se trata de una casa tipo chalet en esquina con jardín y quincho, esta construida en dos plantas. Esta compuesta por living con chimenea, comedor en desnivel, cocina y lavadero en la planta inferior, en la planta superior dos dormitorios dos baños y playroom. El estado de conservación es bueno con evidentes signos de falta de mantenimiento. Ocupado, en forma esporádica, por el fallido. Exhibición días 30 y 31 de octubre de 14 a 16 horas. Condiciones de venta: Sin Base - Al contado y mejor postor - Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 24/00, el comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.), como asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del cuerpo legal mencionado. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/10/2009 Nº 88828/09 v. 21/10/2009

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria Nº 10 desempeñada por la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, C.A.B.A., comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos caratulados "Szwarcberg Hermanos S.A. s/Incidente de Realización de Inmueble Estancia Santa Teresa (La Reja)" Expte. Nº 64914/08, que el martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta, el día 23 de Octubre de 2009 a les 13:00 ha. (puntualmente) en la calle Tte. Gral. Perón 1233, C.A.B.A., un lote de terreno baldío, desocupado, con arboleda. Sito en la calle Santa Cruz Nº 3.997, sobre calle de tierra, Estancia Santa Teresa, La Reja, Pcia. de Buenos Aires. Como dato informativo, de la estación La Reja, tomar la calle Rubén Darío, hasta la Av. Boulevard Beato Escriva de Balaguer, tomando a mano derecha, en su esquina hay un eucalipto de grandes dimensiones. Superficie: 1.736,72 m2 aprox. Ad-Corpus. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. G, Parc. 5, Quinta 6, Matrícula FR 3973, Partida 074064742-3. Base $ 35.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% y Sellado de Ley 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá depositar el Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Ciudad Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc., y deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial u Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem", y que en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212). Exhibición Se visita libremente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 91275/09 v. 20/10/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 a mi cargo, con asiento en la calle Av. R. S. Peña 1211, P: 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos: "Cintoplom S.A. s/Quiebra s/inc. de realización bienes inmuebles, muebles y marcas s/Inc. de Subasta", expediente Nº 052374 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará en pública subasta del 100% de los inmuebles sitos en Jujuy 1802/38, esq. Rivadavia 3382, departamento "e" del sexto piso, cub. 23,88m balcón 4,37m total uf 28,25m y cochera 12 del subsuelo, unidades funcionales 124 y 3 matriculas Nº 139812/124 y Nº 139812/3 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 28 de octubre de 2009, a las 12 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233. Condiciones de la Subasta: Adcorpus, base en block, $ 53.800.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 1%. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12:00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate art. 162 del Regl. Just. Com. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar los inmuebles a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Asimismo deberán materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicárseles una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo y deberá hacerse cargo del 0,25% del precio de compra, en concepto del arancel previsto por la Ac. 10/99 C.S.J.N. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece la ley 23905:7 será a cargo del comprador/es, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Exhibición los días 22 y 23 de octubre de 2009, de 13 a 15 horas. Informes al martillero: 155-6665000 - luiscentenari@hotmail.com

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 15/10/2009 Nº 88826/09 v. 21/10/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña 1.211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "Nemirovschi, Ricardo s/Quiebra" (Expte. 074.937),

que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día miércoles 28 de octubre del 2.009, a las 11,30 hs. (puntual), en la calle Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital: 1.-) El 50% indiviso del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Ferré Nº 931, de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 21631, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. F, Manz. 15, Parcela 17. Superficie total 215,64 mts2. La propiedad se trata de una casa vivienda de una sola planta, en mampostería, que consta de tres cuartos, un baño, una cocina, un living comedor, un pasillo que comunica a un garaje, al fondo de la vivienda hay un patio con un galponcito para guardar herramientas. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación ocupada por el Sr. Romero, Ernesto Tomas (DNI 26.284.740) en carácter de inquilino con contrato vigente que vence en el año 2.009, conjuntamente con su esposa Sra. Marisa Lugieri (DNI 22.923.800) y un hijo de ambos de nombre Mariano Nicolás Romero. Base de la subasta $ 36.000. 2.-) El 100% del inmueble (cochera) de propiedad del fallido sito en la calle Margarita Wield, esquina calle O'Higgins, de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 4349/39, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. K, Manz. 69, Parcela 10 a, Subparcela 39, Polígono 00-08, Unidad Funcional Nº 39. La propiedad se trata de una cochera fija, ubicada en la planta baja del edificio de cocheras sito en la calle Margarita Wield esquina calle O'Higgins Nº 2.125 de la Localidad y Ciudad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. La cochera se encuentra en buen estado de conservación y desocupada. Base de la subasta $ 14.000.- Condiciones de la Subasta. En efectivo, al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Gastos Salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to, día de la notificación por el ministerio ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Proc. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. Respecto de la deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones de carácter nacional, provincial o municipal devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia, las devengadas con posterioridad al decreto de falencia y hasta la aprobación de la subasta constituirán gastos del concurso, encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Exhibición: 1.-) Inmueble calle Farré Nº 931 de la Ciudad y Partido de Lanús Pcia. de Bs. As., los días 26 y 27 de octubre del 2.009 de 12 a 14 hs. 2.-) Inmueble calle Margarita Wield esquina calle O'Higgins, de la Ciudad y Partido de Lanús Pcia. de Bs. As. los días 26 y 27 de octubre del 2.009 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 15-6-504.0062.

Buenos Aires, de octubre del 2009.

Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 16/10/2009 Nº 89632/09 v. 22/10/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chómer, Secretaría 20 —sito en Callao 635 PB— comunica por tres días en autos "Mercado Cristina Elizabeth s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expediente Nº 090358 (CUIT 27-24170272-9) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0) Te: 4812-8487 procederá a rematar el día 28 de octubre de 2009 a las 09:15 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes bienes de la fallida, destacándose 4 heladeras industriales de 6 y 4 puertas, mostrador, heladera vitrina, 3 hornos de acero, 6 freidoras, cámara frigorífica, 11 mesadas acero y madera, 12 guardarropas, bicicleta de reparto, 9 sillas, caja registradora, computadora, estanterías, ollas, cacerolas, bolsas con baldes y bandejas de tergopol; todo en el estado en que se encuentra y en block con la base de: $ 10.000. Comisión: 10%. IVA s/Precio. IVA s/Comisión. 0,25% (Acordada 24/00 C.S.J.N.). Todo en dinero en efectivo y al contado. El martillero deberá hacer entrega al comprador los bienes dentro de los diez días de aprobada la subasta. Habiéndose exhibido adecuadamente el comprador no tendrá derecho a reclamar por los bienes y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: en Yerbal 2713 Capital Federal, el 26 de octubre de 15:00 a 17:00 horas. Otro horario concretar con la martillera.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre del año 2009.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 15/10/2009 Nº 88830/09 v. 19/10/2009

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en el "Facchino Juan Carlos s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", exp, Nº 087151, que la martillera Magdalena Lopez Malbran, rematará el día miércoles 28 de octubre de 2009 a las 10,30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los inmuebles propiedad del fallido en la ciudad de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires, a saber: a) el 100% del inmueble ubicado en la Av. Colón esquina C. Pellegrini designado como lote 10 de la manzana 181 h, N. Catas.: Circ. I, Sec. D, quinta 181, manz. 181 h, parcela 10, partida 50.863, Superficie 250,10 m2 Desocupado, Base $ 60.000 b) las 3/48 ayas partes del inmueble ubicado en la Av. Avellaneda entre las calles Alsina y Lavalle Nom. Cat: Circ. I, Secc. C, quinta 79, manz. 79 d, parcela 15, Superficie 351 m2, en el mismo se encuentra edificada una casa tipo "chalet" de dos plantas. Esta compuesta en planta baja living comedor, cocina un dormitorio y un baño, en la planta alta dos dormitorios y un baño. Tiene jardín en el fondo con pileta de natación y el estado de conservación es muy bueno. Se encuentra ocupada por la condomina. Base $ 17.000.- y c) el 50% indiviso del inmueble correspondiente al fallido por sucesión de sus padres, conforme se desprende de la copia certificada de la declaratoria de herederos que obran agregadas en autos, el cual se encuentra ubicado en Lamadrid 1155, de la Ciudad de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires, NC: I, B-, Manz: 77 P:11, matrícula 53.013, Superficie según Titulo y Plano 447,20 m2 según Mensura 435,79 m2 en el mismo se encuentra edificada una casa de material que se encuentra desocupada y en estado aparente de abandono, se encuentra en regular estado y esta compuesta por hall de entrada, living, comedor, dos dormitorios, sala de estar, patio y garaje. Base $ 120.000. Exhibición días 17, 18 y 19 de octubre de 10 a 13 horas. Condiciones de venta: Ad - Corpus al contado y mejor postor Seña 30% Comisión 3% Sellado de Ley y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 24/00. Está prohibida la compra en comisión o la ulterior cesión de boleto. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores y no estará incluído en el precio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin intimación previa, bajo apercibimiento del art. 584 Cód. Proc. Para el caso de que el adquirente fuera quien planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Se admiten ofertas bajo sobre —artículo 104, inciso 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del artículo 570 del Código Procesal— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días antes a la fecha que se fije para la subasta las 12:00 horas, en el horario de atención del Tribunal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Se deja constancia que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.

Alberto Pérez, secretario.

e. 13/10/2009 Nº 88433/09 v. 19/10/2009

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3 Capital Federal hace saber por cinco días en los autos: "Wajnstok, Ariel León s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes") Expte. 044687 que los martilleros Gustavo L. Pernice (CUIT 20-12588820-9) y O. A. Bózzola (CUIT 20-04063092-2) el día 22 de octubre de 2.009 a las 9:00hs. (en punto) en Juan D. Perón 1.233 Capital Federal, venderan "en block" en pública subasta el 20% indiviso que en condominio le corresponde al fallido comprensivo de 30 lotes de terreno sitos en el partido de Gral Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, en proximidad de la estación Roosvelt, localidad de Juan Vucetich, según plano 49-91-78 cuya Nomenclatura Catastral es Cir. III; Secc. W; Manz. 80; Parc. 1 a 30. Plano 49-91-78. Nro. de partida inmobiliaria 231-478 a 587. Exhibicion 20 y 21 de octubre de 2.009 de 11:30 a 12:30 hs. Según constatación de fs. 462 (02-05-08): "el bien se encuentra delimitado por la calle L. M. Drago e intersección con las calles M. Angel y B. Thetis y calle 3 de Febrero, dicha manzana se encuentra desocupada y allí se puede observar una cancha de fútbol en mal estado" Al contado y al mejor postor Base: $ 30.000 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada: 0,25%. Sellado de ley, en caso de no haber ofertas a la media hora siguiente sale con una retasa del 25% de la base. No está permitida la compra en Comisión ni la cesión del Boleto y se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y síndico a las 17:30hs del mismo día. El saldo de precio deberá ser ingresado dentro del 5to día de la notificación por ministerio de la ley de la providencia que aprueba el presente. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones de servicios de obras sanitarias etc, serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra: los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar ante el sindico. b) Los devengados a partir de la quiebra: deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el Síndico. c) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble: a cargo de éste último. El comprador deberá: Tomar posesión del bien dentro de las 48hs. para ello se designa al martillero oficial de justicia "ad hoc". Materializar la transferencia del dominio en un plazo no mayor de 30 dias. Constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2009.

Andrea Rey, secretaria.

e. 13/10/2009 Nº 87377/09 v. 19/10/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dra. Julia Villanueva, Secretaría 230 a mi cargo sito en la Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. Baja, Ciudad Autónoma de Bs. As. comunica por dos días en los autos caratulados "Citibank N.A. c/Bosco Roberto José s/Ejecutivo" Expediente Nº 18950, que el Martillero Público D. Alfredo Antonio Bruno, CUIT. 23-04154606-9, rematará el día 23-10-2009 a las 10.45 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales Tte. Gral Juan D. Peron 1233, P. B. Ciudad Autonoma de Bs As., Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, el inmueble sito en Veinticinco de Mayo, Parcela 1, Manz. 71-g-, Chacra 7, Secc. A., plano - 109-1-82.- Datos Catastrales: 11 A, Manzana 71-g- Chacra 71, parcela I Matricula 13.745, propiedad de Bosco Roberto José. Acorde a constatación del Martillero actuante se trata de un terreno desocupado, cuya superficie total es de 1.000 mss. Y 06 cm2. Condiciones de venta: Base $ 15.750, al contado al mejor postor, 30% seña, comisión 3%, arancel CSJN 0.25%, sellado de ley, todo sobre precio de venta. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 580 CPCC. No se aceptará la compra en comisión ni cesión del Boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre atento al art. 570 CPCC y 162 Reglamento Fuero (modificado por Acordada 30/10/2002) y se recibirán en la Secretaría del Tribunal hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior al del remate, y la apertura de sobres se realizará a las 12.30 hs, del mismo día Sala Audiencias Juzgado y la mayor oferta servirá como base para recibir nuevas posturas, y que será adjudicada en caso de no ser mejorada en el acto del remate. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Deudas del Inmueble: ARBA al 03/10/2008 $ 240.60 fs.147/50 municipalidad al 02/10/2008 $ 480.43 fs. 151/52.- La zona donde se encuentra el inmueble no presta servicios de agua, obteniéndose la misma a través de pozo.- Exhibición Inmueble 20 y 21/10/2009 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16/10/2009 Nº 90676/09 v. 19/10/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Piñero, Marta Susana s/Quiebra" (Expte. Nº 36.715), que el martillero Alberto Daniel Quinteros C.U.I.T. 20-07800775-4 rematará el día 29 de octubre 2.009 a las 12,15hs —en punto—, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Avda. Independencia 3270/74, "Torre 2", piso 13, depto "C", U.F. 216, entre las calles Sánchez de Loria y 24 de noviembre, de la Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Secc. 30, Manz. 41, Parc. 5f; Matrícula: FRE Nº 8-5778/216 ocupado y adcorpus (fs. 521/2). Base $ 123.520.- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Impuesto de Sellos C.A.B.A. 0,8%. Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal, dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Exhibición: los días viernes 22 y 27 de octubre de 10,00 a 12,00 hs.. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.

Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 15/10/2009 Nº 88824/09 v. 21/10/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO SOLIDARIDAD Y COMPROMISO SALTEÑO (SCS)

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Solidaridad y Compromiso Salteño (SCS)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "Solidaridad y Compromiso Salteño (SCS)", que adoptó en fecha 29 de agosto de 2009 (Expte. Nº 329/09).

En Salta al 1º día del mes de octubre del año 2009.

Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

e. 16/10/2009 Nº 89556/09 v. 20/10/2009

PARTIDO SOLIDARIO

Distrito Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "Partido Solidario" habiendo adoptado dicho nombre el 2 diciembre del año dos mil ocho, conforme acta de constitución, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.) Dr. Federico F. Ferro - Secretario Electoral Nacional de Santa Fe.

Santa Fe, 1 de octubre de 2009.

e. 16/10/2009 Nº 89582/09 v. 20/10/2009